



*Ética al servicio de la salud*

---

*Informe de Sostenibilidad 2023*



*Ética al servicio de la salud*

---

*Informe de Sostenibilidad 2023*

# Contenido

Mensaje de Gerencia General .....	7
Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.....	12
<b>Parte 1: ODS Nuestro compromiso con la salud y el bienestar de las familias bolivianas</b>	
1. Ética al servicio de la salud .....	21
1.1 Tendencias de futuro para la industria farmacéutica y evolución del negocio .....	21
1.2 Investigación + Desarrollo (I+D).....	21
1.3 Nuestros mercados .....	25
1.3.1 La gestión comercial: Valor compartido y Propósito .....	27
1.4 En busca de la excelencia: Principales cifras .....	29
1.5 Iniciativas y normas internacionales estratégicas .....	31
1.6 Premiación 2023: Contexto de sostenibilidad .....	33
1.7 Afiliaciones en el sector farmacéutico .....	34
<b>Parte 2: SDG Ambition 2030: Nuestra Gobernanza, Políticas, estrategia y enfoque sistémico</b>	
2.1 Órganos de gobierno y estructura organizacional.....	41
2.2 Nuestra Ética y Conducta: Valores y Compliance para el Desarrollo Sostenible.....	42
2.2.1 Compliance Legal .....	47
2.3 Políticas de Sostenibilidad y compromiso de gobernanza .....	48
2.3.1 Política de Equidad e Igualdad de Género .....	50
2.3.1.1 Política de Publicidad.....	53
2.3.2 Política de Derechos Humanos y Principios Rectores.....	54
2.4. Modelo de Sostenibilidad: Hoja de Ruta Agenda 2030 .....	57
2.5 Nuestro Cuadro de Mando Integral SSC y los ejes estratégicos para ODS priorizados .....	59
2.5.1 Nuestra Planificación Estratégica Integral (PEI) 2023-2026 .....	61
2.6 Nuestro Sistema de Gestión Integrada SGI .....	65
2.6.1 Nuestra Cadena de Valor .....	66
2.6.2 Prácticas para integrar el Desarrollo Sostenible en la gestión sistémica.....	68
2.7 Involucramiento, capacitación de alta gerenciales y alianzas estratégicas .....	74
<b>Parte 3: Ciclo 6 del proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad 2023</b>	
3.1 Nuestro proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad GRI .....	78
3.2 Participación de nuestros grupos de interés priorizados.....	79
3.3 Impactos y nuestra materialidad dinámica .....	82
3.4 El Proceso de Materialidad GRI 3-1: Contexto debida diligencia Derechos Humanos .....	94
<b>Parte 4: Contribución al Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030</b>	
4.1 Nuestro Sistema de Gestión Integrada SGI .....	108
4.1.1 El enfoque sistémico y de procesos ISO 9001 .....	108
4.1.2 La doble materialidad y los criterios ASG .....	109
4.2 Gestión Financiera Sostenible .....	110
4.2.1 Riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.....	113
4.2.2 El Modelo de Inversión Responsable ASG .....	120
4.3 Desarrollo Humano .....	126
4.3.1 Fuentes laborales estables y libertad social y económica .....	128
4.3.2 Igualdad y No discriminación .....	131
4.3.3 Multivitaminas 20/30 y Protege tu corazón: Equidad e Igualdad de Género .....	137
4.3.4 Salud y seguridad de nuestros colaboradores.....	147
4.3.5 Formación y Capacitación para el desarrollo humano.....	155
4.4 Derechos Humanos y debida diligencia .....	160
4.4.1 Los Principios Rectores de los Derechos Humanos .....	161
4.4.2 El Modelo de Debida Diligencia para los Derechos Humanos.....	162
4.4.3 Aseguramiento de la debida diligencia.....	166
4.5 Ecoeficiencia institucional .....	168
4.5.1 Piensa Circular .....	171
4.5.2 Consumo Responsable: Colaboradores .....	178
4.5.3 Medición de Emisiones GEI y prevención.....	178
4.6 Salud y seguridad del consumidor .....	192
4.6.1 Asuntos del Consumidor .....	198
4.7 Nuestra Cadena de Suministro .....	202
4.7.1 Compras sostenibles y responsables .....	206
4.7.2 Anticorrupción en la cadena de suministro internacional .....	211
4.8 Valor para la comunidad: Inversión Social y Solidaridad .....	214
4.8.1 Programa Salud y Bienestar Bagó.....	220
4.8.2 Programa Consumo Responsable .....	221
<b>Parte 5: SDG Ambition 2030</b>	
5.1. Sustainability Scorecard SSC: Nuestra contribución a la Agenda 2030 .....	228
<b>Parte 6: La debida diligencia en Derechos Humanos</b>	
6.1 Plan de prevención y mitigación para la Debida Diligencia en Derechos Humanos .....	244
<b>Parte 7: La debida diligencia en Derechos Humanos</b>	
7.1 Índice de contenidos GRI.....	262
7.2 Informe de verificación GRI 2-5 .....	276
<b>Queremos Escucharlo .....</b>	<b>277</b>



## Mensaje de Gerencia General

2-22

En 2017, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A fue una de las primeras empresas del sector farmacéutico de Bolivia en adherirse al Pacto Global de Naciones Unidas para el cumplimiento de los Diez Principios e inicio de una ruta de trabajo.

En esta ruta aprendimos mucho y logramos implantar a la fecha un sistema transversal para la sostenibilidad que alberga una gobernanza transformacional, comportamiento ético y normado y un enfoque estratégico fundamentado en indicadores que son revisados de forma anual para monitorear el avance conforme a nuestros compromisos y metas trazadas para el progreso desde la Agenda 2030 y los ODS priorizados.

Tomando siempre en cuenta las ideas innovadoras de todos nuestros colaboradores y demandas de nuestros grupos de interés, en los últimos seis años hemos llevado a cabo diversas acciones en los ámbitos de desarrollo humano, equidad y no discriminación, el medio ambiente, la protección de la biodiversidad y la salud.

Asimismo, y estando conscientes del consumo alto de ampollas de vidrio y al mismo tiempo de la falta de una gestión de residuos adecuada en los hospitales e instituciones de salud hemos buscado en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A dar una solución; por ello SERVID (Servicio para la Vida) ya es una realidad.

SERVID como solución proyecta en los próximos 4 años reducir los residuos de nuestra industria en un 40%, siguiendo el recojo de las ampollas en los centros de salud, clínicas y hospitales priorizados para la trituración y consiguiente reutilización diseñada para una transformación de productos, que estará a cargo de emprendedores verdes como un aporte socio económico y de creación de empleo indirecto para Bolivia.

Estos avances no hubieran sido posible sin todo el apoyo de la alta gerencia y sin seguir de forma ordenada y rigurosa la guía y los requerimientos del estándar de Global Reporting Initiative GRI, que para la gestión de sostenibilidad incremento nuestra ambición de ponerlos en práctica y así poder construir un marco de componentes de gestión sólido para medir nuestro desempeño y rendir cuentas con credibilidad, fiabilidad y calidad.

En este contexto nos motivó el estándar GRI en nuestro sexto informe de sostenibilidad y para la gestión 2023 a comprender de mejor manera la debida diligencia para nuestras prácticas de protección y reparación en caso de vulneración de los derechos humanos con titulares específicos y acciones que ahora tienen su capítulo propio con acciones preventivas específicas. Asimismo, y profundizando en la doble materialidad con relevancia financiera pudimos iniciar una capitalización de nuestro modelo de sostenibilidad, que nos permitirá transitar a un reporte integrado para escalar nuestro progreso desde la doble materialidad, las finanzas sostenibles y la inversión de impacto.

Sin duda, nos seguiremos enfrentando a retos e incertidumbres en un panorama nacional y mundial complejo. La crisis climática, el incremento de la brecha social y de género, los riesgos asociados a la tecnología y la incertidumbre política y económica mundial se hacen cada día más evidentes. Pero y a partir de nuestros avances tenemos la esperanza de inspirar para seguir adelante en estos momentos que hacen más necesario que nunca el trabajo colaborativo y multisectorial para abordar estos retos que afectan a nuestra industria y a todos y cada uno de nosotros como individuos y miembros de la sociedad.

Muy esperanzados de seguir trabajando por un mundo mejor y siempre comprometidos con la salud de las y los Bolivianos y nuestro país, invitamos a leer nuestro Informe de Sostenibilidad 2023.

Muchas gracias.



---

María René Centellas Guevara  
Gerente General



## NUESTROS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD GRI

2-3



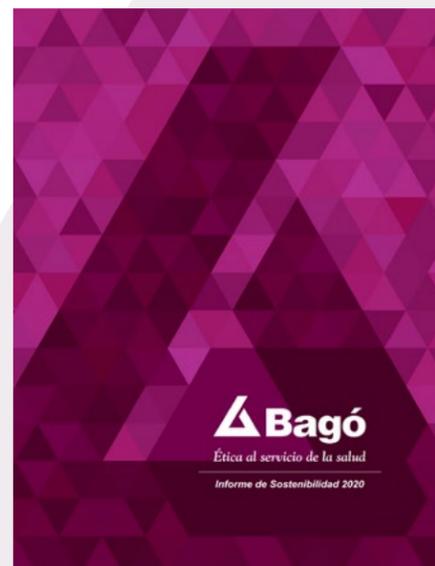
2017



2018



2019



2020



2021 - 2022



2023

### Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares

GRI 1: Fundamentos 2-3 2-4 2-5

El Informe de Sostenibilidad 2021-2022 de Laboratorios Bagó S.A. ha sido elaborado de conformidad con la Nueva Estructura de Estándares GRI 2021, dando cumplimiento a todos los criterios y requerimientos obligatorios. En el contexto de los requerimientos COP (Early Adopter) vinculados a GRI, integra el presente informe bianual (2021-2022) los resultados materiales de la gestión 2021 del balance de sostenibilidad, que fue elaborado para una rendición de cuentas y comunicación intermedia.

Dando cumplimiento al principio de verificabilidad, implementamos un aseguramiento de calidad externo desde las fuentes de registros de toda información gestión 2023, que es integrada al presente informe de sostenibilidad para la redacción.

Respecto al último informe de sostenibilidad 2021-2022 tenemos actualizaciones por motivos de revisión de nuestro proceso de materialidad GRI 3-1 en el contexto de avances en los componentes de gestión e influencia en la toma de de decisión y los impactos en los derechos humanos humanos y el aseguramiento con la debida diligencia. La revisión la presentamos de forma específica desde el proceso de materialidad GRI 3-1 y los contenidos específicos 4.4 Derechos Humanos y debida diligencia. Asimismo se realizaron actualizaciones para fortalecimiento del gobierno corporativo y componentes de gestión que escalan nuestra sostenibilidad y los resultados de los temas materiales de GRI 200, 300 y 400.



### SOBRE NUESTRO INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023

2-3 2-5

Publicación y frecuencia	Estándares	Normas	Verificación y Aseguramiento
Cuarto Informe anual Ciclo Cuatro	Global Reporting Initiative GRI  Communication of Progress COP	ISO 26000  Normas Internacionales OIT  Normas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	ISAE 3000  ICR Systems & Management SRL
Gestión	Principios	Declaración de DDHH  ISO 37001, ISO 19601 e ISO 31000  ISO 9001 Cap. 4 y 5	
Enero 2021 a Diciembre 2022	Diez Principios del Pacto Global  Principios Rectores de DDHH  Principios de Empoderamiento de la mujer	Herramientas	
		3 Guías "Business Reporting on SDG" de Global Reporting Initiative GRI	

## Nueva Visión, Misión y Valores para el Desarrollo Sostenible

### VISIÓN

*“Ser la empresa más grande del sector farmacéutico boliviano”*

### MISIÓN

*“Prevenir y combatir las enfermedades de los bolivianos a través de los médicos y las farmacias, hacerlo éticamente, con total apego a la verdad y una constante búsqueda de la excelencia”*

*“Ser una empresa basada en valores, creando valor para nuestra empresa, compañeros de trabajo y la comunidad a quien servimos”.*



## NUESTROS VALORES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ÉTICA Y COMPLIANCE

### Nuestras mutuas responsabilidades

- Salud y Seguridad en el trabajo
  - Lugar de trabajo libre de violencia y acoso
- Igualdad de oportunidades

### Nuestras responsabilidades en la cadena de suministro

- Debita diligencia con proveedores y socios estratégicos

### Nuestras responsabilidades frente a clientes: médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores

- Modelo de negocio en el contexto de desarrollo sostenible

### Nuestras responsabilidades para protección de activos y de información

- Protección de nuestros activos y propiedades
- Información sensible y propiedad intelectual
- Fiabilidad de la información y control de registros

### Nuestras responsabilidades con los Derechos Humanos

- Derechos Humanos y la debida diligencia

### Nuestras responsabilidades como ciudadanos

- Medio ambiente y economía circular
- Lucha contra la corrupción y soborno
- Lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas, Comercio Internacional
- Inversión y programas de desarrollo con la comunidad
- Filantropía, donaciones y acciones de solidaridad

### Nuestras responsabilidades en el mercado

- Defensa de la competencia
- Comunicación responsable con el público y con los medios

# PARTE 1

## ODS 3 Nuestro compromiso con la salud y el bienestar de las familias bolivianas

Nuestros impactos en este eje estratégico contribuyen al ODS 3



## 1. Ética al servicio de la salud

### 1.1 Tendencias de futuro para la industria farmacéutica y evolución del negocio

COP Environment: Climate Action/ 7 GRI 201-1

Nuestros impactos en este eje estratégico contribuyen al ODS 9 y 13

#### ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Ventas.....	618,980,026
Devoluciones y descuentos.....	(62,542,459)
Ventas netas.....	556,437,567
Costo de ventas.....	(204,223,690)
Ganancia bruta.....	352,213,877
Gastos de administración y comercialización.....	(250,663,527)
Ganancia operativa.....	101,550,350
Otros ingresos (neto).....	4,599,087
Gastos financieros.....	(14,697,634)
Diferencias de cambio.....	(1,456,954)
Ganancia antes de Impuestos.....	89,994,849
Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).....	(8,654,328)
<b>Ganancia neta del ejercicio.....</b>	<b>81,340,521</b>

Tabla 1: Estado de Ganancias y Pérdidas al 31.12.2023

Gracias a la importante presencia en el mercado y a pesar de la situación conyuntural en Bolivia y la escases de Dólares Americanos para el pago de importaciones, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ha conseguido minimizar el impacto negativo en sus principales áreas de negocio.

En este sentido muestra el Estado de Ganancias y Pérdidas expuesto en la Tabla 1, que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ha conseguido en la gestión 2022 un resultado de ventas netas antes de impuestos de **89.994.849 Pesos Bolivianos** y una cifra de negocio y de ganancia neta de **81.340.521 Pesos Bolivianos**, lo que supone una disminución de **11 % respecto a la ganancia neta del año 2022 (91.070,329 Pesos Bolivianos)**.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A durante la gestión 2023 también pudo mantener el primer puesto en el ranking del sector farmacéutico y una posición de privilegio dentro de IQVIA MAT DIC 2023 teniendo el **Primer Lugar en Total Valores Laboratorios y Segundo Lugar en Total Valores de Mercado**.

## 1.2 Investigación + Desarrollo (I+D)

2-1 2-6

Con sede central en La Paz, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. es parte del Grupo Bagó, reconocido internacionalmente por la elaboración de medicamentos y su máxima calidad y efectividad terapéutica.

La marca Bagó está posicionada como “Ética al servicio de la salud”, por lo que la calidad y efectividad de cada uno de los productos, están garantizadas por las más estrictas evaluaciones fármaco técnicas y clínicas, así como por el cumplimiento de las normativas internacionales más exigentes.

**El Grupo Bagó dispone de 11 plantas** estratégicamente ubicadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Pakistán y Uruguay, se encuentran equipadas con tecnología de última generación y se rigen por los más exigentes parámetros fármaco-técnicos.

Para Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. son **la salud y la innovación el centro del negocio** por esta razón buscamos siempre proporcionar soluciones, que mejoren la vida de las personas.

Actualmente centramos nuestra actividad en las siguientes especialidades: cardiología, cirugía general, dermatología, emergencias, endocrinología, gastroenterología, ginecología, medicina general, medicina interna, neumología, neurología, odontología, oncología, otorrinolaringología, pediatría, psiquiatría, reumatología, traumatología y urología.

# Líneas terapéuticas de nuestros principales productos

El Grupo Bagó cuenta con 480 productos de máxima calidad y efectividad terapéutica y además, con 46 líneas terapéuticas. "Trascendiendo para el Bienestar de los Bolivianos" presentamos a continuación las principales líneas del mercado boliviano y de nuevos productos de la gestión 2023: Talflex B1B6B12, Colnatur Beauty Biretix Tri-Active, Corplus, Prestat (50 mg).

FONTACTIV JUNIOR LATA 400G



FONTACTIV COMPLETE



FONTACTIV DIABEST 400G



SYMBICORT



SYMBICORT FORTE 320



FORXIGA



MINIGYNON





**Principales Representaciones**

Representamos a laboratorios internacionales:

- AB-BIOTICS S.A.
- ASTRAZENECA
- BIOCAD
- BIOPROFARMA BAGO
- CATALENT ARGENTINA S.A.I.C.
- CERTMEDICA INTERNATIONAL GmbH
- INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA S.A.
- LABORATORIOS BAGO ARGENTINA S.A.
- LABORATORIOS BAGO DE CHILE S.A.
- LABORATORIOS GRAN FONTAINE
- LABORATORIOS LETI
- LABORATORIOS ORDESA
- MEAD JOHNSON NUTRITION ARGENTINA S.A.
- OCTAPHARMA AG
- UNION QUIMICA FARMACEUTICA
- QUIMICA MONTPELLIER S.A.
- POLICHEM S.A.

Asimismo, somos distribuidores de Bayer.

**Todos nuestros productos son libres de gluten**

El empaquetado y envase de nuestros productos llevan el “sello libre de gluten” certificando que todos nuestros productos son aptos para el consumo de personas con alguna patología de intolerancia al gluten.



**1.3 Nuestros mercados**

2-1 2-6

Laboratorios Bagó es una empresa familiar de origen argentino y tiene 90 años de presencia en el mercado global. Hoy el Grupo Bagó como corporación está presente en 50 países con 26 empresas farmacéuticas en el mundo.

Forman parte del Grupo Bagó: Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., Laboratorios Bagó Argentina, Química Montpellier (Argentina), Laboratorios Bioprofarma, Sinergium Biotech (Argentina), Laboratorios Bagó Chile, Laboratorios Bagó Brasil, Laboratorios Bagó Colombia, Laboratorios Bagó Costa Rica, Laboratorios Bagó Ecuador, Laboratorios Bagó El Salvador, Laboratorios Bagó Guatemala y Laboratorios Bagó Honduras.

Nuestra actividad cubre todo el ciclo de vida del medicamento, desde el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos hasta su fabricación, comercialización y distribución. De manera esquemática mostramos en el mapa mundial de sedes centrales, Centros de I+D y Plantas Productivas.

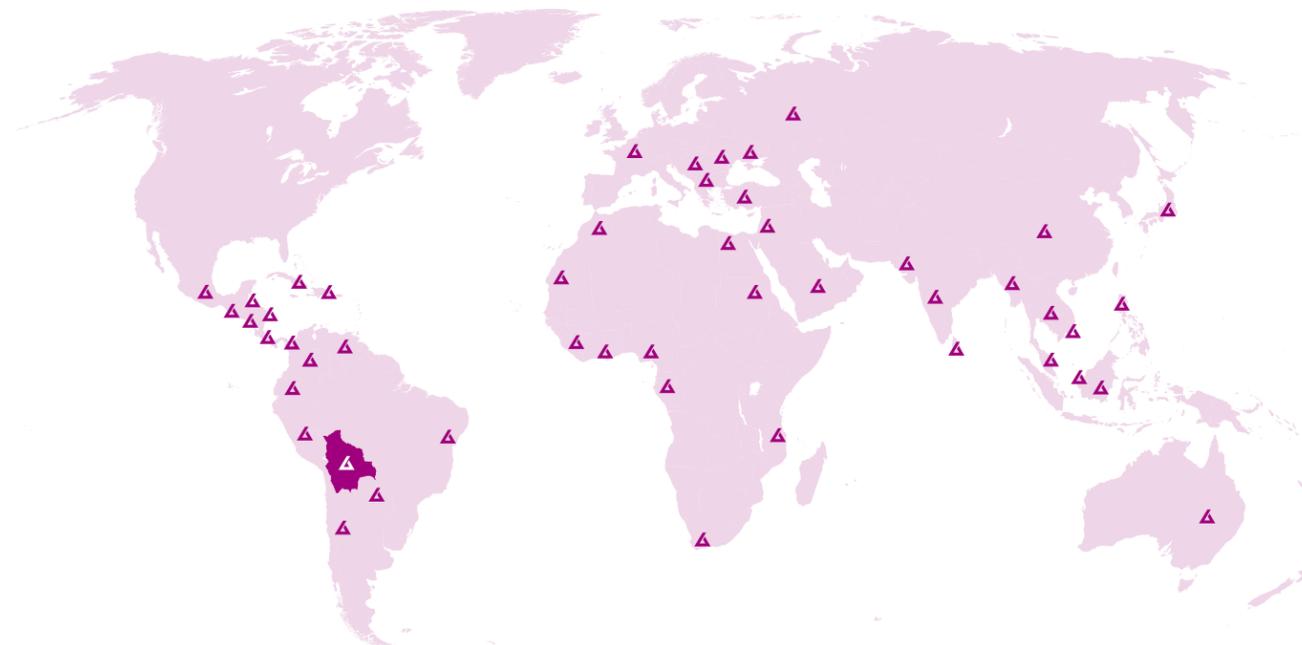


Imagen 1: Mapa mundial con sedes centrales, Centro de I+D y Plantas Productivas

En Bolivia iniciamos actividades comerciales en el año 1974. El 22 de octubre del año 1976 se fundó la firma Etipharma S.A. y desde el 20 de agosto de 1978 contamos con una planta de producción en La Paz- Bolivia. El 14 de agosto de 1997, se realizó el cambio de razón social a Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., cuenta con una planta de producción farmacéutica ubicada en la calle Bernabé Ledezma Nro. 787 (Alto Obrajes, Sector “A”), donde se realiza la operación y producción de medicamentos y el control de calidad (productos terminados, materias primas, biofarmacia, investigación y desarrollo).

Además, las áreas de Gerencia General, administración/finanzas, recursos humanos, marketing, distribución y comercialización funcionan en las oficinas centrales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., que se encuentran en calle 9 de Calacoto # 21 entre Av. Los Sauces y Costanera.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. tiene presencia en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Oruro, Potosí y Beni, con las siguientes cantidades de médicos, farmacias e instituciones del sistema de salud, que representan nuestro mercado

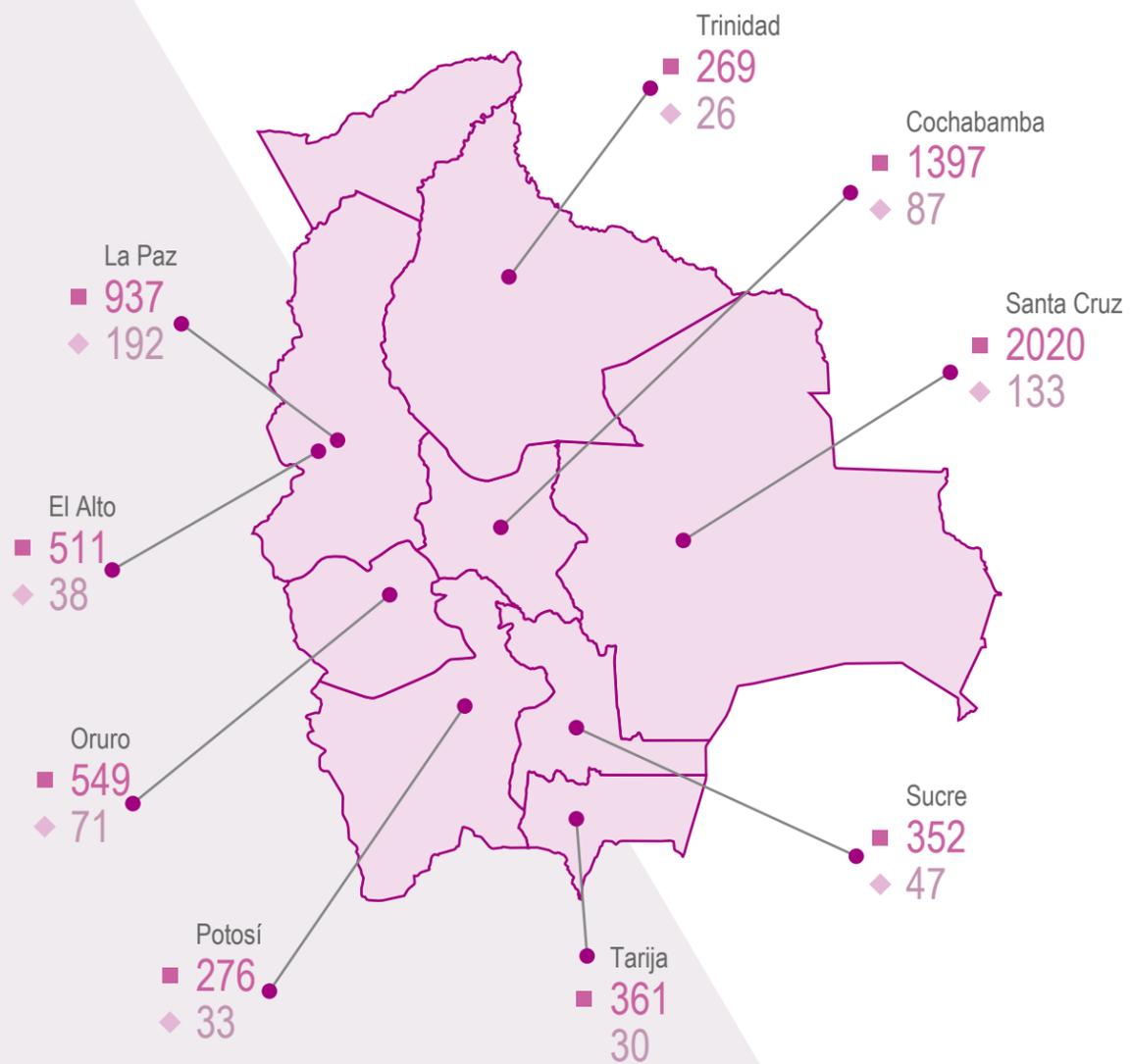
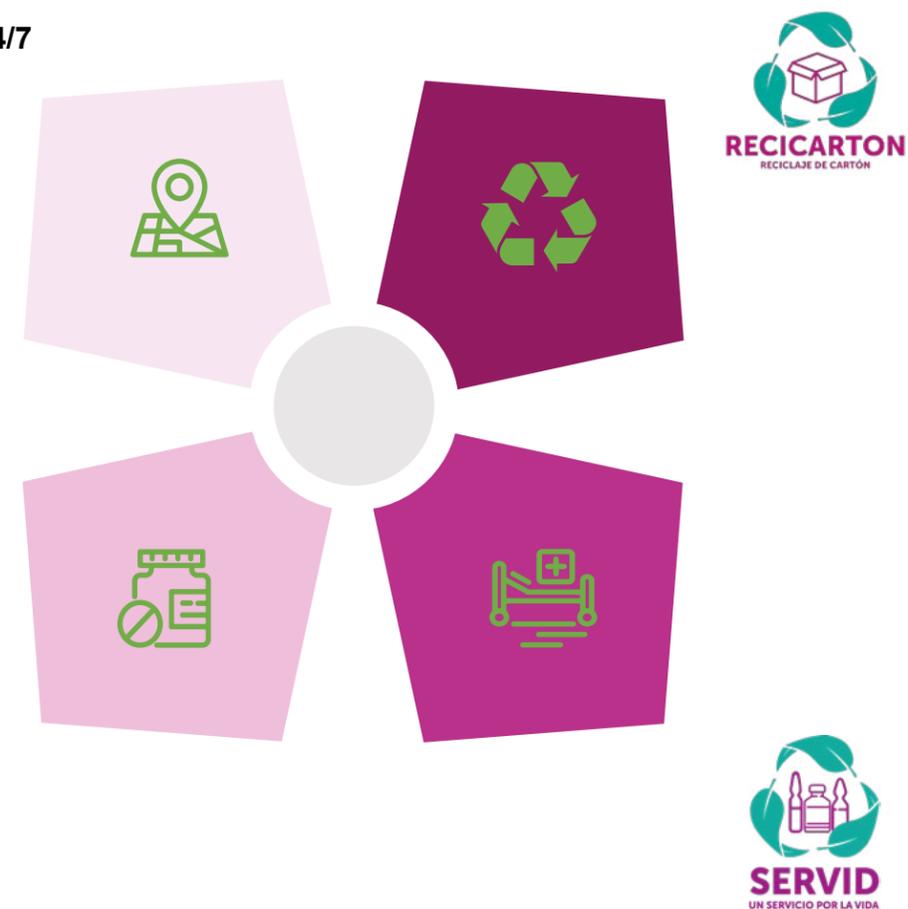


Imagen 2 Nuestro Mercado: Médicos, Farmacias e Instituciones del sistema de salud

### 1.3.1 La gestión comercial con propósito

2-6

#### Plataforma Bagó 24/7



#### Preservación de la Paraba de Frente Roja Resfriánex Toz



Imagen 3 Gestión comercial con propósito

#### CANAL FARMACIAS INDEPENDIENTES

##### RECICARTON

En respuesta al propósito empresarial del cuidado al medio ambiente y la gestión de residuos, nace la iniciativa denominada "RECICARTON" que se encarga del recojo de las cajas vacías de nuestros productos. para posteriormente entregarlas a una empresa de reciclaje. Esta actividad tuvo un impacto significativo. A continuación, exponemos los resultados.

**1.3 toneladas de cajas de cartón durante la gestión 2021 y 3.5 toneladas durante la gestión 2022. Actualizar 2023**

## Tecnología

Como laboratorio colaboramos en la inmersión de esta nueva tendencia tecnológica, implementando el cobro QR en nuestras farmacias hacia el cliente final. De esta manera ampliamos un método de cobro gratuito, mejoramos la atención al cliente, se incrementó la competitividad y brindamos seguridad para nuestras farmacias. La estrategia tuvo una aceptación logrando colocar este servicio en más de 200 farmacias a nivel nacional.

## CANAL INSTITUCIONES (SERVID)

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. presenta el año 2023 el proyecto SERVID.

El mismo aborda la gestión de residuos hospitalarios de vidrio a través de la economía circular minimizando el impacto ambiental de estos desechos al transformarlos en productos de valor agregado. Enfocados en la reutilización y reciclado de ampollas y frascos de jarabe, incluyendo su selección, lavado, triturado y tamizado para obtener vidrio descontaminado apto para diferentes usos.

La iniciativa busca expandirse con el apoyo de empresas con tecnologías verdes.

## Refrianex Tos y preservación de la Paraba de Frente Roja



Refrianex Tos es el nuevo medicamento que se suma al portafolio de Laboratorios Bagó, un producto que nace con una causa ambiental: proteger a la Paraba de Frente Roja, un ave endémica de Bolivia que se encuentra en peligro crítico de extinción.

“La presentación de Refrianex Tos es un hito, no solamente farmacológico o comercial para Bagó, también es un salto cualitativo en nuestro trabajo a favor del medio ambiente, porque queremos involucrar a la gente, porque por la que sepan que, al ser consumidores de este producto y beneficiarse de su eficacia terapéutica, al mismo tiempo ayudarán a preservar a la paraba de frente roja, un ave insignia de Bolivia”, explicó el jefe de Producto de Bagó, Nicolás Vargas.

El producto, que viene en cápsulas blandas, es el nuevo integrante de Refrianex. Refrianex Tos es un fármaco que ayuda a combatir los síntomas del resfrío y la tos. Controla y reduce la fiebre, el dolor y el malestar general. También alivia la tos seca y la irritación de bronquios y garganta, elimina la congestión en nariz y oídos de manera rápida y sostenida y finalmente, su acción antihistamínica, disminuye los estornudos.

### El propósito

De acuerdo al Programa Paraba Frente Roja, el ave es una especie en peligro que vive en una región pequeña en los valles interandinos de Bolivia. La población estimada es de poco más de 1000 individuos (según el censo nacional de marzo y abril de 2021) y no vive en ningún otro lugar del Planeta Tierra.

La especie está amenazada por la destrucción de los bosques secos nativos de los valles, la persecución por agricultores locales debido a que busca su alimentación complementaria en cultivos de maíz y maní, y la captura para abastecer el comercio ilegal de mascotas.

El fondo para la protección de la Paraba de Frente Roja, es una iniciativa que se suma a los esfuerzos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A por la preservación del medio ambiente y la marcha colectiva hacia un futuro más sostenible. Bagó cumple con el Objetivo 17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al formar alianzas con otras empresas que comparten su propósito, como el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Fundare, Kiosko Verde, así como con diversas recicladoras.

### 1.4 En busca de la excelencia: Principales dimensiones y cifras

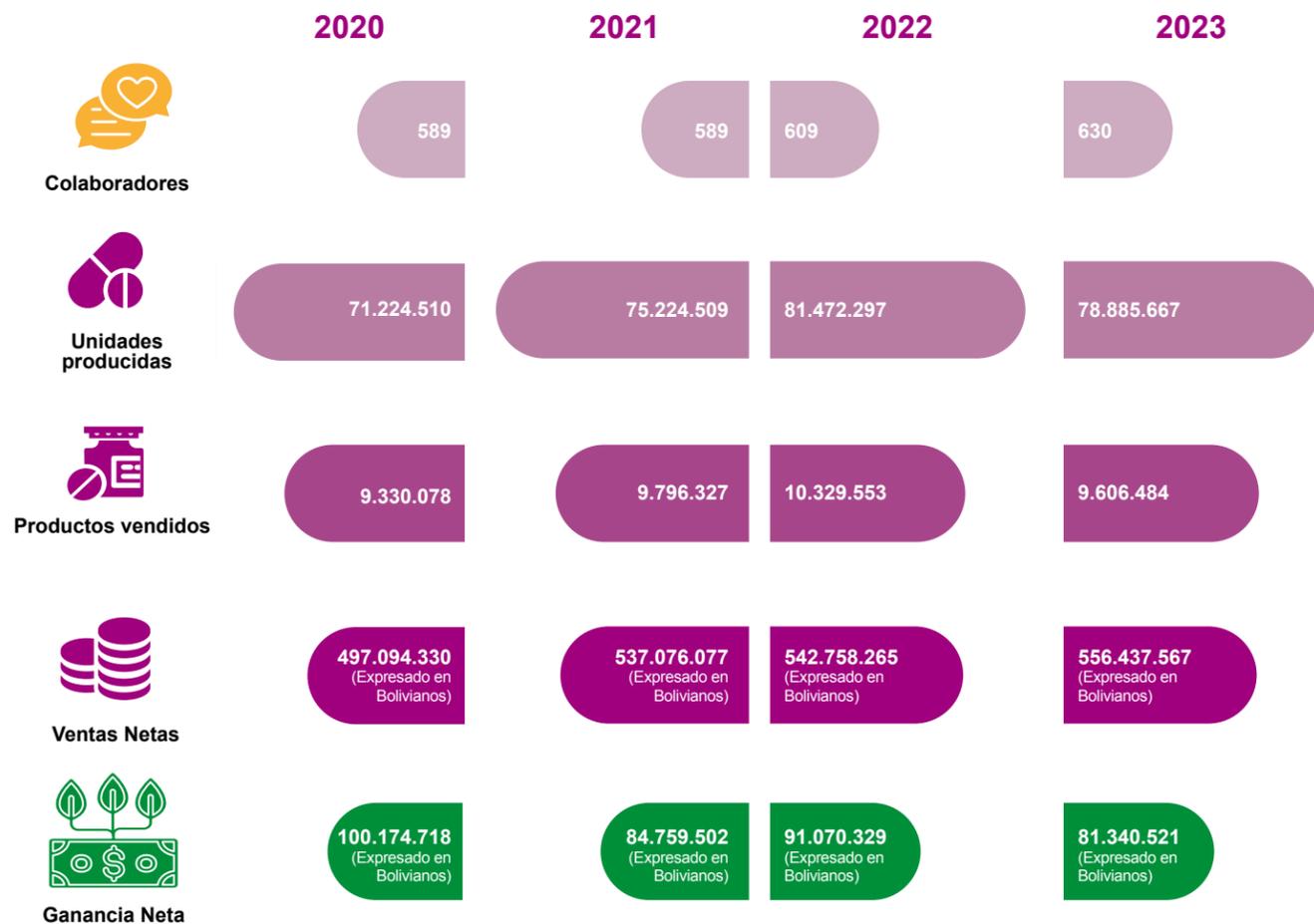
2-6

En momento de hacer balance del año a través de las siguientes dimensiones y cifras expuestas a continuación, observamos la tendencia con esperanza hacia nuevos años que están por venir y que reivindican el valor del sector farmacéutico en la sociedad.

La gestión 2023 continúa manifestando la estrecha relación que existe entre economía y salud y cómo el sector farmacéutico se ha convertido en estratégico por ello se mantiene firme nuestro compromiso con las principales dimensiones del Desarrollo Sostenible, traducido en esfuerzos para investigación, desarrollo, fabricación, distribución y dispensación de los medicamentos y así también el esfuerzo de nuestra gobernanza y colaboradores comprometidos al máximo con la inversión para la Agenda 2030, el medio ambiente, el desarrollo humano y el consumo/ producción responsable.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., lleva adelante el mayor proyecto colaborativo de laboratorios, farmacias y distribuidores en Bolivia, para contribuir activamente a reforzar los aspectos ambientales relacionados con el ciclo de vida del medicamento, desde el eco diseño del envase de un producto tan esencial para nuestra salud hasta la gestión de los residuos que se generan por su uso.

En este contexto y en buscando la excelencia destacamos las principales dimensiones y cifras que fueron establecidas como esenciales a partir de un valor **con impacto en el ODS 3 para la salud e influencia en la dimensión ambiental para el bienestar de las familias bolivianas.**



### 1.5 Iniciativas y normas internacionales estratégicas

2-28

La clave para la consecución de los ODS es comportarse y funcionar sobre la base de principios. Para ello es necesario crear una empresa resiliente y sostenible en una época de cambios exponenciales, que exige alinearse con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Estos Principios universales derivados de las Declaraciones y Convenciones de Naciones Unidas, definen los valores fundamentales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y se integran a partir de nuestro Código de Ética y Conducta con alcance de Compliance en nuestra la nueva planificación estratégica (PEI 2023-2026) y operaciones diarias (POA 2023).

**Pacto Global de las Naciones Unidas:** Desde 2017, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se encuentra adherido al Pacto Global de Naciones Unidas, la iniciativa de ciudadanía corporativa más importante del mundo, en la que los integrantes establecemos un compromiso con Diez Principios del Pacto Global y los objetivos de Desarrollo Sostenible, compartiendo la convicción de que las prácticas empresariales, basadas en principios universales y objetivos globales contribuyen a la construcción de un mundo más estable, equitativo e incluyente.



**GRI - Global Reporting Initiative:** Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ha adoptado el estándar GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad y transparentar los impactos y resultados de gestión. GRI es una iniciativa que busca desarrollar y difundir indicadores mundialmente aplicables para rendición de cuentas, sobre aspectos concernientes al Desarrollo sostenible. Desde el Informe de Sostenibilidad 2019 somos la única industria en Bolivia que pertenece al Gold Community GRI.



Este Informe de Sostenibilidad representa nuestra cuarta rendición de cuentas sobre el Progreso, en donde exponemos la forma en que cumplimos con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas vinculados a los requerimientos de GRI y ahora a la **Norma ISO 26000** para maximizar nuestra contribución al Desarrollo Sostenible desde la gobernanza y nuestro sistema de gestión integrada SGI, que a partir de la ISO 26000 conceptualizó programas para demostrar el impacto de desarrollo sostenible.

Con el objetivo de dar cumplimiento a nuestro SDG Ambition y llevar a nuestro Modelo de Sostenibilidad y los diferentes programas al sistema de gestión integrado, cumpliendo con el enfoque de procesos debidamente definidos, establecidos, documentados y mantenidos para un aprovechamiento de gestión, comenzamos en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A a implementar la **Norma ISO 9001:2015** en los capítulos 4 (Contexto de la Organización) y 5 (Liderazgo y compromiso).



**Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs):** Desde 2019, se encuentra Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, adherido a esta iniciativa que busca ayudar al sector privado centrándose en los elementos clave para la equidad e igualdad de género desde nuestro Código de Ética y Conducta en todos los procesos de la cadena de valor agregado, en la cadena de suministro y en nuestra comunidad.



Como resultado de avances en nuestra gobernanza y componentes de gestión, hemos logrado implementar además desde la Política de Sostenibilidad y nuestro Código de Ética y Conducta las siguientes normas internacionales que como marco técnico y de directrices o reglas de conducta complementan para un compliance y debida diligencia a las Leyes de Bolivia y que según alcance forman también parte de nuestro sistema de gestión integrada SGI.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos.
- Normas Internacionales OIT.
- Normas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- ISO 37001 Anti soborno.
- ISO 19601 Sistema de Compliance.
- ISO 31000 Gestión de Riesgos para debida diligencia.
- ISO 28000 Seguridad en la Cadena de Suministro.
- ISO 20400 Compras sostenibles.

## 1.6 Premiación 2023: Contexto de sostenibilidad

### GESTIÓN 2023

**Institución: Red Pacto Global Bolivia**

Desde el año 2018 al 2023 Laboratorios Bagó de Bolivia S.A ha liderado el grupo de trabajo del ODS 13 de Red Pacto Global Bolivia cuyo objetivo es generar iniciativas, que signifiquen una gestión de impacto positivo para el cambio climático.

**Instituciones: InforSE, Gente Motivando Gente, Cámara Nacional de Industrias, Embajada Unión Europea en Bolivia**

Reconocimiento a la Resiliencia en SERVID

**Institución: BPO Center, Human Value**

Empleador Líder 2023. Categoría: Empresas Medianas. Medición de Clima Laboral

**Institución: ICR Systems & Management SRL**

Reconocimiento por BEST PRACTICE desde la iniciativa SustainAbility en el proceso de elaboración de Informes de sostenibilidad (Gestión 2023) conforme a Nueva Estructura 2021 de Global Reporting Initiative.

**Institución: Global Reporting Initiative GRI**

Reconocimiento como primera empresa ancla del Programa de Negocios Competitivos GRI 2024 a cargo del socio implementador ICR Systems & Management SRL



Parte 1: ODS Nuestro compromiso con la salud y el bienestar de las familias bolivianas

## 1.7 Afiliaciones en el sector farmacéutico

2-28

A nivel nacional participamos en las siguientes asociaciones y organismos nacionales del sector farmacéutico e industrial.

Asociación	Rol
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)	Miembro
Federación de Empresarios Privados de La Paz.	Miembro
Cámara Nacional de Industria.	Miembro
Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (CIFABOL).	Vocal
Asociación de Laboratorios Industriales Farmacéuticos de Bolivia (ALIFABOL).	Miembro
Cámara Boliviana del Medicamento.	Participa
Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia.	Participa
Asociación de Servicios Portuarios de Bolivia (ASPB).	Participa
Programa Sistema de Gestión de la Energía NB/ISO 50001:2011 gestionado por la Cámara Nacional de Industrias.	Participa
Programa de Producción Limpia del Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles (CPTS).	Participa

Tabla 2: Lista de Afiliaciones

A nivel internacional participamos también en asociaciones y organizaciones tanto de nuestro sector farmacéutico como en organismos a los cuales nos adherimos en el contexto de nuestro compromiso con la sostenibilidad y transparencia de información técnica, especializada y fiable con valor económico, ambiental y social, para toma de decisiones de nuestros grupos de interés priorizados.

Participación en organismos internacionales
Asociación de Industriales de Latinoamérica (AILA).
Comunidad Andina, Consejo Consultivo Empresarial Andino.
Fundación Iberoamericana para la Gestión de Calidad (FUNDIBEQ).
Naciones Unidas. Adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Agenda 2030
Pacto Global de Naciones Unidas. Firma de los Diez Principios del Pacto Global
Global Reporting Initiative GRI

Tabla 3: Lista de Afiliaciones

# PARTE 2

## SDG Ambition 2030: Nuestra Gobernanza, políticas, estrategia y enfoque sistémico

### 2. SDG Ambition 2030: Nuestra Gobernanza, políticas, estrategia y enfoque sistémico

3-3

A partir de nuestra Visión, Misión y los Valores para el Desarrollo Sostenible describimos en el contexto de nuestra gobernanza, los órganos de gobierno, el compromiso asumido por Gerencia General como instancia de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. que lidera el Desarrollo Sostenible y la integración de este compromiso a componentes de gestión, que fueron complementados en la gestión 2023 en el enfoque de las finanzas sostenibles y la debida diligencia para una aseguramiento de derechos humanos para el progreso de los Programas de Desarrollo Sostenible conceptualizados conforme a normas ISO 26000.

Los componentes de gobernanza y gestión, incluyen la alineación a otras normas ISO. Las mismas amplían nuestro impacto con un desempeño proyectado a un crecimiento muy ambicioso que lo denominamos SDG Ambition 2030 y que se fundamenta a partir del marco de nuestros ODS priorizados en componentes de gestión y herramientas con un enfoque para:

- Maximizar la contribución al Desarrollo Sostenible desde la gobernanza y la estrategia.
- Profundizar la integración en todas las actividades de la cadena de valor agregado y
- Reforzar el compromiso con los grupos de interés priorizados para impacto en la economía, el medio ambiente, las personas y los Derechos Humanos.



## Maximizar la contribución al desarrollo sostenible desde la gobernanza, la estrategia, el control y medición

### Gobierno Corporativo

#### Política de Sostenibilidad:

GI, Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos y ODS priorizados, 10 Principios del Pacto Global, Principios de Calidad GRI 101 y Principios ISO 26000 Capítulo 4



#### Comités

#### Código de Ética y Conducta:

Modelo Compliance  
Principios ISO 26000 Capítulo 4,  
10 Principios del Pacto Global, entre otros



### Estrategia y Objetivos

#### Planificación estratégica integral 2023-2026

Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos vinculados a unidades de negocio, a 11 ODS priorizados, 30 metas y 35 KPI's para impacto



#### Sustainability Scorecard SSC

ISO 26000 Capítulo 7

#### Planes de Acción o Planes Operativos anuales:

40 Programas de desarrollo sostenible  
Programas de educación  
ISO 26000 Capítulo 6



### Control y medición

#### Mecanismos de control y debida diligencia

Herramienta de evaluación ISO 31000:  
Modelo de gestión de riesgos ASG  
Auditorías internas y externas para medir el desempeño e impacto



#### Medidas preventivas y acciones para mejora continua



## Profundizar la integración en el sistema de gestión y en las operaciones de la cadena de valor agregado

### Sistema de Gestión Integrada SGI

BPM, BPA, BPL y RASIM  
**ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001**  
Enfoque sistémico y de procesos  
Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6



### Manuales con responsabilidades y funciones

- Responsabilidades y funciones para las Gerencias y Jefaturas respectivas, como dueños de procesos en la cadena de valor agregado, a ser gestionados en el contexto de debida diligencia y gestión de temas materiales con elementos económicos, ambientales y sociales.

### Productos y servicios

- En los procesos de desarrollo e innovación
- En la gestión de la eco eficiencia institucional
- En la seguridad y gestión de la cadena de suministro ISO 28000

### Gestión del desarrollo humano

- En la cultura ética y de integridad
- En la salud y seguridad
- En la remuneración y el salario digno y vital
- En la formación y desarrollo integral
- En la igualdad y equidad de género
- En la igualdad y no discriminación

### Finanzas Sostenibles

- En la gestión de Utilidad Neta, liquidez y rentabilidad
- En proceso de inversión responsable
- En la asignación de recursos monetarios al Modelo de Sostenibilidad 2030
- En la gestión de riesgos ASG

## Reforzar el compromiso con los grupos de interés priorizados

### Rendición de Cuentas a inversionistas y accionistas con GRI Nueva Estructura

Indicadores : Gobernanza, componentes de gestión e impacto económico, social y ambiental  
Verificación Externa GRI 102-56 :  
Calidad del sistema de información



### Diálogo con Grupos de Interés priorizados

Principios de Contenido GRI 101, GRI 102-46  
ISO 26000 Capítulo 5



### Ventas y Marketing

- En la seguridad y salud del paciente y consumidor
- En el apoyo a nuestros médicos, las instituciones del sistema de salud y las farmacias
- En la farmacovigilancia
- En la educación del consumidor

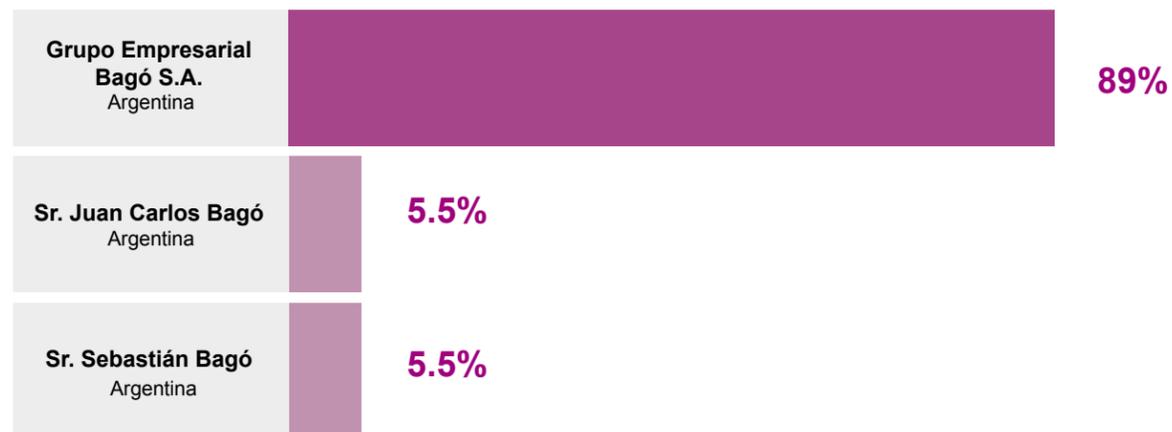
### Alianzas

- En la conformación de alianzas para inversión en la comunidad
- En la conformación de alianzas para influir en la comunidad
- En la conformación de alianzas para solidaridad y filantropía en la comunidad

## 2.1 Órganos de gobierno y estructura organizacional

2-9 2-10 2-11 2-12 2-14 2-15 2-17 2-18

El Buen Gobierno Institucional lo aseguramos a partir de nuestra estructura de gobernanza, las buenas relaciones entre los Órganos de Gobierno de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y un desempeño bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad, tal como disponen las leyes y el interés de nuestros accionistas. Nuestra composición accionaria tiene la siguiente estructura.



Los Órganos de Gobierno Institucional de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. están regulados por su Estatuto, en el que están plasmadas todas las determinaciones de funcionamiento institucional en el nivel macro. Por ello y pesar de que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., pertenece al grupo Bagó tiene autonomía tanto financiera como para la rendición de cuentas de información no financiera, que forma parte de este reporte y que se focaliza únicamente al progreso en el desarrollo sostenible logrado en Bolivia.

La estructura del Directorio, está constituida por las siguientes instancias descritas a continuación.

### DIRECTORIO

Sr. José A. Plubins.....	Presidente
Dr. Carlos Ernesto .....	Vice-Presidente
Dr. Pablo Carrasco Quintana.....	Director Secretario
Dr. Arturo Mercado Pérez .....	Síndico

La estructura de gobernanza para temas económicos, ambientales y sociales en el contexto de la sostenibilidad inicia en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. desde el Directorio que representa a los accionistas.

El Directorio elegido con independencia para evitar conflicto de interés se reúne formalmente al menos una vez al año y es responsable de las decisiones vinculadas con la definición de los lineamientos generales relativos a la administración de activos y pasivos y de la aprobación

de los presupuestos económico-financieros, de los planes de inversiones y de las propuestas para el desarrollo de nuevos productos.

El Directorio aprobó desde la Gestión 2019, los lineamientos de temas económicos, ambientales y sociales en el marco de política, la planificación estratégica integral, el Código de Ética y los Programas de Desarrollo Sostenible alineados a ISO 26000. La **Gerencia General como máximo órgano de gobierno y Chief Sustainable Officer CSO**, es responsable de integrar a la gestión transversal los temas materiales de impacto para la economía, medio ambiente, las personas y Derechos Humanos en colaboración directa con la **Jefatura de RSE**.

Gerencia General, cumple además la función de elaborar y presentar en forma anual el Informe de Sostenibilidad GRI y el estado de resultados de la gestión de sostenibilidad, transparentando así el desempeño del Desarrollo Sostenible y la forma en que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., genera utilidad en un contexto de finanzas sostenibles con valor económico, ambiental y social. Gerencia General de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. cumple esta función definiendo y aprobando componentes de gobernanza y de gestión para indicadores de gobierno corporativo en el contexto sostenibilidad y políticas, estrategias y otras prácticas necesarias para maximizar la contribución a la Agenda 2030.

**La Alta Gerencia** (Principales Ejecutivos) debe entre sus principales funciones, mantener informada adecuadamente a Gerencia General y asegurar la existencia de una función de cumplimiento, transparentando la información de la Institución a los diferentes grupos de interés y entregando la misma para el proceso de elaboración de informes GRI en marco del accountability de indicadores en la categoría económica, ambiental y social.

### PRINCIPALES EJECUTIVOS

María Reneé Centellas.....	Gerente General – Representante Legal
Carlos Siles .....	Gerente Administrativo Financiero
Brigitte Pardo.....	Gerente Comercial
Paola Querejazu .....	Gerente de Gestión de Personas
Soledad Jerez.....	Gerente Logística
Alvaro Villarroel.....	Gerente de Producción

Alta Gerencia está compuesta por seis personas e integra a **cuatro mujeres (66.7%)** y el Directorio a ninguna.

## 2.2 Nuestra Ética y Compliance: Valores y Debida Diligencia para el Desarrollo Sostenible

2-25 2-26

### ISO 26000: 4.4 Comportamiento ético

En Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se enmarca la ética en el cumplimiento de características del producto farmacéutico al servicio de la salud. Pero también enmarcamos la ética para un compliance en base a normas para comportamiento de nuestros colaboradores que se fundamentan valores para el desarrollo sostenible y la Debida Diligencia a partir de la evaluación de impactos e identificación de riesgos para el progreso del Desarrollo Sostenible.

En el contexto de la Política de Sostenibilidad, es primordial la **conducta ética para el Desarrollo Sostenible e inseparable de la ética al servicio de la salud y la integridad**, cuyos alcances van más allá del estricto cumplimiento de la ley o de valores comportamiento, asumiendo así de forma voluntaria normas expuestas a continuación para maximizar nuestra contribución a la visión, que la denominamos **SDG Ambition 2030**.

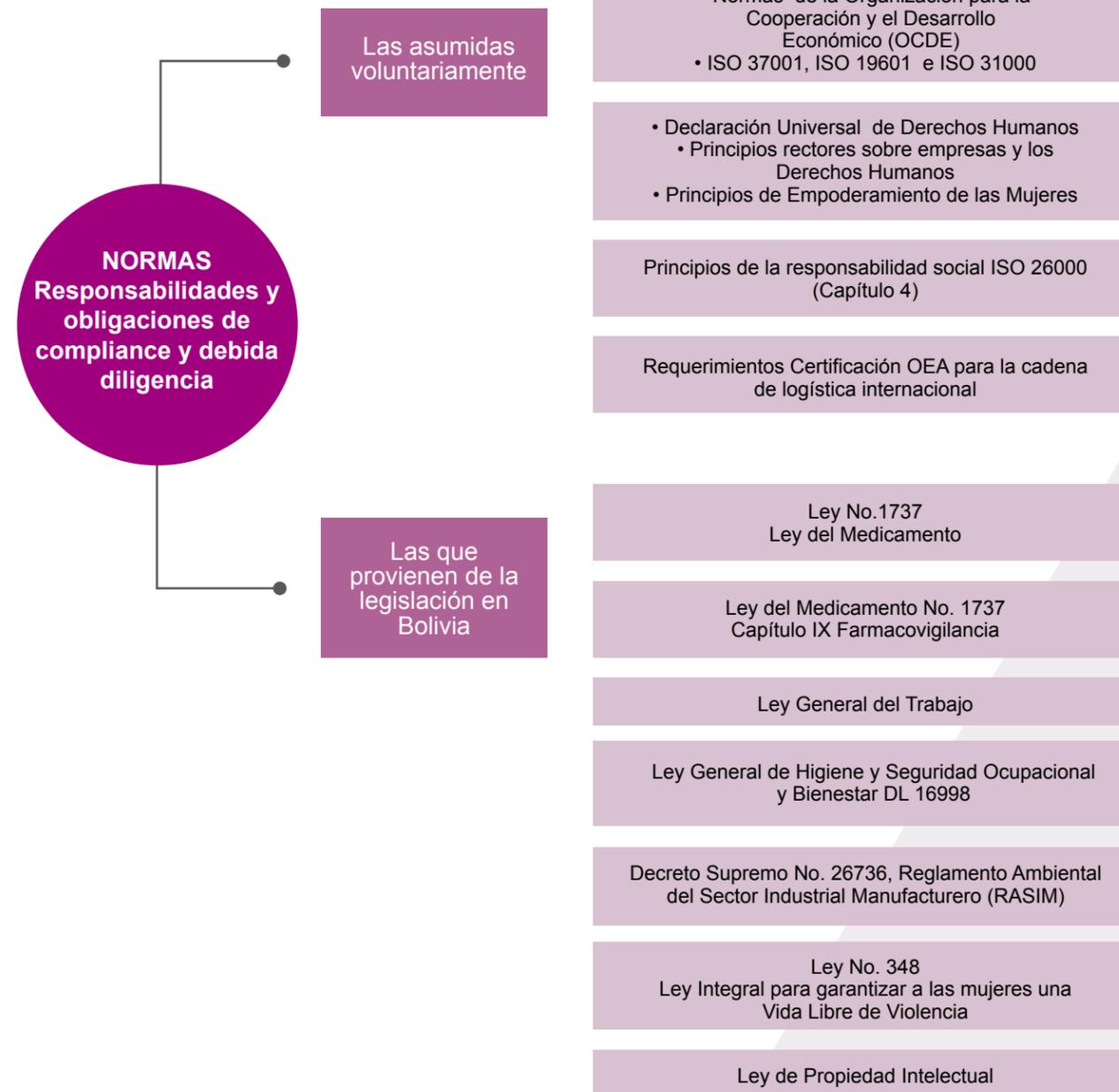
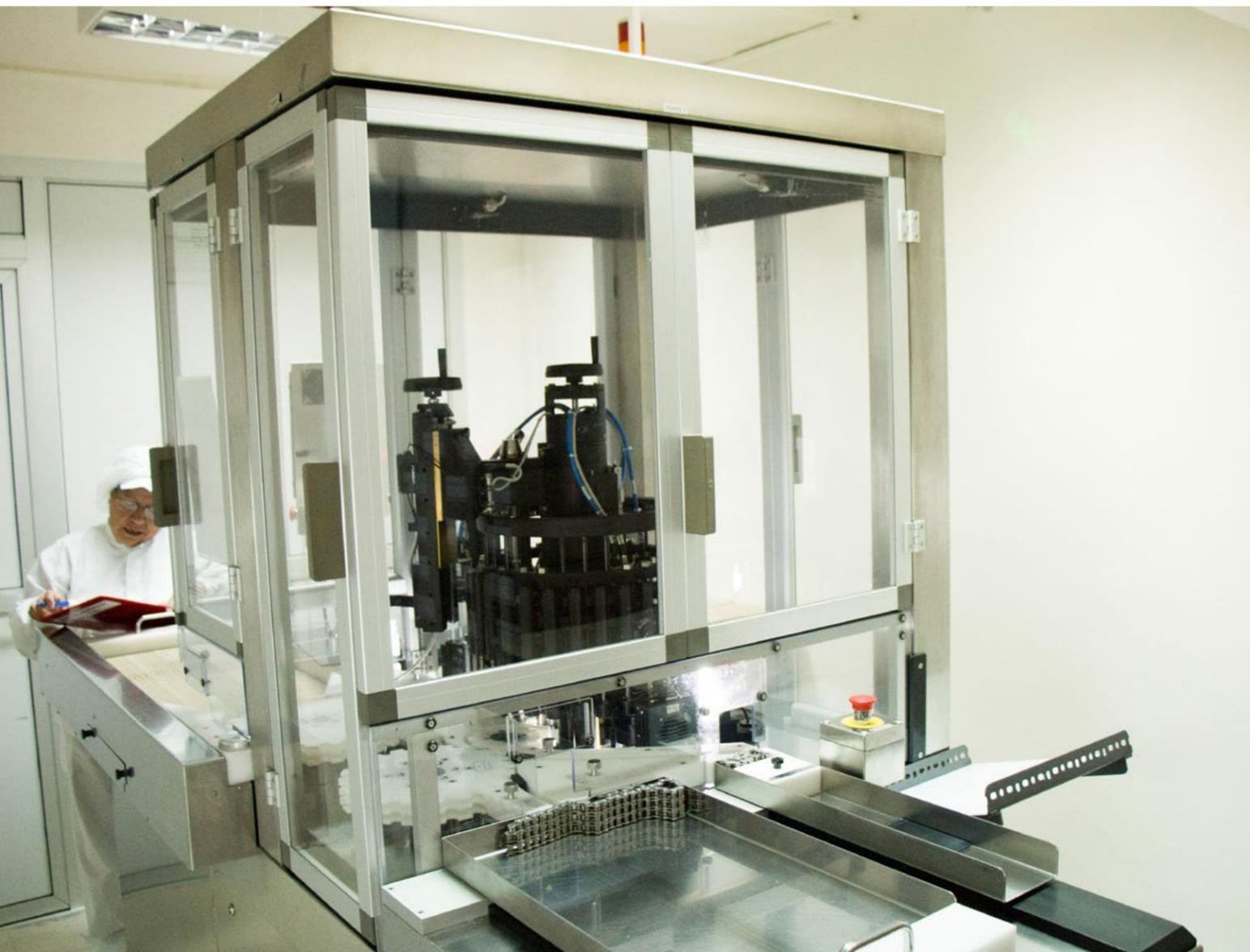


Imagen 2: Alcance Código de Ética y Compliance.

El objetivo del Código de Ética y Compliance es por tanto establecer el marco de referencia para entender y poner en práctica los comportamientos y expectativas que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. deposita en cada uno de nosotros en el trabajo diario. En este contexto y antes de llevar a cabo un proyecto debemos plantearnos si es eficiente, éticamente respetuoso y si estamos creando valor compartido.

**Modelo de Compliance**

También es preciso tomar conciencia de que en el día a día profesional algunas de nuestras actividades pueden tener efectos o impactos negativos en las metas de la Agenda 2030. Por este motivo, queremos incidir en la importancia de gestionar de acuerdo a normas éticas tanto en lo que hacemos como en la manera en la que lo llevamos a cabo.

Este compromiso alcanza a todos los colaboradores y con mayor motivo a los principales ejecutivos, quienes deben ser los primeros en interiorizar este Código y aplicarlo en todas las decisiones, liderando de esta manera con el ejemplo.

De igual manera, ese liderazgo en el mantenimiento de altos estándares éticos deberá ser una aspiración en nuestra relación con terceros, como socios, proveedores y empresas colaboradoras. Por esta razón y para implantar la cultura ética y de integridad contamos con un Modelo de Compliance.



Imagen 3: Modelo de Compliance

**Órgano de Compliance**

Todas las responsabilidades adoptadas por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. para el cumplimiento de las normas en el código, vienen apoyadas por una estructura de gobernanza con medidas organizativas que permiten alcanzarlas (ISO 26000: 4.4 Comportamiento ético).

Por esta razón se establece un órgano de compliance, cercano a la Gerencia General, pero con autonomía e independencia suficiente para que liderado por el Compliance Officer cumpla la tarea de prevenir, detectar y gestionar las conductas que puedan suponer incumplimiento.

La función de compliance precisa interactuar con otras áreas sinérgicas de la organización, por esta razón implementa y documenta este órgano al modelo de compliance, previendo que quede integrado en la operativa normal de la organización y en los procesos de negocios con un canal ético para comunicación y denuncias.

**ÓRGANO DE COMPLIANCE**  
Autonomía e independencia suficientes

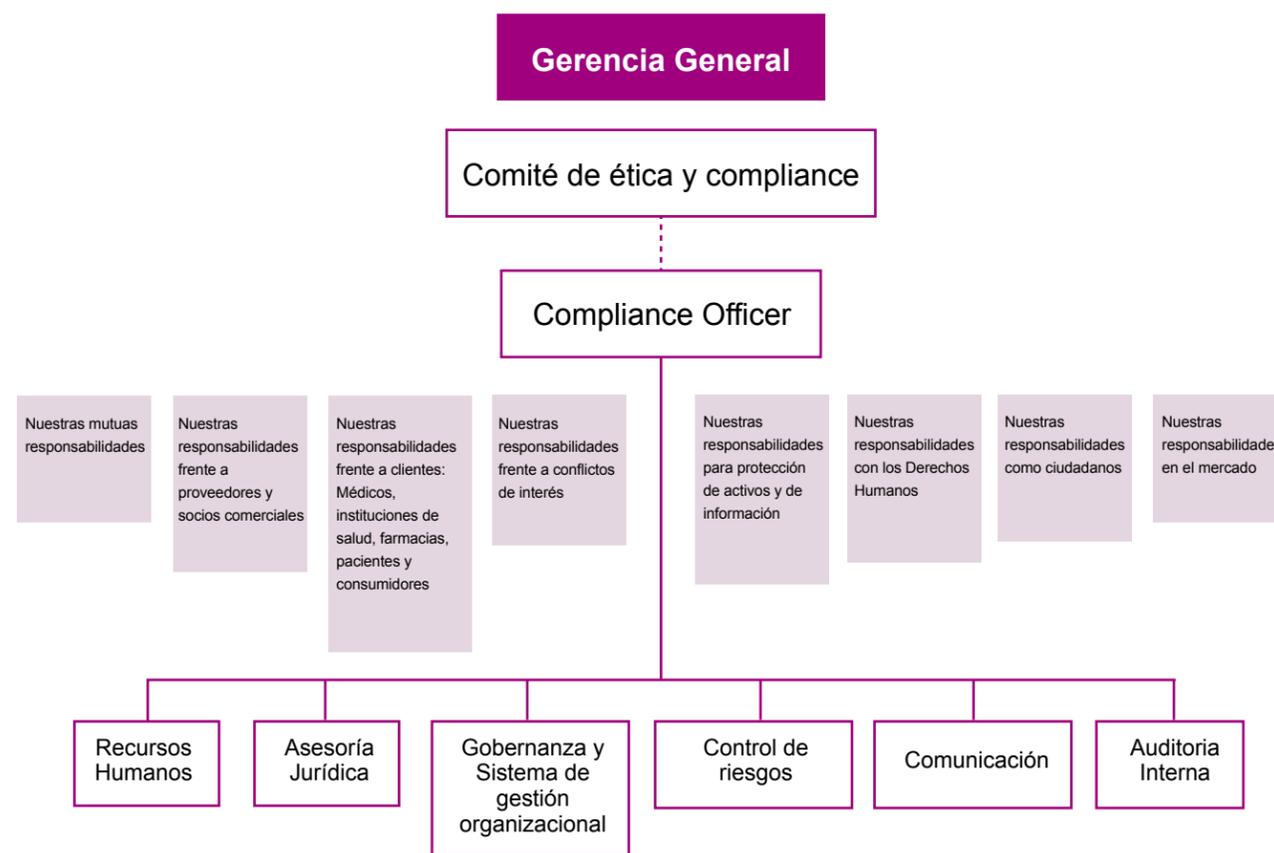


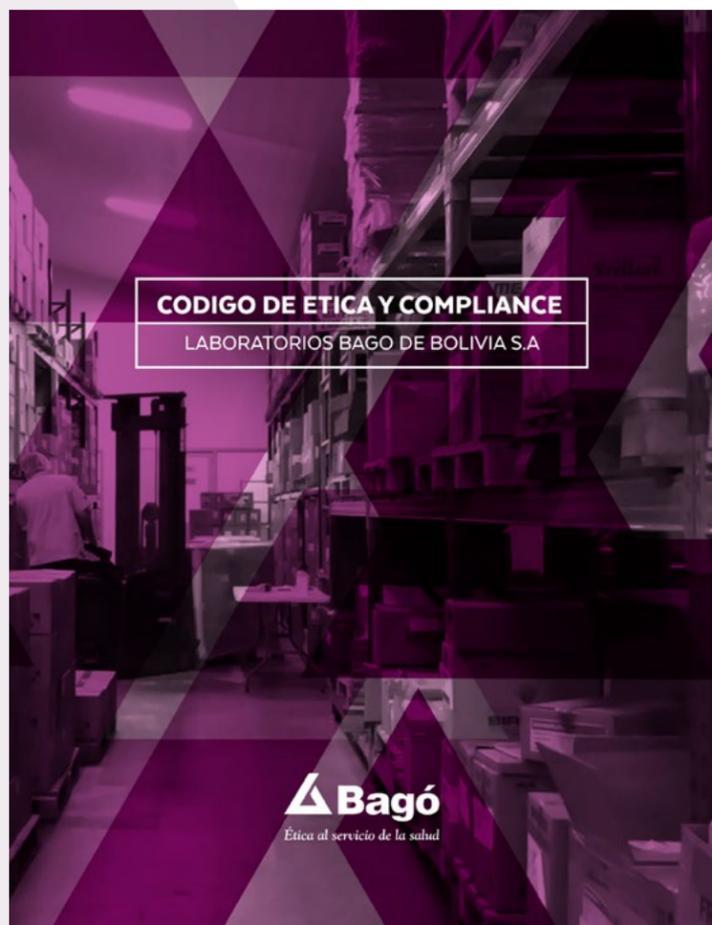
Imagen 4: Órgano de Compliance (Integrar los valores del desarrollo sostenible)

Para mejorar nuestra integración estratégica con el alcance de normas del Código de Ética y Conducta, en el año 2019, también se conceptualizaron programas, con acciones a ser emprendidas en el contexto de variables a ser medidas para evidenciar el progreso. Los programas son reforzados por contenidos de ISO 26000 y llevados al diálogo para construir un mapa de riesgos que da respuesta al punto 4 del Modelo de Compliance. Los resultados de la gestión 2023 e, son descritos en los contenidos GRI 3-1 contexto de impactos multistakeholder y debida diligencia y el aseguramiento para impactos en Derechos Humanos

### Implementación de nuestro Código de Ética y Compliance

En la gestión 2022 capacitamos al 100% nuestros colaboradores a través de talleres interactivos para reforzar los conceptos necesarios en una cultura ética y de valores corporativos para el desarrollo sostenible. El Comité de ética estuvo muy activo y realizó investigaciones en casos de denuncias, pronunciándose con disposiciones acordes a nuestros valores y normativas donde era necesario. Adicionalmente se implementarán en la gestión 2024 procedimientos para realizar sugerencias, consultas y denuncias éticas y se siguió trabajando en minimizar conflictos de interés a través de manuales y capacitación.

Asimismo, y para transparencia ya se encuentra disponible nuestro Código de Etica y Compliance en nuestro sitio web.



<https://www.bago.com.bo/uploads/codigo-de-etica.pdf>

El Comité de Ética se mantuvo activo durante el 2023. Se tuvo conocimiento de 53 situaciones que involucran temas relativos al incumplimiento del Código de Ética y Compliance.

### 2.2.1 Compliance Legal

2-27

#### Normativas de Salud y Seguridad Clientes

##### Ley del Medicamento No 1727

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ni en anteriores gestiones ni hasta finalizar la gestión 2023 objeto del informe, fue sujeto de sanciones por incumplimiento a Normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM, que forman parte de la Ley del Medicamento No. 1737 y que son reguladas por el Ministerio de Salud Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

Igualmente se cumple con las disposiciones del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Industrial, para todo el personal y en el empleo de equipos de protección para la realización de sus actividades.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., cumple estrictamente con todos los reglamentos, normas y disposiciones legales dispuestas por la autoridad sanitaria del estado boliviano, gobernaciones y municipios.

Durante las gestiones 2023, se obtuvo la Recertificación en Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Prácticas de Almacenamiento, como resultado de la inspección de la Agencia Estatal de Medicamentos (AGEMED), demostrando así el cumplimiento al reglamento.

Se continuaron realizando los controles periódicos a las emisiones de ruidos y se implementaron acciones para reducir aún más los niveles de ruido generados por la planta por los nuevos equipos adquiridos.

#### Normativas Laborales y de Salud empleados

##### Ley General del Trabajo, elevado a ley el 8 de diciembre de 1942

##### Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar, aprobada por DL 16998

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., cumple en su totalidad la reglamentación de las entidades regulatorias del Estado como ser Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Impuestos Nacionales y Aduana Nacional.

En virtud a lo declarado no se han identificado multas o sanciones por incumplimiento a leyes o normativas.

#### Normativa Ambiental

##### Decreto Supremo No. 26736, Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero (RASIM)

En el marco del cumplimiento de RASIM (Reglamento Ambiental para el sector industrial Manufacturero) Decreto Supremo N 26736, la disposición de aguas residuales tiene que cumplir parámetros establecidos en su Anexo 13-C.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ni en anteriores gestiones ni hasta finalizar la gestión 2020 objeto del informe, fue sujeta de sanciones por incumplimientos de las normativas relativas a requerimientos para producción limpia conforme al Reglamento ambiental del sector manufacturero RASIM.

Es muy importante indicar que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. más allá de cumplir con la normativa ambiental, realiza además controles periódicos a las emisiones de ruidos.

Los parámetros evaluados en ambos controles (gestiones 2023 GRI 306-1) no sobrepasan los límites permisibles de acuerdo al Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero (RASIM), por lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la normativa ambiental vigente.

**2.3 Política de Sostenibilidad y la evolución del compromiso de gobernanza**

2-9 2-23 2-24

El proceso de la definición de compromiso de gobernanza fue iniciado en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. en la gestión 2018. A partir de la Agenda 2030 y nuestro Modelo de Sostenibilidad publicamos nuevas políticas con un claro foco en el Desarrollo Sostenible, los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la redición de cuentas en base a los requerimientos de Global Reporting Initiative GRI y Communication of Progress COP.

Las políticas enunciadas a continuación, se encuentran en vigencia desde la gestión 2018 con aprobación respectiva de Gerencia General desde el año 2022 en lo complementario. Todos los colaboradores y grupos de interés pueden acceder a ellas a través de nuestro intranet. Las mismas serán también integradas a las capacitaciones a través de los entrenamientos para principales ejecutivos descritos en el punto 2.5.

En el contexto de nuestra política de sostenibilidad y las líneas de compromiso se definió en la gestión 2022 la gestión la política de desconexión para la salud de los colaboradores. En la gestión 2023 no se ampliaron las líneas de compromiso de la política de sostenibilidad, pero en la gestión 2024 se tiene previsto definir la política de remuneración con respectivo proceso.



Imagen 5: Política de Sostenibilidad

### 2.3.1 Política de Equidad e Igualdad de Género

2-9 2-23 2-24

Nuestra “Política de igualdad y equidad de género” son decisiones de gobernanza, mediante las cuales se definen los compromisos y lineamientos para un marco formal de actuación, que nos responsabiliza con nuestro presente y nuestro futuro, entendiendo que cada acción que realizamos hoy y en nuestro día a día, tiene que ser evidenciada para un impacto en el mañana.

El marco formal de actuación de la “Política de igualdad y equidad de género” como política de segunda línea, se fundamenta en las Políticas de Sostenibilidad PS 8 y 17 y en el Modelo de Sostenibilidad, considerado Hoja de Ruta para la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.<sup>1</sup>

El marco formal de actuación también se fundamenta en el diálogo constante con los grupos de interés, que en el caso de la “Política de igualdad y equidad de género” tiene una cobertura nacional con los colaboradores/ colaboradoras, la cadena de suministro, los canales de venta y la comunidad sobre la que influimos.

Asimismo, y para una rendición de cuentas transparente, se fundamenta este marco formal de actuación en la generación de información fiable para nuestro Sistema de gestión de Sostenibilidad y los Informes de Sostenibilidad elaborados conforme al estándar Global Reporting Initiative GRI y su vinculación evidenciada a SDG, UNGC, ISO 26000 y los Principios de Empoderamiento de la Mujer de Naciones Unidas.

La vinculación evidenciada con el estándar Global Reporting Initiative GRI<sup>2</sup>, nos permitirá como participantes del Pacto Global, comunicar cada año y de forma integrada contenido material y exhaustivo del Informe COP avanzado (temas normas laborales y Derechos Humanos) y los resultados de avance como “Líderes en igualdad de género” obtenidos con la Herramienta Empresarial de Género WEP denominada “De los Principios a la Práctica”.

#### 1 PS 8: Nuestros colaboradores

##### COMPROMISO CON EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, LA IGUALDAD, LA DIVERSIDAD, LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se compromete a generar empleo pleno y productivo y a velar por la igualdad de oportunidades entre sus colaboradores, para que puedan desarrollar sus competencias, sus funciones y sus responsabilidades sin discriminaciones, en particular por razones de edad, raza, género, tendencia política o creencia religiosa.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. promoverá la conciliación de la vida laboral y familiar y garantizará seguridad y salud ocupacional, fomentando el trabajo en equipo, para procurar un clima laboral en el que se premie la capacidad de iniciativas, la cooperación, la confianza y el compromiso con los valores de la organización y el comportamiento ético e íntegro.

Asimismo, y como preámbulo a ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud Ocupacional), daremos cumplimiento a corto plazo a la Norma Boliviana NB 512001 Sistema de gestión de empresa saludable SIGES.

##### PS 17 Equidad e igualdad de género: COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Nos comprometemos a respetar los 7 Principios de Empoderamiento de la Mujer, para responder a necesidades de desigualdad de género y evitar la violencia contra la mujer.

2 GRI Contenido 405-2 complementados por segregación laboral, equidad salarial y acceso a oportunidades laborales y otros indicadores de medición y seguimiento recomendados por los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas.

### Políticas complementarias

A partir de la Política de Sostenibilidad PS 8 y 17 serán políticas complementarias para la “Política de inclusión y equidad de género”:

- La política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia y acoso, a ser definida en la gestión 2024
- La política de Derechos Humanos y debida diligencia

### Objetivo General

La Política de igualdad y equidad de género es una política de gestión y tiene como objetivo general, transversalizar la igualdad de género, en todas las políticas, planes, programas y procedimientos de la organización, para contribuir de manera decisiva al logro de la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros, según los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas.

### Objetivos Específicos

Para el cumplimiento del objetivo general se definen los siguientes objetivos específicos de la “Política de igualdad y equidad de género”:

- Facilitar la transversalización de la equidad e igualdad de género en los fundamentos, en la organización, en el funcionamiento y en el orden cultural, que sostiene el tejido de las relaciones sociales entre hombres y mujeres dentro Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y en coherencia con los componentes de gobernanza para el desarrollo sostenible y los Principios de Empoderamiento de la Mujer de Naciones Unidas.
- Promover y consolidar un desarrollo humano y cultura ética y de integridad en nuevas formas de relaciones, basadas en los valores para la igualdad y el respeto, reconocimiento y desarrollo mutuo de las capacidades y aspiraciones de hombres y mujeres.
- Implementar programas, proyectos, procedimientos y mecanismos/herramientas, que tomen en cuenta las necesidades y especificidades de cada género y que garanticen la equidad y el pleno ejercicio de los 7 Principios de Empoderamiento de las Mujeres.

Son responsables de cumplir y hacer cumplir este marco formal de actuación todas/os las/os colaboradoras/es de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. en la medida de las funciones delegadas desde Gerencia General para la implementación.

### Nuestros compromisos: Política de igualdad y equidad de género

La Política de igualdad y equidad de género son aspectos comprometidos con una ideología determinada o un punto de vista individual, sino aspectos que son considerados claves para defender los intereses de las mujeres en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. a partir de definiciones y tipificaciones puntualizadas en los siete Principios de Empoderamiento de las Mujeres.

A continuación, y desde una perspectiva de estos principios exponemos los 9 aspectos comprometidos en la “Política de igualdad y equidad de género” y su implementación en cada esfera de los Programas Multivitaminas 20/30 y Violendoscopio “Protege tu corazón”.

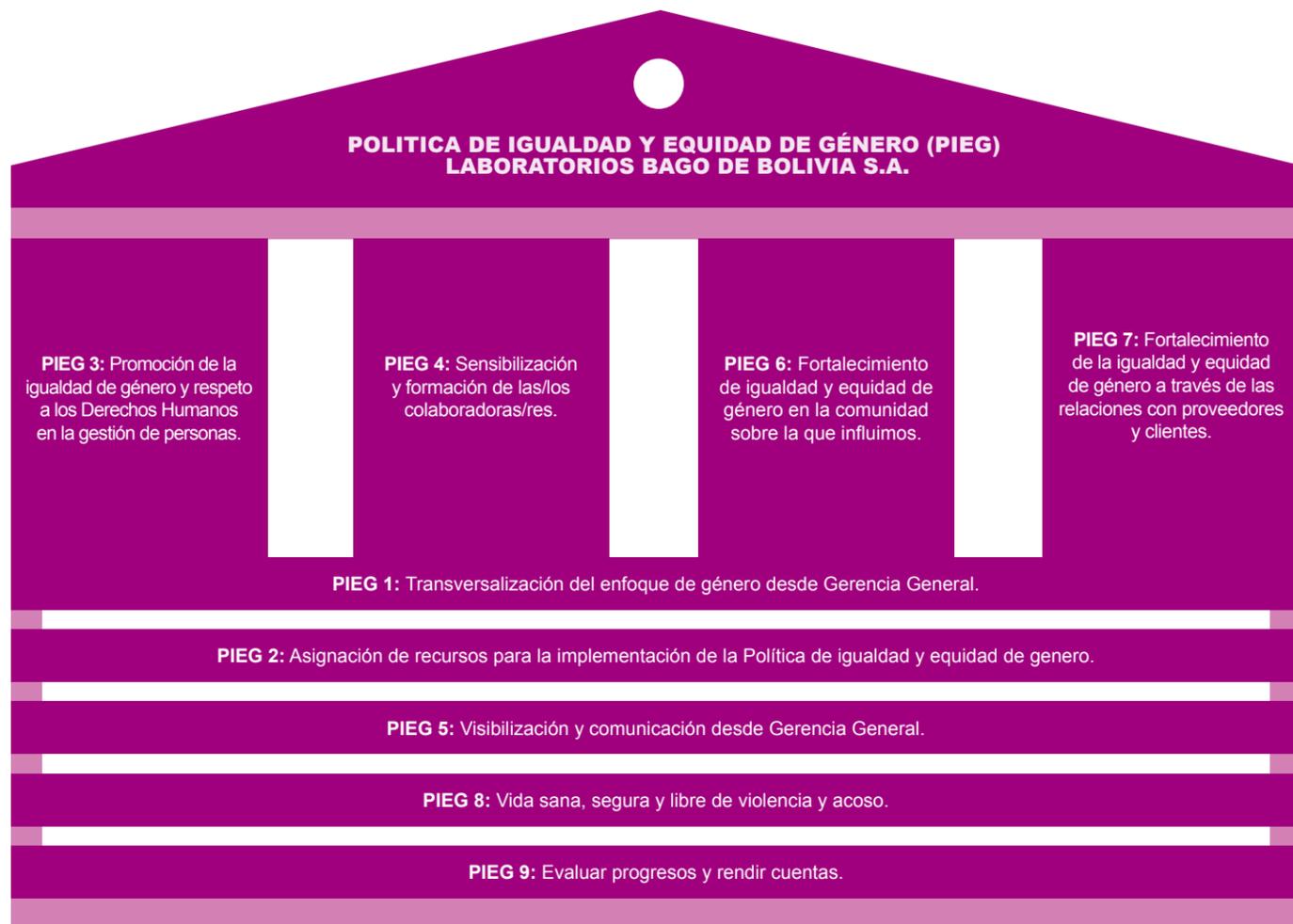


Imagen 6 Política de Igualdad y Equidad de Género conforme a WEPS

Los 9 aspectos comprometidos se subdividen en 4 verticales para los grupos de interés internos y externos y 5 horizontales para apoyo desde Gerencia General en aspectos prioritarios con cobertura interna y externa, como el compromiso PIEG 8: Vida sana, segura y libre de violencia y acoso.

Cada línea de compromiso enunciada a continuación es abreviada como PIEG y hace referencia a cada Principio de Empoderamiento de la Mujeres integrado y a cada esfera de la cada esfera de los Programas Multivitaminas 20/30 y Violendoscopio "Protege tu corazón".

La efectividad de esta política y de todas las líneas de compromiso, se la mide con el Diagnóstico de Women Empowerment Principles de ONU Mujeres. Asimismo, se mide la efectividad a partir de los procesos y procedimientos a ser implementados en la gestión 2023 y con el registro de denuncias en nuestro canal ético.

### 2.3.1.1 Política de Publicidad

2-9 2-23 2-24

Nuestra "Política de Publicidad" son decisiones de gobernanza, mediante las cuales nuestra práctica comunicacional:

- Fomenta una imagen equilibrada y sin estereotipos de mujeres y hombres en los medios de difusión publicitaria,
- Fomenta la aplicación y difusión de las políticas de igualdad a través de los mensajes publicitarios y
- Evita y reduce desigualdades entre mujeres y hombres, visibilizando las aportaciones sociales de cada cual, a través de roles y modelos más variados en concordancia con la sociedad actual.

En el contexto de nuestra política comprendemos la definición de "Estereotipo" como una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos o las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres.

#### Objetivo General

Establecer la política para asegurar que la publicidad emitida por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. cumpla con equidad de género y no discriminación.

#### Alcance

Esta política se aplica en todo Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

#### Responsabilidad

Es responsabilidad de la Gerencia General, Gerencia Comercial, Gerencias de sector, y todos los colaboradores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. de cumplir con la política.

#### Desarrollo

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. cumple con los 7 principios de empoderamiento de la mujer y los Objetivos de desarrollo sostenible 5 (Equidad de género) y 10 (Reducción de las desigualdades), asegurando que la publicidad no contenga estereotipos de género, representaciones de género subordinantes o que sexualicen a lo femenino o masculino en toda comunicación audiovisual, redes sociales, eventos y stands en ferias, siendo publicidad no sexista.

### 2.3.2 Política de Derechos Humanos y Principios Rectores

2-9 2-23 2-24

Nuestra “Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores” son decisiones de gobernanza, mediante las cuales se definen los compromisos para un marco formal de actuación, que nos responsabiliza con nuestro presente y nuestro futuro, entendiendo que cada acción que realizamos hoy y en nuestro día a día, tiene que ser evidenciada para un impacto social y de gobernanza en el mañana.

El marco formal de actuación de la “Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores”, se fundamenta en la Política de Sostenibilidad PS 8 y 9 y en el Modelo de Sostenibilidad, considerado Hoja de Ruta para la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.<sup>3</sup>

El marco formal de actuación también se fundamenta en el diálogo constante con los grupos de interés, que en el caso de la “Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores” tiene una cobertura nacional con los colaboradores/ colaboradoras, la cadena de suministro, los clientes y la comunidad sobre la que influimos.

Asimismo, y para una rendición de cuentas transparente, se fundamenta este marco formal de actuación en la generación de información fiable para nuestro Sistema de gestión de Sostenibilidad y los Informes de Sostenibilidad elaborados conforme al estándar Global Reporting Initiative GRI y su vinculación a SDG, UNGC e ISO 26000.

La vinculación evidenciada con el estándar Global Reporting Initiative GRI<sup>4</sup>, nos permitirá como participantes del Pacto Global, comunicar cada año y de forma integrada contenido material y exhaustivo del Informe COP avanzado (temas Derechos Humanos) y los resultados de avance en el respeto y protección de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el cumplimiento a los Principios Rectores.

#### 3 PS 8: Nuestros colaboradores

##### COMPROMISO CON EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, LA IGUALDAD, LA DIVERSIDAD, LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se compromete a generar empleo pleno y productivo y a velar por la igualdad de oportunidades entre sus colaboradores, para que puedan desarrollar sus competencias, sus funciones y sus responsabilidades sin discriminaciones, en particular por razones de edad, raza, género, tendencia política o creencia religiosa.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. promoverá la conciliación de la vida laboral y familiar y garantizará seguridad y salud ocupacional, fomentando el trabajo en equipo, para procurar un clima laboral en el que se premie la capacidad de iniciativas, la cooperación, la confianza y el compromiso con los valores de la organización y el comportamiento ético e íntegro.

Asimismo, y como preámbulo a ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud Ocupacional), daremos cumplimiento a corto plazo a la Norma Boliviana NB 512001 Sistema de gestión de empresa saludable SIGES.

#### PS 16 Derechos Humanos

##### COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS PRINCIPIOS RECTORES

No toleramos la violación de los Derechos Humanos y nos comprometemos a respetarlos con debida diligencia en el contexto de sus Principios Rectores, para responder a necesidades de todos los grupos de interés priorizados en el contexto de la Declaración de Derechos Humanos.

4 GRI 412: Evaluación de derechos humanos y los requerimientos definidos en GRI 2021

### Políticas complementarias

A partir de la Política de Sostenibilidad y líneas de compromiso PS 8 y 16, serán políticas complementarias para la Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores”

- La Política de igualdad y equidad de género y
- La Política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia y acoso.

### Objetivo General

La Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores, definen los compromisos y los lineamientos de una debida diligencia, que aseguren la efectividad fundacional y operacional para proteger, respetar los Derechos Humanos y remediar su vulneración.

### Objetivos Específicos

Para cumplimiento del objetivo general se definen los siguientes objetivos específicos de la Política de Derechos Humanos y sus Principios Rectores:

- Confirmar el compromiso que asume Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. para proteger y respetar los 30 Derechos Humanos de nuestros grupos de interés y
- Establecer en cumplimiento a los 31 Principios Rectores medidas para implementar una debida diligencia que en nuestra cadena de valor y en la cadena de suministro aseguren la prevención y el remedio ante una vulneración de estos derechos.
- Definir responsabilidades para impactos reales, potenciales, positivos y negativos en asuntos relevantes de la Declaración de Derechos Humanos

Son responsables de cumplir y hacer cumplir este marco formal de actuación todas/os las/os colaboradoras/es de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. en la medida de las funciones delegadas por Gerencia General para la implementación y gestión de impactos.

## Cumplimiento a los 31 Principios Rectores y líneas de compromiso

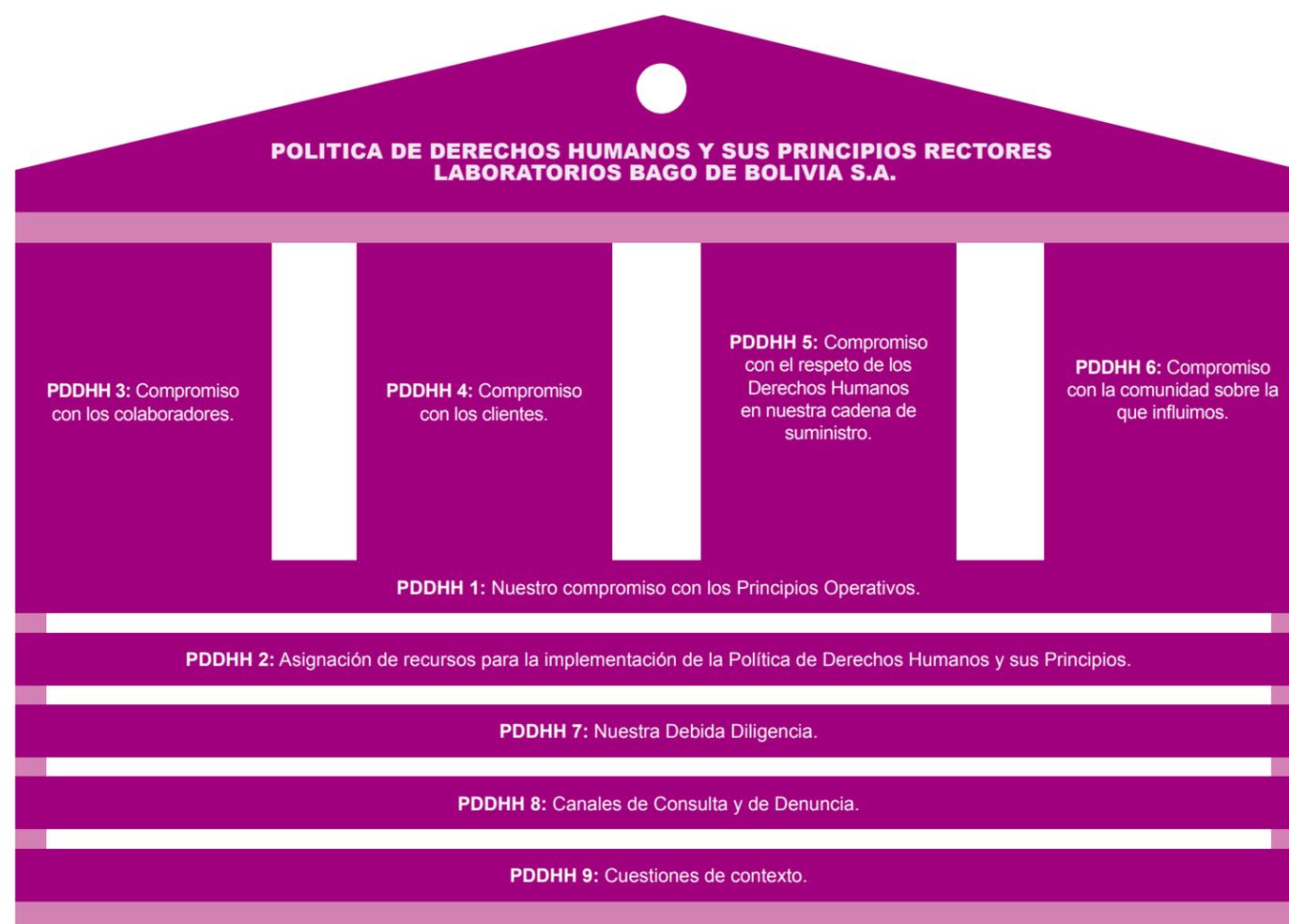


Imagen 7 Política de Derechos Humanos y Principios Rectores

Para dar cumplimiento a los 31 Principios Rectores en adelante abreviados como PR se dividen las líneas de compromiso de nuestra política a partir de los Principios Fundacionales (PR 1, 2, 11-15, 25) en:

- 5 línea de compromiso horizontal para cumplimiento de los Principios Operativos referidos a la debida diligencia y a otros mecanismos a ser implementados y gestionados desde Gerencia General y
- 4 líneas de compromiso vertical y de debida diligencia para cumplimiento de los 30 Principios Rectores en los 19 asuntos transversales de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que son relevantes para nuestra gobernanza y nuestros grupos de interés a partir de la definición de materialidad GRI 3.

En este sentido no representa esta política aspectos comprometidos con una ideología determinada o un punto de vista individual, sino asuntos y responsabilidades que son considerados importantes para proteger y respetar los Declaración Universal de Derechos Humanos en

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. a partir de definiciones y tipificaciones establecidas por los 31 Principios Rectores.

Cada línea es abreviada en el cuadro con PDDHH y hace referencia al Principio Rector (PR) y a cada asunto integrado, que representa a un impacto sobre el cual en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. asumimos una responsabilidad. Los impactos se centran en los siguientes tres temas materiales relacionados con Derechos Humanos:

- Derecho a la no discriminación
- Derecho a la salud
- Derecho a un ambiente sano

Los impactos reales, potenciales, positivos y negativos en asuntos relevantes de la Declaración de Derechos Humanos son descritos en el tema material Derechos Humanos (Parte 4.3.3 Derechos Humanos y debida diligencia).

La efectividad de esta política y de todas las líneas de compromiso, será medida a partir de los procesos y procedimientos a ser implementados en la gestión 2023 y con el registro de denuncias en nuestro canal ético.

### 2.4 Modelo de Sostenibilidad: Hoja de Ruta para la Agenda 2030 y su evolución

2-9 2-12

Todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son importantes, sin embargo y como organización solo podemos enfocarnos con debida diligencia en algunos de ellos para ejercer con lo que se reconoce como una buena práctica de gestión y que potencia los impactos positivos y minimiza los negativos.

Por otro lado, los recursos monetarios son limitados y por ello, priorizamos en base a la Guías SDG Compass y las 3 Guías "Business Reporting on SDG" de Global Reporting Initiative GRI aquellos objetivos en los que realmente podemos marcar la diferencia y enfocar nuestra contribución de impacto directo.

Cada ODS posee metas e indicadores específicos para cada tema material GRI 200, GRI 300 y GRI 400.

En este sentido y desde nuestra Misión, hemos basado nuestra selección de los mismos teniendo en cuenta los siguientes criterios y de relación directa con nuestro giro de negocio y operación, que nos posibilita generar un mayor impacto y nuestro compromiso para rendir cuentas midiendo avances en base a información no financiera o indicadores vinculados a temas materiales.

Nuestro objetivo es revisar continuamente nuestra aproximación a los ODS y en el tiempo hasta el año 20230, sumar el número de metas y objetivos alcanzados en los que marca nuestra contribución una diferencia. Por esta razón y desde que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas en 2017, el Desarrollo Sostenible ha sido parte esencial de nuestra gestión.

Desde esa fecha se han identificado trece objetivos vinculados a la operación que en la gestión 2020 han sido complementados por el ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. Los mismos son directamente abordados a partir de un Modelo de Sostenibilidad u Hoja de Ruta 2030 y cuatro ejes estratégicos gestionados en el Plan Estratégico Integral 2023-2026, cuyos resultados son expuestos en el Parte 4 del presente Informe de Sostenibilidad.

### MODELO DE SOSTENIBILIDAD

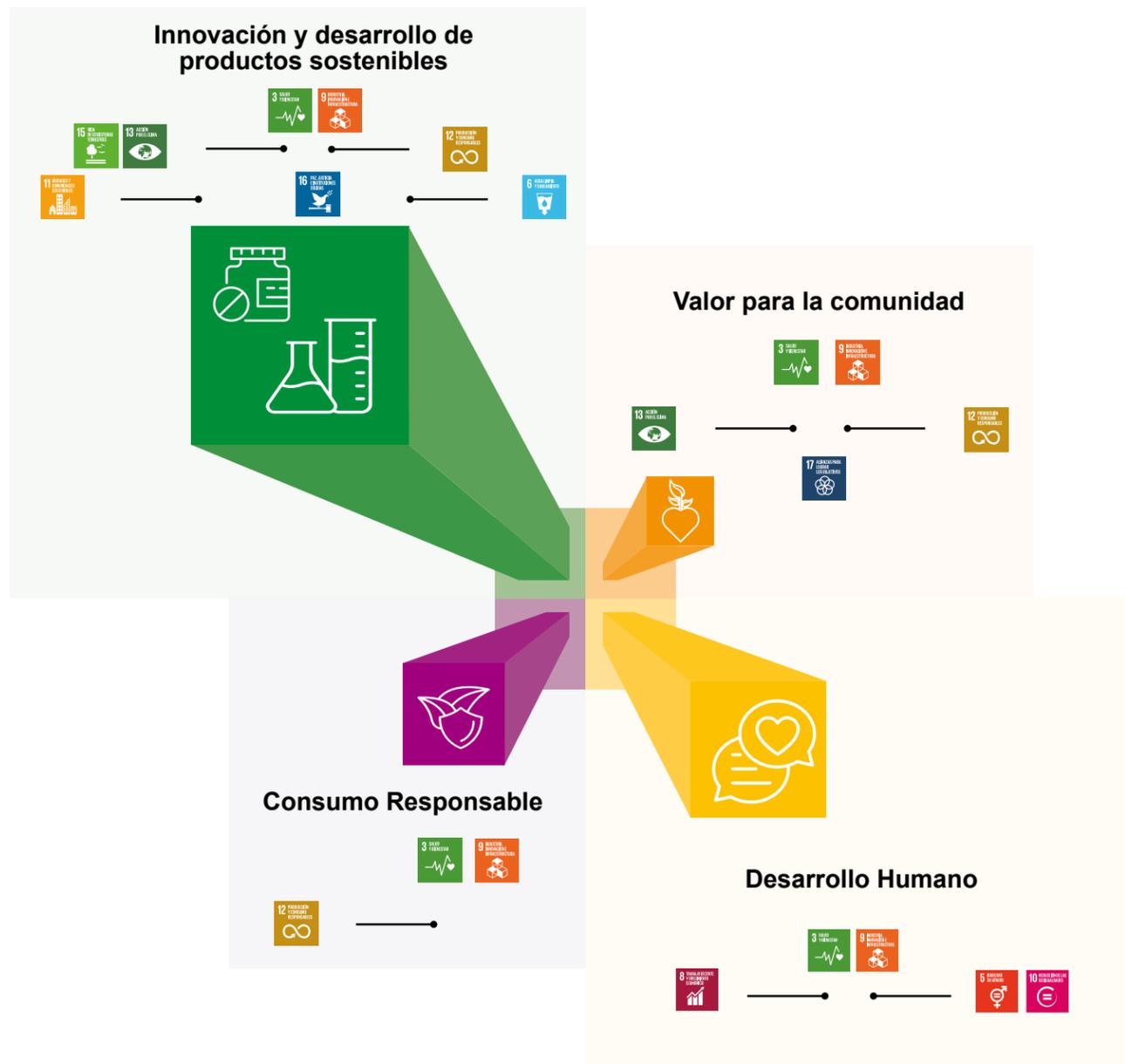


Imagen 8 Modelo de Sostenibilidad

Además, y conforme a lo expuesto en el Punto 2.2 Nuestra Ética y Conducta: Valores y Compliance para el Desarrollo Sostenible, contempla el ODS 16 del Modelo de Sostenibilidad y nuestros valores y conducta ética la responsabilidad de cumplimiento de los Diez principios definidos en materia de derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

### 2.5 Nuestro Cuadro de Mando Integral SSC para ODS priorizados e indicadores

2-9 2-12

ISO 26000, Capítulo 9: Como Integrar la responsabilidad social en toda la organización

9.6 Seguimiento y mejora continua de las acciones y prácticas de responsabilidad social

A partir del Modelo de Sostenibilidad (Hoja de Ruta 2030), en la gestión 2018, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. construyó el Cuadro de Mando Integral SSC (Sustainability Scorecard), que lo denominamos “SDG Ambition 2030”. El SSC en un contexto estratégico y de planificación tiene por objetivo formalizar el compromiso de gobernanza corporativa y de alta gerencia con el Desarrollo Sostenible.

El Cuadro de Mando Integral “SDG Ambition 2030”, es una herramienta que cumple la función de monitorear nuestra gestión de impactos y evaluar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos (OE) dentro de Planificación Estratégica Integral (PEI) 2023-2026 que ha sido actualizada en esta gestión y que están vinculados a los **12 ODS priorizados con 30 metas de Desarrollo Sostenible y a 35 KPIs o indicadores para impacto directo económico, ambiental y social vinculados a la perspectiva financiera.**

**El Cuadro de Mando SSC está compuesto por cinco etapas:**

1. Formulación de la Planificación Estratégica Integral (PEI) del año 2023 al año 2026, a partir de nuestro Objetivo General que dice: “Implementar un Sistema de Gestión Integral que genere valor para nuestros grupos de interés priorizados en el contexto del Desarrollo Sostenible”.
2. Alineación a la organización (mapa estratégico) y vinculación al Desarrollo Sostenible.
3. Plan Operativo Anual (POA) año 2023-2026
4. Monitoreo y aprendizaje.
5. Evaluación y mejora.

En la gestión 2018, se formuló la Planificación Estratégica Integral (PEI) que inicia a partir de la medición de las gestiones del año 2019 al 2022, para evidenciar en posteriores gestiones avances de corto, mediano y largo plazo respecto Agenda proyectada al año 2030. (Etapa1). Igualmente, en la gestión 2018 se diseñó el mapa estratégico, el cual proporciona a Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. una arquitectura para alinear tanto la estrategia de las gerencias y jefaturas, como las operaciones de las diversas unidades y áreas de toda la organización al compromiso con el Desarrollo Sostenible. (Etapa 2).



El Plan Estratégico 2023-2026 continúa en la misma dirección, partiendo de los progresos logrados a nivel gobernanza y sus componentes e iniciativas conceptualizadas en respuesta a los programas y modelos alineados a 13 ODS priorizados y 30 metas de desarrollo sostenible, que forman parte de nuestra Hoja de Ruta 2030, nuestra cadena de valor agregado y el SDG Ambition.

El Plan Estratégico 2023-2026 se nutrirá de certificaciones, verificaciones, aseguramientos y auditorías externas, así como de las lecciones extraídas de la experiencia de estos cuatro últimos años, incluida nuestra respuesta a COVID-19 de anteriores años. El plan también está enriquecido por la interacción con diversos profesionales y líderes intelectuales de gobiernos, de la sociedad civil, del sector privado y el sistema de las Naciones Unidas. Por ello incluye el siguiente Mapeo los principales lineamientos, que se plantean para avance y mejora continua en este nuevo Plan. En el contexto del SDG Ambition y a partir de 4 preguntas, identificamos los siguientes lineamientos expuestos a continuación para una mejora continua.

### MAPEO DE LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA

#### Plan Estratégico 2023-2026

#### Materialidad con gestión de impactos

La integración a la materialidad de impactos reales/potenciales y positivos / negativos, para asumir una responsabilidad es un requisito para cumplimiento con los estándares GRI 2-9 al 2-26

¿ *Cómo maximizamos la contribución al desarrollo sostenible desde la gobernanza, la estrategia, el control y la medición?*

#### Comprensión de riesgos asociados a criterios ASG con influencia financiera y la la debida diligencia

Para un aprovechamiento integral de los indicadores es necesaria la comprensión tanto de los riesgos asociados a criterios ASG para las finanzas sostenibles e inversión responsable, como para la debida diligencia en temas como los Derechos Humanos.

¿ *Cómo reforzamos el compromiso con nuestros grupos de interés?*



#### Accountability :Rendición de cuentas fiable y de calidad

La práctica de reporte y la rendición de cuentas y de nuestra gestión con resultados de impactos socio económico y ambientales fiables y de calidad debe mejorar; en el contexto de la debida diligencia y la inversión en la comunidad debemos inclusive considerar los resultados e indicadores de impactos potencialmente negativos que provengan de la cadena de suministro y de las alianzas estratégicas.

¿ *Cómo reforzamos el compromiso con nuestros grupos de interés?*

#### Implementar Normas ISO prioritarias

La implementación y certificación de normas de sistemas de gestión integrada ( ISO 26000, 9001, 14001 y 45001) se hacen necesarias, ya que contribuyen al enfoque de procesos documentados y a mayor eficiencia y eficacia en todo nuestro progreso alineado a los estándares GRI 2-9 al GRI 2- 26 y GRI 3-3 , a los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y a los ODS priorizados de la Agenda 2030.

¿ *Cómo reforzamos el compromiso con nuestros grupos de interés?*

### Nuestra visión consciente

El Plan Estratégico de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A 2023–2026 se basa en un marco de cinco elementos para monitoreo y control y los factores y catalizadores a tomar en cuenta en la implementación. Cada uno de los elementos a partir de las finanzas sostenibles y nuestro giro de negocio, representa un conjunto de acciones específicas que nos ayudaran a transitar de un impacto triple alcanzado en el Plan Estratégico 2019-2022 a una visión consciente de la sostenibilidad, a ser trabajada en los siguientes 4 siguientes años con el Plan Estratégico 2023-2026, que para la centralización en el negocio ( grupo de interés accionistas) integra los Principios PRI de Inversión Responsable y los Principios ICMA - International Capital Market Association para el enfoque de negocio y de finanzas sostenibles.

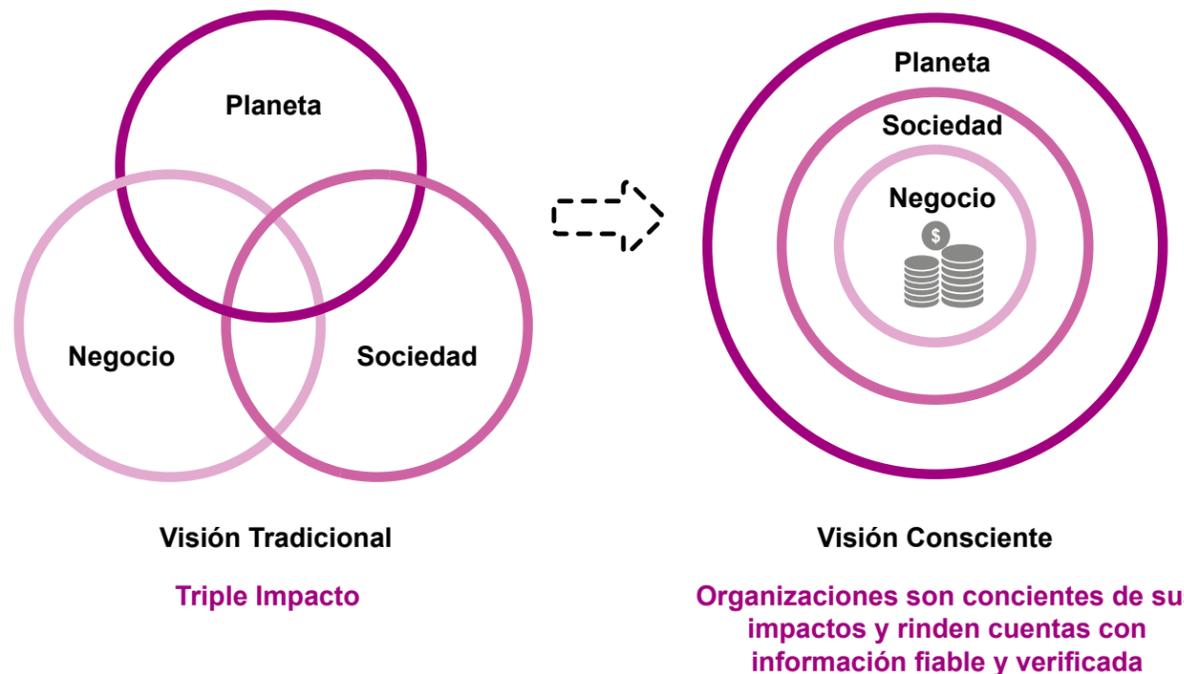


Imagen 10: Nuestra Visión Consciente poner colores corporativos

A continuación, exponemos los cinco elementos de nuestra visión consciente.

### NUESTRA VISIÓN CONSCIENTE PARA LA HOJA DE RUTA 2030

“Acelerar y aumentar el impacto de la empresa para alcanzar la visión consciente”

#### Finanzas Sostenibles y enfoque de negocio



Imagen 11: Nuestra Visión Consciente

#### Los factores de éxito y catalizadores

Los 4 catalizadores expuestos a continuación, son las capacidades y los enfoques orientados a ampliar el impacto del desarrollo de los ODS dentro y fuera de los sistemas de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

### FACTORES DE ÉXITO Y CATALIZADORES

PEI 2023-2026



Imagen 12: Factores de éxito y catalizadores

En el contexto de los factores de éxito y catalizadores en la gestión 2023 Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ha continuado invirtiendo en investigación y desarrollo en cuatro áreas.

La primera es la implementación de tecnología de punta en los procesos productivos.

La segunda, es la transformación de la industria para producir adoptando tecnologías 4.0 con soluciones enfocadas a la interconectividad, la inteligencia artificial, la automatización y el conocimiento de datos en tiempo real.

La tercera está relacionada con el SAP HANA, un sistema central que permite conectar diferentes áreas, procesos y soluciones, y la toma de decisiones en tiempo real con aprendizaje.

#### 2.6 Nuestro Sistema de Gestión Integrada SGI

2-12

El Sistema de Gestión Integrada (SGI) administra, en base de certificaciones internacionales y de sistemas de gestión ISO, la supervisión de procesos específicos asociados a partir del Desarrollo Sostenible y nuestra Hoja de Ruta 2030, a la calidad, a la debida diligencia, a la salud y seguridad, al medio ambiente, a la eficiencia energética, a la continuidad del negocio, al desarrollo humano en un contexto de igualdad y equidad de género y a la conciliación de vida personal y profesional y materias para combatir la corrupción, el soborno y la violación de los Derechos Humanos.

- 
**Diálogo con Grupos de Interés priorizados**  
 Principios de Contenido GRI 101, GRI 102-46  
 ISO 26000 Capítulo 5
- 
**ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001**  
 Enfoque sistémico y de procesos  
 Sostenibilidad, BPM, BPA, BPL y RASIM
- 
**ISO 26000**  
 Desarrollo Sostenible
- 
**ISO 19601 Sistema de Compliance**  
 Cumplimiento de Normas  
 Código de Ética y Conducta  
**ISO 37001 Gestión Antisoborno**
- 
**ISO 31000 Modelo de Gestión de Riesgos ASG**  
 Debida diligencia



Imagen 13 Sistema de Gestión Integrada SGI

Su aplicación forma parte de nuestro SDG Ambition 2030 y nos permite asegurar altos estándares en nuestro sistema de calidad, sustentando un manejo global de las operaciones y los procesos focalizados a los programas de Desarrollo Sostenible. También, garantiza la competitividad de nuestro modelo de negocio centrado en la sostenibilidad. Para asegurar una operación confiable y compartir buenas prácticas, las certificaciones serán a partir de la implementación ISO 9001 (Capítulo 4 y 5), en el año 2024, permanentemente revisadas y actualizadas.

En este contexto y desde la gestión 2020 forman parte del Sistema de Gestión Integrada SGI, los componentes de gestión expuestos en anteriores puntos de la Parte 2 y también los siguientes:

- ✓ El Modelo de Sostenibilidad: Hoja de Ruta Agenda 2030 y
- ✓ Nuestra Cadena de Valor con ODS priorizados
- ✓ Los ejes estratégicos para ODS priorizados integrados a la Planificación Estratégica Integral 2023-2026

### 2.6.1 Nuestra Cadena de Valor con ODS priorizados

2-12

En la gestión 2017 nos ayudó la aplicación de la guía Sustainable Development Goals SDG Compass a mapear ODS's priorizados y principales impactos a lo largo de la cadena de valor agregado.

En la gestión 2018 se aplicaron como parte del Ciclo dos del Proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad GRI las tres Guías "Business Reporting on SDG". La guía "Integrando ODS en el Reporting corporativo", en el Paso 1 dentro del mapa de ODS priorizados en forma complementaria nos ayudó:

- A comprender los ODS priorizados, los impactos positivos a ser potenciados y los negativos a ser minimizados.
- A realizar una priorización fundamentada en las metas de los ODS y a evaluar los impactos determinando una relevancia alta, media y baja.
- A identificar además otros (ODS 9 y 17), que no se tomaron en cuenta en el Ciclo uno del Informe y que debían ser integrados al mapa y a la cadena de valor agregado y;
- A determinar iniciativas estratégicas de mejora a ser abordadas a partir de la gestión 2019, referidas al análisis de los impactos e identificación de riesgos potenciales a ser gestionados.

En la gestión 2019 se implementaron componentes para optimizar tanto riesgos operacionales como la gestión de riesgos. Inclusive y dentro del Código de Ética y Conducta, se implementa el mapeo de riesgos en el contexto de los programas de ISO 26000, que son llevados al diálogo para dar respuesta al punto 4 del Modelo de Compliance. Los resultados se describen en el contenido GRI 102-46.

En la gestión 2020 y a partir de la aprobación de las Políticas de Sostenibilidad y el Código de Ética y Conducta para el Desarrollo Sostenible, se define el tema material y transversal de ética e integridad, pudiendo complementar así a la cadena de valor agregado el ODS 16 y ODS 15.

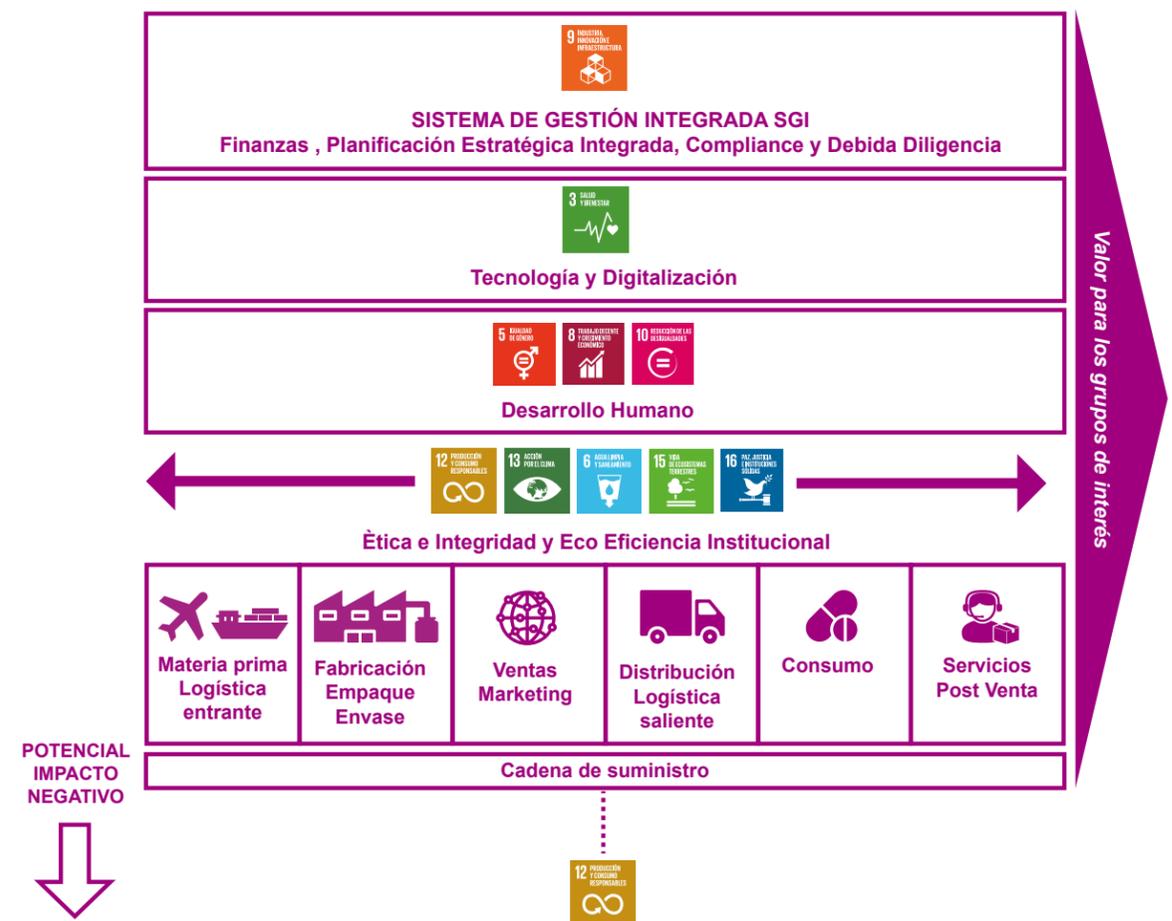


Imagen 14 Cadena de valor agregado

Con la cadena de valor, somos capaces de identificar qué actividades primarias y de soporte son las responsables de añadir valor al producto y al desarrollo sostenible, teniendo como elementos los ODS priorizados que forman parte de nuestros ejes estratégicos y el Modelo de Sostenibilidad.

De igual manera, nos permite definir aquellos procesos, que a partir de la gestión 2024 serán llevados a la implementación de ISO 9001 y el alcance del sistema de calidad a ser llevado a la certificación.

**2.6.2 Prácticas para integrar el desarrollo sostenible en toda la organización**

2-12 2-17 2-18

ISO 26000, Capítulo 9: Como Integrar la responsabilidad social en toda la organización

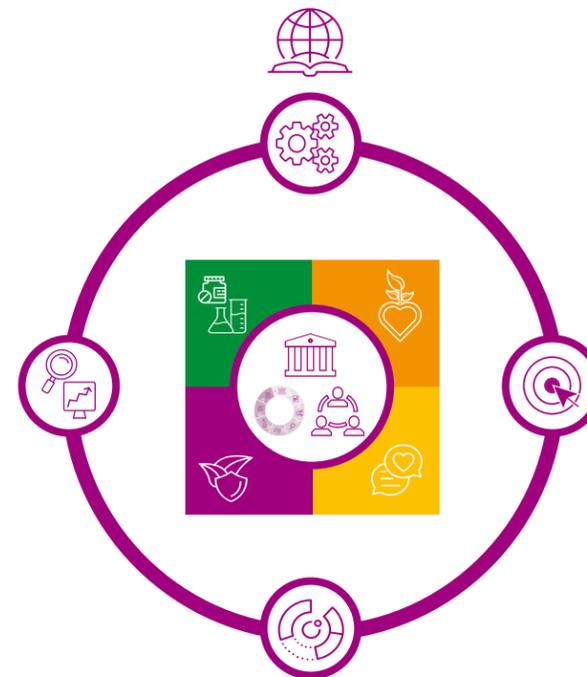
**9.3. Prácticas para integrar la responsabilidad social en toda la organización**

**Hacia una organización Ética y Responsable: ISO 26000**

ISO 26000 recomienda integrar los principios (Capítulo 4), materias y asuntos de la responsabilidad social (Capítulo 6) en las políticas, líneas estratégicas, estructura y actividades de la organización.

Así y siendo eje central la norma ISO 26000 de nuestro Sistema de Gestión Integrada SGI para el Desarrollo Sostenible, se encuentran la gobernanza y los componentes de gestión descritos en Punto 2 y representados en la siguiente imagen enmarcados en esta recomendación, dando respuesta a nuestro SDG Ambition 2030 y a los requerimientos 9.3 del Capítulo 9 y GRI 3-2 y 3-3 para cada tema material y el desempeño expuesto en la Parte 4 del presente informe.

En la gestión 2024 incorporamos la responsabilidad social en la gobernanza, los sistemas y los procedimientos de una organización.



- 
**Sistema de gestión integral SGI**  
 BPM, BPA, BPL y RASIM  
**ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001**  
 Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6  
 Seguridad en la Cadena de Suministro ISO 28000

---

- 
**Política de Sostenibilidad:**  
 GI, Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos y ODS priorizados, 10 Principios del Pacto Global y Principios de Calidad GRI 101

---

- 
**Código de Ética y Compliance:**  
 Modelo Compliance  
 Principios ISO 26000 Capítulo 4, 10 Principios del Pacto Global, entre otros

---

- 
**Diálogo con Grupos de Interés priorizados**  
 Principios de Contenido GRI 101, GRI 102-46  
 ISO 26000 Capítulo 5

---

- 
**Planificación estratégica integral 2019-2022**  
 Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos vinculados a unidades de negocio, a 11 ODS priorizados, 30 metas y 35 KPI's para impacto  
**Sustainability Scorecard SSC**  
 ISO 26000 Capítulo 7

---

- 
**Plan de Acción 2020:** Evaluación de Ejes Estratégicos y de 40 Programas de Desarrollo Sostenible en el contexto de riesgos y asuntos COVID-19

---

- 
**Mecanismos de control y debida diligencia**  
 Herramienta de evaluación ISO 31000:  
 Gestionar el riesgo  
 Auditorías internas y externas para medir el desempeño e impacto  
**Medidas preventivas y acciones para mejora continua**

---

- 
**Rendición de Cuentas: GRI Nueva Estructura**  
 Indicadores: Gobernanza, componentes de gestión e impacto económico, social y ambiental

Imagen 15 Gobernanza y componentes de gestión



### 40 Programas de Desarrollo Sostenible

ISO 26000 también recomienda adoptar iniciativas voluntarias mediante códigos de ética y conducta, que demuestren el compromiso de gobernanza con el Desarrollo Sostenible y la conversión de las prioridades de acción y los asuntos en Programas con objetivos realistas y definidos de la organización en Planificación Estratégica y el sistema y los procedimientos de la organización.

Conforme a esta recomendación y a partir de la adopción de iniciativas voluntarias como valores y normas en nuestro código de ética y conducta y el Modelo de Sostenibilidad, diseñamos cuarenta Programas de Desarrollo Sostenible que desde 2019 a la fecha, dan respuesta a las materias y asuntos de la norma ISO 26000.

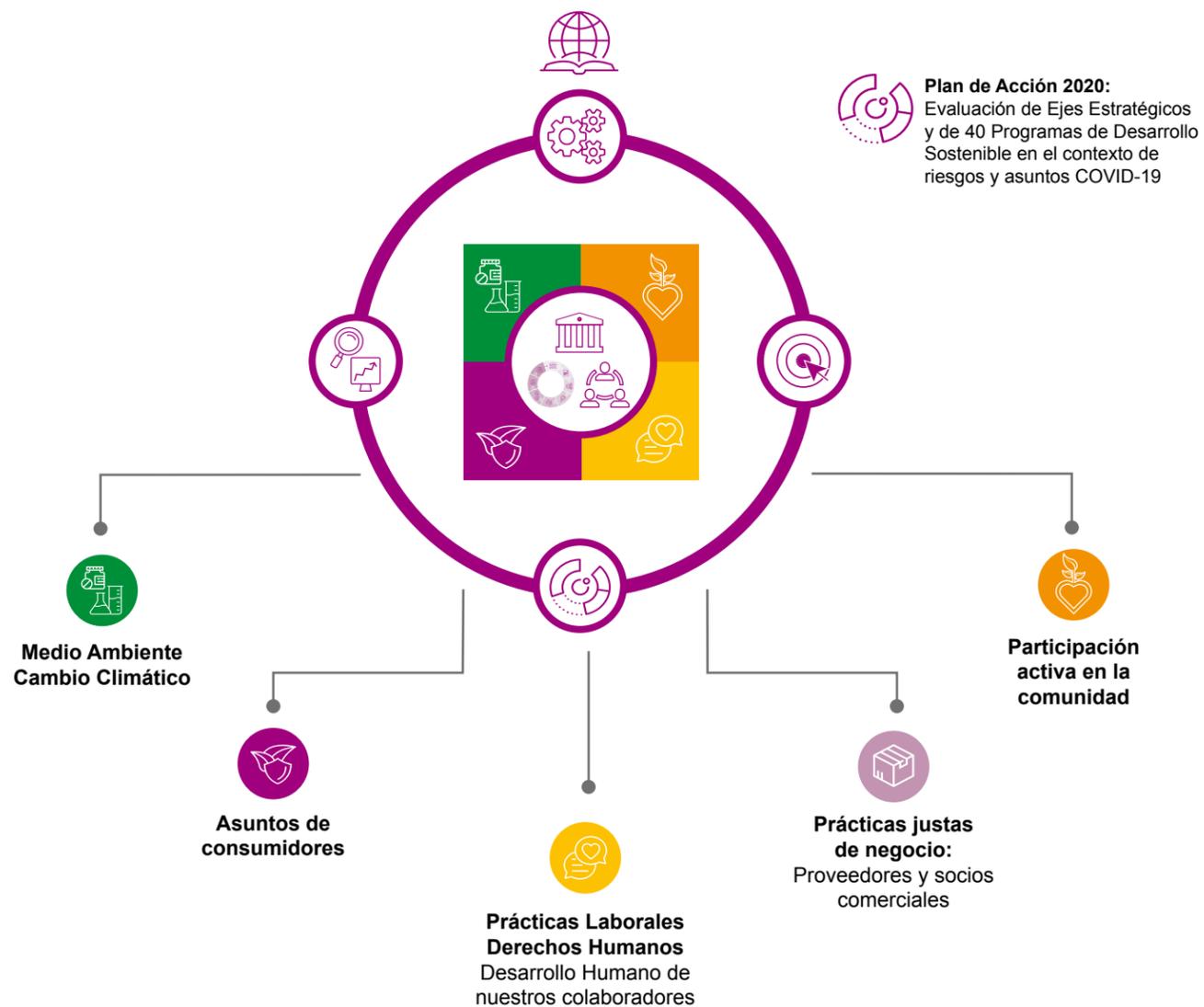


Imagen 16 Programas de Desarrollo Sostenible

### Mecanismos de control y debida diligencia:

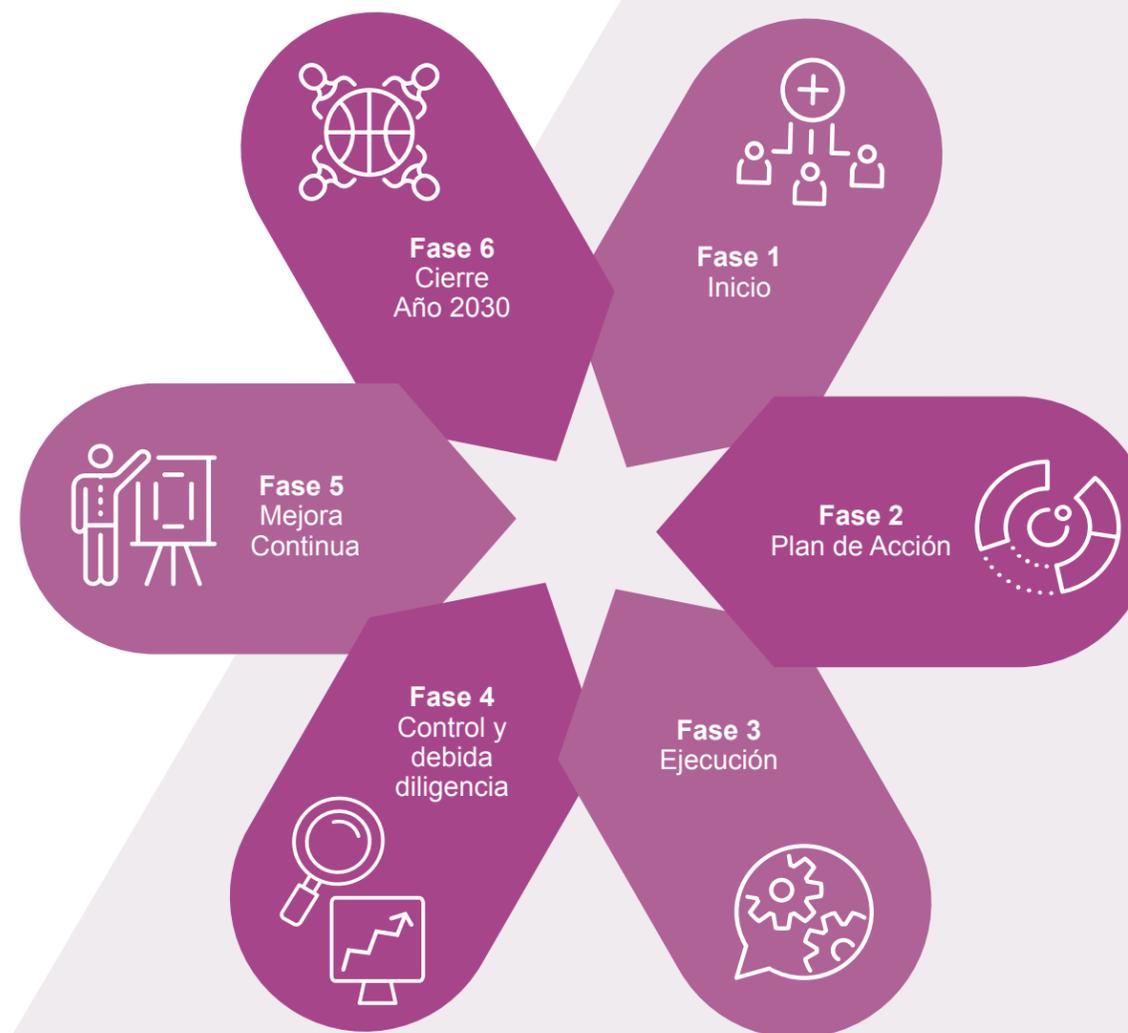


Imagen 17 Programas de Desarrollo Sostenible

En la Fase 4 del Modelo de gestión de Programa para el Desarrollo Sostenible se cuenta con mecanismos para control preventivo, que permiten detectar problemas de forma anticipada para mejora continua (Fase 5) y reducción de la probabilidad de tener más tarde costos excesivos/innesarios o retrasos considerables o incumplimiento a las metas y objetivos estratégicos para avance en la Agenda 2030.

En este contexto, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. conformó un órgano de monitoreo y gestión transversal con participaciones de apoyo a nivel alta gerencia y áreas estratégicas, que en la gestión 2023 deben ser formalizadas en el manual de procesos y funciones de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., para cada fase del modelo de programas de Desarrollo Sostenible.

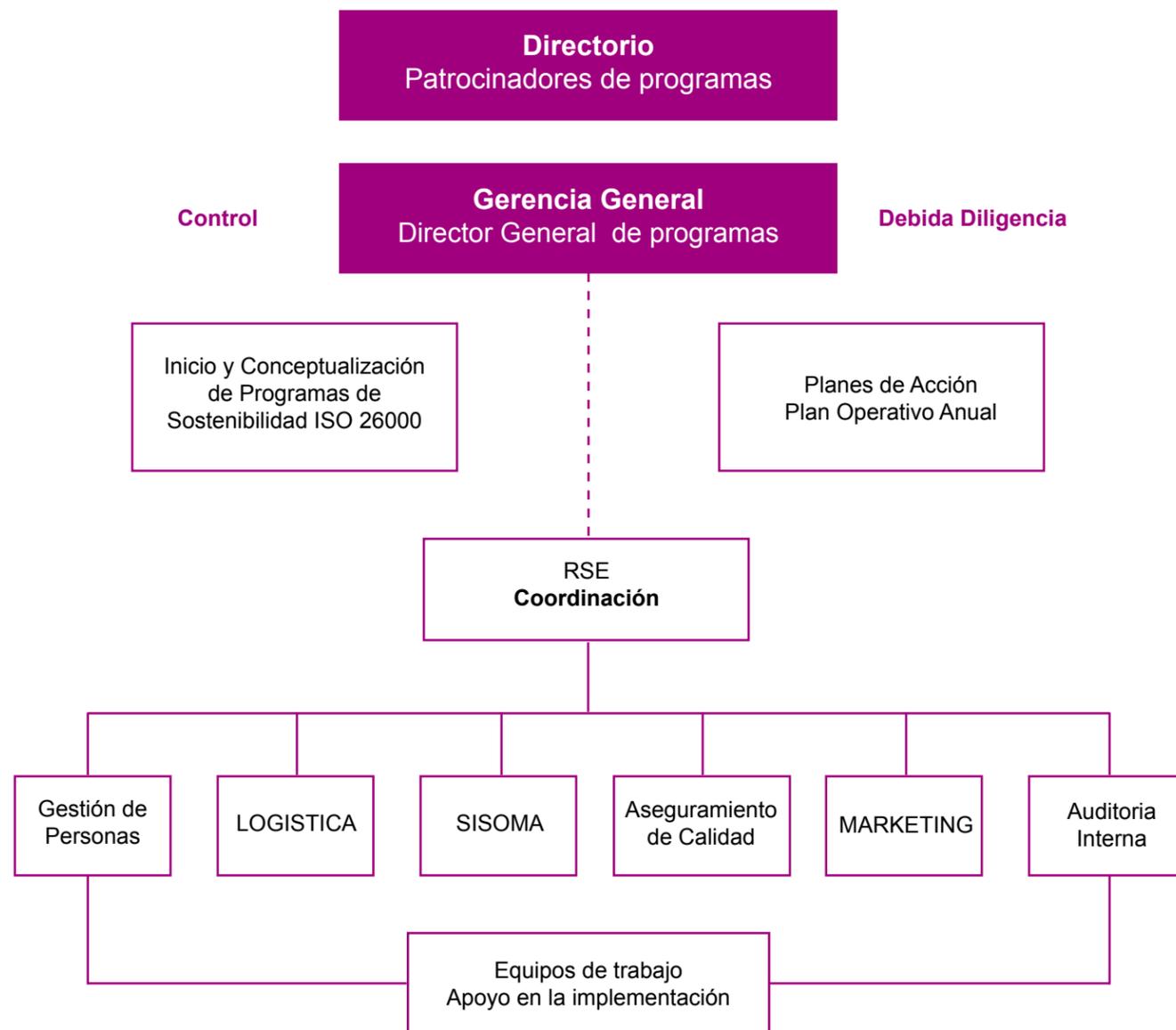


Imagen 18: Órgano de monitoreo y gestión transversal de programas de Desarrollo Sostenible

Los órganos de control (SISOMA y Compras) evaluaron en la gestión 2022 los Ejes Estratégicos y los 40 Programas de Desarrollo Sostenible en el contexto de criterios ASG.

A partir de esta evaluación se identificaron acciones y medidas correspondientes para controlar, tratar y/o mitigar los impactos negativos y potenciar, que serán vinculados a los temas materiales en el contexto del proceso de materialidad del contenido GRI 3-3 (Paso 3 Evaluación de Impactos), que continúan vigentes en la gestión 2023.

### Toma de conciencia y creación de competencias

Para poner en práctica los Programas de Desarrollo Sostenible, resulta esencial aumentar la toma de conciencia y comprensión de los aspectos que los componen. La ISO 26000 sugiere

que el incremento de la toma de conciencia empiece por la esfera más alta de la organización, ya que es muy importante que los líderes de la organización comprendan en detalle los beneficios de la RSE en contexto del Desarrollo Sostenible.

Es natural que en toda organización haya unas áreas más receptivas que otras, por lo que una buena Iniciativa pasaría por empezar involucrando a aquellas que por su influencia deberían estar más motivadas.

En este sentido, invita la ISO 26000 a tener en cuenta que la incorporación de valores de Desarrollo Sostenible requiere tiempo. Por tanto, propone realizar un esfuerzo sistemático para crear una cultura de responsabilidad en la organización.

ISO 26000 también advierte que la educación y el aprendizaje continuos son fundamentales para la toma de conciencia y la creación de competencias en materia de Desarrollo Sostenible. En consecuencia, deberá la organización fomentar el fortalecimiento de capacidades en áreas específicas mediante la formación de directivos y trabajadores.

En este contexto se implementarán en la gestión 2024:

- 5 Entrenamientos según ejes estratégicos y Programas de Desarrollo Sostenible, metas y líneas de acción dirigidos a Alta Gerencia.
- 1 Entrenamiento según ejes estratégicos y Programas de Desarrollo Sostenible, metas y líneas de acción: Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera.
- 1 Capacitación en el llenado de fichas Clima Laboral y Desarrollo Humano (Recursos Humanos) y

### Enfoque sistémico y de procesos: ISO 9001: 2015

Dando respuesta a nuestro SDG Ambition 2030 y a los requerimientos 9.3 del Capítulo 9 ISO 26000 y GRI 3-3 para cada tema material, se incorporará en la gestión 2022 el Desarrollo Sostenible y los 40 Programas a los procedimientos de la organización conforme a ISO 9001: 2015.

Para un aprovechamiento de gestión, comenzamos en la gestión 2022 a implementar la ISO 9001:2015 en los capítulos 4 (Contexto de la Organización) y 5 (Liderazgo y compromiso). La implementación liderada por Gerencia General en coordinación con la Jefatura de RSE impulsará la calidad sistémica fundamentada en procesos y continuará en la gestión 2023 en los Capítulos 6,7,8,9 y 10 para obtener la certificación ISO 9001.

La certificación ISO 9001 integrará la ISO 26000 junto con los temas materiales y de doble materialidad y se extenderá a los Laboratorios en BPL, la producción en BPM, almacenamiento en BPA y demás procesos de la cadena de valor agregado en oficinas centrales, para impactos económicos, ambientales, personas y en Derechos Humanos.

## 2.7 Involucramiento, capacitación de alta gerencia y alianzas estratégicas

2-17 2-18

### ISO 26000, Capítulo 6: Orientación sobre materias fundamentales de responsabilidad social

### ISO 26000, Capítulo 7.3: Comprender la responsabilidad Social y las materias

El fortalecimiento de las competencias ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno), no sólo a nivel de gestión en el máximo nivel ejecutivo de Gerencia General, sino también en alta gerencia con los principales ejecutivos para la delegación de autoridad para temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros empleados.

Desde Gerencia General y bajo la función de Chief Sustainability Officer, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora continua, aprobando y desarrollando de forma voluntaria medidas e iniciativas que van más allá del cumplimiento legal, con el fin de reforzar el posicionamiento en materia de sostenibilidad.

Además, vela por los intereses de la entidad para que estén perfectamente alineados con las múltiples partes interesadas de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

Los diferentes perfiles profesionales ponen de manifiesto el equilibrio entre experiencia y renovación.

Esta pluralidad enriquece la toma de decisiones, pero requiere de variedad de capacitaciones en las principales materias de ISO 26000 que atañen a nuestra organización.

En este contexto se implementarán en la gestión 2024:

- 5 Entrenamientos según ejes estratégicos y Programas de Desarrollo Sostenible, metas y líneas de acción dirigidos a Alta Gerencia.
- 1 Entrenamiento según ejes estratégicos y Programas de Desarrollo Sostenible, metas y líneas de acción: Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera.
- 1 Capacitación en el llenado de fichas Clima Laboral y Desarrollo Humano (Recursos Humanos) y
- Programa de Negocios Competitivos GRI para las alianzas estratégica en el contexto del ODS 17 y la debida diligencia para la inversión responsable elaboren su primer reporte de sostenibilidad conforme al estándar de reporte GRI

# PARTE 3

Ciclo 6 del proceso de  
preparación del Informe de  
Sostenibilidad 2023



### 3.1 Nuestro proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad GRI 2023

**COP: Gobernanza/ Verificación de la información y Derechos Humanos: Materialidad**

**G1 Fundamentos 2-4 2-5**

Los siguientes contenidos describen el proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad 2023.

Igualmente describen el proceso de materialidad, que ha seguido Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y los resultados del análisis para identificar impactos para el Informe de Sostenibilidad 2023, con integración de los Principios de Calidad GRI 1 definidos en los Fundamentos.

#### PROCESO DE PREPARACIÓN DE INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023

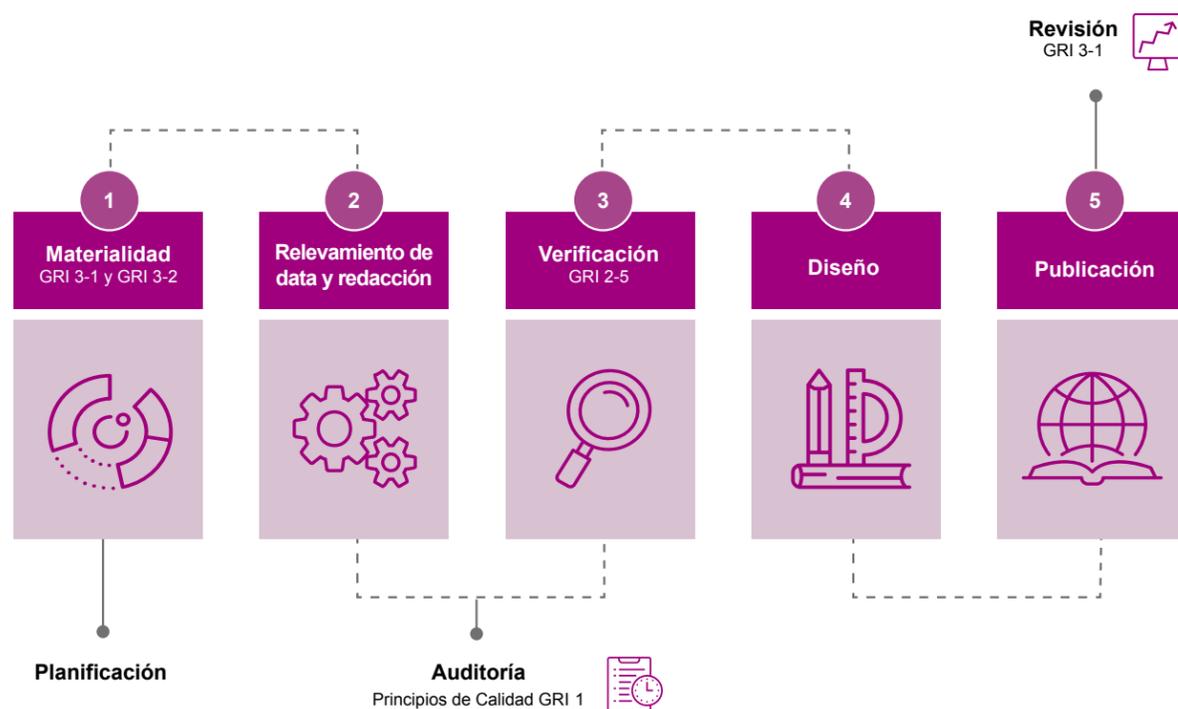


Imagen 1: Proceso de preparación de informe de sostenibilidad 2023

En las gestiones 2021-2022 hemos continuado con la implementación de las cinco etapas, para nuestro proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad GRI.

Las cinco etapas debidamente documentadas para el mantenimiento del proceso, integran los requerimientos GRI 1 referidos al Principio de Calidad: Verificabilidad permitiendo reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información para transparencia y rendición de cuentas.

En este contexto es nuestro Informe de Sostenibilidad 2023 resultado de un sistema de información y de una gestión sistémica integrada con procesos y procedimientos y fuentes, que pueden ser objeto de una auditoría, revisión interna y una verificación o aseguramiento externo conforme a GRI 2-5, para establecer tanto la calidad respecto a todos los Principios de Calidad



GRI 1 como la materialidad de la información o de los temas que importan, para el contenido del informe y la gestión de desarrollo sostenible de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. demuestre impactos reales, potenciales, positivos y negativos.

Para el aseguramiento de calidad considera este proceso además de la verificabilidad, a los principios de calidad para la elaboración del informe y de toda información, que es integrada al mismo. Estos principios están definidos en GRI 1 Fundamentos y se refieren a Precisión, Equilibrio, Claridad, Comparabilidad, Exhaustividad, Contexto de sostenibilidad y Puntualidad.

### 3.2 Participación de nuestros grupos de interés priorizados en el contexto de la importancia de los impactos

**2-12 2-14 2-29 2-30 2-16**

No todos los grupos de interés contextualizados son priorizados para una gestión estratégica y evaluación de desempeño. Por esta razón y para definir el enfoque de participación de los grupos de interés construimos en el Ciclo 1 de nuestro proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad en base a la herramienta metodológica de 5 pasos denominada "Mapeo de Grupos de Interés" una línea base como elemento para un nivel de influencia de grupos de interés priorizados según sean claves, estratégicos y de entorno, quedando el nivel de influencia representado por Gerencia General y Alta Gerencia de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., según la siguiente tabla expuesta a continuación.

Grupos de Interés Priorizados			Representante Organizacional
Accionistas	Internos	Clave	Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera
Colaboradores	Internos	Clave	Gerencia de Gestión de Personas
Agencia de Medicamentos	Externos	Clave	Gerencia General y Gerencia de Producción
Ministerio de Salud	Externos	Clave	Gerencia de Producción
Gobierno Municipal	Externos	Clave	Gerencia de Producción y Jefatura de Seguridad Industrial Seguridad Ocupacional y Medioambiente SISOMA
Ministerio de Trabajo y AFP's	Externos	Clave	Gerencia de Gestión de Personas
Impuestos Nacionales	Externos	Clave	Gerencia Administrativa Financiera
Proveedores: Transporte y Materia Prima Nacional/ Internacional (Aduana Nacional)	Externos	Clave	Gerencia de Logística
Proveedores Nacionales	Externos	Clave	Gerencia de Logística
Naciones Unidas ODS, CEPB/ Pacto Global, GRI	Externos	Clave	Gerencia General
Consumidor	Externos	Estratégicos	Gerencia Comercial
Médicos	Externos	Estratégicos	Gerencia Comercial
Farmacias	Externos	Estratégicos	Gerencia Comercial
Instituciones del sistema de salud	Externos	Estratégicos	Gerencia Comercial
Comunidad: Junta de Vecinos	Externos	Estratégicos	Gerencia de Producción y Jefatura de Seguridad Industrial Seguridad Ocupacional y Medioambiente SISOMA
Comunidad	Externos	Entorno	Gerencia Comercial

Tabla 1: Representantes de grupos de interés priorizados

Iniciando nuestra Planificación Estratégica Integral 2023-2026 y para progreso de nuestro Modelo y Hoja de Ruta 2030 con ODS priorizados, asumimos un nuevo enfoque dentro del cual y desde la perspectiva de cadena de valor agregado no todos los grupos priorizados son importantes para la gestión de un impacto real, potencial, positivo y negativo. A partir de una priorización complementaria y expuesta a continuación exponemos el nivel de influencia de los grupos de interés priorizados y su enfoque de participación e involucramiento.



Imagen 2: Grupos de interés claves y estratégicos en la cadena de valor de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A

Bajo consideración de avances, requerimientos de GRI 2-29, de nuestro Modelo de Sostenibilidad (Ciclos 1 y 2 del informe) y de Materias, Asuntos/ Temas ISO 26000 (Capítulo 6 y Ciclos del informe 3 y 4), para las gestiones 2021-2022 identificamos un nuevo enfoque para la participación de los grupos de interés. Este enfoque de participación e involucramiento de los grupos de interés priorizados se fundamenta según mayor o menor vulnerabilidad para la transición e importancia para impactos económicos, ambientales y sociales en claves, estratégicos y de entorno.

Asimismo definimos en las gestiones 2021-2022 las necesidades de los grupos de interés, los canales de diálogo y su frecuencia de contacto.<sup>1</sup> En la gestión 2023 y con el propósito de que la participación de los grupos de interés resulte provechosa y efectiva para la comunicación de preocupaciones críticas, validaremos los avances definiremos en el contexto de la ISO 9001:2015 los mecanismos de diálogo con respectivos procesos.

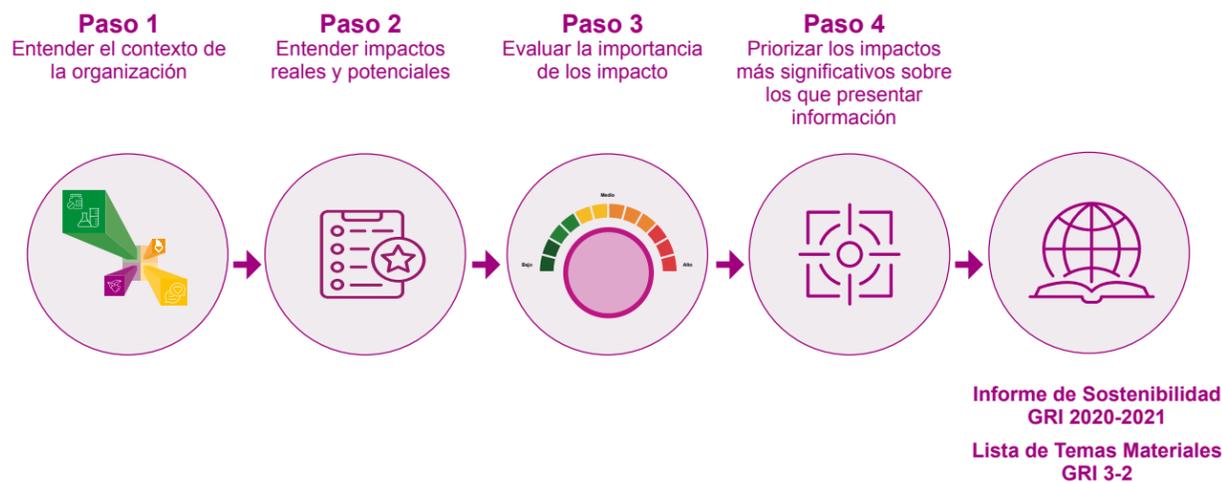
### 3.3 Impactos y nuestra materialidad dinámica

2-12 2-14 2-16 2-30 3-1 3-2

Según GRI 1 Fundamentos, la materialidad o temas materiales son aquellos que tienen un impacto directo o indirecto en la capacidad de la organización para crear, preservar o compartir valor económico, social y ambiental, ya sea para sí misma, sus públicos de interés o la sociedad en general.

En el contexto de esta definición Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. actualizó en las gestiones 2021 y 2022 la matriz de materialidad y el Proceso de Materialidad según nuevos requerimientos de GRI 3.

#### PROCESO DE MATERIALIDAD GRI 3-1 INTEGRA: PRINCIPIO DE CALIDAD GRI 1 (CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD / PASO 1; EXHAUSTIVIDAD, EQUILIBRIO, PRECISIÓN/ PASOS 2 Y 3)



Proceso de Materialidad GRI 3-1 integra: Principio de Calidad GRI 1 (Contexto de Sostenibilidad / Paso 1; Exhaustividad, Equilibrio, Precisión/ Pasos 2 y 3)

Imagen 3: Proceso de Materialidad GRI 3-1

1 Este documento forma parte de nuestro Anexo I

Para la identificación y evaluación de los impactos (Paso 2 y 3 del Proceso de Materialidad) aplicamos nuestra herramienta metodológica alineada a la norma ISO 31000.

#### MODELO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS

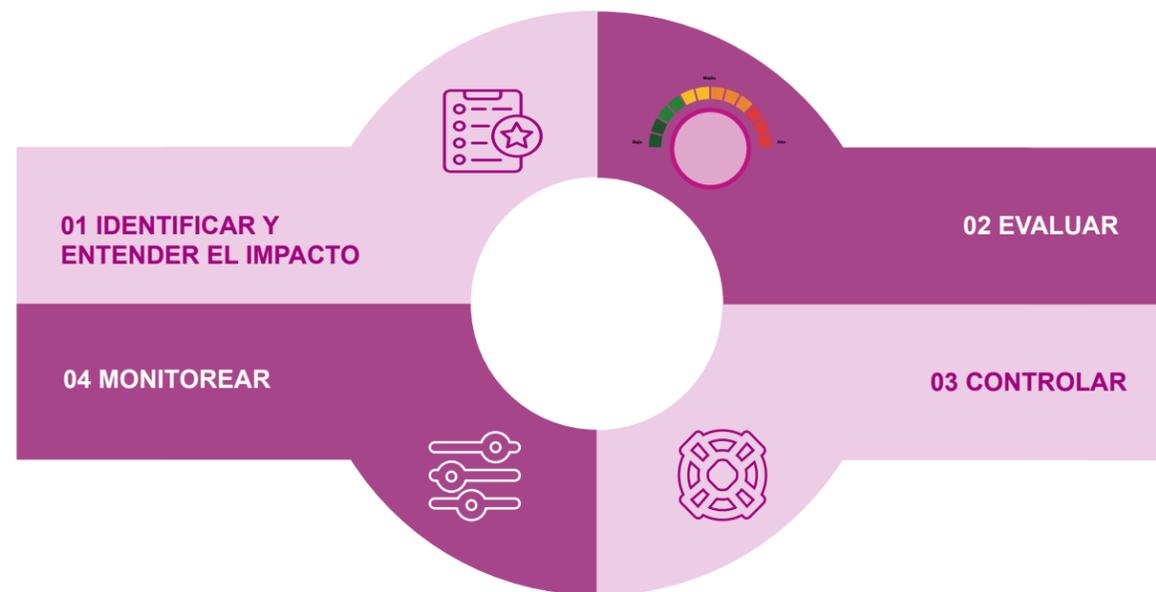
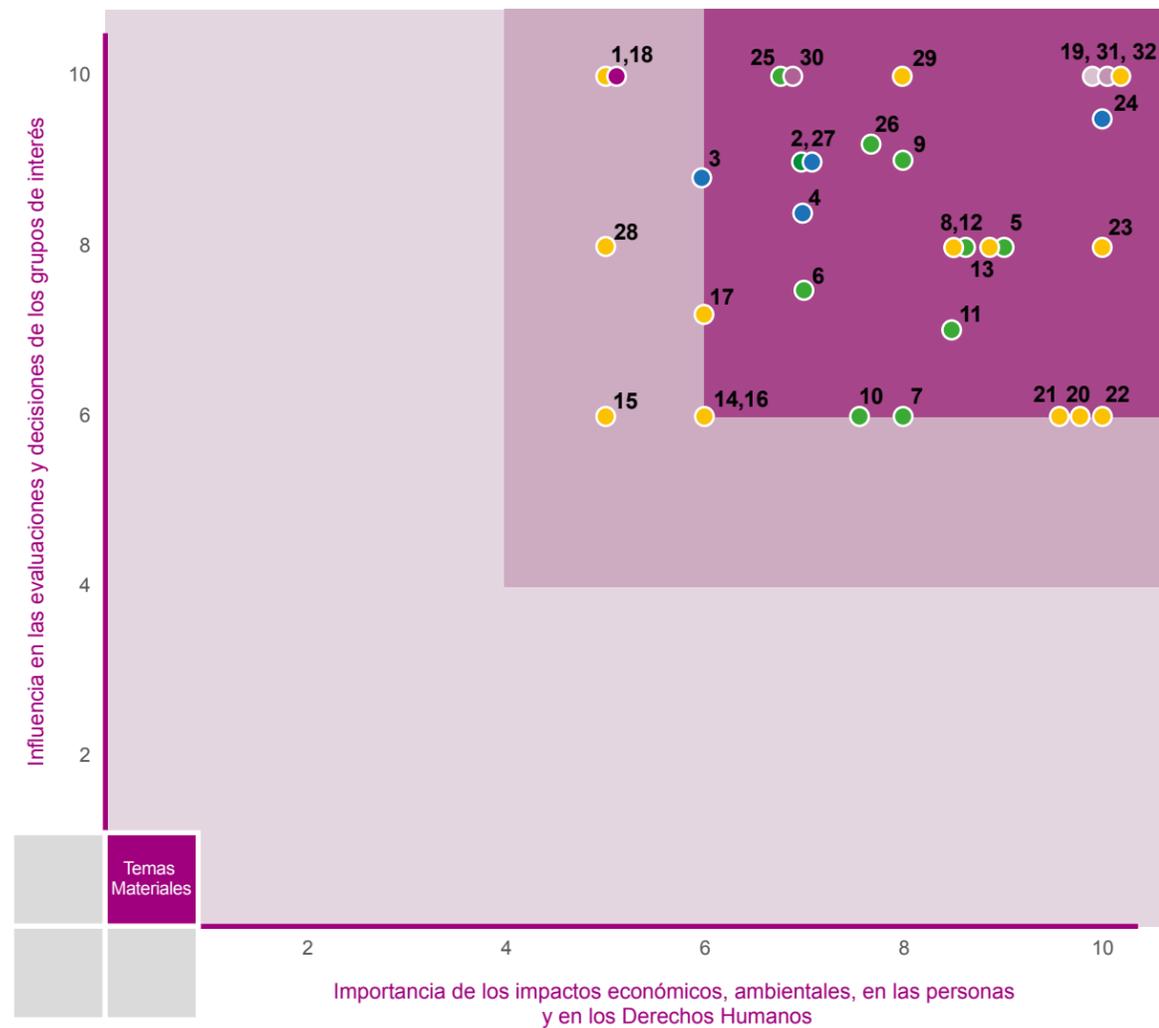


Imagen 4: Modelo de gestión y evaluación de impactos

Esta herramienta y modelo nos permitió a partir de temas materiales contextualizados para la sostenibilidad (Paso 1 Entender el contexto de la organización), identificar y evaluar impactos reales, potenciales, positivos y negativos como efectos que tenemos o podríamos tener sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos (Paso 2 Entender impactos reales y potenciales).

A continuación, exponemos en la siguiente matriz los resultados de la evaluación descrita, que obtuvimos con la participación de los representantes de los grupos de interés de alta gerencia en el proceso de materialidad (Paso 3 Evaluación de impactos). El eje "x" (1-10) muestra la importancia de los impactos en un contexto de evaluación de la debida diligencia (Mapeo de Riesgos e Impactos), implementada con la herramienta de medición descrita en el párrafo anterior. Esta importancia está en función a la influencia del impacto en las decisiones de los representantes de los grupos de interés (1-10 en el eje "y" de la matriz).



● Económicos ● Ambientales ● Sociales ● Derechos Humanos

Imagen 5: Matriz de Materialidad Dinámica

Desde la perspectiva de los resultados de la evaluación y la Debida Diligencia, pudimos definir una prioridad crítica, alta y media (Paso 4 Priorización) para el enfoque de gestión de los impactos. De esta forma identificamos en una materialidad dinámica temas materiales con impactos reales y positivos, temas materiales a ser gestionados con Debida Diligencia más estricta y específica (impactos potencialmente negativos y en Derechos Humanos) y los temas con doble materialidad y riesgos asociados a criterios ASG y al cambio climático.

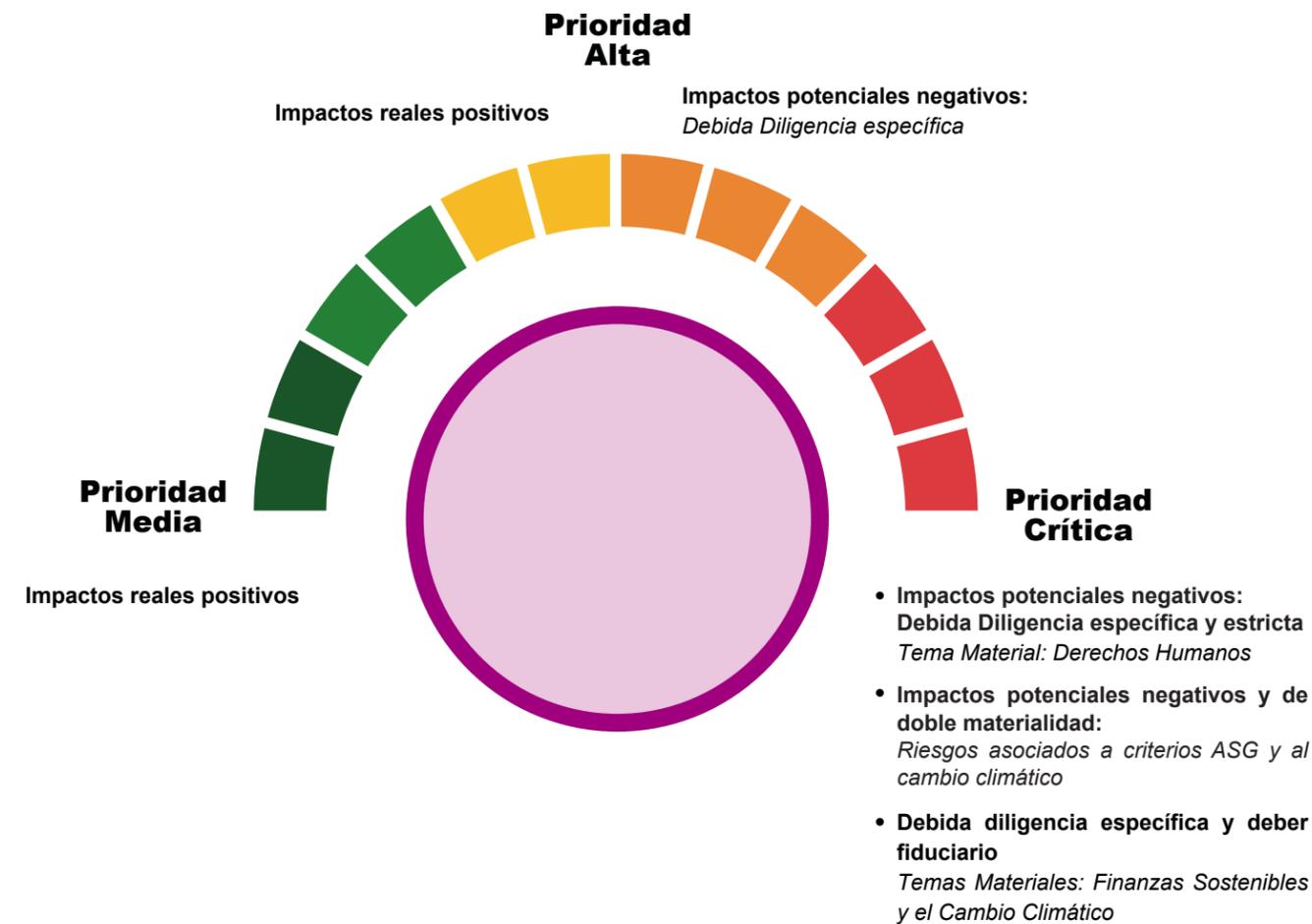


Imagen 6: Mapa de riesgos, priorización y la materialidad dinámica

La evaluación de impactos representada en el mapa de riesgos con sus diferentes tipologías como resultado de la evaluación, también queda integrada en las Listas de Temas Materiales GRI 3-2 expuestas a continuación, bajo el barómetro de tres escenarios:

- En los impactos potenciales y negativos, el escenario de “Prioridad Crítica” (Rojo y Anaranjado: Nivel de riesgo alto a medio) y
- En los impactos reales y positivos el escenario de “Prioridad Alta” (Amarillo: Nivel de riesgo medio y *valor medio, que puede ser potenciado*) y
- “Prioridad Media” (Verde: Nivel de riesgo bajo y que por ser impactos reales y positivos tienen un *valor alto a ser conservado*).

Paso 1 Entender el contexto de la organización					Paso 2: Entender impactos reales y potenciales					3. Evaluar la importancia de los impactos						4. Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información	
No. de la Matriz	Tema Material potencial	Grupo de interés	Eje Estratégico	Ley	Areas	Impacto	Real/Potencial	Positivo/Negativo	Directo/Indirecto: Responsabilidad	Probabilidad	Valor	Participante (x)	Eje y (1-10)	Eje x (1-10)	Participante (y)	Resultado de evaluación del impacto	Impactos a ser llevados a lista (GRI 3-2)
1	Cumplimiento de leyes: Sectoriales, Tributarias, Laborales, Ambientales, Sociales	Gobierno y trabajadores	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Ley	Administrativa Legal	Reducción de Sanciones y multas.	Real	Positivo	Directo	5	5	Administrativa Legal	5	10	Gerencia General / RSE	15	si
2	Desempeño económico	Colaboradores	Desarrollo Humano.	Ley	Administrativa Financiera	"Debida diligencia en los beneficios sociales y económicos a los empleados."	Real	Positivo	Directo	4,5	4,5	Administrativa Financiera	7	9	Gerencia General / RSE	16	si
3	Presencia en el mercado	Colaboradores	Desarrollo Humano.		Administrativa Financiera y RRHH	% alto de empleados con salarios mínimos, que están por encima al salario mínimo nacional.	Real	Positivo	Directo	3,8	5	Administrativa Financiera y RRHH	6	8,8	Gerencia General / RSE	14,8	si
4	Anticorrupción	Proveedores	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Compras	Conciencia de los empleados, trabajadores no empleados, contratistas y proveedores respecto de la corrupción y cómo combatirla.	Real	Positivo	Directo e Indirecto	3,4	5	Legal	7	8,4	Gerencia General / RSE	15,4	si
5	Materiales	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente / RSE	Conservación de recursos no renovables.	Potencial	Positivo	Directo	3	5	Producción/ Negocios / RSE	9	8	Gerencia General / RSE	17	si
6		Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente / RSE	Baja contribución a la deforestación ( papel, cartón).	Potencial	Positivo	Directo	3	4,5	Producción/ Negocios / RSE	7	7,5	Gerencia General / RSE	14,5	si
7		Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente / RSE	Baja contaminación al medio ambiente y del suelo (envases)	Potencial	Positivo	Directo	3	3	Producción/ Negocios / RSE	8	6	Gerencia General / RSE	14	si
8	Agua	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Ley	Medio Ambiente / RSE	Baja Huella Hídrica en productos y plantas y almacenes.	Potencial	Positivo	Directo	3	5	Producción/ RSE	8,6	8	Gerencia General / RSE	16,6	si
9	Efluentes/ Agua	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Ley	Medio Ambiente / RSE	Consumo de agua dulce para diluir contaminantes y vertimientos del producción.	Real	Positivo	Directo	4,5	4,5	Producción/ RSE	8	9	Gerencia General / RSE	17	si
10	Energía	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente / RSE	Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.	Real	Positivo	Directo	3	3	Producción/ RSE	7,6	6	Gerencia General / RSE	13,6	si
11	Residuos	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente / RSE	Peso de residuos reducido e incremento en el reúso de los empaques y la utilización de material reciclado.	Real	Positivo	Directo	4	3	Producción/ RSE	8,5	7	Gerencia General / RSE	15,5	si

Paso 1 Entender el contexto de la organización					Paso 2: Entender impactos reales y potenciales					3. Evaluar la importancia de los impactos						4. Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información	
No. de la Matriz	Tema Material potencial	Grupo de interés	Eje Estratégico	Ley	Areas	Impacto	Real/Potencial	Positivo/Negativo	Directo/Indirecto: Responsabilidad	Probabilidad	Valor	Participante (x)	Eje y (1-10)	Eje x (1-10)	Participante (y)	Resultado de evaluación del impacto	Impactos a ser llevados a lista (GRI 3-2)
12	Empleo	Empleados	Desarrollo Humano.		Recursos Humanos	Aporte al crecimiento económico.	Real	Positivo	Directo	4	4	Recursos Humanos	8,6	8	Gerencia General / RSE	16,6	Si
13	Cambios operacionales	Empleados	Desarrollo Humano.		Recursos Humanos	Estabilidad Laboral.	Real	Positivo	Directo	4	4	Recursos Humanos	8,9	8	Gerencia General / RSE	16,9	si
14	Salud y seguridad empleados	Empleados	Desarrollo Humano.	Ley	Recursos Humanos/ RSE/ Seguridad Operacional	Salud y seguridad para los empleados.	Real	Positivo	Directo	3	3	Recursos Humanos	6	6	Gerencia General / RSE	12	si
15	Formación y educación	Empleados	Desarrollo Humano.		Recursos Humanos/RSE	Educación integral de los empleados ( Formación en desarrollo sostenible y sostenibilidad).	Potencial	Negativo	Directo	3	3	Recursos Humanos	5	6	Gerencia General / RSE	11	si
16	Diversidad e igualdad	Empleados	Desarrollo Humano.		RSE	Aporte al crecimiento económico inclusivo.	Real	Positivo	Directo	3	3	RSE	6	6	Gerencia General / RSE	12	si
17	Igualdad y equidad de género	Empleados	Desarrollo Humano.		RSE	Reducción de desigualdades de género	Real	Positivo	Directo	3					Gerencia General / RSE		
18	"Libertad de asociación y negociación colectiva"	Empleados	Desarrollo Humano.		Recursos Humanos	Diálogo social y participativo de empleados.	Real	Positivo	Directo	5	5	Recursos Humanos	5	10	Gerencia General / RSE	15	si
19	Salud y seguridad de los clientes	Clientes		Ley	Producción/ RSE	"Provisión de productos y servicios seguros, de calidad y al margen de cualquier daño."	Real	Positivo	Directo	5	5	Producción/ Negocios / RSE	10	10	Gerencia General / RSE	20	si
20	Privacidad del Cliente	Clientes	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Comercial / RSE	Protección del derecho del cliente.	Real	Positivo	Directo	3	3	Producción/ Negocios / RSE	9,8	6	Gerencia General / RSE	15,8	si
21			Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Comercial / RSE	Seguridad para la información que suministra el cliente.	Real	Positivo	Directo	3	3	Producción/ Negocios / RSE	9,6	6	Gerencia General / RSE	15,6	si
22	Maketing Reponsable y etiquetado	Clientes	Consumo Reponsable	Ley	Farmacovigilancia	Incentivar una toma de decisiones con conciencia de receta médica.	Real	Positivo	Directo	3	3	Farmacovigilancia	10	6	Gerencia General / RSE	16	si
23	Gluten Free	Cliente	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Producción	Menor exposición a riesgo de pacientes con la enfermedad celiaca.	Real	Positivo	Directo	4	4	Producción/ Negocios / RSE	10	8	Gerencia General / RSE	18	si

GRI 3-2 Lista de temas materiales e impactos reales y positivos, que fueron evaluados según su probabilidad y su valor. Los mismos, por ser de prioridad baja desde la perspectiva de riesgos serán gestionados para mantener el valor y potenciarlo.

Paso 1 Entender el contexto de la organización					Paso 2: Entender impactos reales y potenciales					3. Evaluar la importancia de los impactos						4. Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información	
No. de la Matriz	Tema Material potencial	Grupo de interés	Eje Estratégico	Ley	Areas	Impacto	Real/ Potencial	Positivo/ Negativo	Directo/ Indirecto: Responsabilidad	Probabilidad	Gravedad/ Severidad	Participante (x)	Eje y (1-10)	Eje x (1-10)	Participante (y)	Resultado de evaluación del impacto	Impactos a ser llevados a lista ( GRI 3-2)
24	Prácticas de adquisición	Proveedores y trabajadores no empleados/ Contratistas	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Compras/RSE	Comportamiento de compras responsables en la cadena de suministro ( Ambiental, Social, Personas y Derechos Humanos) .	Potencial	Negativo	Indirecto	4,5	5	Compras/ RSE	10	9,5	Gerencia General / RSE	19,5	si
25	Efluentes/ Residuos	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Ley	Medio Ambiente/ RSE	Contribución a la contaminación de ríos, lagos y mares.	Potencial	Negativo	Directo	5	5	Medio Ambiente/ RSE	6,9	10	Gerencia General / RSE	16,9	si
26	Biodiversidad	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.		Medio Ambiente/ RSE	Preservar la biodiversidad sobre la que influimos.	Potencial	Negativo	Directo	4,2	5	Medio Ambiente/ RSE	7,7	9,2	Gerencia General / RSE	16,9	si
27	Emisiones	Comunidad	Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Ley	Medio Ambiente/ RSE	Baja Huella de Carbono en oficinas.	Potencial	Negativo	Directo	4	5	Medio Ambiente/ RSE	7	9	Gerencia General / RSE	16	si
28	Formación y educación	Empleados	Desarrollo Humano.		RSE	Educación integral de los empleados ( Formación en desarrollo sostenible y sostenibilidad).	Potencial	Negativo	Directo	4	4	RSE	5	8	Gerencia General / RSE	13	si
29	Comunidades: Acciones con alianzas estratégicas	Comunidad Vulnerable	Valor para la Comunidad.		RSE	Reducción de la vulnerabilidad en atención a necesidades socio-económicas y socio-ambientales.	Potencial	Negativo	Indirecto	5	5	RSE	8	10	Gerencia General / RSE	18	si

GRI 3-2 Lista de temas materiales e impactos potenciales negativos, que fueron evaluados según su probabilidad y severidad. Los mismos por ser impactos potenciales negativos son de prioridad media a alta y serán gestionados con Debida Diligencia específica.

Paso 1 Entender el contexto de la organización					Paso 2: Entender impactos reales y potenciales					3. Evaluar la importancia de los impactos						4. Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información	
No. de la Matriz	Tema Material potencial	Grupo de interés	Eje Estratégico	Ley	Areas	Impacto	Real/Potencial	Positivo/Negativo	Directo/Indirecto: Responsabilidad	Probabilidad	Gravedad/Severidad	Participante (x)	Eje y(1-10)	Eje x (1-10)	Participante (y)	Resultado de evaluación del impacto	Impactos a ser llevados a lista (GRI 3-2)
31	Finanzas sostenibles	Accionistas/ Clientes/ Comercial	Consumo Responsable		RSE/ Finanzas/ Comercial	Incentivar una toma de decisiones en los clientes, con conciencia en la forma de hacer negocios, considerando riesgos asociados a criterios ASG	Potencial	Negativo	Directo/ Indirecto	5	5	RSE/ Finanzas/ Comercial	10	10	Gerencia General / RSE	20	si
32	Finanzas sostenibles y riesgos vinculados al cambio climático	Accionistas/ Clientes/ Comercial	Consumo Responsable		RSE/ Finanzas/ Medio Ambiente	Incentivar una toma de decisiones en los clientes, con conciencia en la forma de hacer negocios, considerando riesgos derivados del cambio climático	Potencial	Negativo	Directo/ Indirecto	5	5	RSE/ Finanzas/ Medio Ambiente	10	10	Gerencia General / RSE	20	si

GRI 3-2 Lista de temas con doble materialidad y riesgos asociados a criterios ASG y al cambio climático. Los mismos por ser de prioridad alta, serán gestionados con debida diligencia específica y deber fiduciario para evitar influencia negativa en la perspectiva financiera y pérdida de valor.

Los temas con doble materialidad y de riesgos asociados a criterios ASG y la Debida Diligencia para Derechos Humanos son ampliados en la parte 4 del presente reporte, que además integra toda la Lista de Temas Materiales GRI 3-2 y de los contenidos GRI 200, 300 y 400.

Paso 1 Entender el contexto de la organización					Paso 2: Entender impactos reales y potenciales					3. Evaluar la importancia de los impactos						4. Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información	
No. de la Matriz	Tema Material potencial	Grupo de interés	Eje Estratégico	Ley	Areas	Impacto	Real/Potencial	Positivo/Negativo	Directo/Indirecto: Responsabilidad	Probabilidad	Gravedad/Severidad	Participante (x)	Eje y(1-10)	Eje x (1-10)	Participante (y)	Resultado de evaluación del impacto	Impactos a ser llevados a lista (GRI 3-2)
30	Derechos Humanos	Empleados	Derechos Humanos		RSE	Vulneración a los derechos humanos contexto: • Derecho a la no discriminación • Derecho a la salud • Derecho a un ambiente sano	Potencial	Negativo	Directo	5	5	RSE	6,8	10	Gerencia General / RSE	16,8	si

GRI 3-2 El tema material de Derechos Humanos, que fue evaluado según su probabilidad y severidad. Derechos Humanos es un impacto potencialmente negativo. Por ser de prioridad alta será gestionado con debida diligencia específica y estricta, para evitar casos de vulneración, que deberán ser reparados.

Siendo la calidad de la información importante para que los grupos de interés puedan realizar valoraciones sólidas y razonables de nuestra organización, para el Informe de Sostenibilidad 2023 revisamos el proceso de materialidad que incluye los 19 aspectos, que representan los impactos más significativos que afectan a los derechos humanos.

### 3.4 El Proceso de Materialidad GRI 3-1: Contexto debida diligencia Derechos Humanos

GRI 3-1 GRI 3-2

COP: Gobernanza/ Verificación de la información y Derechos Humanos: Materialidad

Para dar respuestas documentadas a los requerimientos de GRI 3-1 se implementaron los elementos recomendados por OECD junto con los 4 pasos, que los denominamos en el presente informe “Proceso de Materialidad en el contexto debida diligencia Derechos Humanos”. En la implementación de este proceso además se integraron los principios de calidad y de elaboración de informes GRI 1 Fundamentos referidos al contexto de sostenibilidad, a la precisión, al equilibrio, a la claridad, a la comparabilidad, a la exhaustividad, a la puntualidad y a la verificabilidad.<sup>2</sup>



Desde los resultados del **Paso 1** del Proceso de Materialidad expuestos en el punto 2.1 del presente informe se exponen desde la perspectiva de los Derechos a la No Discriminación, el Derecho a la Salud y el Derecho a un Ambiente Sano los principales resultados del Proceso de Materialidad en los pasos 2 (Identificar impactos potenciales negativos), 3 (Evaluar la importancia de los impactos) y 4 (Priorizar los impactos más significativos para presentar la información).

2 Las Ficha de Diálogo GRI 3 central junto con las demás fichas de dialogo desglosadas según temas materiales y los grupos de interés /sus representantes o gestores en Alta Gerencia integran para registro del diálogo y sus resultados los pasos del Proceso de Materialidad 3-1; asimismo integran estas fichas de forma secuencial los contenidos GRI 3-2 y GRI 3-3. La Ficha de Diálogo forma parte del Anexo I Marco Probatorio/ Fichas de Diálogo GRI 3.

#### Paso 2 Identificar impactos reales y potenciales<sup>3</sup>

Sobre la línea base y los 19 aspectos o asuntos asociados a Derechos Humanos específicos según el articulado de la Declaración Universal de Derechos Humanos en el paso 2 y a partir de la contextualización de procesos priorizados y la debida diligencia ( severidad y probabilidad alta tema material Derechos Humanos) definida en el Informe de Sostenibilidad 2021-2022, se identificaron en diálogo y análisis con la Jefatura de RSE y la Gerencia General dentro de su función de CSO, los impactos potenciales y negativos.

#### Paso 3: Evaluar los impactos<sup>4</sup>

En el paso 3 se evaluó la importancia de los impactos identificados (eje “x” nivel de importancia) y su influencia en las decisiones de los gestores de la alta gerencia/representantes de los grupos de interés.

Para guiar a los gestores de la Alta Gerencia dueños de cada tema material potencial y consiguiente impacto durante el diálogo se procedió a una división de la Matriz de Materialidad en cuadrantes con el siguiente significado:

Asimismo, y para evitar imprecisiones y sesgos se vinculó la influencia del impacto en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés (eje “y” determinación del nivel de decisión) a componentes de

gestión preexistentes y requeridos por GRI 3-3 (Gestión de temas Materiales). Para esta evaluación la Alta Gerencia como área responsable, presentó prueba documental referida a actividades de control para la debida diligencia asociada a los Derechos Humanos y los 19 asuntos.<sup>5</sup>

A continuación, presentamos la matriz con los resultados que obtuvimos en diálogo y con la participación de los representantes de los grupos de interés de la Jefatura de RSE y la Gerencia General; la misma refleja el punto de partida en el contexto del Desarrollo Sostenible, los ODS priorizados y el compromiso de una debida diligencia para los impactos identificados sobre los Derechos Humanos.

3 El diálogo con la Alta Gerencia se encuentra documentado el Anexo I Proceso de Materialidad Paso 3: Evaluar la importancia de los impactos. Los resultados del diálogo se encuentran en las Ficha de Diálogo GRI 3 central junto con las demás fichas dialogo desglosadas según temas materiales y los grupos de interés /sus representantes o gestores en Alta Gerencia integran para registro del diálogo.

4 La línea base de la evaluación se encuentra en el Anexo I Marco Probatorio/ Trabajos Previos y Diálogos: Línea Base para evaluar la importancia de los impactos.

5 La línea base de la evaluación se encuentra en el Anexo I Marco Probatorio/ Trabajos Previos y Diálogos: Línea Base para eje “y” determinación del nivel de decisión.

### MATRIZ MATERIALIDAD

#### Impactos potencialmente negativos y Debida Diligencia de Derechos Humanos relacionados a GRI 200, 300 y 400



- Derecho a la No Discriminación (responsabilidad directa)
- Derecho a un ambiente sano (responsabilidad directa e indirecta)
- Derecho a la salud (responsabilidad directa e indirecta)
- Derechos de la niñez y adolescentes (responsabilidad indirecta)
- Derechos del Consumidor (responsabilidad indirecta)

#### Paso 4: Priorizar los impactos más significativos para presentar la información<sup>6</sup>

La evaluación representada en la Matriz de Materialidad nos permitió identificar un umbral superior a 6.5 (que representa la sumatoria del eje “x” y “y”) para priorizar. Pero por razones de índole de aseguramiento proyectado y para poder abordar inclusive los impactos del cuadrante A y C se determinó llevar todos los impactos de los 19 aspectos al Informe de Sostenibilidad 2023; los que aún no están listos para el cuadrante D también son significativos y serán trabajados como oportunidades y para una gestión que a mediano plazo potencie más aún la contribución de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A al respecto de los Derechos Humanos evitando su vulneración.

En base a este proceso se logró la priorización de los impactos potenciales y negativos más significativos a partir de su identificación y evaluación para la gestión integral de la sostenibilidad y el contexto de Derechos Humanos. Estos impactos con la validación de Jefatura de RSE y la Gerencia General formarán parte de la lista de temas materiales GRI 3-2 (Lista de temas Materiales) y serán llevados al Informe de Sostenibilidad 2023 de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A (Contenidos GRI 200, 300 y 400) con un enfoque de gestión GRI 3-3 ya definido.

La lista de temas materiales integra además en forma secuencial los resultados de la implementación del Proceso de Materialidad, registrados en las fichas que documentan todos los diálogos.

<sup>6</sup> El paso 4 del Proceso de Materialidad GRI I, fue implementado en base a diálogo y validación con la GNGE y RSE. Anexo I Marco Probatorio/ Trabajos Previos y Diálogos punto A) Cronograma de diálogo con Gerencia General y Alta Gerencia: Proceso de Materialidad Pasos 3 y 4.

**Derecho a la No Discriminación**

No.	Proceso	Impacto Potencialmente Negativo	Evaluación de Importancia la ( eje x)	DDHH principal y aspecto o asunto	DDHH relacionado y tema material	Titular del Derecho	Actividades de Control a partir de la Política de Derechos Humanos y Debida Diligencia	Responsable
1	Reclutamiento, contratación y gestión de Talento Humano	Denuncia de un trabajador por ser víctima de discriminación, esta denuncia incluye el proceso de reclutamiento de personal y contratación.	4	1,2,3,5,7,9,10 y 11	Equidad de Género	Trabajadores	A partir del Código de Ética y Compliance considerar medir la efectividad de los canales o líneas de denuncia y de la Política Derechos Humanos y de igualdad y equidad de género.	RSE y Gestión de Personas
2	Reclutamiento, contratación y gestión de Talento Humano	Denuncia de un trabajador por ser víctima de discriminación, esta denuncia incluye el proceso de reclutamiento de personal y contratación.	5	1,2,3,5,7,9,10 y 11	Diversidad: Edad, región	Trabajadores	A partir del Código de Ética y Compliance considerar medir la efectividad de los canales o líneas de denuncia y de la Política Derechos Humanos y de la línea de compromiso PS 1 y PS 8.	RSE y Gestión de Personas
3	Reclutamiento, contratación y gestión de Talento Humano	Denuncia de un trabajador por ser víctima de discriminación, esta denuncia incluye el proceso de reclutamiento de personal y contratación.	2	1,2,3,5,7,9,10 y 11	Inclusión de la Población en Discapacidad	Trabajadores	A partir del Código de Ética y Compliance considerar medir la efectividad de los canales o líneas de denuncia y de la Política Derechos Humanos y de la línea de compromiso PS 1 y PS 8; la política queda extendida a la infraestructura suficiente en eventos y	RSE y Gestión de Personas
4	Reclutamiento, contratación y gestión de Talento Humano	Denuncia de un trabajador por ser víctima de discriminación, esta denuncia incluye el proceso de reclutamiento de personal y contratación.	3	1,2,3,5,7,9,10 y 11	LGTBI	Trabajadores	A partir del Código de Ética y Compliance considerar medir la efectividad de los canales o líneas de denuncia y de la Política Derechos Humanos y de la línea de compromiso PS 1 y PS 8.	RSE y Gestión de Personas
5	Jubilación	Falta de apoyo al final de las carreras profesionales debido a jubilación.	2	1,2,3,5,7,9,10 y 11	Adulto Mayor (Desde los 60 años)	Trabajadores	A partir de la Política Derechos Humanos y ampliar la línea de compromiso PS 1 y PS 8 para un plan de jubilación en el contexto de una transición.	RSE y Gestión de Personas
6	Inclusión a la vida laboral	Proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación para la inclusión a la vida laboral.	3	1,2,3,5,7,9,10 y 11	Jóvenes (18 a 23 años)	Trabajadores	A partir de la Política Derechos Humanos y ampliar la línea de compromiso PS 1 y PS 8 para un plan de rotación y tutoría en el contexto de una práctica interna.	RSE y Gestión de Personas

### Derecho a la No Discriminación

No.	Proceso	Impacto Potencialmente Negativo	Evaluación de Importancia la ( eje x)	DDHH principal y aspecto o asunto	DDHH relacionado y tema material	Titular del Derecho	Actividades de Control a partir de la Política de Derechos Humanos y Debida Diligencia	Responsable
7	Salud y Seguridad Ocupacional	Incumplimiento de normas y requerimientos de estándares	2.5	6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Trabajadores	Monitoreo de No Conformidades y acción correctiva	RSE y Gestión de Personas
8	Salud y Bienestar	Ausencia de programas de salud y de controles preventivos, que pongan en peligro al trabajador	5	8	GRI 403: Salud y bienestar en el trabajo	Trabajadores	Implementar un programa focalizado a la salud y bienestar del trabajador.	RSE y Gestión de Personas
9	Salud y Bienestar	Información incompleta sobre la salud y seguridad de los productos (medicamentos)	5	13	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	Cientes: Farmacias y Consumidor	Monitorear que el packaging de los productos e información pertinente sobre servicios, cuenta con la información completa y detallada para los consumidores y Farmacovigilancia	RSE, BPM, Regencia farmacéutica
10	Salud y Bienestar	Baja seguridad en la información sobre los datos personales de los clientes	2.5	16	GRI 418: Privacidad del cliente	Cientes: Instituciones de salud y farmacias	Asegurarse de establecer protocolos que protejan información y datos de los clientes. Bagó 24/ 7 Farmacias ¿Qué sucede con los hospitales?	RSE y Marketing
11	Salud y Bienestar	Publicidad tendenciosa al consumo (incluye OTC)	5	14	GRI 417: Marketing y etiquetado	Farmacias y Consumidor	La Organización debe definir cuidadosamente su política de Marketing, ya que esto puede afectar a sus consumidores, incluso desde los aspectos de salud. Se debe favorecer una publicidad responsable.	RSE y Marketing
12	Salud y Bienestar	Falta de educación preventiva aumenta los riesgos de salud	3.5	14	GRI 413: Comunidades locales	Comunidad	Monitorear que las campañas de salud y bienestar cumplan con el objetivo de prevención y educación.	RSE y Marketing
13	Salud y Seguridad Ocupacional	Incumplimiento de normas y requerimientos de estándares	2	6	GRI 414: Evaluación social de los proveedores	Proveedores nacionales y grandes	Contar con Políticas que regulen la contratación de proveedores, incluyendo procedimientos que evalúe el accionar del Proveedor en términos de Relación con el Trabajador. y Medio Ambiente.	RSE y Compras
14	Publicidad y Marketing	La campaña de salud o bienestar, las presentaciones en ferias, auspicios/apoyo, atenta contra la violación del derecho a la igualdad de personas con discapacidad.	2.5	17	GRI 417: Marketing y etiquetado	Comunidad y consumidor	Monitorear que las campañas de salud o bienestar, las presentaciones en ferias, auspicios/apoyo los productos e información pertinente a cada uno de ellos no atente contra la violación del derecho de igualdad focalizada en discapacitados. (Auspiciar Olimpiadas Especiales)	RSE y Marketing

**Derecho a la salud**

No.	Proceso	Impacto Potencialmente Negativo	Evaluación de Importancia la ( eje x)	DDHH principal y aspecto o asunto	DDHH relacionado y tema material	Titular del Derecho	Actividades de Control a partir de la Política de Derechos Humanos y Debida Diligencia	Responsable
15	Producción	Contaminación de fuentes hídricas	5	3,22	GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Comunidad	Proceso de tratamiento de Aguas	RSE y Medio Ambiente
16	Producción	Impactos negativos en el agua	5	3, 22	GRI 306-3 Derrames significativos	Comunidad	Proceso de tratamiento de Aguas	RSE y Medio Ambiente
17	Producción	Altas emisiones Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3	5	3, 22	GRI 305: Emisiones	Comunidad	Programas de Adaptación, Mitigación y medición anual	RSE y Medio Ambiente

**Derechos de la Niñez y adolescentes**

No.	Proceso	Impacto Potencialmente Negativo	Evaluación de Importancia la ( eje x)	DDHH principal y aspecto o asunto	DDHH relacionado y tema material	Titular del Derecho	Actividades de Control a partir de la Política de Derechos Humanos y Debida Diligencia	Responsable
18	Compras	Proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil.	1,5	3,4,5	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Comunidad: Niños	-Evaluación de proveedores -Filtros en los contratos	RSE y Compras
19	Compras	Proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso.	1,5	3,4,5	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Comunidad: Jóvenes (14 a 18 años)	- Evaluación de proveedores -Filtros en los contratos	RSE y Compras

### Derecho del Consumidor

No.	Proceso	Impacto Potencialmente Negativo	Evaluación de Importancia la ( eje x)	DDHH principal y aspecto o asunto	DDHH relacionado y tema material	Titular del Derecho	Actividades de Control a partir de la Política de Derechos Humanos y Debida Diligencia	Responsable
20	Visitadores Médicos	Derecho a elegir: Los clientes están en todo su derecho de elegir el producto, nadie los puede presionar o condicionar.	2,5	15	Indicador Propio	Clientes: Médicos y Consumidor	Políticas de Marketing: Médicos	RSE y Visitadores Médicos
21	Ventas	Derecho a no ser discriminado: Nadie se le puede negar la venta de un producto, ni discriminar por sexo, religión, raza, nacionalidad, orientación sexual ni por tener alguna discapacidad.	2	17	Indicador Propio	Clientes: Farmacias y Consumidor (únicamente aplicable a OTC)	-Políticas de Compras -Ampliación a partir del Código de Ética y Compliance los canales o líneas de denuncia.	RSE y Ventas
22	Ventas	Derecho a la compensación: Si el producto no cumple con las normas de calidad, el cliente tiene derecho a que se le devuelva el dinero o que se le reponga el producto, igualmente tiene derecho a una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.	2,5	18	Indicador Propio	Clientes: Farmacias y Consumidor (únicamente aplicable a OTC)	-Políticas de Compras -Ampliación a partir del Código de Ética y Compliance los canales o líneas de denuncia.	RSE y Ventas
23	Ventas	Derecho a la protección: Los clientes tienen derecho en el marco de la ley a una debida defensa y también tienen derecho a organizarse con otros consumidores para defender sus intereses comunes.	2,5	19	Indicador Propio	Clientes: Farmacias y Consumidor (únicamente aplicable a OTC)	-Políticas de Compras -Ampliación a partir del Código de Ética y Compliance los canales o líneas de denuncia.	RSE y Ventas

# PARTE 4

Contribución al Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030



## 4.1 Nuestros componentes de gestión

3-3

A partir de nuestro **SDG Ambition 2030 y el Sistema de Gestión Integrada SGI**, reportamos en el Informe de Sostenibilidad 2023 el desempeño e indicadores de impacto de los temas materiales priorizados contenidos en GRI 200 (Económico), GRI 300 (Ambiental), GRI 400 (Social) y temas materiales propios (Gluten Free).

Nuestro SGI está constituido por los siguientes componentes de gobierno corporativo y de gestión para nuestros temas materiales priorizados:

- El Modelo de Sostenibilidad 2030 con Ejes Estratégicos, ODS priorizados y a metas priorizadas y modelos complementarios según programas de desarrollo sostenible diseñados conforme a ISO 26000.
- El Modelo de Finanzas Sostenibles y de Inversión Responsable ASG
- La Política de Sostenibilidad
- La Política de Igualdad y Equidad de género
- Las Política de Derechos Humanos y Principios Rectores
- El Código de Ética y Compliance, la debida diligencia y
- La Planificación Estratégica Integral 2023-226 PEI en el contexto de avances de los objetivos operativos del Plan de Acción 2023 y de las líneas de acción de nuestros programas de desarrollo sostenible.

Para dar lectura a los resultados de cada tema material recomendamos:

- Tomar siempre en cuenta la tabla introductoria que mapea nuestra contribución a los ODS priorizados y los componentes de gestión según alcance y enfoque de gestión 3-3.

También recomendamos:

- Complementar la lectura con el SDG Ambition 2030 en el contexto del Sustainability Scorecard SSC y los resultados de nuestra contribución a los ODS priorizados (Parte 5 del presente informe).

### 4.1.1 El enfoque de procesos ISO 9001

3-3

“El enfoque basado en procesos” es uno de los principios de la calidad sistémica, que va más allá de la calidad y aseguramiento de calidad que existe en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., para las características de productos BPM/ Fabricación y que es implementada en la planta de fabricación y plantas de envase y empaque.

Este enfoque holístico, transversal y horizontal es la base fundamental para la ISO 26000, ISO 14001 y ISO 46001 y abarca tanto las actividades centrales de la cadena de valor agregado como a las actividades de apoyo y se extiende a las oficinas administrativas inclusive a las actividades de control y gestión de toda la alta gerencia.

El enfoque holístico basado en procesos parte de la premisa de que un resultado en el con-

texto de la sostenibilidad y del desarrollo sostenible que deseamos alcanzar en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, lo podemos lograr de forma más efectiva y eficiente cuando las actividades a realizar y los recursos necesarios los gestionamos como un proceso, siendo este un componente de gestión y requerimiento explícito del contenido 3-3 (Gestión de los temas materiales), entre otros.

Para dar respuesta a este principio de calidad y al componente GRI 3-3 (Enfoque de gestión) en el contexto de la sostenibilidad, hemos iniciado en la gestión 2022 la implementación de la Norma ISO 9001 para procesos principales (incluyendo operaciones en planta, laboratorios y almacenes), que nos permitirán gestionar los temas materiales y dar respuesta de forma eficiente a las líneas de acción de nuestro Programas de Desarrollo Sostenible diseñados conforme a ISO 26000.

En la gestión 2022 logramos avanzar en la elaboración del Manual de Calidad y la implementación de la Norma ISO 9001 dentro los capítulos IV (Contexto del Sistema de Gestión) y V (Liderazgo y Compromiso). Debido a que no se concluyó el trabajo los avances son enunciados, no quedan vinculados a ningún tema material. Dando cumplimiento a los Fundamentos GRI 1 los reportamos inclusive en el índice como omisiones GRI 3-3 entre otros. La conclusión de la implementación y la certificación la proyectamos hasta finalizar la gestión 2024.

### 4.1.2 La doble materialidad y criterios ASG

3-3 202-1

Desde la gestión 2017 y en el contexto de nuestro primer reporte de sostenibilidad es para Laboratorios Bagó de Bolivia S.A el análisis de la materialidad un proceso clave. **Como proceso y desde la perspectiva de cómo impacta la empresa en el entorno nos permite** en un universo amplio de temas de sostenibilidad, la identificación y priorización de los temas con mayor relevancia e impacto, tanto para nuestra organización como para nuestros grupos de interés.

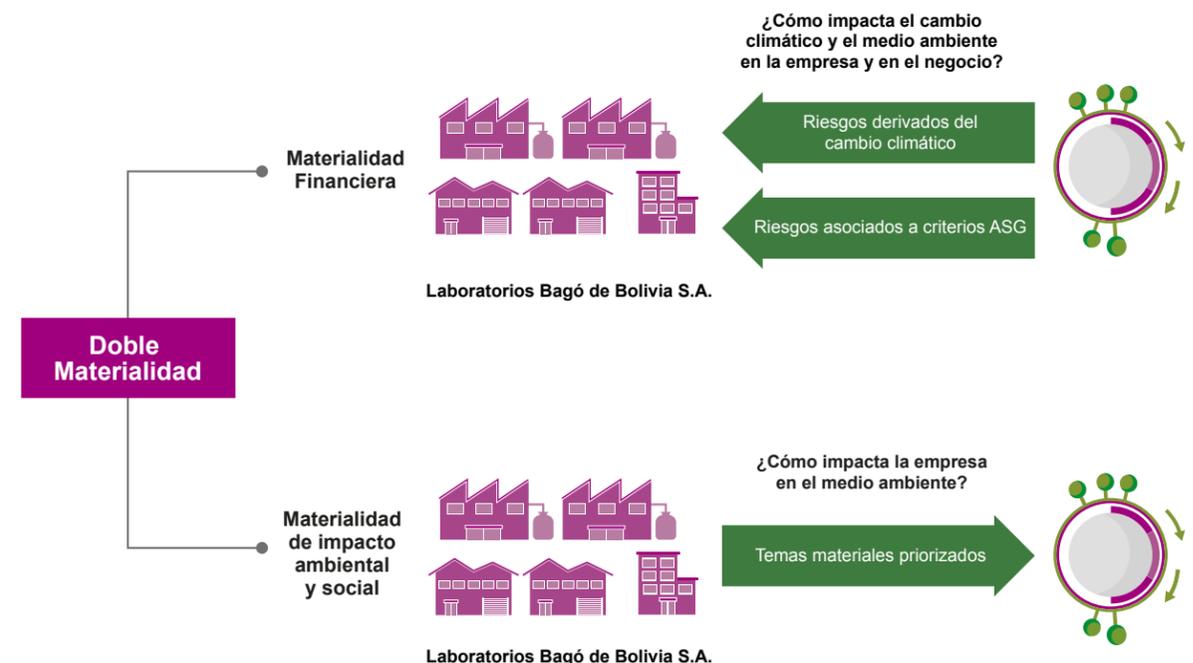


Imagen 1: La doble materialidad en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

En la gestión 2022 hemos ampliado el concepto de materialidad a una doble materialidad.

El concepto de doble materialidad **desde la perspectiva de cómo impacta el entorno sobre la empresa**, nos permite vincular temas materiales a riesgos derivados del cambio climático y a impactos potenciales negativos, que denominamos “riesgos asociados a criterios ASG” (Ambientales, Sociales y de Gobernanza); todos entendidos según definición GRI como “causas que pueden afectar el valor de negocio a largo plazo y la perspectiva financiera para nuestros accionistas”.

Los temas materiales con doble materialidad y criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) son expuestos en “Finanzas Sostenibles e Inversión Responsable”, (Parte 4.2.2 Riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático del presente informe).

### 4.2 Gestión Financiera Sostenible

3-3 201-1 201-3

Nuestros impactos en este eje estratégico contribuyen al ODS 8 ODS 9 y 13  
Capital Financiero

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Finanzas sostenibles: Inversión Responsable	Gobernanza, Financiero, Cambio Climático	PS6 Nuestros accionistas e inversionistas. PS8 Nuestro cumplimiento con leyes nacionales. PS 2 Nuestra innovación	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta <b>VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos</b> • Lucha contra la legitimación de ganancias ilícitas • Inversión responsable (comunidad y continuidad de negocio)	Compliance Legal y Normativa Interna
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			Plan Operativo POA 2023	Gestión operativa Inversión responsable para los procesos de producción y operación
			Debida Diligencia	Identificación de riesgos asociados a criterios ASG

Los siguientes contenidos comunican los impactos alineados al compromiso de gobernanza con los inversionistas, accionistas, colaboradores y grupos de interés priorizados en la comunidad, que se fundamentan en los componentes de gestión de nuestro Sistema de Gestión Integral SGI con control y debida diligencia para una mejora continua.

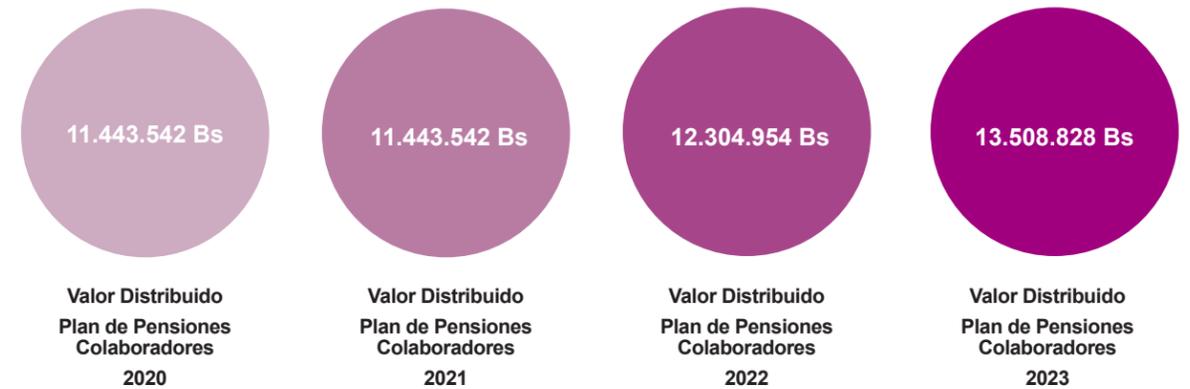
Entre las principales preocupaciones están la solidez financiera de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., sus planes de inversión responsable y llevar adelante una gestión, que permita mantener el buen desempeño financiero y de recursos monetarios que caracteriza a nuestra

organización, sin descuidar los intereses del negocio para beneficio priorizado de los accionistas e impacto económico para nuestros colaboradores.

En este contexto exponemos los principales resultados de la gestión 2023.

#### Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

A partir del valor económico generado por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., que según el Estado de Resultados asciende en ventas a **601.144.585 Pesos Bolivianos/2022 y 618.980.026 Pesos Bolivianos/2023** exponemos el monto de obligaciones mensuales correspondientes al plan de pensiones de nuestros colaboradores, con resultados comparados desde la gestión 2020 a partir de retenciones, que ascienden conforme a ley a un **12.71%**.



#### Ratio de salarios de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

Considerando que la competitividad de los salarios de una organización proporciona información relevante para evaluar el efecto de salarios en el mercado laboral local, se proporcionan igualmente contenidos de **valor distribuido y ratio de salarios** de categoría inicial estándar (nuestros salarios mínimos) por sexo frente al salario mínimo local.

Para complementar la ratio expuesta, definiremos en la gestión 2024 la Política de remuneración y el proceso para determinar la remuneración, ambos con involucramiento de los grupos de interés en la remuneración y cumplimiento de normas ISO 9001.

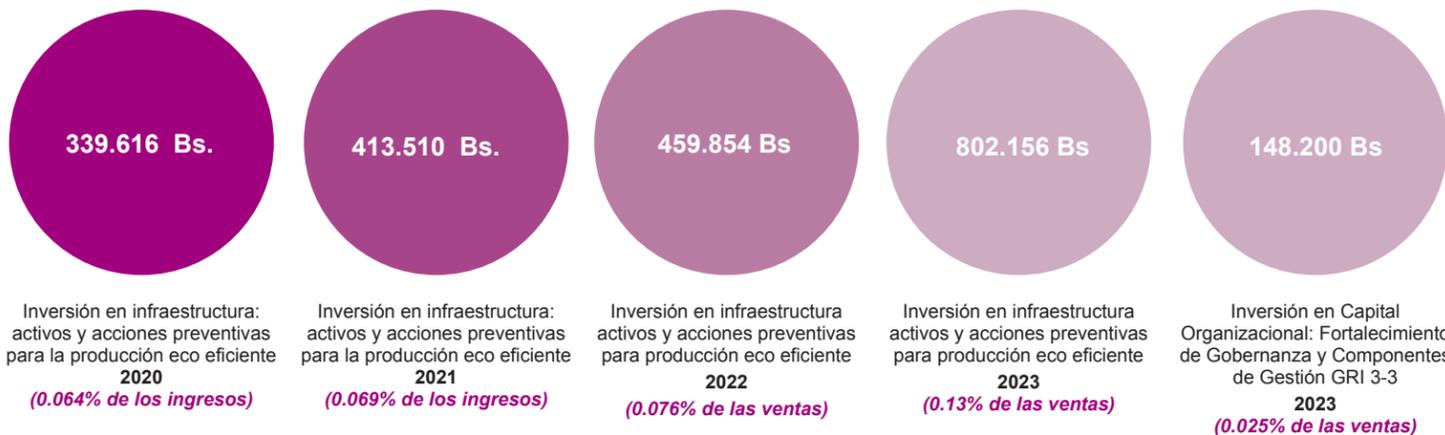




Tabla 1: Ratio de salarios respecto al Salario Mínimo Nacional

**Inversión en infraestructura y Capital de Gobernanza y Gestión**

Igualmente exponemos el **valor Distribuido en inversión de infraestructura** como compromiso de la Gerencia Administrativa Financiera, respecto a la creación de valor y la rentabilidad a partir de la inversión directa en infraestructura para adaptación al cambio climático y la economía circular. A partir del Modelo de Inversión Responsable iniciamos a registrar el valor Distribuido en Inversión **para Capital de Gobernanza y Sistema de Gestión**.



**4.2.1 Riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático**

COP Environment: Climate Action/ 7

3-3 2-23 202-2

Nuestros impactos en este eje estratégico contribuyen al ODS 9,13

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles.	Cambio Climático Finanzas sostenibles Inversión Responsable	Potenciales y Negativos	PS6 Nuestros accionistas e inversionistas.	Compromiso de Gobernanza
			PS8 Nuestro cumplimiento con leyes nacionales. PS 2 Nuestra innovación	
			<b>VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos</b> Medio ambiente y economía circular	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			Programas de Sostenibilidad ISO 26000 Capítulo 6 Materia Medio Ambiente y asuntos	Meta 4. Preparar y adaptar a la organización a los efectos del cambio climático.
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Meta 4
	Debida Diligencia	Identificación de riesgos ASG		

El cambio climático implica riesgos, pero también ofrece oportunidades de negocio e innovación que se materializan en la financiación de actividades que contribuyen a mitigar el cambio climático o a la adaptación al mismo con una política de financiamiento sostenible e inversión responsable alineada estratégicamente con el Acuerdo de París.

En el Acuerdo de París se une el mundo para luchar contra el cambio climático. El Acuerdo de París establece un marco global para evitar un cambio climático peligroso manteniendo el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C y prosiguiendo los esfuerzos para limitarlo a 1.5 °C.

El Acuerdo de París llama a la acción ante la crisis climática global y Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ha respondido– inicialmente con énfasis en la reducción de gases de efecto invernadero – como elemento clave de su responsabilidad social empresarial. Sin embargo, estamos avanzando y cambiando hacia un enfoque más estratégico a medida que comprendamos mejor los riesgos y oportunidades que el cambio climático representa para nuestra innovación y la inversión responsable en infraestructura.

Un aspecto fundamental de gestión es responder y adaptarnos al inmenso desafío que significa el cambio climático y cuyos efectos hemos vivido de cerca a lo largo de la mega sequía que impacto en La Paz- Bolivia en la disponibilidad del recurso hídrico en el año 2016.

En este contexto e ingresando a una doble materialidad evaluamos los criterios ambientales, sociales y de gobernanza ASG, para responder a las necesidades de nuestros accionistas, manteniendo el valor accionario con la adaptación a los efectos del cambio climático, evitando así riesgos financieros, físicos y de transición.

El siguiente modelo da respuesta a lo anteriormente expuesto y se focaliza a partir del ODS 9 y 13 en la gestión de riesgos derivados del cambio climático. Además, ilustra la categorización de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático y la forma en que podrían impactar en nuestros resultados financieros.

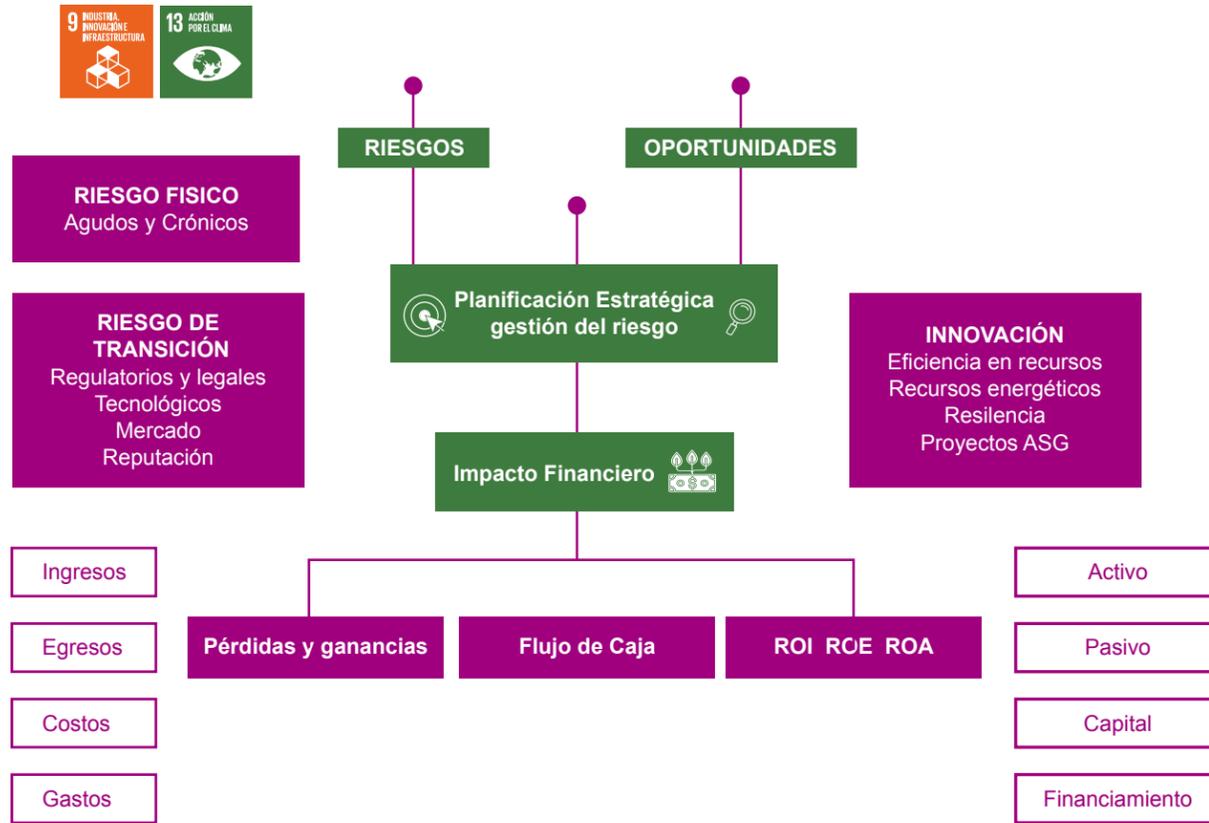


Imagen 2: Modelo de Finanzas Sostenibles

**Nuestro Modelo de Finanzas Sostenibles**

Nuestro Modelo de Finanzas Sostenibles nos ayudó:

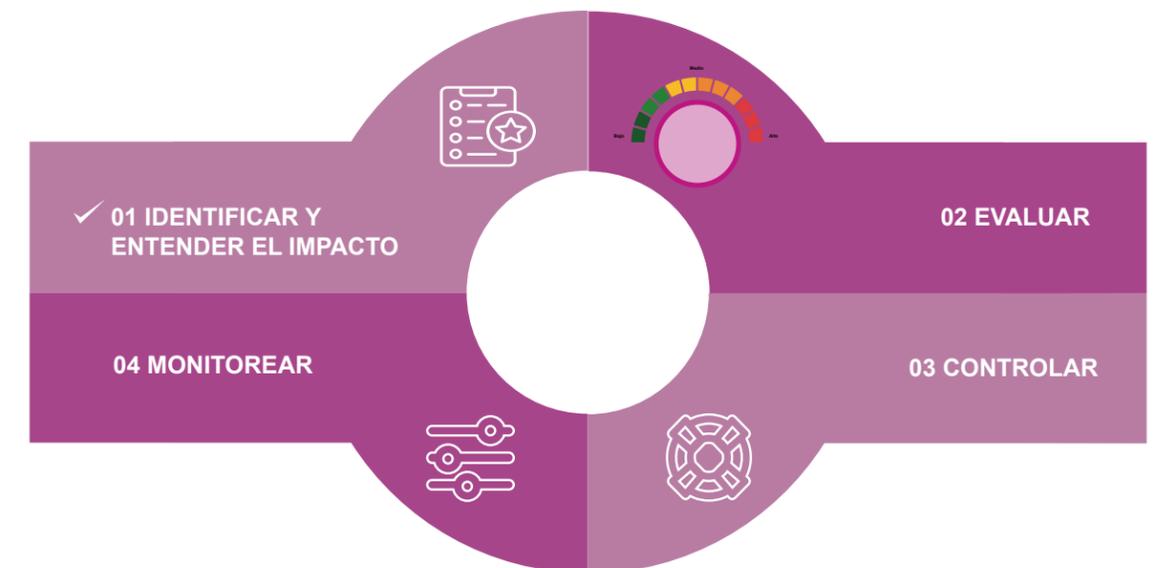
- A entender los riesgos derivados del cambio climático bajo una tipología de riesgos físicos y riesgos de transición.
- A identificar oportunidades para innovación, que minimice los potenciales impactos negativos de estos riesgos no financieros en la perspectiva financiera y dentro de los indicadores referidos a pérdidas, ganancias, ROI (Retorno a la Inversión), ROE (Retorno al Capital), ROA (Retorno a los Activos) y a nuestros flujos de caja referidos a las ventas.
- A identificar oportunidades de finanzas sostenibles e inversión responsable, que canalicen recursos monetarios para proyectos elegibles e infraestructura necesaria en el contexto de una doble materialidad.
- Asimismo, y partir de una evaluación en el proceso de materialidad GRI 3-1 de los potenciales impactos negativos que convirtió al riesgo climático en tema de doble ma-

terialidad, identificamos la necesidad de gestionar también otros riesgos corporativos asociados a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Los mismos se refieren a temas materiales priorizados y sus impactos potencialmente negativos para el negocio y que son importantes para nuestros accionistas y las buenas prácticas de gestión de riesgos del sector de la salud.

Para esta gestión hemos aplicado la siguiente herramienta diseñada en base a requerimientos ISO 31000, que en un **primer paso** nos ayudó a entender los riesgos asociados al cambio climático (riesgo físico y de transición) en nuestros riesgos corporativos y financieros preexistentes, para evitar potenciales impactos negativos en nuestros negocios (ingresos, costos, flujo de caja, ventas y en la rentabilidad).

En este contexto priorizamos a los clientes (Médicos, instituciones de salud y farmacias, pacientes y consumidores) porque son parte de nuestro negocio y porque en caso de ocurrencia de estos riesgos, también se verían afectados.

**MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CRITERIOS ASGV**



— Impacto directo de criterios ASG  
 - - - Influencia de criterios ASG

En un **segundo paso previa evaluación** materializamos los temas materiales de impactos potencialmente negativos que identificamos en GRI 3-1 como criterios ASG asociados a riesgos corporativos y que ya forman parte de la gestión de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. En este contexto estamos en presencia de una doble materialidad que la representamos en una imagen integral desde la perspectiva financiera y del impacto de nuestros clientes en el entorno y del entorno sobre los clientes.

A partir de la doble materialidad priorizamos el grupo de interés clientes (instituciones de salud y farmacias), porque son parte de nuestro negocio y porque en caso de ocurrencia de estos riesgos nosotros nos veremos perjudicados en la perspectiva financiera y consecuentemente ellos también.

**CRITERIOS ASG EN LABORATORIOS BAGÓ DE BOLIVIA S.A  
PERSPECTIVA DE NEGOCIO: CLIENTES**



En este marco de trabajo ejemplifica la siguiente representación dos escenarios, que representan a los riesgos derivados del cambio climático asociados a riesgos de mercado y operacionales de los clientes y los temas materiales de impacto potencialmente negativos que representan los criterios ASG y que están asociados a riesgos en cuentas por cobrar y riesgos legales y reputacionales.

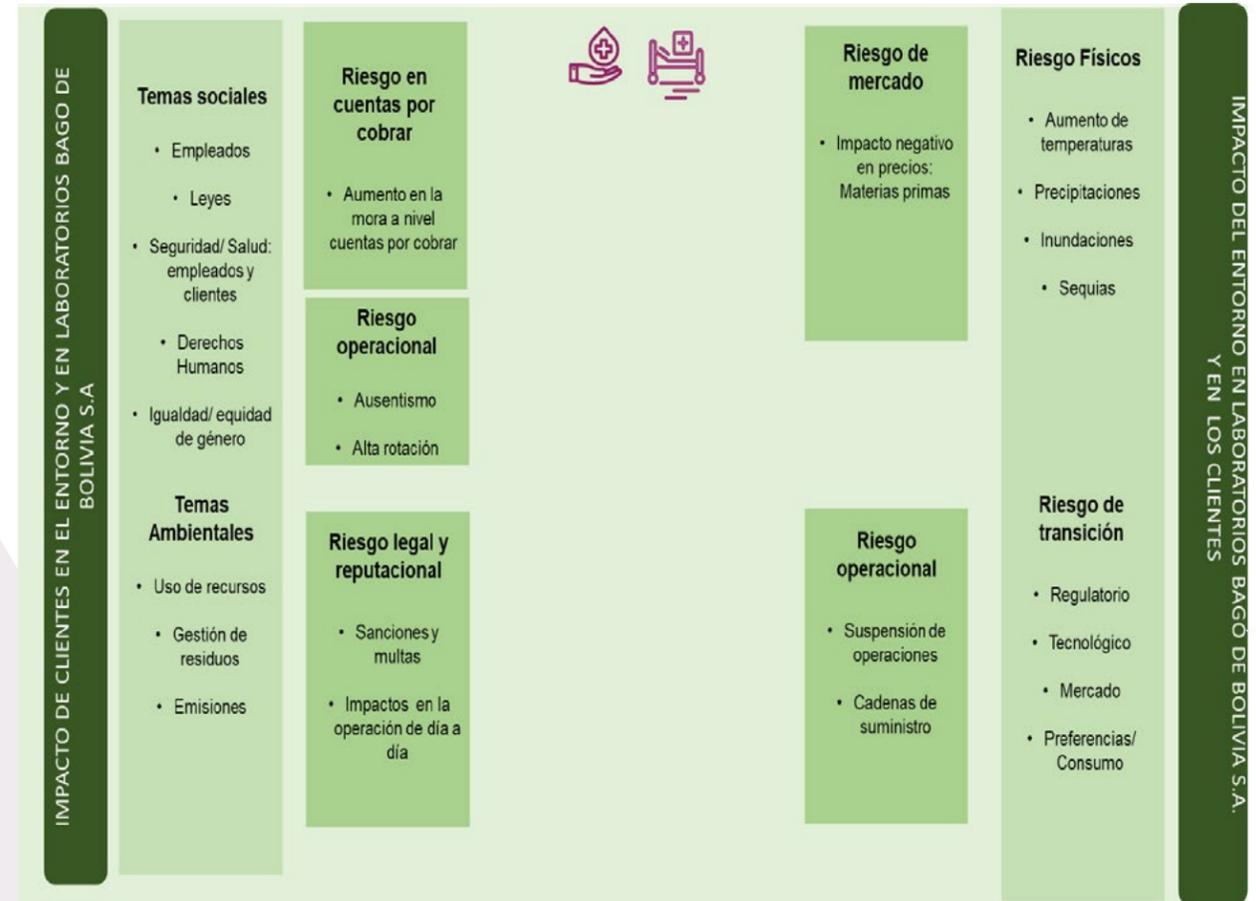


Imagen 3: Materialización de la doble materialidad

A partir de nuestra identificación, entendimiento y materialización **concluimos el segundo paso con la evaluación** y aplicamos la evaluación para definir la relevancia de los riesgos con doble materialidad y sus medidas preventivas de control y monitoreo.

A continuación, presentamos los resultados de la evaluación y además un cuadro que ilustra, los temas con doble materialidad y los criterios ASG en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

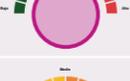
Crterios sociales y ambientales Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y sus Clientes	Riesgos Corporativos asociados a criterios ASG	Relevancia: Riesgos Corporativos asociados a criterios ASG	Medidas preventivas para control y monitoreo
Riesgos Climáticos: Flujos financieros y ventas	<b>Riesgos de mercado:</b> Impacto negativo en precios de activos fijos, renta variable y precios de materias primas. <b>Riesgo operacional:</b> Suspensión de actividades	Media 	Inversión en Infraestructura adecuada para los riesgos físicos y el Plan de Reducción de Huella de Carbono
Seguridad y Salud: Clientes del Cliente	<b>Riesgos crediticio:</b> Aumento en la mora y en cuentas por cobrar	Alta 	Influencia: Programa de Bienestar Bagó
Seguridad y Salud: Empleados del cliente	<b>Riesgo legal y reputacional:</b> Sanciones y multas e Impactos en la operación de día a día	Media 	Influencia: Programa de Bienestar Bagó
Seguridad y Salud: Clientes del Cliente	<b>Riesgo legal y reputacional:</b> Sanciones y multas e Impactos en la operación de día a día <b>Riesgo operacional:</b> Ausentismo	Alta 	Influencia: Programa de Bienestar Bagó
Normas Laborales: Clientes	<b>Riesgos crediticio:</b> Aumento en la mora y en cuentas por cobrar <b>Riesgo operacional:</b> Alta rotación	Media 	Influencia: Programa de Bienestar Bagó
Normas Laborales: Clientes	<b>Riesgo legal:</b> Sanciones y multas e Impactos en la operación de día a día <b>Riesgo operacional:</b> Alta rotación	Media 	Influencia: Programa de Bienestar Bagó
Derechos Humanos e Igualdad/ equidad de género: Clientes	<b>Riesgo reputacional:</b> Pérdida de imagen y credibilidad	Alta 	Debida diligencia: Nuestro Canal de Ética Denuncias
Medio Ambiente: Clientes	<b>Riesgos de mercado:</b> Impacto negativo en precios de materia prima	Alta 	Influencia: Programa de los Diez Mandamientos/ Línea de acción educación Impacto: Programa Piensa Circular/ Línea de acción: Consumo Circular
Medio Ambiente: Clientes	<b>Riesgos de mercado:</b> Impacto negativo en precios de materia prima	Media 	Influencia: Programa de los Diez Mandamientos/ Línea de acción educación Impacto: Programa Piensa Circular/ Línea de acción: Consumo Circular
Medio Ambiente: Clientes	<b>Riesgo legal y reputacional:</b> Sanciones y multas e Impactos en la operación de día a día	Alta 	Influencia: Programa de los Diez Mandamientos/ Línea de acción educación Impacto: Programa Piensa Circular/ Línea de acción: Consumo Circular
Debida Diligencia Proveedores de los clientes	<b>Riesgo operacional:</b> Suspensión de operaciones	Media 	Influencia: Programa de los Diez Mandamientos/ Línea de acción educación Impacto: Programa Piensa Circular/ Línea de acción: Consumo Circular
Debida Diligencia Proveedores de los clientes	<b>Riesgo legal:</b> Sanciones y multas e Impactos en la operación de día a día	Alta 	Influencia: Programa de los Diez Mandamientos/ Línea de acción educación Impacto: Programa Piensa Circular/ Línea de acción: Consumo Circular



Imagen 4: Criterios ASG en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

En la gestión 2024 abordaremos a partir de nuestros Modelos de Finanzas Sostenibles y de Inversión Responsable y desde los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático, el análisis de criterios ASG para nuestros proveedores y la comunidad sobre la que influimos.

En la gestión 2024 segmentaremos también bajo el enfoque descrito nuestra cartera de clientes, para identificar perfiles con los que implementaremos la debida diligencia y la práctica de reporte de sostenibilidad para nuestro control y monitoreo de indicadores de impacto.

#### 4.2.2 El Modelo de Inversión Responsable

COP Environment: Climate Action/ 7

3-3 2-23 202-1

Un aspecto fundamental de nuestra gestión del desarrollo sostenible a partir de los trece ODS priorizados y los cuatro ejes estratégicos es responder y adaptarnos al inmenso desafío que significan todos los riesgos materializados como relevantes para la gobernanza y que están relacionados con los temas materiales, impactos socio-económicos y socio-ambientales ambientales priorizados y criterios ASG para la inversión responsable.

Es este contexto y a partir del Modelo de Finanzas Sostenibles para los ODS 9 y 13 hemos conceptualizado en el marco de riesgos vinculados a criterios ASG y riesgos derivados del

cambio climático el siguiente modelo expuesto a continuación que lo hemos denominado “Modelo de Inversión Responsable”.

El mismo está alineado a los Principles for Responsible Investment PRI y es transversal porque destina recursos monetarios e inversión en activos para todos los ejes estratégicos incluyendo a los ODS priorizados y los temas materializados en GRI 3-1 que fueron evaluados como:

- Impactos potencialmente negativos directos y que forman parte de nuestra Hoja de Ruta y la Agenda 2030 e
- Impactos potencialmente negativos indirectos, para la inversión responsable indirecta que responde a GRI 201-1 a.ii ( Inversión en la comunidad) y GRI 203-1 y 203-2 ( Inversión Económica Indirecta).

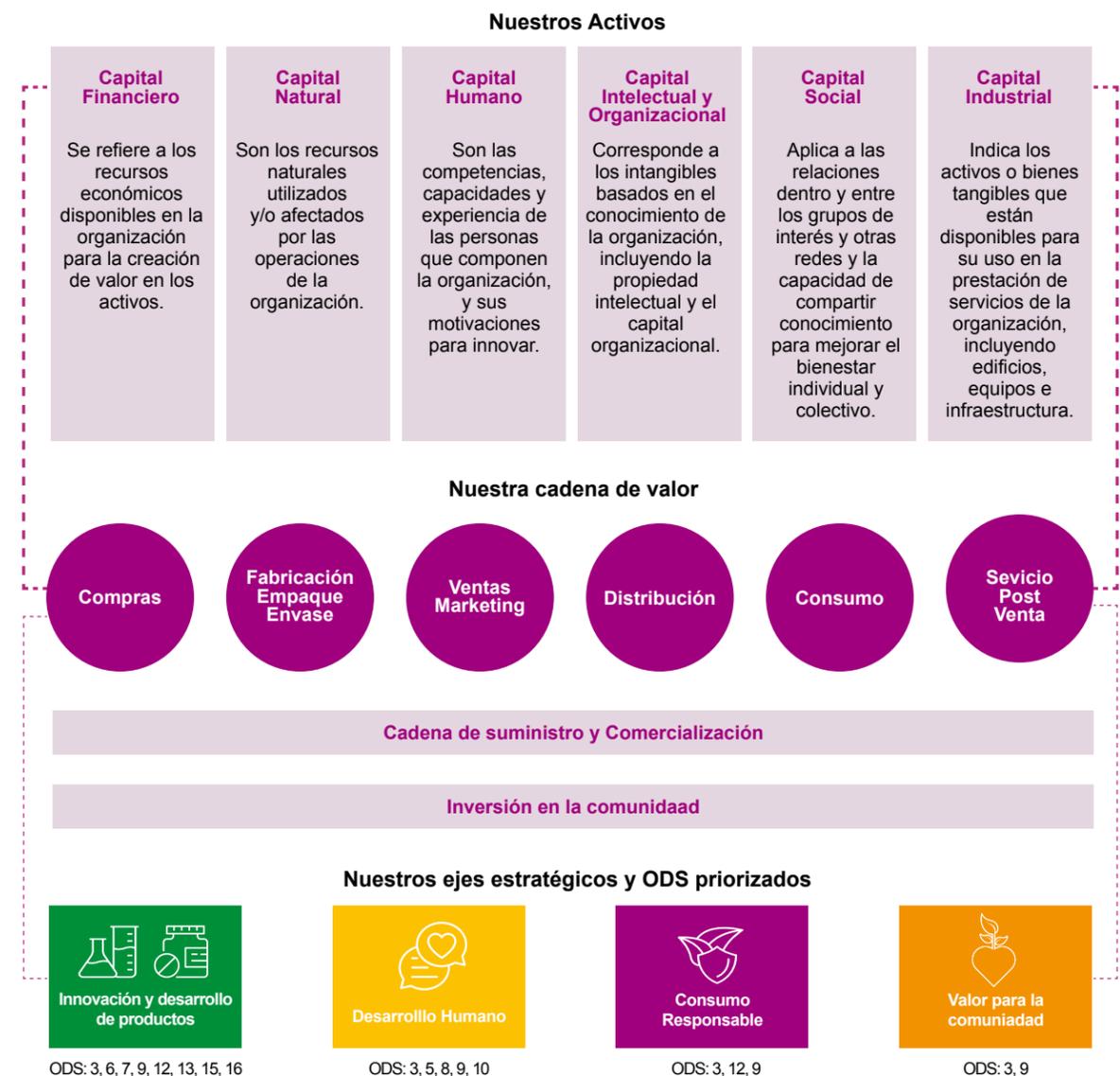


Imagen 5: Modelo de Inversión Responsable

A continuación describimos las principales características de este modelo.

### Principios que han influido en el modelo

El Modelo de Inversión Responsable ASG se apoya en los Principios de Inversión Responsable (PRI), iniciativa de inversionistas internacionales respaldada por la Organización de Naciones Unidas (“ONU”).

En este modelo nos ayudan los Principios de Inversión Responsable PRI a entender el impacto que tienen los riesgos asociados a criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en nuestras inversiones y como integrarlos en nuestra decisión de inversión para impulsar nuestros ejes estratégicos, cumpliendo con el compromiso de crear valor para nuestros grupos de interés y asegurando la solvencia y sostenibilidad del negocio.

### Beneficios del Modelo de Inversión Responsable ASG

Se ha comprobado que la inversión responsable acarrea beneficios, no sólo para los inversores, sino para la comunidad en general. Algunos de los beneficios identificados por los participantes de mercado a nivel mundial son los siguientes:

- **Maximización de rentabilidades ajustadas por riesgo:** la consideración de los criterios ASG mejora la gestión del riesgo, permitiendo la generación de rendimientos sostenibles en el largo plazo.
- **Fortalecimiento del rol fiduciario de los inversionistas y accionistas:** la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión nos permitirá en interés de nuestros accionistas tomar decisiones fundamentadas y, por ende, mejorar el rendimiento de manera coherente con las obligaciones fiduciarias.
- **Contribución al desarrollo económico sostenible:** al incorporar los criterios ASG para que los accionistas comprendan una perspectiva de desarrollo a largo plazo y contribuyan a la creación de valor de forma coherente con el desarrollo sostenible del país, coadyuvando, de esta manera, al cumplimiento de las metas asumidas en los ODS priorizados y los compromisos que vienen desde el Modelo de Sostenibilidad y los cuatro ejes estratégicos y
- **Caracterización como “empresa modelo”:** actualmente, la sociedad exige a las organizaciones un mayor compromiso social, y es por ello que la inclusión de los criterios ASG deben estar presentes en la toma de decisiones financieras; enfoque que es concebido como un estadio óptimo de excelencia empresarial.

### Definiciones y elementos que integra el Modelo de Inversión Responsable ASG

El Modelo de Inversión Responsable ASG integra las siguientes definiciones y elementos:

- **Inversión responsable**

La inversión responsable es un enfoque que incorpora criterios ASG en las decisiones de inversión, para una mejor gestión del riesgo y para generar retornos sostenibles y evitar pérdidas a largo plazo.

- **Criterios ambientales, sociales y de gobierno (ASG)**

Los criterios ASG explican la sostenibilidad de una empresa o de un país y, por lo tanto también el retorno de invertir en éstos y el riesgo de no hacerlo si estamos en presencia de impactos potencialmente negativos.

### Los criterios ASG y sus elementos de compromiso

- **Incorporación de criterios ASG**

Los criterios ASG forman parte del proceso de inversión de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A a través de su incorporación sistemática en el análisis y decisiones de inversión, que están en el alcance de la Política de Sostenibilidad y de los compromisos **PS 6** Nuestros Accionistas e Inversionistas: Compromiso con la creación de valor, la rentabilidad y la economía circular y **PS 15** Nuestros Accionistas e Inversionistas: Compromiso con la inversión responsable bajo criterios ASG.

### Objetivos y alcance del Modelo de Inversión Responsable

El Modelo de Inversión Responsable tiene como objetivo establecer los lineamientos generales de integración de los criterios ASG en el proceso de deber fiduciario y de inversión de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

El objetivo de inversión responsable es obtener una rentabilidad adecuada respecto del riesgo vinculado a criterios ASG asumido, procurando que este último sea conocido y controlado a partir de impactos potencialmente negativos pudiendo ser estos directos o indirectos.

Por esta razón y en el contexto de la Política de Sostenibilidad ( líneas de compromisos PS 6 y 15 ) y de este modelo se aplica este proceso a los fondos de inversión que serán conformados y administrados por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. para:

- Inversión directa en activos en los que se conoce el impacto de desarrollo sostenible y el riesgo ASG a ser asumido GRI 201-1 w
- Inversión indirecta en activos externos en los que se conoce el impacto de desarrollo sostenible y el riesgo ASG a ser asumido GRI 201-1 a.ii, GRI 203-1 y 203-2.
- Conformación de Fondos

En el contexto del Modelo de Sostenibilidad y SDG Ambition integra el Modelo de Inversión Responsable los siguientes Fondos a ser constituidos bajo normativa/ reglamento interno y según las fuentes de financiamiento en:

- Fondos abiertos conformados por recursos monetarios propios y por porcentajes de la Utilidad Neta a ser destinados de forma anual para impulsar los cuatro ejes del Modelo de Inversión Responsable y los criterios ASG.
- Fondos cerrados conformados en el contexto de un marco referencial de bonos temáticos según Principios ICMA y
- Fondos blended conformados por 50% de recursos monetarios propios y 50 % de recursos provenientes de la cooperación y contrapartes estratégicas como otras empresas de tecnologías verdes, fundaciones y ONGs.

## Objetivos de inversión

### Incorporación de criterios ASG

Los criterios ASG son parte integral del proceso de inversión a través de su incorporación en el análisis de fundamentos, riesgos y valoración relativa de los activos.

### Activos y capitales

Los recursos utilizados y afectados por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. así como las relaciones que permiten crear valor a partir de los procesos de la cadena de valor para los grupos de interés y la comunidad sobre la que influimos, se denominan “Capitales”. Los Capitales siguiendo los lineamientos del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC) e International Financial Reporting Standard o Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS S1 y S2) representan nuestros activos para inversión y se categorizan como: financiero, natural, humano, intelectual, social/relacional e industrial.

Los activos a partir de los 4 ejes estratégicos y los procesos, integran a todos Programas de Desarrollo Sostenible diseñados bajo ISO 26000 y proyectos que responden a las líneas de acción.

### Perfil de riesgo

Los riesgos considerados en el proceso de inversión incluyen, entre otros, los riesgos relacionados con criterios ASG y que fueron materializados en el proceso de materialidad GRI 3.2, que incluye la materialidad dinámica (identificación de riesgos para temas materiales del Modelo de Sostenibilidad y de los 4 ejes estratégicos) y la doble materialidad (identificación de la materialidad financiera).

### Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos relacionados con criterios ASG son gestionados a partir de la materialidad desde nuestro sistema de gestión de compliance, en el Modelo de Gestión de Riesgos ASG y la Herramienta de evaluación ISO 31000 como mecanismo de control y de debida diligencia, lo que no excluye que una vez categorizada y caracterizada la cartera de inversión para temas materiales y grupos de interés específicos se implemente un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

### Deber Fiduciario

La influencia de los criterios ASG en la rentabilidad ha sido comprobada por diversos estudios que concluyen que su integración deriva en una mejor gestión de los riesgos, optimizando así la rentabilidad y el negocio. Asimismo, dichos estudios señalan que la no consideración de los riesgos asociados a criterios ASG en la toma de decisiones, puede conducir a una valuación incorrecta de los activos. En este sentido, el descuido o la no contemplación de los riesgos asociados a criterios ASG podría derivar en malas decisiones de inversión y, por ende, ser considerado como un incumplimiento al deber fiduciario con los accionistas e inversionistas.

### Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo está constituido por los siguientes órganos con respectivas funciones de aprobación, implementación y supervisión.

### Consejo de administración ASG: Aprobación

- Es responsable de aprobar las propuestas de modificación del Modelo de Inversión Responsable ASG y de evaluar su efectividad a partir de lo descrito en este documento.
- Está facultado para modificar el alcance del Modelo, incorporando o excluyendo ciertos activos.
- Está liderado por la Gerencia General como máximo órgano de gobierno y Chief Sustainable Officer CSO y la Jefatura de RSE. Además, integran este consejo las personas que desempeñan la función de inversión y riesgos asociados a criterios ASG.

Frecuencia de evaluación: Semestral

### Equipos de Inversión: Implementación

Son responsables de implementar el Modelo de Inversión ASG en cada decisión de inversión, que implique riesgos asociados a criterios ASG la Gerencia General como máximo órgano de gobierno y Chief Sustainable Officer CSO y la Jefatura de RSE. Además, integran este equipo las personas que desempeñan la función de riesgos y representantes de alta gerencia según tipo de inversión, tipo de fondo y el destino en el riesgo ASG de los Programas de Desarrollo Sostenible diseñados bajo ISO 26000 y proyectos que responden a las líneas de acción.

Frecuencia: Continua

### Comité de Inversión ASG: Supervisión

Está liderado por la Gerencia General como máximo órgano de gobierno y Chief Sustainable Officer CSO y la Jefatura RSE. El comité está además integrado por las personas que desempeñan la función de inversión y riesgos asociados a criterios ASG.

Frecuencia: Semestral

### Enfoque del Modelo de Inversión Responsable ASG

La Inversión Responsable es la integración sistémica y expresa de criterios Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno Corporativo (“ASG” o “ESG”, por sus siglas en inglés – “Environmental, Social and Governance”) en la gestión financiera de las inversiones y oportunidades sociales que pueden impactar de forma negativa en el desempeño del negocio y consiguientes indicadores financieros referidos a la rentabilidad y flujos, entre otros.

Por tanto, supone la inversión responsable ASG conjugar una doble dimensión, la financiera, en la medida que no se renuncia a la rentabilidad y los criterios extra-financieros, es decir, criterios ASG de los Programas de Desarrollo Sostenible diseñados bajo ISO 26000 y proyectos que responden a las líneas de acción, que bajo enfoque de inversión responsable y procesos de la cadena de valor agregado son considerados activos y capitales conforme a la Política de Finanzas e Inversión Responsable a ser definida en la gestión 2024 siguiendo los Principios de Asociación Internacional del Mercado de Capitales o ICMA (siglas del inglés International Capital Market Association).

La inversión responsable a partir de estos activos y capitales además supone la integración de criterios ASG en la toma de decisiones financieras de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y

la incorporación de los riesgos y oportunidades asociados a temas ambientales, sociales y de gobernanza expuestos a continuación y que son potenciales; los mismos serán integrados a esta perspectiva en forma gradual y a partir de una doble materialidad definida conforme a GRI 3 Temas Materiales. Los mismos forman parte de los Programas de Desarrollo Sostenible asociados a los ejes estratégicos denominados *innovación y desarrollo de productos, desarrollo humano, consumo responsable y valor para la comunidad.*<sup>1</sup>

### 4.3 Desarrollo Humano

Nuestros impactos en este eje estratégico contribuyen al ODS 3, 5 y 8

Capital Humano

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	Impacto real y positivo	PS 8 Nuestros Colaboradores: Compromiso con Salud/ Seguridad, la igualdad y equidad de género, la no discriminación y el desarrollo humano	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: <b>I. Nuestras mutuas responsabilidades</b> • Salud y Seguridad en el trabajo • Lugar de trabajo libre de acoso • Igualdad de oportunidades • Información personal	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			Programas de Sostenibilidad ISO 26000 Capítulo 6, materias y asuntos para el desarrollo humano: Prácticas Laborales y Derechos Humanos	Gestión de metas, materia y asuntos
			Plan de Acción POA 2023	Gestión Operativa todas las metas
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

Los siguientes contenidos comunican los impactos alineados al compromiso de gobernanza con los colaboradores, que se fundamentan en los componentes de gestión de nuestro Sistema de Gestión Integral SGI con control y debida diligencia para una mejora continua.

Dada la importancia de las personas para la estrategia y objetivos del Modelo de Sostenibilidad, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A desarrolla constantes esfuerzos para asegurar la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores.

A partir del resguardo y la protección de los colaboradores, se convierte este enfoque para la continuidad de los programas y líneas de acción del Modelo de Desarrollo Humano expuesto a continuación, en uno de los pilares fundamentales para la contribución de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. al desarrollo sostenible.

<sup>1</sup> La materialidad dinámica GRI 3 es implementada en el proceso de preparación de informes GRI 2023. La doble materialidad es implementada en el Informe GRI 2023.



**MODELO DE DESARROLLO HUMANO**  
Materias Prácticas Laborales/ Derechos Humanos/ Gobernanza y aspectos ISO 26000  
Principios del Pacto Global: Prácticas Laborales y DDHH  
Áreas sugeridas por OIT  
Dimensiones de relación: Comunicación, cooperación, confianza y compromiso

Imagen 6: Modelo de Desarrollo Humano

En el contexto del Modelo de Desarrollo Humano y las líneas de acción exponemos los resultados de las gestiones 2023.

### 4.3.1 Fuentes laborales estables y libertad social y económica

COP Governance: Board Composition

COP Labour Rights: Commitment/1; Prevention/2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13

3-3 401-1 401-2 401-3 402-1 403-1 419-1 2-7 2-30

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 8

Eje Estratégico	Temas Materiales	Tipo de Impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Trabajo y relaciones laborales Diálogo Social Protección Social	Reales y Positivos	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético. PS 8 Nuestros Colaboradores Compromiso con Salud/ Seguridad, la igualdad y equidad de género, la no discriminación y el desarrollo humano.	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta <b>I. Nuestras mutuas responsabilidades</b> • Información personal	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			Tratándose de objetivos específicos gestionados bajo normas de la Ley General de Trabajo, las metas 5 y 6 no tienen un programa específico y son gestionadas desde el Programa para la Igualdad y No Discriminación: Bagó Incluyente, a partir de ISO 26000 Capítulo 6, Materias y asuntos Prácticas Laborales	Gestión de meta 5: Libertad social y económica Gestión de meta 8: Cultura Ética y Compliance
			Plan de Acción POA 2023	Gestión Operativa todas las metas
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

La organización está conformada por personas que permiten cumplir con nuestro objetivo y generar valor socio económico, por tal motivo Laboratorios Bagó de Bolivia S.A asume el compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas que nos acompañan en el día a día a partir de la creación y mantenimiento de fuentes laborales estables. En este contexto exponemos a continuación las principales magnitudes.

#### Fuentes laborales estables

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. brinda fuentes de trabajo estables, sin haberse presentado en las gestiones 2023 cambios organizacionales ni operacionales sorpresivos, que ameriten plazos de avisos mínimos. Todo proceso de cambio es implementado con planificación oportuna.

La **antigüedad promedio** de nuestros colaboradores es de **10 años**. El **índice de nuevas contrataciones** es de **13%** y el **índice de rotación de personal** fue en la gestión **12%**.



#### Nuevas contrataciones y rotación según edad, género y región

	2022				2023			
	Nuevas contrataciones	Tasa	Rotación	Tasa	Nuevas contrataciones	Tasa	Rotación	Tasa
Menor de 30 años	36	41%	25	34%	26	33%	12	20%
Entre 30 y 50	52	59%	46	63%	52	66%	39	65%
Más de 50 años	0	0%	2	3%	1	1%	9	15%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>
Hombre	48	55%	36	49%	29	37%	29	48%
Mujeres	40	45%	37	51%	50	63%	31	52%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>
La Paz / El Alto	56	64%	40	55%	45	57%	34	57%
Santa Cruz	12	10%	9	12%	9	11%	8	13%
Cochabamba	9	14%	12	16%	13	16%	7	12%
Beni / Pando	0	0%	1	1%	2	3%	3	5%
Sucre	2	2%	4	5%	4	5%	4	7%
Potosí	4	5%	3	4%	2	3%	1	2%
Oruro	4	5%	3	4%	2	3%	2	3%
Tarija	1	1%	1	1%	2	3%	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

Tabla 2: Contrataciones y rotación

### Libertad social y participación

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. tiene tres comités: Comité Directorio, Comité de Calidad, y el Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional, que presentan elementos sociales.

Dentro del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional se presentan los siguientes niveles:

Directorio	
1. Presidente: Gerente General de la empresa o Representante*. 2. Secretario: Representante de colaboradores. 3. Vocales: Colaboradores y Representantes de la empresa.	
* Corresponde a la Responsable de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	
Representantes de colaboradores	Representantes de la empresa
Elegidos por elecciones y voto directo anual.	Designados anualmente por la Gerente general
Actualmente existen en la empresa tres comités de acuerdo a las funciones y turnos de trabajo en la planta de producción.	
Posesionados por el Ministerio de Trabajo	
Coordinación: Responsable de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medioambiente	

Imagen 7: Comité Mixto de Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente en el contexto RASIM



Cantidad de colaboradores 2022	<b>609 Personas</b>	(3,9% representatividad en Comités de negociación, salud y seguridad)
Cantidad de colaboradores 2023	<b>630 Personas</b>	(3,9% representatividad en Comités de negociación, salud y seguridad)

### 4.3.2 Igualdad y No discriminación

3-3 2-7 202-2 405-1 405-2

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al: ODS 10

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Igualdad y no discriminación	Reales y positivos	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 8 Nuestros Colaboradores: Compromiso con Salud/ Seguridad, la igualdad y equidad de género, la no discriminación y el desarrollo humano.	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta <b>I Nuestras mutuas responsabilidades:</b> Igualdad de Oportunidades	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			ISO 26000 Capítulo 6 Materias y Asuntos Derechos Humanos Programa para la Igualdad y No Discriminación: Bagó Incluyente	Gestión de meta 1: Igualdad e inclusión  Gestión de meta 8. Cultura Ética y de integridad
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Metas 1,8
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

En Bolivia todas las personas somos iguales y gozamos de los derechos y libertades establecidos/as en la Constitución Política de Estado. Los tratados internacionales además garantizan en esta materia sin distinción alguna, el goce de nuestros derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

En este sentido, eliminar la discriminación es una condición indispensable para hacer de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. más allá de una sociedad industrial y comercial, una sociedad que respeta el goce de los derechos enunciados.

El Programa para la Igualdad y No Discriminación, que forma parte del lineamiento estratégico Igualdad y No Discriminación (Meta 1) y que lo hemos denominado "Bagó Incluyente", articula desde la gobernanza y en el contexto de nuestro compromiso con el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico inclusivo y sostenido, iniciativas en esta materia a través de siete líneas de acción.

Estas líneas de acción contribuirán a la inclusión laboral, para brindar oportunidades laborales a toda la población y sin discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

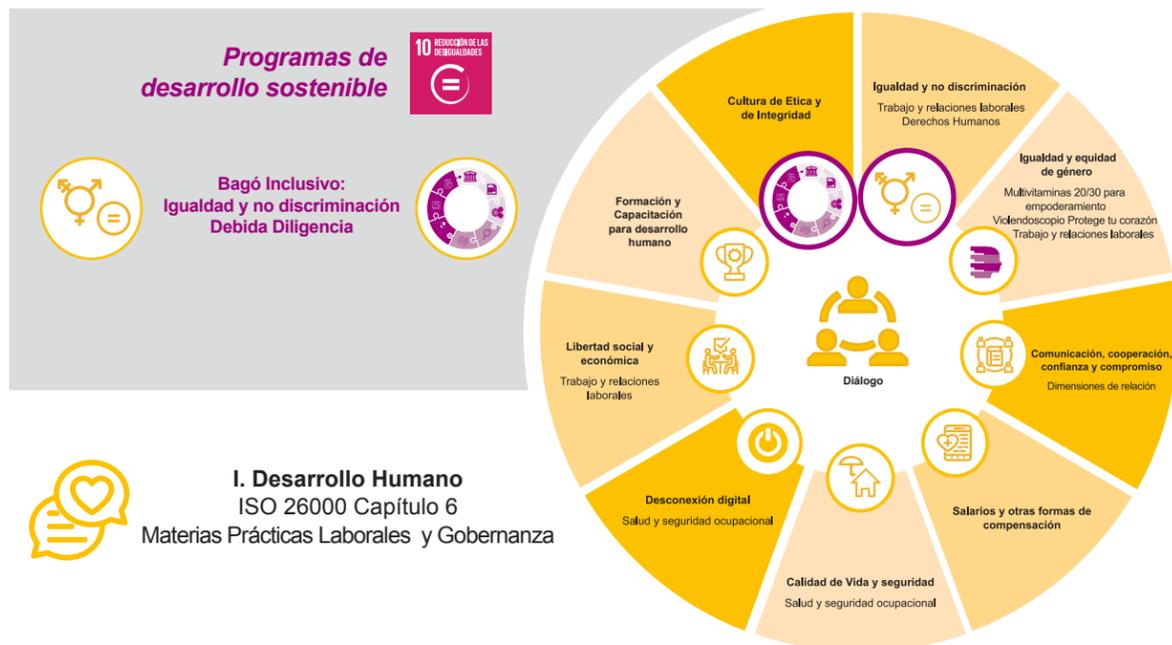


Imagen 8: Programa para igualdad y no discriminación Bagó Inclusivo

Dentro de las líneas de acción de este programa focalizadas a nuestros colaboradores y a partir del ODS 8 de nuestro Modelo de Sostenibilidad y nuestras mutuas responsabilidades e igualdad de oportunidades normadas en nuestro Código de Ética y Compliance, exponemos los principales resultados.

**Diversidad e igualdad de oportunidades**

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. promueve la diversidad y la igualdad de oportunidades en la organización.

Para Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. la inclusión conlleva promover ambientes de trabajo que respeten, acepten y valoren la diversidad y rechacen cualquier tipo de ofensa, acoso, abuso de autoridad u otra forma de hostilidad y/o agresión por actitudes de discriminación y no aceptación de las diferencias, tanto entre y hacia colaboradores y clientes, como en general a todos sus grupos de interés, cumpliendo además con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en estas materias.

Nuestra política de diversidad e igualdad de oportunidades integra los siguientes impactos:

- Diversidad e igualdad etaria
- Empleo Joven
- Diversidad cultural y regional
- Diversidad sexual
- Remuneración justa y paritaria
- Permiso Parental

Consecuentemente, emplean nuestros procesos de selección un sistema de currículum en los que los postulantes son calificados exclusivamente de acuerdo a su experiencia laboral, su formación, sus competencias/habilidades y no por otro tipo de variables. A continuación, exponemos los resultados de la gestión 2023.

**Diversidad e igualdad etaria**

Sobre la base de nuestra gobernanza, los componentes de gestión y las líneas de acción con metas, tenemos una adecuada gestión de la diversidad a nivel nacional e igualdad de oportunidades.

Al cierre de las gestiones 2023, la organización cuenta con **630 colaboradores**, que presentan el siguiente cuadro etario por edad y generación.

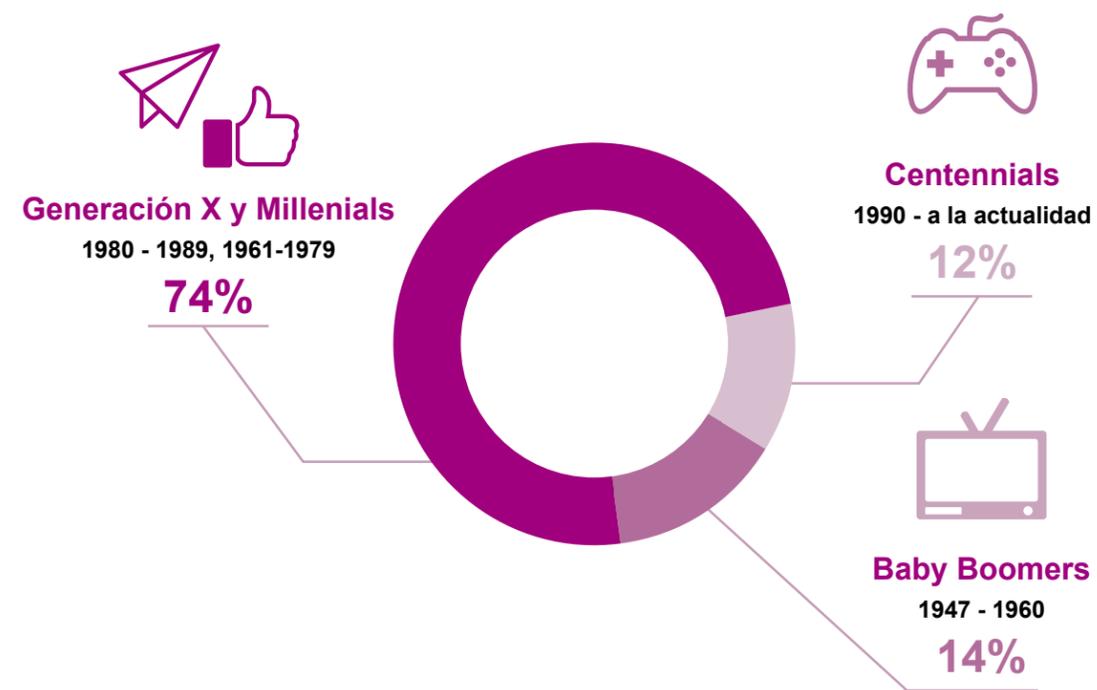
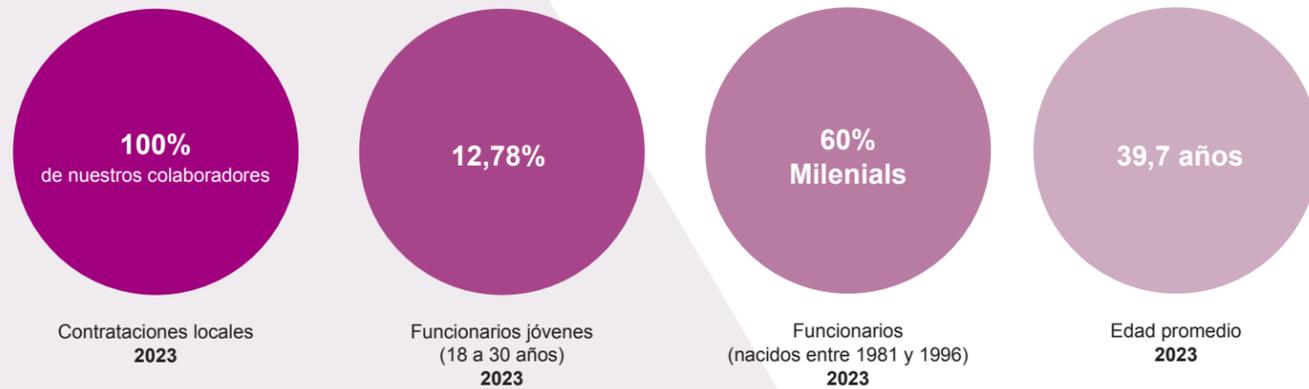


Imagen 9: Diversidad e igualdad etaria 2023

Cumpliendo nuestra política de sostenibilidad, priorizamos además al **100% la contratación de personal local**.

Asimismo, y desde la perspectiva del ODS 8, nos focalizamos en una edad promedio de 39.7 años y en segmentos de la población considerados vulnerables y referidos a la población joven (18-30 años) y a la población con nivel básico de instrucción.



### Formación Profesional Dual: Empleo Joven

Dentro de un acuerdo de formación que existe entre El Colegio Alemán Mariscal Braun, la Cámara Alemana y Laboratorios Bagó de Bolivia S.A como organización participante, permite otorgar a la población joven y vulnerable (18 a 23 años) por no tener alternativas a una formación académica con mercados saturados, una titulación reconocida internacionalmente a nivel técnico superior.

La Formación Profesional Dual es un sistema único en Bolivia que ofrece las carreras de Organización y Administración Industrial y Comercio Exterior y del cual Laboratorios Bagó de Bolivia S.A forma parte **desde el año 2020 con una estudiante de Sucre para contribución al ODS 8 / Meta 8.7.**

**En los años 2021, 2022 y 2023 integramos a la formación además tres estudiantes de La Paz.**

Este sistema permite a la estudiante adquirir conocimientos técnicos en alemán, inglés y español; el mismo combina los estudios teóricos y estudios prácticos en nuestra organización, donde los estudiantes en su papel de practicante reciben una capacitación *in situ* y transversal en actividades de producción y administración.

**Las estudiantes concluyeron sus estudios de forma exitosa y continúan sus carreras profesionales y/o laborales.**

### Diversidad cultural y regional

La Política de Diversidad también fomenta instancias para potenciar la multiculturalidad regional. Por ello y conforme a nuestro mercado presentamos la siguiente composición de crecimiento por regiones.

	2022		2023	
	Nuevas contrataciones	Tasa	Nuevas contrataciones	Tasa
La Paz/El Alto	56	64%	45	57%
Santa Cruz	9	10%	9	11%
Cochabamba	12	14%	13	16%
Beni/Pando	0	0%	2	3%
Sucre	2	2%	4	5%
Potosí	4	5%	2	3%
Oruro	4	5%	2	3%
Tarija	1	1%	2	3%
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>

Tabla 3: Diversidad Cultural y regional

### Diversidad sexual

A través de diferentes políticas que se traducen en acciones concretas, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. igualmente promueve ambientes laborales donde los trabajadores puedan expresarse libremente, sin perjuicio de su orientación sexual o identidad de género. En este contexto y a partir de una medición de espacios laborales sin acoso en el que participaron 60% de nuestros colaboradores, **identificamos 2% de orientación no heterosexual.**

Esta visión también se plasmará a partir de la gestión 2024 en la política de comunicación responsable de la organización. La misma tendrá por objetivo comunicar en las redes sociales mensajes que destacan en la participación en foros de discusión acerca del reconocimiento de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. a la diversidad de orientación sexual.

### Remuneración justa y paritaria

Para establecer remuneraciones justas y paritaria según responsabilidades y funciones asumidas, la Política de Contratación a ser implementada en el año 2024 contemplará en su globalidad las habilidades y el desempeño de sus colaboradores definiendo procedimientos anuales de contratación, promoción y evaluación según criterios basados en la equidad y no discriminación. Este protocolo se aplicará a toda la organización, incluyendo a gerencia general y principales ejecutivos de alta gerencia.

CATEGORÍA	2022 (%)	2022 (%)	2023 (%)	2023 (%)
	RATIO HOMBRES	RATIO MUJERES	RATIO HOMBRES	RATIO MUJERES
<b>Ejecutivos</b>	12,32	15,04	12,06	13,99
<b>Jefaturas</b>	5,35	5,35	5,09	5,14
<b>Profesionales</b>	2,48	2,03	2,41	2,14
<b>Supervisores</b>	2,15	2,15	2,08	2,10
<b>Jefes de almacén</b>	3,45	2,95	3,36	3,19
<b>Representantes (ventas/visitas)</b>	1,67	2,3	1,94	2,70
<b>Relacionadores comerciales</b>	2,4	2,48	2,57	1,32
<b>Administrativos</b>	1,4	1,65	1,52	1,54
<b>Técnicos</b>	20,8	NA	2,31	NA
<b>Operativos</b>	1,28	1,35	1,06	1,39
<b>Auxiliares</b>	1,4	1,52	1,39	1,50
Salario Mínimo Nacional	Bs. 2.164 (2021) Bs. 2.250 (2022) Bs. 2362 (2023)			

Tabla 4: Remuneración justa y paritaria

### Permiso Parental

El permiso parental establecido por ley (mujeres 3 meses y varones 3 días) es tomado en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, conforme a los siguientes porcentajes.

	2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental.	7	15	21	12
El número total de empleados que se han acogido al permiso parental.	7	15	21	12
El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental.	7	15	21	12
El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	7	15	21	11
Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.	100%	100%	100%	92%

Tabla 5: Permiso parental

### 4.3.3 Multivitaminas 20/30 y Protege tu corazón: Equidad e Igualdad de Género

3-3 405-2

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al: ODS 5

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Igualdad y equidad de género Violencia y el acoso	Igualdad y equidad de género: Real y Positivo Violencia y Acoso: Potencial y Negativo	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético. PS 17 Equidad e igualdad de Género Compromiso y respeto a los Principios de Empoderamiento de la Mujer. -Política de Equidad e igualdad de Género PEIG: 9 aspectos de Principios WEPS y compromisos para impactos en equidad e igualdad	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta  I. Nuestras mutuas responsabilidades: Lugar de trabajo libre de acoso  IV. Nuestras responsabilidades con los Derechos Humanos y la debida diligencia	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			ISO 26000 Capítulo 6, Temas: Prácticas Laborales, Derechos Humanos y Gobernanza  Programa: Bagó Multivitaminas 20/30 y Violendoscopio Protege tu corazón	Gestión de meta 2: Igualdad y equidad de género  Gestión de meta 8. Cultura Ética y de integridad
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Metas 2,8
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

### Dejando huella en la industria farmacéutica

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. tiene la visión de convertirse en referente de la industria farmacéutica como empresa inclusiva de género, no solo por su trabajo en favor de la equidad e igualdad de género a partir de la Agenda de Desarrollo Sostenible, sino por la presencia constante de mujeres en su historia de 43 años; fue una mujer la Dra. María Reneé Centellas Gerente General, quien lideró y continúa liderando las decisiones que llevaron a la organización hasta lo que es hoy, una industria comprometida con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Esta huella imborrable de la historia de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. es la base de la cultura organizacional fuertemente arraigada en la igualdad de género como un Principio

Universal que aporta al ODS 5 y que se fundamenta desde la gobernanza en su postura ética y en el respeto a los Derechos Humanos.

Para Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. representa el Desarrollo Humano nuestro capital y activo principal, por esta razón se constituyen los Siete Principios de Empoderamiento de la Mujer WEPS de Naciones Unidas, en conductores.

En ese sentido y como parte del Desarrollo Humano es primordial asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, para ello y en línea a estos Siete Principios se conceptualizaron en la gestión 2019 los siguientes programas expuestos a continuación; los mismos forman parte de nuestro Modelo de Desarrollo Humano.

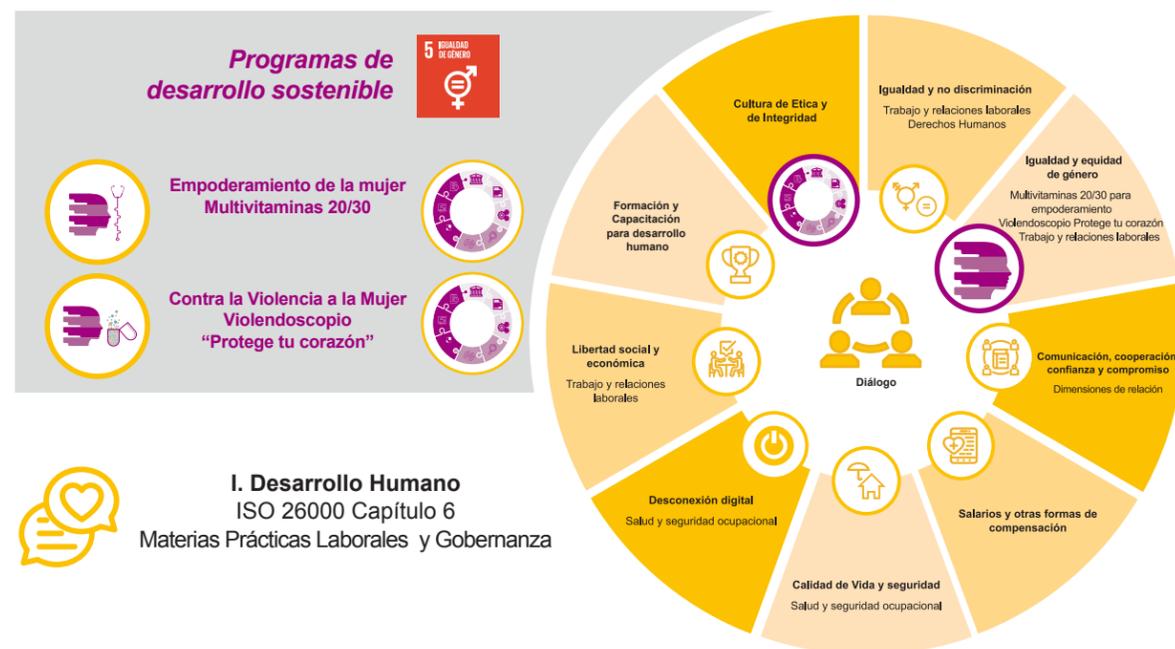


Imagen 10: Programas Multivitaminas 20/30 y Protege tu Corazón

### Nuestra Política de Equidad e igualdad de Género

Desde nuestro eje estratégico de desarrollo humano y el ODS 5 contribuye Laboratorios Bagó de Bolivia S.A a la igualdad de género en la meta 5.1 *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.*

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. es una empresa adherida al Pacto Global de Naciones Unidas desde 2007 y pertenece la Mesa de Género desde 2019. En este espacio promueve junto a otras empresas, la importancia de incorporar la igualdad en la gestión empresarial a través de la adhesión a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPS, por sus siglas en inglés) de ONU Mujeres.

### SIETE PRINCIPIOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES (WEPS)

-  Compromiso corporativo de alto nivel
-  Trato justo y sin discriminación en el trabajo a todas las mujeres y hombres
-  Salud, bienestar y seguridad del personal
-  Educación y formación para la igualdad de género
-  Desarrollo empresarial, cadena de suministro y prácticas de comercialización
-  Iniciativas y apoyo comunitario
-  Medición e informes

Por ello aplicamos la herramienta de autodiagnóstico WEPS desde 2021 con periodicidad anual. A continuación, exponemos los resultados de la gestión 2023.



Imagen 11: Resultados Diagnóstico WEP gestión 2023

Este diagnóstico se compone de 18 preguntas de respuesta múltiple vinculadas a los siete principios y se basa en normas e indicadores internacionales a través de sus cuatro dimensiones: *Liderazgo y estrategia, Lugar de trabajo, Mercado y Comunidad. A su vez, cada pregunta indaga sobre su cumplimiento en cuatro niveles de gestión: compromiso, implementación, medición de sus resultados y transparencia y comunicación.*

A partir de los resultados del diagnóstico y en línea a las dimensiones y niveles de evaluación de la herramienta, hemos definido nuestra Política de Equidad e igualdad de Género para cumplimiento y transparencia a ser cumplida para el Principio 7 WEPS. En el contexto de nuestra política establecemos el compromiso de “Evaluar progresos y rendir cuentas”.

La efectividad de esta política descrita en la parte 2.3.1 del Informe de Sostenibilidad es medida en base los indicadores de cada esfera del Programa Multivitaminas 20/30 y el Violendoscopia “Protege tu corazón”.

### Multivitaminas 20/30 para empoderamiento de la mujer

Dentro del lineamiento de acción estratégica de equidad, se ha desarrollado el **Programa “Multivitaminas 20/30”** para el empoderamiento de la mujer. El mismo tiene por objetivo disminuir brechas de desigualdad entre géneros, impulsando el crecimiento profesional de la mujer en un ambiente laboral, familiar y personal, que además debe estar libre de toda violencia y acoso.

## PROGRAMA: MULTIVITAMINAS 20/30 PRINCIPIOS PARA EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ONU



Multivitaminas 20/30 representa en cuatro esferas de medición y en forma de Vitaminas C, A, D y E, las siglas importantes de cada uno de los Principios WEPS.

### La esfera de la vitamina E “cEro tolerancia a la violencia y al acoso”

Como punto de partida en la esfera de la vitamina E “Cero tolerancia a la violencia y al acoso”, implementamos en el año 2022 desde Gerencia General y en línea con el cumplimiento de metas específicas para el ODS 5 (Igualdad de género), una medición liderada por la jefatura de RSE en cooperación con la Gerencia de Personas.

En este contexto aplicamos la herramienta **ELSA (Espacios Laborales Sin Acoso) de Gender LAB** como punto de partida para un diagnóstico y medición con posterior plan de acción para promover una hoja de ruta para el fortalecimiento de prácticas asociadas a minimizar los riesgos de acoso en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

El Plan de Acción ELSA y hoja de ruta en la esfera de la vitamina E “Cero tolerancia a la violencia y al acoso”, plantea una cultura preventiva basada en verificabilidad y evidencia. Asimismo, planteó la necesidad de una política explícita de prevención, atención y sanción de acoso sexual laboral, estableciendo la ruta crítica para seguimiento de casos y la tipificación de acoso sexual técnico y declarado.

Asimismo realizamos campañas de sensibilización **“Corta el acoso y no lo justifiques”** para la prevención de situaciones de violencia y discriminación a través de nuestras redes sociales externas e internas; así los colaboradores y toda la comunidad sobre la que influimos desde Facebook y LinkedIn que sufren acoso, lo denunciaran sin sentir ningún tipo de culpa.



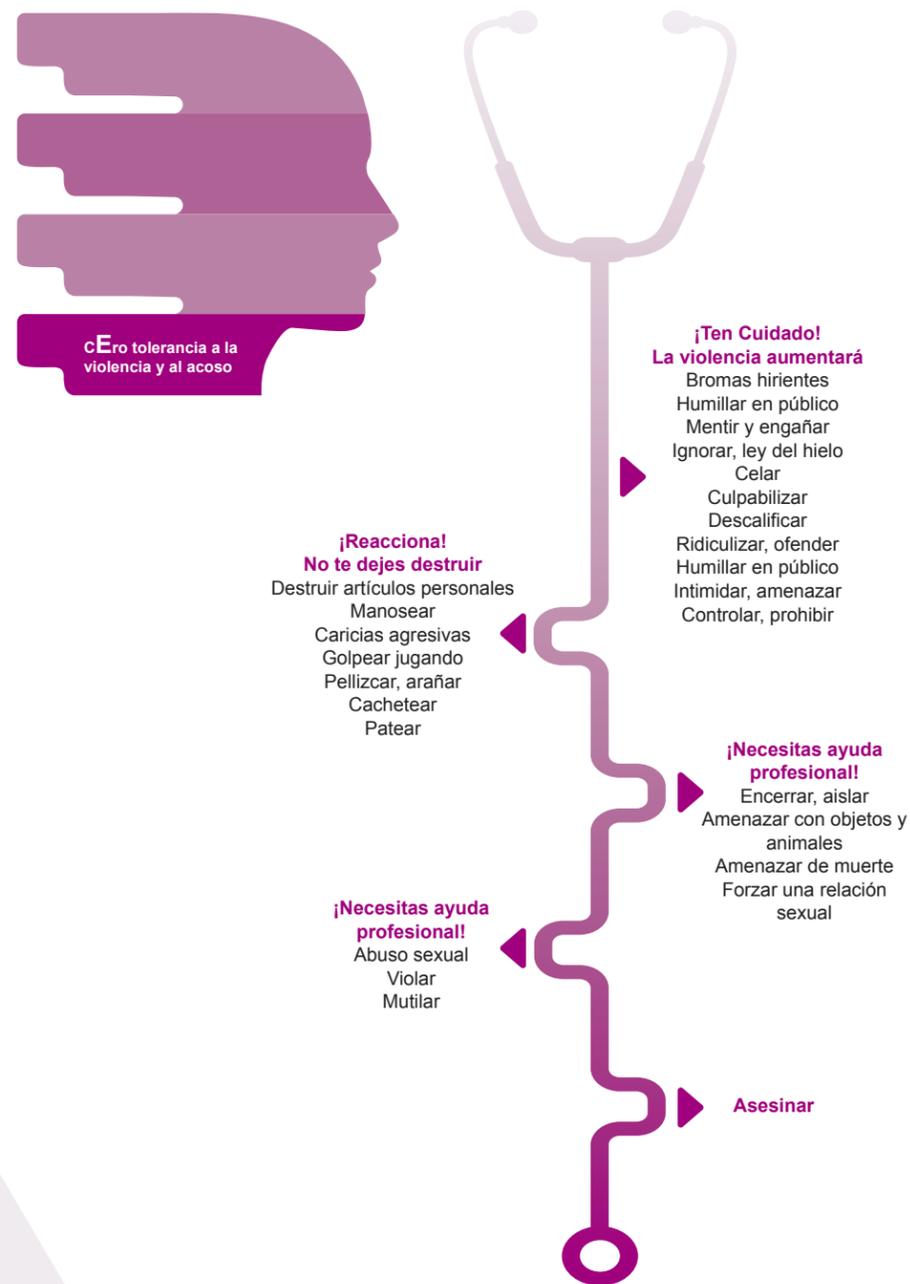
Para “Espacios laborales sin acoso y libres de violencia hacia la mujer y cualquier tipo de discriminación”, también apoyo la Gerencia de Personas desde Clima Laboral con una sensibilización para una **Empresa Segura**. La misma consistió en talleres interactivos dirigidos al **100% de nuestros colaboradores y colaboradoras**.

**Programa: Violendoscopio Programa contra la Violencia a la mujer**

Para un ambiente laboral, familiar y personal equilibrado y libre de toda violencia y acoso (Meta 2 del ODS 5) complementamos a “Multivitaminas 20/30” para la debida diligencia con un segundo programa que lo denominamos Violendoscopio “Protege tu corazón”.

Este programa tiene carácter preventivo y asegura un mecanismo de reclamación y canal de denuncias, siguiendo los requerimientos de nuestro Modelo de Compliance y Debida Diligencia.

**Programa Violendoscopio:  
Contra la Violencia a la Mujer**



### Impacto interno e influencia externa de nuestros Programas de Equidad e Igualdad de Género

Ambos programas tienen impacto interno e influencia externa y a partir de la cadena de valor agregado son integrados de forma transversal a otros programas de desarrollo sostenible con respectivas líneas de acción para impacto o influencia. (Ver Parte 4.6 Compras sostenibles y responsables y 4.7 Valor para la Comunidad).

#### Grupos de interés: Colaboradoras/res, cadena de valor agregado, proveedores y comunidad

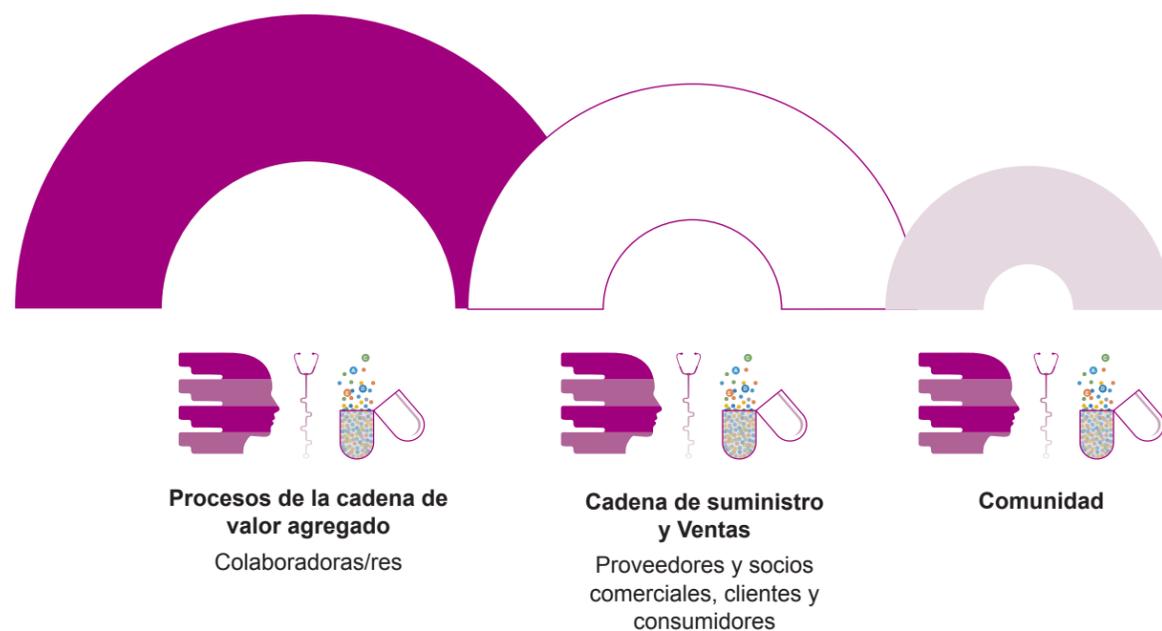


Imagen 12: Cobertura de Programas Multivitaminas 20/30 y Protege tu Corazón

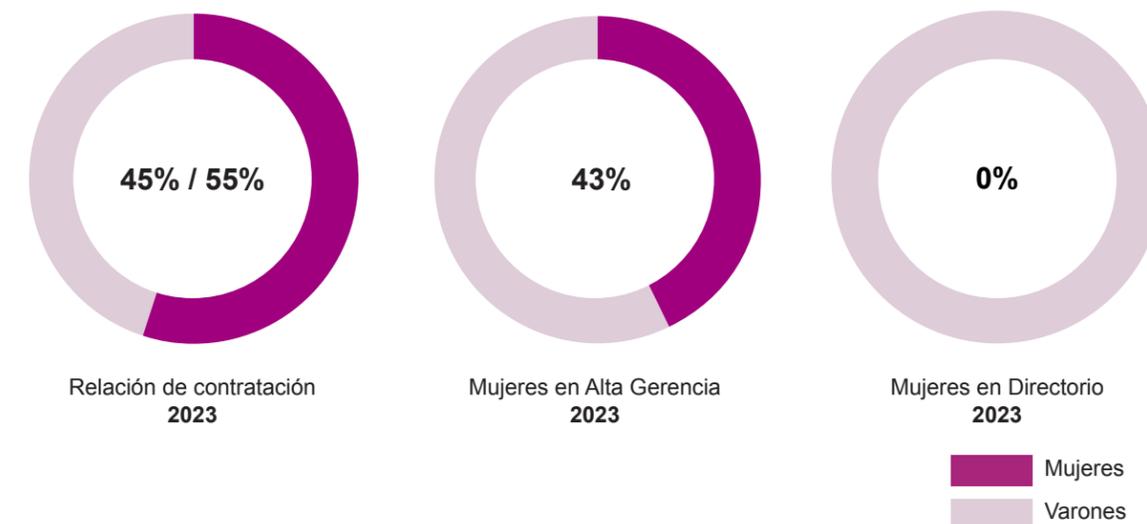
En el contexto de Multivitaminas 20/30 y Violendoscopio para la debida diligencia se diseñarán además en la gestión 2024, Programas en redes sociales y planificación para generar contenidos educativos para **la comunidad**. Los mismos serán gestionados desde Gerencia General / CSO y la Jefatura de RSE.

En la gestión 2024 también se implementarán Talleres de Equidad de Género, **para niveles de la alta gerencia** que tienen la finalidad de construir liderazgos libres de sesgos conscientes e inconscientes, que promuevan la igualdad de oportunidades y no toleren ningún tipo de hostigamiento sexual laboral.

Para continuar el progreso en la implementación de los 7 Principios WEPs diseñaremos también un plan de acción que nos permita **avanzar con mediciones e evidencias para impactos positivos**.

### Principales indicadores de igualdad de género

- **Paridad de género** en la relación de contratación y
- **La composición por género** en Miembros del Directorio, ocupación de cargos ejecutivos, de cargos de supervisión de promociones y de las contrataciones por edades y capacitación diferenciada para equidad.



A partir de estos indicadores, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A desarrollará e implementará prácticas en las funciones de negocios y procesos principales de cadena de valor agregado de la organización.

Nuestros siguientes pasos consisten en abordar las brechas restantes en la implementación y fortalecer el desempeño en áreas donde nuestra organización lo está haciendo bien. Por esta razón y en la gestión 2024, se implementarán para el impacto interno los siguientes componentes de gestión:

- **Procesos de reclutamiento** con lineamientos claros en el reclutamiento y la selección de personal que garanticen la paridad de género. La paridad de género se implanta en las líneas de sucesión y despliegue de iniciativas para desarrollar los semilleros de liderazgo que llevarán a incrementar el número de mujeres en los planes de sucesión.
- **Plan de Equidad** con foco en la comunicación interna como herramienta para difusión de mensajes que invitan a reflexionar, cuestionar e incluso debatir, entre las/los funcionarios sobre micromachismos y microagresiones, sesgos inconscientes, nuevas masculinidades y chistes ofensivos.

En forma anual y en la gestión 2024, contaremos con un **calendario de capacitación** sobre nuestros Programas de Equidad de Género para todos los colaboradores.

A partir de la ISO 9001 se definirán y documentarán también en la gestión 2024, los **Procesos de Inducción** con contenidos clave sobre los principios culturales y temas de Equidad y Tolerancia 0 al acoso laboral.

Asimismo, trabajaremos en la medición de:

- **La equidad salarial** desde cuartil bajo a cuartil alto. Los indicadores de equidad salarial por cuartiles muestran la relación de mujeres y hombres ordenados en función a su compensación total anual. Estos evidencian un equilibrio de género en los tres cuartiles de la parte superior, y en el último cuartil una mayor proporción de mujeres que están en cargos base y
- **Asensos** según género.

#### Otras iniciativas

- Somos parte de la mesa de la Mesa de Trabajo de Género del Pacto Global de Naciones Unidas, desde donde, junto a otras organizaciones, buscamos incidir en el ámbito empresarial en la adopción de políticas, herramientas y/o prácticas que permitan alcanzar la igualdad entre los géneros.
- Somos parte de la iniciativa para la eliminación de la comunicación sexista “Otra Publicidad es Posible”, promovida por la alianza por la Solidaridad y la Coordinadora de la Mujer, con el apoyo de la Cooperación Española.
- Somos parte de la Plataforma “Bolivia sin Violencia”.

#### 4.3.4 Salud y seguridad de nuestros colaboradores

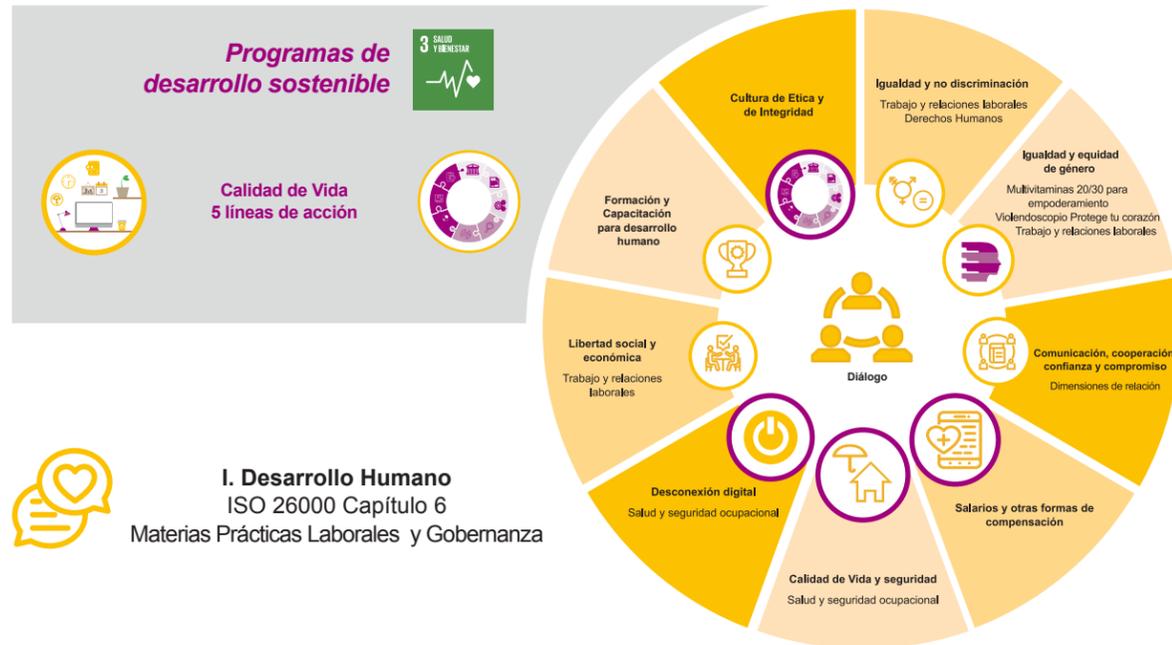
3-3 2-23 2-24 403-8 403-09 403-10

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al: ODS 3

Eje Estratégico	Tema Material	Impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3			
Desarrollo Humano	Desconexión Teletrabajo Tecnología y digitalización	Salud y seguridad y Clima Laboral	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.	Compromiso de Gobernanza			
			PS 18 Crisis sanitaria: Compromiso con el aseguramiento y continuidad de operaciones.				
			PS 19 Política de desconexión para la salud de los colaboradores				
						Código de Ética y Conducta I. Nuestras mutuas responsabilidades: Salud y Seguridad en el trabajo	Compliance Normativo
						Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
						ISO 26000 Capítulo 6, Temas: Prácticas Laborales, Derechos Humanos y Gobernanza Programa Calidad de Vida	Gestión de meta 3: Reducir la probabilidad de accidentes, de ausentismo y la posibilidad de síntomas de agotamiento laboral. Gestión de meta 4: Aportar al equilibrio y a la conciliación familiar. Gestión de meta 8. Cultura Ética y de integridad
						Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Metas 3,4,8
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia			

El tema de la salud, la seguridad en el trabajo, las condiciones laborales saludables y seguras son reconocidas en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. como Derechos Humanos, que además contemplan otros instrumentos intergubernamentales oficiales, como los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es así que una de nuestras prioridades son favorecer el bienestar de nuestros colaboradores, facilitando políticas y programas con metas que mejoren las condiciones de trabajo más allá de lo que pide la ley, siendo el valor para nuestros colaboradores una empresa con salud y seguridad integral.



**I. Desarrollo Humano**  
ISO 26000 Capítulo 6  
Materias Prácticas Laborales y Gobernanza

Imagen 13: Programa de Calidad de Vida

Este compromiso se ve reflejado en el Modelo de Desarrollo Humano y en el Programa de Calidad de Vida que reducirá la probabilidad de accidentes, de ausentismo y la posibilidad de síntomas de agotamiento laboral y aportará al equilibrio y a la conciliación familiar.

**Calidad de vida**  
**7 pilares y 5 líneas de acción**



Imagen 14: 7 Pilares del Programa Calidad de Vida

En el contexto de los 7 pilares del Programa Calidad de Vida Gerencia General y la Jefatura de RSE han conceptualizado la **Política de compromiso con la salud/ seguridad y la conciliación familiar-laboral y la Política de Desconexión para el Programa de Calidad de Vida y Salud** como parte y línea de compromiso de la Política de Sostenibilidad. A continuación, exponemos estas políticas y compromisos.

**PS 8 Salud y bienestar Colaboradores**  
**COMPROMISO CON SALUD/SEGURIDAD**

Aseguramos una oportuna identificación y el control de los riesgos en nuestras operaciones, previniendo incidentes, fomentando el reporte y el tratamiento oportuno de eventos que puedan afectar a la seguridad. Para el aseguramiento llevamos a cabo acciones preventivas o correctivas necesarias.

**Desempeño en seguridad y salud ocupacional**

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. aún no trabaja bajo la norma ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), pero si realizamos la identificación oportuna de los peligros y la evaluación de riesgos, implementando medidas de control eficaces que incluyen a todos los empleados y que permiten bajar el nivel de riesgo hasta un nivel aceptable para la organización para prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes.

**A. Lesiones por accidentes laborales**

Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias son los equipos que contengan mecanismos con partes móviles, se constituye lo que desencadena en riesgos relacionados a atrapamientos mecánicos. Estos peligros son identificados mediante la Matriz IPER-O, Identificación de peligros, evaluación de riesgos y oportunidades.

Principalmente tenemos un sistema de gestión de la salud y la seguridad de cumplimiento con la normativa boliviana, dentro de la cual se encuentran en proceso de implementación los Programas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la NTS-009/23 y todos los lineamientos que estos programas implican.

Bajo enfoque de jerarquía se proyecta la minimización del riesgo mediante controles de ingeniería, en la restitución del funcionamiento adecuado de las guardas de protección, así mismo se complementó con controles administrativos orientados en señalización y capacitación, finalmente se otorgó EPP's para el control de los riesgos higiénicos físicos.

**Las medidas tomadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos**

Mediante jerarquía se definieron los siguientes controles:

**Implementación de sistemas de detección contra incendios:** Respondiendo a la jerarquía de los controles mediante ingeniería de implementación conforme al SIPPCI.

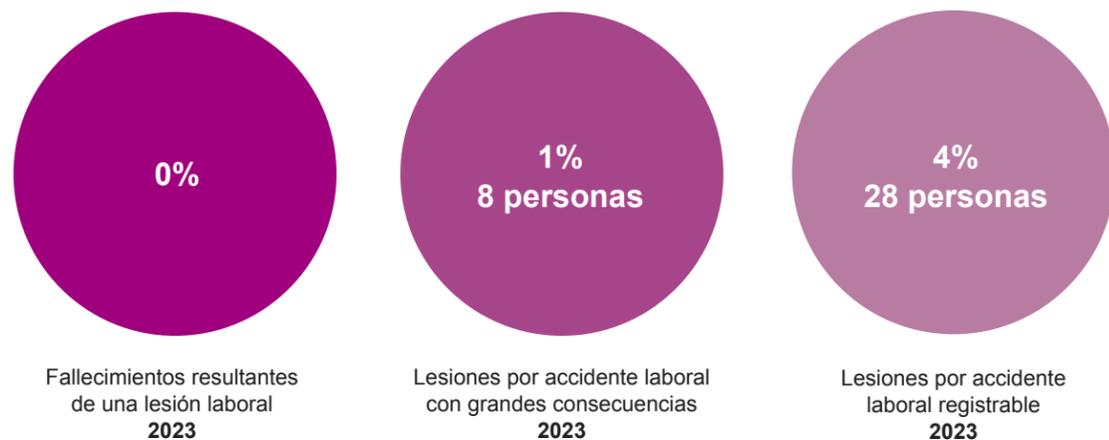
**Control de riesgos higiénicos:** Mediante estudios preliminares de monitoreo de luz, ruido ocupacional, estrés térmico y ventilación en las diversas locaciones, encaminados en la reducción de los mismos mediante controles de ingeniería, controles administrativos y dotación de EPP's.

**Implementación de Señalética:** Relevamiento de señalética conforme a la RM 849/14 vigente en nuestro país, respondiendo a un criterio de la jerarquía de los controles.

**Sensibilizaciones cortas:** Con el objetivo de formar cultura en Seguridad y Salud en el trabajo, respondiendo a un criterio administrativo de la jerarquía de los controles.

**Estudios de Ergonomía:** enfocados en el diagnóstico previo, representarán abordar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de la adecuación del entorno de trabajo, conforme a la NTS 015/23

En este contexto presentamos la siguiente información sobre lesiones.



**B. Dolencias y enfermedades laborales**

Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades son equipos con partes móviles, levantamiento de cargas, iluminación inadecuada, ruido, condiciones de temperatura elevada, trabajo en altura, suspensión de gases y partículas.

Estos peligros se han determinado mediante la Matriz IPER-O, monitoreo de Higiene Industrial, diagnósticos médicos y diagnósticos técnicos basados en normativa vigente. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control son mediante la Matriz IPER-O, monitoreo de Higiene Industrial, diagnósticos médicos, diagnósticos técnicos basados en normativa vigente.

**Las medidas tomadas para eliminar y minimizar riesgos**

Mediante jerarquía se definieron los siguientes controles:

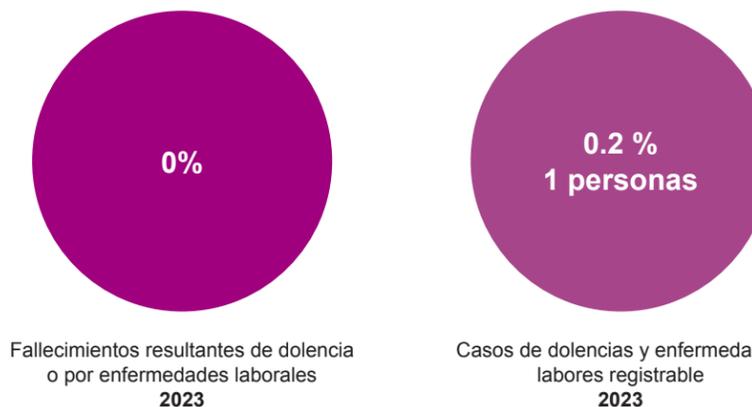
**Sustitución:** mediante reemplazo de sistemas más adecuados para determinados sectores de trabajo.

**Controles de Ingeniería:** Implementación de guardas, sistemas de protección colectiva en incendios, gestión de sensores mediante programación en equipos.

**Controles Administrativo:** Implementación de señalización, capacitaciones SISO, charlas de 5 minutos, implementación de procedimientos operativos de Seguridad y Salud Ocupacional.

**EPP's:** Dotación, verificación de normatividad, reposición e implementación de equipos de protección individual y colectiva.

En este contexto presentamos la siguiente información sobre dolencias y enfermedades.



**Iniciativas para la salud física y mental**

**Programa Bienestar 360**

Inspirados en los buenos resultados obtenidos la gestión 2023, se continuó con el **Programa Bienestar 360** para incentivar hábitos saludables de autocuidado en todos nuestros colaboradores.

Pusimos foco en 3 pilares: **Salud Física, Salud Mental y Trascendencia.**



- Desafío por equipos
- Convenios actividad física
- Controles y seguimientos médicos IMC/PA
- Programa de cambios de hábitos
- Recetas saludables

### **COMPROMISO CON LA CONCILIACION FAMILIAR-LABORAL**

La política de conciliación vida familiar-laboral la definimos en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. como los compromisos de ayuda asumidos, para que los colaboradores puedan equilibrar tanto la vida laboral como la familiar, extendiéndose la cobertura de la misma a madres, padres y los cuidadores de niños pequeños.

En este contexto y para un Modelo de Desarrollo Humano y Programa de Calidad de Vida, asumimos en esta política los siguientes compromisos:

#### **Licencias remuneradas (maternidad, paternidad, parentales)**

Garantizamos a madres y padres un tiempo adecuado que les permita crear vínculos de apego con sus hijas e hijos, —biológicos o adoptados—, para satisfacer sus necesidades críticas en salud, nutrición y desarrollo.

#### **Modalidades de trabajo flexibles**

En las modalidades de trabajo flexibles otorgamos a los colaboradores la libertad de decidir cuándo y dónde llevar a cabo sus responsabilidades laborales siempre y cuando se cumplan tareas, funciones y objetivos. Dado que las necesidades de las madres trabajadoras y los padres trabajadores pueden ser muy variadas, distintas modalidades de trabajo flexibles les permiten cuidar a sus hijos y a sus familias. Las modalidades de trabajo flexibles entendemos en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. como el teletrabajo, comprimir la semana laboral o garantizar licencias para que los trabajadores puedan cuidar a familiares enfermos, ancianos o con discapacidad.

#### **Apoyo a la lactancia**

Buscamos asegurar una lactancia materna exclusiva durante seis meses y la posibilidad de que las madres puedan mantenerla por el tiempo que elijan.

#### **Cuidado y desarrollo infantil temprano**

Procuramos asegurar de que todas las niñas y niños, hijas/ hijos de colaboradores tengan acceso a servicios de cuidado y desarrollo infantil temprano que sean asequibles y de calidad.

#### **Salarios dignos**

En Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. aseguramos salarios dignos y que incluyan programas de transferencias monetarias para las familias de niñas y niños pequeños. Así mismo nos comprometemos al cálculo de salarios mínimos en función de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

#### **Crianza sensible y libre de violencia**

En Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. nos comprometemos a implementar programas de orientación parental que mejoren las habilidades de madres, padres y cuidadores en materia de crianza y que contribuyan a reducir la prevalencia de prácticas de disciplina violenta y el maltrato infantil.

## PS 20 Salud y bienestar LA DESCONEXIÓN LABORAL

La política de desconexión laboral la definimos en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. como los compromisos asumidos en respeto al derecho que tienen todos los colaboradores a no tener contacto, por cualquier medio o herramienta, bien sea tecnológica o no, para cuestiones relacionadas con su responsabilidad y función en horarios por fuera de la jornada.

En este contexto y para un Modelo de Desarrollo Humano y Programa de Calidad de Vida, asumimos en esta política los siguientes compromisos:

- Estableceremos mecanismos de queja ante la vulneración de este derecho
- La omisión del derecho a la desconexión laboral, será considerada como una conducta de acoso laboral
- El derecho a la desconexión laboral, empieza una vez finalizada la jornada laboral.
- Garantizaremos que los colaboradores gocen del tiempo de descanso, licencias, permisos, vacaciones y de una vida familiar y personal.
- Será declarado ineficaz cualquier cláusula contractual u acuerdo, que vaya en contra los establecido en esta política.

Están exentos de nuestra política de desconexión laboral los colaboradores que por la naturaleza de su responsabilidad o función que desempeñan, deben tener una disponibilidad permanente. Asimismo quedan exentos los colaboradores, que son requeridos en situaciones de fuerza mayor y en que deban cumplir con sus funciones, para ayudar a que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. supere situaciones difíciles o de urgencia que pongan en riesgo nuestra operación.

## 4.3.5 Formación y capacitación para el desarrollo humano

3-3 404-1

Nuestros impactos contribuyen a todos los temas materiales y ODS priorizados

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Desarrollo humano y formación	Formación para el desarrollo humano y sostenible	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético. PS 8 Nuestros Colaboradores: Compromiso con el desarrollo humano.	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta I. Nuestras mutuas responsabilidades: Salud y Seguridad en el trabajo	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño integrado
			ISO 26000 Capítulo 6, Temas: Prácticas Laborales, Derechos Humanos y Gobernanza Programa de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano	Gestión de meta 7: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo Gestión de meta 8. Cultura Ética y de integridad
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Meta 4,8
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

En Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. apoyamos la capacitación y el desarrollo humano integral de nuestros colaboradores. Esta política interna establece tanto ayuda financiera como también en un porcentaje pagos directos a universidades e instituciones de formación profesional con acreditación.

Potenciar el desarrollo de competencias resulta esencial en la gestión del desarrollo humano. Para ello, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. posee diferentes instancias y plataformas de formación, las cuales, en el escenario de las gestiones 2021-2022, fueron reorientadas para fortalecer el trabajo remoto (home office y teletrabajo), con un enfoque en el desarrollo de competencias digitales.

La cultura de trabajo digital es un ámbito que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. continuará desarrollando en aspectos como gobernanza, sistemas de organización y liderazgos compartidos, buscando una retroalimentación más fluida al interior de la organización y avanzar hacia una toma de decisiones más eficiente.

El proceso de "Simplificación digital" y su enfoque consisten en implementar herramientas digitales que faciliten el trabajo diario. Para ello, tendrán las acciones por objetivo impulsar el uso de la tecnología dentro de la organización.

**A continuación, exponemos los principales resultados de formación/capacitación de la gestión 2023**

CATEGORÍA	HOMBRE	MUJER	
Ejecutivos	12 horas	14 horas	
Jefaturas	15 horas	16 horas	
Profesionales	12 horas	14 horas	
Supervisores	19 horas	19 horas	
Jefes de almacén	10 horas	00 horas	
Representantes (ventas/visitas)	25 horas	24 horas	
Relacionadores comerciales	15 horas	16 horas	
Administrativos	12 horas	16 horas	
Técnicos	08 horas	--	
Operativos	11 horas	12 horas	
Auxiliares	05 horas	05 horas	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>144 horas</b>	<b>136 horas</b>	<b>140 horas/2023</b>

Si queremos medir en la línea de acción la “Formación y Capacitación” para el desarrollo humano de las personas desde la perspectiva de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. como organización actora en el desarrollo sostenible, la Formación y Capacitación va más allá de lo tradicional o de lo que conocemos como gestión de talento humano.

El desarrollo humano posiciona a la persona en el centro del desarrollo organizacional según sus necesidades y requerimientos. Es así que se desarrolla el potencial de la persona como ser humano, aumentando sus posibilidades para disfrute de una vida con calidad y contribución para un mundo mejor.

La formación para desarrollo humano es a su vez la educación de carácter estratégico y diferenciado y los diferentes temas materiales e impactos, mediante la cual los colaboradores adquieren o desarrollan conocimientos, habilidades específicas y competencias técnicas relativas a su función específica para el contexto del sistema de gestión integrada y de temas materiales de la organización en el contexto del desarrollo sostenible.

En tal sentido se constituye el desarrollo humano y la formación en factor importante, para que los colaboradores brinden el mejor aporte en las funciones asignadas y responsabilidades asumidas a partir de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y nuestro Modelo de Sostenibilidad.

Este aporte a partir del Programa de Formación y Capacitación para el desarrollo humano, quedará entonces traducido en un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de actividades diarias que contribuirán a la competitividad, elevando la ética, la integridad, la resiliencia y la innovación del colaborador, que será capaz de evolucionar a partir del desarrollo sostenible con ideas y soluciones, que impacten o influyan de manera positiva en su entorno.

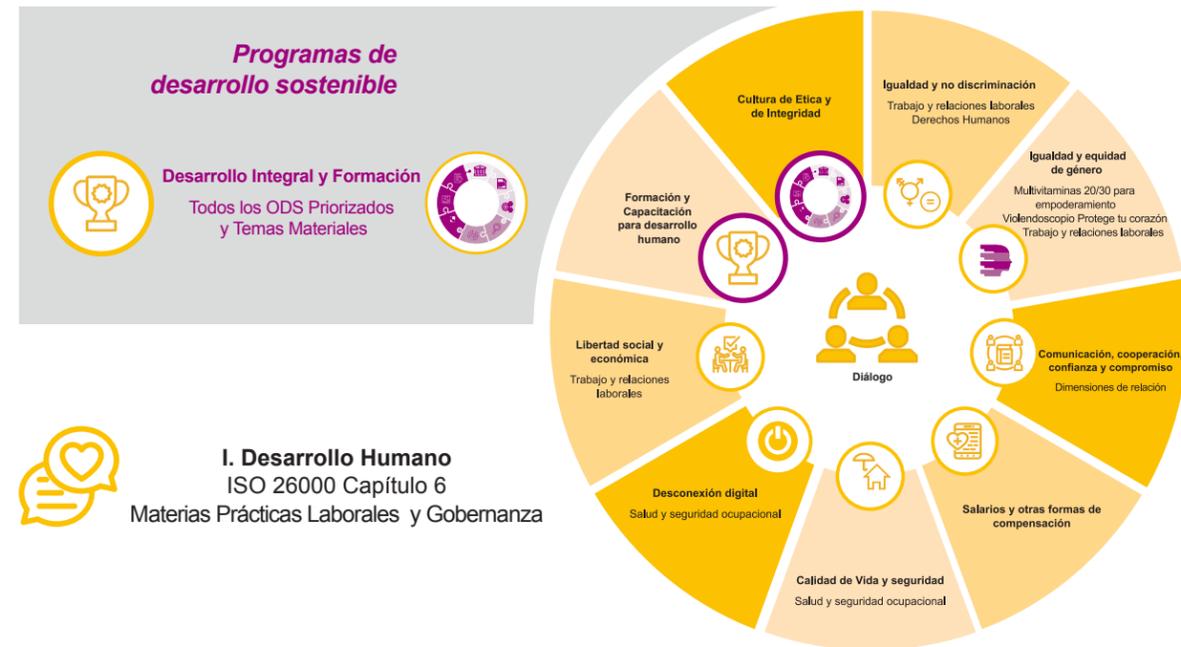
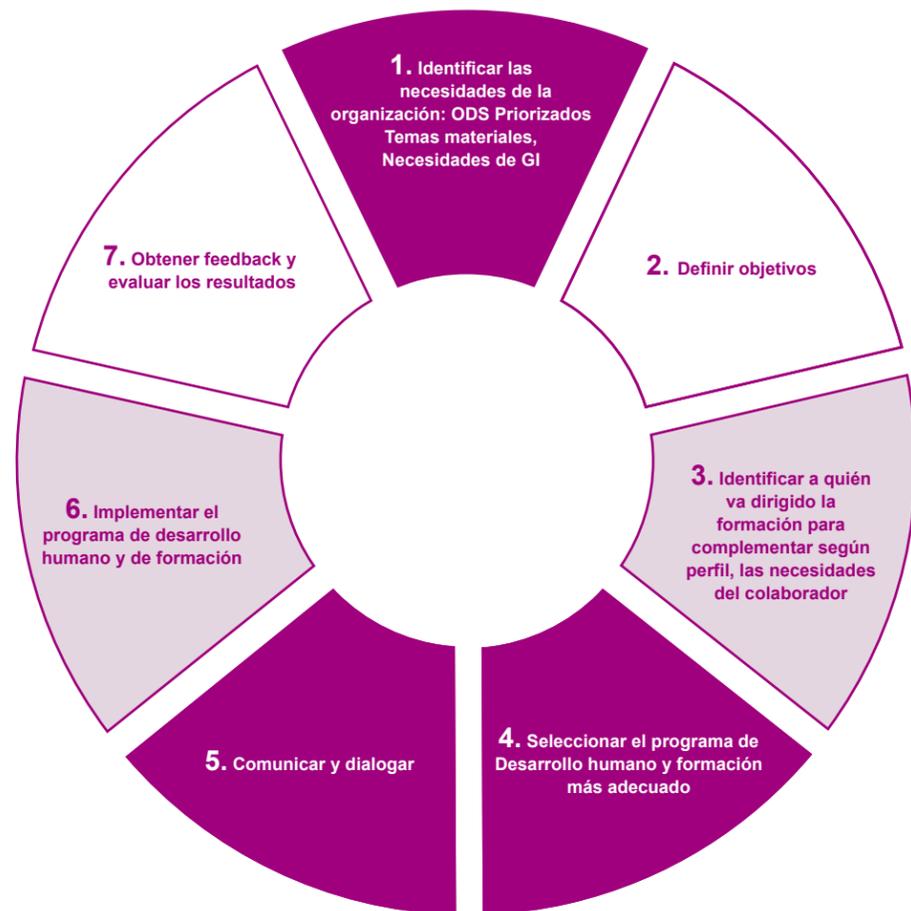


Imagen 15: Programa de Formación y Capacitación para el desarrollo humano

El proceso de desarrollo humano implica en la formación una sucesión definida de etapas/pasos orientadas/dos para lograr la integración del colaborador a su puesto en la organización. Asimismo, propone este proceso mayor eficiencia, así como progreso profesional y laboral en la organización.

Pero también y siguiendo el concepto de desarrollo humano, implica este proceso además las necesidades que tienen los colaboradores en un contexto de responsabilidades frente a los Diez Principios del Pacto Global, los Derechos Humanos, frente a los Principios de Empoderamiento de la mujer y como cuidarlos en temas materiales de crisis, para educación, para mayor resiliencia y menor vulnerabilidad.

A partir de la gestión 2024 y como parte de los lineamientos estratégicos **desarrollo humano, formación en el lugar de trabajo y cultura Ética y de integridad**, se concentrará Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. además en diseñar contenidos de Programas para la Formación y Capacitación según el perfil de cada colaborador, siguiendo el Modelo de 7 pasos expuesto a continuación.



#### MODELO PARA DISEÑO DE CONTENIDOS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO HUMANO

El modelo para el diseño de contenidos de Programas de Desarrollo Humano y Formación será complementado a partir de cuatro componentes y por un registro de 12 aspectos e indicadores. Los componentes de medición son:

- Debida diligencia y el lineamiento estratégico “cultura ética y de integridad”, para aumentar el sentido de responsabilidad y cumplimiento frente a normas éticas y de conducta, que son fundamentales para la organización en un contexto de temas materiales.
- Debida diligencia en Derechos Humanos como materia ISO 26000 Cap.6.
- Necesidades de cada colaborador en el contexto de GRI 403-4 y 5 para necesidades/requerimientos a ser consideradas Programa de Calidad de Vida y Equidad y
- Evaluación de competencias técnicas en el contexto de funciones y responsabilidades para el desarrollo sostenible y nuestro Modelo de Sostenibilidad y Agenda 2030.



Imagen 16: Componentes y aspectos de Formación y Capacitación para Desarrollo Humano

Estos aspectos serán registrados en **Fichas de Formación y Capacitación**, que permitirán a partir de la gestión 2024 el monitoreo, la evaluación y el control segmentado en indicadores de impacto.

En la gestión 2024 se capacitará a la Gerencia de Gestión de Personas, para la comprensión y el llenado de estas fichas.

#### Avances en Formación y Capacitación para el Desarrollo Sostenible

El 21 de marzo se inició la capacitación en el programa de SCORE para la acción climática de la OIT, se abordó temáticas relacionadas a la economía circular, aplicando una herramienta para promover el compromiso de empresas con el medio ambiente y la contribución a los ODS. Participaron: área RSE y área Medio ambiente.

En abril 2023, la Jefatura de RSE participó en el Programa “Descubriendo GRI”, el mismo tuvo por objetivo sensibilizar a las empresas en la elaboración de informes de sostenibilidad transparentes y éticos conforme a la Nueva Estructura 2021 de Global Reporting Initiative.

### 4.4 Derechos Humanos y la debida diligencia

Cop Human Rights: Materiality / Saliency 1, 8

2-23 2-24 3-3

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al: ODS 10

Eje Estratégico	Tema Material	Impactos potenciales y negativos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Desarrollo Humano	Derechos Humanos: Igualdad y reparación de la vulneración de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>La igualdad como derecho universal</li> <li>Salud como derecho universal</li> <li>Un ambiente sano como derecho universal</li> </ul>	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 16 Derechos Humanos: Compromiso y respeto a los DDHH y a sus Principios Rectores para las empresas	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta Nuestras responsabilidades con los Derechos Humanos:  Derechos Humanos y la debida diligencia	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño
			ISO 26000 Capítulo 6, Temas: Prácticas Laborales, Derechos Humanos y Gobernanza Programa para la Igualdad y No Discriminación: Bagó Incluyente en el contexto de Derechos Humanos	Gestión de meta 1: Igualdad e inclusión  Gestión de meta 8. Cultura Ética y de integridad
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Metas 1,8
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia Política de Derechos Humanos y Principios Rectores

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. está comprometido con el respeto a los Derechos Humanos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan y los derechos del consumidor de las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor.

Nuestras responsabilidades con los Derechos Humanos contribuyen de forma directa a los Principios de Pacto Global de Naciones Unidas y complementan el Programa Bagó Inclusivo. Estas responsabilidades se encuentran normadas por nuestro Código de Ética y Compliance y son implementadas desde la Políticas de Sostenibilidad con el siguiente tenor:

“Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos fundamentales diferenciando ámbitos de impacto en el trabajo, involucrando a los **grupos de interés internos y, ámbitos en la comunidad, involucrando a los grupos de interés externos como los proveedores y los clientes o socios comerciales**. De igual forma, se socializa a la comunidad con información sobre los derechos fundamentales de las personas, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía plena.”

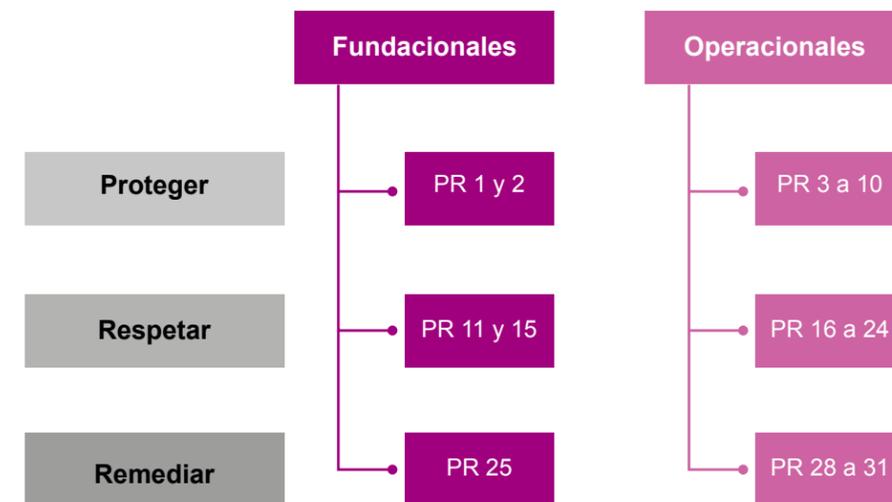
Esta política es complementada por nuestra Política específica de Derechos Humanos y Debida Diligencia con compromisos y responsabilidades específicas en el contexto de los Principios Rectores y una reparación en caso de vulneración.

#### 4.4.1 Los Principios Rectores de los Derechos Humanos

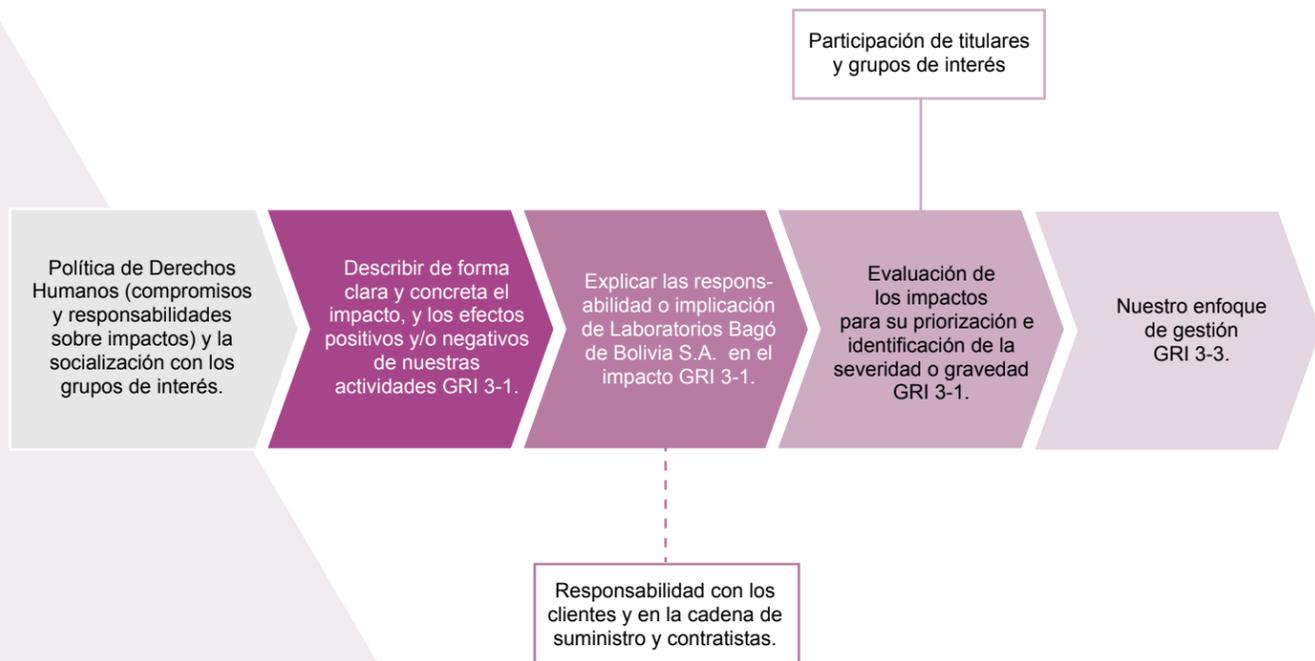
2-23 2-24 3-3

En junio de 2011, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas consagro los Principios Rectores (PR) como una norma de conducta que se espera de todas las empresas y de todos los Estados en relación a los Derechos Humanos. Aunque no tienen por sí mismos un carácter jurídicamente vinculante, incluyen aspectos que se contemplan de diversas formas en la legislación nacional e internacional.

Los Principios Rectores son representados a continuación en una estructura para “Proteger, respetar los Derechos Humanos y remediar su vulneración” que subdivide al total de 31 principios, en **Principios Fundacionales**, que enuncian el deber de proteger, respetar y remediar y en **Principios Operacionales**, que detallan las medidas a adoptar por los actores para dar respuesta a este deber con debida diligencia.



En el marco de nuestra Política de Derechos Humanos expuesta en la parte 2.3.2 Política de Derechos Humanos y Principios Rectores del presente informe, de los compromisos, de los lineamientos y de los Principios Rectores identificamos la siguiente ruta, que asegurará la efectividad fundacional, operacional y de debida diligencia para la implementación de los Derechos Humanos y sus 31 Principios Rectores.



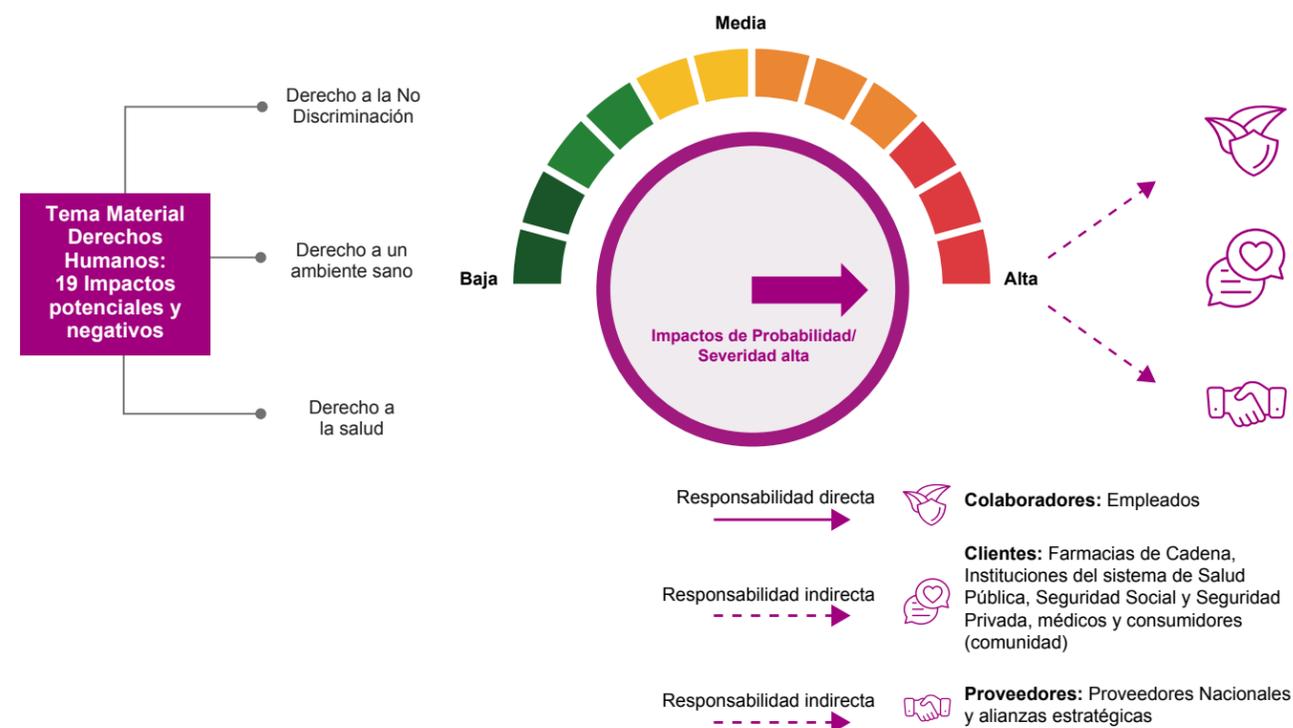
#### 4.4.2 Nuestros impactos y la debida diligencia en los Derechos Humanos

##### 2-23 3-1 3-3

Los Estándares GRI 2021 integran la Debida Diligencia de Derechos Humanos en el proceso de reporte y proporcionan mayor claridad sobre conceptos clave, entre ellos el concepto de impacto y los efectos de la empresa sobre los Derechos Humanos. De esta manera, se alinea el enfoque de materialidad desde nuestra Política de Derechos Humanos a las expectativas sobre debida diligencia incluidas en los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos. y Empresas y los instrumentos de la OCDE en esta materia.

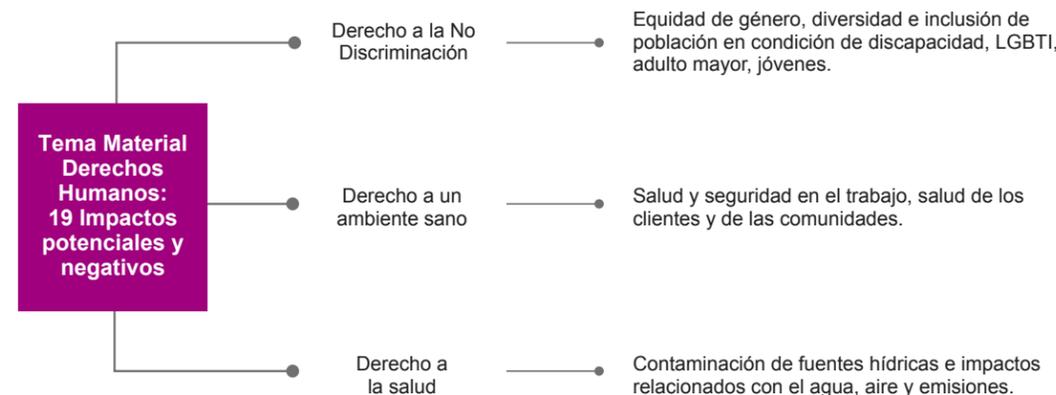
El Estándar GRI 3 en el contenido 3-1 nos orientó sobre los 4 pasos descritos en la parte 3 de nuestro informe de sostenibilidad para definir la materialidad. Así quedó nuestra materialidad alineada con el análisis de riesgos e impactos en Derechos Humanos como parte de la debida diligencia. A continuación, ilustramos los resultados de esta evaluación implementada en el proceso de materialidad.

### RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL TEMA MATERIAL DERECHOS HUMANOS GRI 3-1



Los 19 impactos dan respuesta al tema material de Derechos Humanos en el contexto de: **Derecho a la No Discriminación, Derecho a la salud y Derecho a un ambiente sano.**

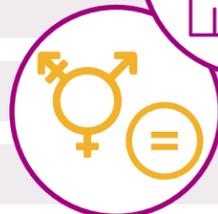
### TEMA MATERIAL DERECHOS HUMANOS Y CONTEXTO DE IMPACTOS



A continuación, exponemos los 19 impactos que darán respuesta al contexto del tema material Derechos Humanos, que están vinculados a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

## DIECINUEVE ASUNTOS EN DERECHOS HUMANOS

- 1 Resguardamos la libertad, la dignidad y la igualdad en todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art. 1, 13,14, 15,17, 21, 28, 30).
- 2 Reconocemos que todos somos libres, iguales ante la ley y que debemos tener acceso a la justicia con derecho a un debido proceso (Art. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 28).
- 3 Reconocemos una remuneración digna y oportuna (Art.1,23, 25,26).
- 4 No admitimos el trabajo infantil, ni el trabajo forzado o realizado mediante coacción (Art.3,4,5).
- 5 Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a ser representados por sindicatos u otras formas de asociación laboral (Art.20).
- 6 Alineados a ISO 45001 gestionamos medidas adecuadas, que garanticen la salud y la seguridad de nuestros colaboradores en las actividades diarias (Art.3, 22).
- 7 Respetamos la equidad e igualdad de género (Art. 16).
- 8 Respetamos el balance vida trabajo (Art.12, 16, 24, 27).
- 9 Procuramos la tolerancia de opinión, cultura, religión, normas y valores de los grupos étnicos (Art. 18, 19).
- 10 Promovemos un trato equitativo en el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo (Art. 5).
- 11 No toleramos ningún trato discriminatorio (Art. 2).
- 12 Promovemos el voluntariado, a través del trabajo en la comunidad (Art. 29).



## ASUNTOS PARA LOS CLIENTES (MÉDICOS, PACIENTES, INSTITUCIONES DE SALUD, FARMACIAS Y CONSUMIDORES) ART.2

- 13 **Derecho a la información**  
La publicidad, las etiquetas, los precios, los instructivos, las garantías y en general, toda la información de nuestros productos y propuestas económicas deben ser oportunas, completas, claras y veraz, de manera que los clientes puedan tomar una decisión de compra con pleno conocimiento.
- 14 **Derecho a la educación**  
Todos los clientes tienen derecho a recibir instrucción en materia de consumo, para conocer sus derechos y la forma en que la ley los protege, para aprender a consumir de forma adecuada y de manera más segura.
- 15 **Derecho a elegir**  
Los clientes están en todo su derecho de elegir el producto, nadie los puede presionar, condicionar o exigir pagos o anticipos sin que se haya firmado un contrato o concluido la venta de forma debida.
- 16 **Derecho a la seguridad y la calidad**  
Todos los productos que ofrecemos deben cumplir con las normas en materia de seguridad y calidad. Se deben incluir instructivos y advertencias necesarias para explicar claramente el uso y consumo.
- 17 **Derecho a no ser discriminados (únicamente aplicable a OTC)**  
A nadie se le puede negar la venta de un producto, ni discriminar por sexo, religión, raza, nacionalidad, orientación sexual ni por tener alguna discapacidad.
- 18 **Derecho a la compensación**  
Si el producto no cumple con las normas de calidad, el cliente tiene derecho a que se le devuelva el dinero o que se le reponga el producto, Igualmente tiene derecho a una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.
- 19 **Derecho a la protección**  
Los clientes tienen derecho en el marco de la ley a una debida defensa y tambien tienen derecho a organizarse con otros consumidores para defender sus intereses comunes.



La evaluación descrita de la Debida Diligencia de los Derechos Humanos (GRI 3-1) fue implementada en la gestión 2023; la misma fue ampliada en el proceso de materialidad a partir del tema material Derechos Humanos, su contexto y los 19 impactos potenciales negativos (Parte 3.4 El Proceso de Materialidad GRI 3-1: Contexto debida diligencia Derechos Humanos).

Desde nuestra Política de Derechos Humanos y Principios Rectores asumimos la responsabilidad de los resultados de evaluación, priorización e identificación de la severidad o gravedad, para el aseguramiento descrito en el siguiente punto.

Esta ampliación a ser implementada en la gestión 2024, procederá con la participación de la alta gerencia que representan a los titulares de los derechos.

#### 4.4.3 Aseguramiento de la debida diligencia

2-22 2-23 2-24 2-29

COP: Gobernanza/ Verificación de la información y Derechos Humanos: Materialidad

**Laboratorios Bagó de Bolivia S.A tiene la obligación de no vulnerar, por acción u omisión el ejercicio y goce de los Derechos Humanos; para cumplirlo debemos poner en práctica la debida diligencia, que involucra nuestra conducta preventiva para mitigar riesgos y la reparación en caso que se materialice la vulneración.**

**La debida diligencia nos encamina para adoptar buenas prácticas, que nos permiten conocer, prevenir y mitigar los riesgos de la vulneración de Derechos Humanos.**

Siguiendo las recomendaciones del estudio realizado por Global Reporting Initiative GRI en la gestión 2023, seguimos para nuestro aseguramiento las siguientes recomendaciones:

- *Aseguramos la debida diligencia tomando conocimiento de nuestras responsabilidades en materia de Derechos Humanos y que forman parte de nuestro Código de Ética y Compliance. Todos los colaboradores, nuestros proveedores, socios comerciales y clientes deben, sin excepción alguna, firmar la Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos.*

Para cumplir con el aseguramiento de los Principios Rectores y la debida diligencia se implementarán en la gestión 2023 capacitaciones de Derechos Humanos en el contexto del Código de Ética y Compliance. La firma de los principales asuntos será en primera instancia a nivel de todos los colaboradores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

En este contexto estaremos dando respuesta a las recomendaciones de GRI en el estudio del Bench LATAM (v) explica el involucramiento de los titulares de derechos.

- *Aseguramos la debida diligencia, siguiendo los requerimientos de los procesos de prevención y mitigación en el contexto de nuestro sistema de gestión de compliance.*

Para cumplir con los requerimientos de los procesos de prevención y mitigación en el contexto de nuestro sistema de gestión de compliance y el enfoque de procesos, se concluirá en la gestión 2022 la implementación de ISO 9001.

En este contexto estaremos dando respuesta a las recomendaciones de GRI en el estudio del

Bench LATAM (v) explica el involucramiento de los titulares de derechos y para avance en y (vi) explica cómo gestiona el impacto.

- *Aseguramos la debida diligencia, con nuestro mecanismo de reclamación y canal de denuncias, siguiendo los requerimientos del proceso de reparación para posibles afectados por nuestras actividades.*

Las recomendaciones dan respuesta a los requerimientos:

- GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible: Enfoque impactos sobre Derechos Humanos
- GRI 2-23 Compromisos y políticas: Enfoque impactos sobre Derechos Humanos
- GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas: Enfoque impactos sobre Derechos Humanos
- GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés: Enfoque debida diligencia de Derechos Humanos

Para cumplir con los requerimientos se diseñó el Modelo de Compliance y de debida diligencia con canales de denuncia e instancias de seguimiento. Los canales de denuncia serán formalizados en la gestión 2023 a partir de la Política de Derechos Humanos, que en la gestión 2022 ya fue formalizada.

Además, y para la debida diligencia se diseñarán en la gestión 2023, Programas en redes sociales y planificación para generar contenidos educativos para Derechos Humanos. Los mismos serán gestionados para la comunidad desde Gerencia General / CSO y la Jefatura de RSE.

También recomendamos:

- Complementar la lectura con el Plan de prevención y mitigación para la debida diligencia en Derechos Humanos (Parte 6 del presente informe).

### 4.5 Eco eficiencia institucional

COP Environment Commitment/1, 1.1; Prevention/ 1,2,3,4,5; Climate Action 6,7,8; Technology 10; Energy / Resource Use 11; Sector-specific: Water 12,13/ Sector-specific: Waste 18; Waste Generated; Overall environment

**3-3**

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 9, 12 y 13 e influyen en 6, 7 y 15 Capital Natural

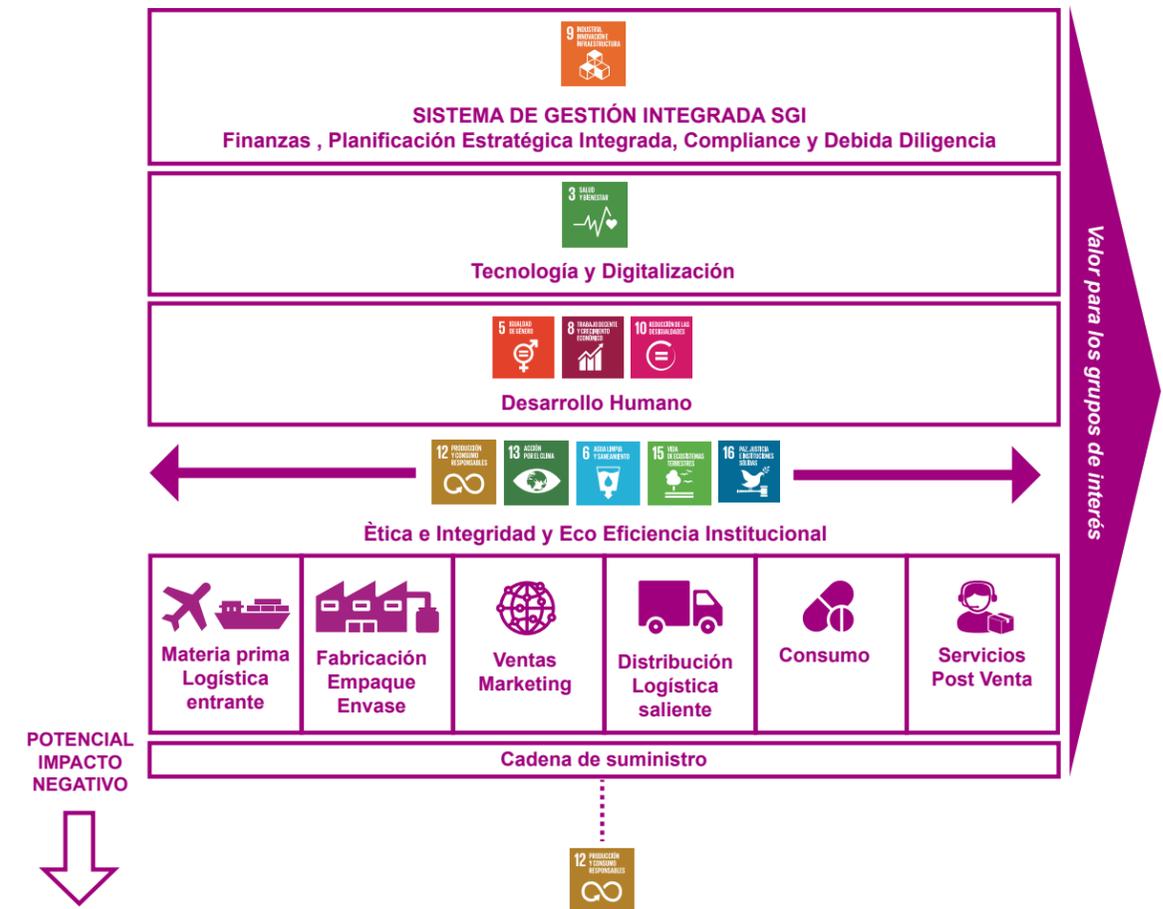
Eje Estratégico	Tema Material	Impactos	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos del cambio climático (Mitigación y Adaptación)</li> <li>Prevención de la contaminación</li> <li>Uso sostenible de los recursos</li> <li>Gestión de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de recursos no renovables.</li> <li>Real y positivo</li> <li>Baja contribución a la deforestación (papel, cartón).</li> <li>Real y positivo</li> <li>Baja contaminación al medio ambiente y del suelo (plástico).</li> <li>Real y positivo</li> <li>Baja Huella Hídrica en productos y plantas y almacenes.</li> <li>Real y negativo</li> <li>Bajo Consumo de agua dulce para diluir contaminantes y vertimientos de la producción.</li> <li>Real y positivo</li> <li>Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.</li> <li>Real y positivo</li> <li>Preservar la biodiversidad sobre la que influimos.</li> <li>Potencial y negativo</li> <li>Baja Huella de Carbono en oficinas.</li> <li>Potencial y negativo</li> <li>Peso de residuos reducido e incremento en el reúso de los empaques y la utilización de material reciclado.</li> <li>Real positivo</li> </ul>	<p>PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.</p> <p>PS 4 Ecosistema y economía circular: Compromiso con la gestión de nuestro impacto ambiental.</p>	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: <b>Nuestras responsabilidades como ciudadanos:</b> Medio ambiente y economía circular	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño integrado
			Programas de Desarrollo Sostenible: Materias Medio Ambiente / Asuntos del Consumidor aspectos ISO 26000	Gestión de metas
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa todas las metas
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

En el marco de la Ley 1333 de Medio Ambiente y el reglamento ambiental del sector manufacturero RASIM de carácter sancionatorio, cumple Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. con los objetivos de reducir la generación de contaminantes y el uso de sustancias peligrosas.

Pero para una innovación y desarrollo de productos sostenibles asumimos mayores compromisos con una forma de producción “eco eficiente” e incorporamos un eje estratégico que nos advierte que la contaminación medioambiental es perjudicial para la salud -especialmente para los niños, las personas con determinados problemas de salud y las personas de edad avanzada-, además de una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad.

El Modelo de Gestión Ambiental de Laboratorios Bago de Bolivia S.A tiene conforme a la cadena de valor agregado expuesta a continuación un alcance a nivel de los procesos de diseño, de fabricación, de comercialización de medicamentos y la debida diligencia en la cadena de suministro. El enfoque de procesos para una ISO 140001 (Sistema de gestión ambiental) se iniciará con la implementación de ISO 9001 en la gestión 2023. Esta norma permitirá la estructuración documentada, manteniendo los procesos en el Sistema y Manual integrado de Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos y los diversos procedimientos, instrucciones y registros para el enfoque de Modelo de Gestión Ambiental.

### MAPA DE ODS E IMPACTOS



La empresa integra en su organización la gestión del medio ambiente, por lo que todo su personal participa de la misma con un departamento específico de SISOMA (Salud, Prevención y Medio Ambiente) formado por tres personas.

A partir de la materia Medio Ambiente y los 4 asuntos ISO 26000 Capítulo 6, se apoya esta Perspectiva/ eje estratégico y objetivo general en los siguientes objetivos específicos o lineamientos estratégicos enunciados e ilustrados a continuación.

1. Producir de forma eco eficiente y responsable, incluyendo la cadena de suministro, en el contexto del Programa Piensa Circular y Debida Diligencia en la cadena de suministro, con resultados expuestos en los puntos 4.4.1 y 4.6 respectivamente y el Programa de Consumo Circular para clientes/ consumidores.
2. Fortalecer capacidades y crear conciencia, que contribuyan al consumo responsable de todos los colaboradores y a la promoción de los Diez Mandamientos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. más allá de la organización, en el contexto de los Programa de Consumo Responsable de todos los colaboradores.
3. Elaborar e implementar un Plan de Reducción de emisiones con medidas preventivas, a ser expuesto en el punto 4.4.2 del presente informe.
4. Elaborar e implementar un Plan de Adaptación al cambio climático, a ser trabajado en la gestión 2023 en el contexto del Programa de Adaptación y la conceptualización del Programa de Finanzas Sostenibles e Inversión Responsable conforme a principios de PRI de Naciones Unidas (Principios de Inversión Responsable).



Estos objetivos específicos son gestionados en base a nuestro Modelo de Economía Circular y respectivas metas, a partir de los programas de desarrollo sostenible y líneas de acción que forman parte de los Planes Operativos 2020 y 2021 respectivamente; los mismos con respectivos impactos reales, potenciales, positivos y negativos contribuyen a los ODS 6, 7, 9, 12, 13 y 15.

A continuación, exponemos los resultados de las gestiones 2021-2022.

### 4.5.1 Piensa Circular

301-1 301-2

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 9 y 12

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto real y positivo	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Uso sostenible de los recursos Residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de recursos no renovables.</li> <li>Baja contribución a la deforestación (papel, cartón).</li> <li>Baja contaminación al medio ambiente y del suelo (envases).</li> <li>Peso de residuos reducido e incremento en el reúso de los empaques y la utilización de material reciclado.</li> </ul>	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 4 Ecosistema y economía circular: Compromiso con la gestión de nuestro impacto ambiental.	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: <b>Nuestras responsabilidades como ciudadanos:</b> Medio ambiente y economía circular	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026	Gestión de desempeño integrado
			Programas de Desarrollo Sostenible: Programa Piensa Circular	Gestión de metas Meta 1: Implementar la gestión eficiente y efectiva de un modelo de economía circular y uso sostenible de recursos a lo largo de toda la cadena de valor agregado y en la cadena de suministro.
			Plan Operativo POA 2023	Gestión Operativa Meta 1
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

La línea estratégica para el programa producción eco eficiente y responsable, se inspira en el modelo de economía circular (La regla de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar) y en la contribución al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas alineado a este tema material ODS 12 consumo y producción responsables.

La misma fue definida para mejorar el desempeño ambiental, a través de la prevención, es así como se fundamenta en la cultura ética de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y nuestra responsabilidad normada en el Código de Ética y Conducta. Asimismo, se alinea al Modelo de Compliance que tiene la función de afianzar esta cultura y prevenir, detectar y gestionar riesgos de incumplimiento de nuestras normas de conducta.

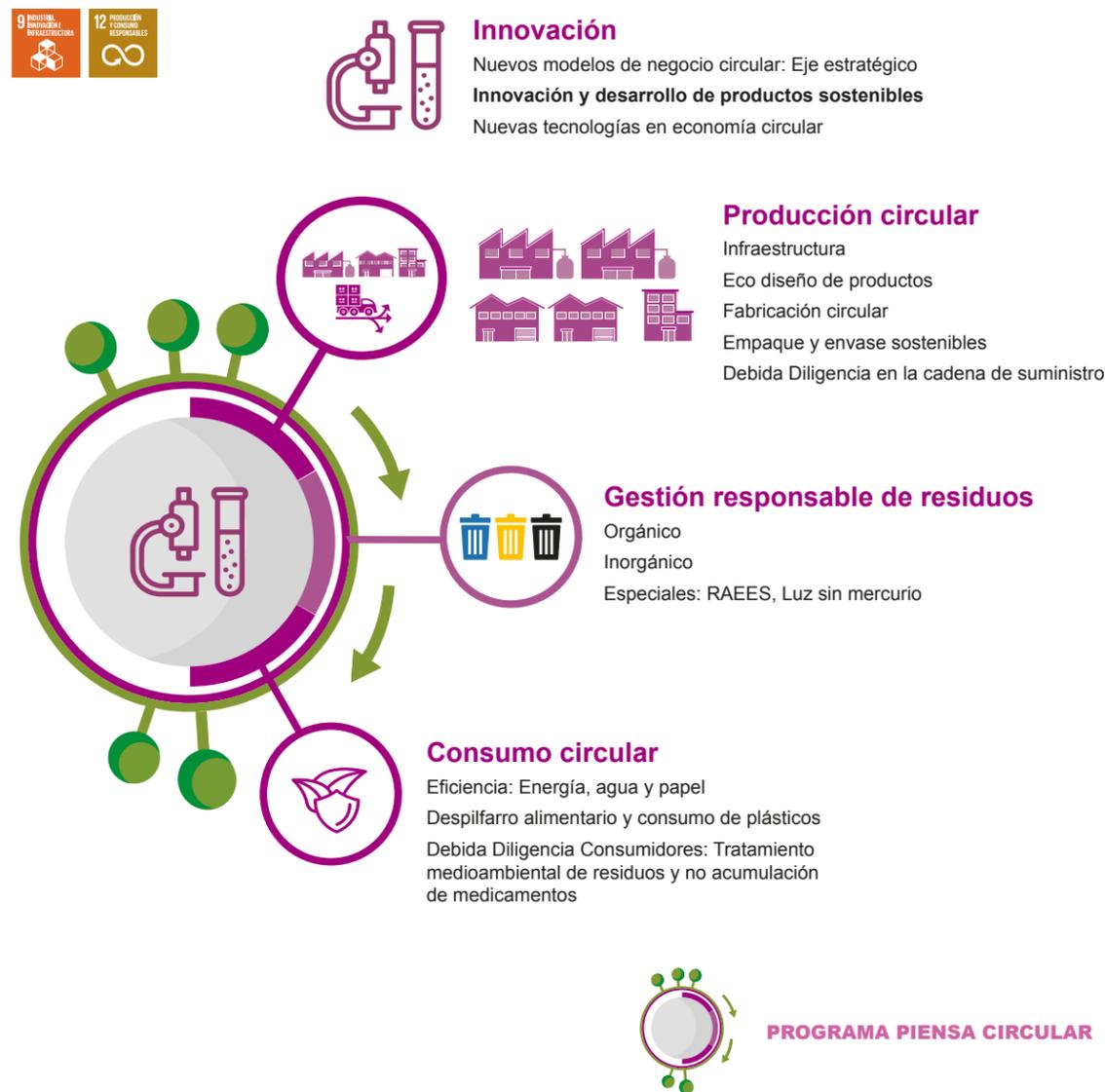
A partir del Modelo de Economía Circular articulamos desde la gestión 2020 en torno a 4 ámbitos o pilares de actuación las 10 líneas de acción para el Programa de Producción y Consumo Responsable, que lo denominamos "Piensa Circular". El mismo representa nuestro compromiso a futuro, alineado con los objetivos estratégicos del PEI 2023-26 y a nuestro Modelo de Sostenibilidad en el contexto de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



Los ámbitos o pilares son de connotación preventiva y se extienden a una interacción y cobertura a proveedores y socios comerciales en la cadena de suministro y de clientes o consumidores según perfil (médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores) y a la comunidad.

Este modelo se proyecta además como la solución para la transición, que persigue minimizar impactos negativos en nuestra cadena de valor agregado y requiere a partir del compromiso de gobernanza corporativa con el ODS 9 y el compromiso de Gerencia General y de Gerencia Administrativa Financiera destinar inversión para iniciativas y acciones estratégicas de este programa y de "proyectos elegibles".

La consecución de dichos objetivos en nuestra Planificación Estratégica Integral PEI 2023-2026 y de la transformación circular en particular, requiere también de una gestión responsable y planificada de los recursos implementados (material, agua, energía) en el proceso de producción o fabricación como lo denominamos en el pilar 2 Línea de acción 4: Infraestructura y eco diseño de productos a cargo del área de Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional y Medioambiente SISOMA.



El eco diseño de productos implica la incorporación durante la fase de diseño de criterios de evaluación del impacto medioambiental de los productos a lo largo de todo el ciclo de vida, de modo que se mejore la eficiencia en el consumo de recursos durante el proceso de producción, se alargue la vida útil de los productos, se facilite la reutilización y reparación de los mismos y, finalmente, se maximicen las opciones de reciclado de los diferentes componentes una vez finalizada la vida útil del producto.

En este contexto se presentan para la gestión 2023 los resultados del uso de materiales y su reciclado, focalizados como punto de partida en la **Reducción** para producir más con menos, protegiendo el medio ambiente.



## PRODUCCIÓN CIRCULAR

### ✓ Materiales no renovables utilizados

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Aceite WD 40	GR	12.400
Aceite WD 80	GR	2500
Acetileno	Kg	20
Dióxido de carbono	Kg	360
Aceites (motor)	l	78
Grasa (motor)	Kg	60
Nitrógeno	m3	7520
Oxígeno	m3	1400
Argón	m3	8
Pintura epóxica	l	246
Pintura al aceite	l	50
Pintura al agua	l	50
Pintura demarcación de calles	l	2
Pintura anticorrosiva	l	8
Thinner	l	80

Tabla 6: Materiales usados en la fabricación que no forman parte del Producto Final (2023)  
Planta de Fabricación

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
Aceite WD 40	gr	1.555
Aceite WD 80	gr	1680
Aceite Omala 220	Lt	4
Grasa Shell Alvania nro.2	Kg	0.5
Grasa Kluber UH1 14-151 Nro.2	Kg	1
Grasa SKF LGMT Nro.2	Kg	2.5
Glicol Vistony concentrado OAT	gal	9

Tabla 7: Materiales usados en la fabricación que no forman parte del Producto Final (2023)  
Planta de Envase y Fabricación



## GESTION RESPONSABLE DE RESIDUOS

### ✓ Peso de insumos reciclados

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., no cuenta con insumos reciclados para el proceso de fabricación de productos, sin embargo, lleva a cabo el Programa de Reciclaje de Residuos Sólidos y Líquidos implementado en la Planta de Fabricación, Alto Obrajes y Oficinas Nacional, Regional y Marketing ubicadas en Calacoto calle 9. Las cantidades registradas en forma comparativa durante la gestión 2020, 2021, 2022, 2023 se describen a continuación. Cabe mencionar que para la gestión 2023 se está tomando en cuenta a Planta de Envase y Empaque, Almacén de materia prima, Almacén de Producto Terminado, control de calidad, áreas de mantenimiento, vigilancia y comedor Alto Obrajes.

Gestión	PAPEL (Kg)	PLÁSTICO (Kg)	CARTÓN (Kg)	VIDRIO (Kg)	METAL (Kg)
2019	504	1.266,7	1.640,2	29	26,5
2020	266,5	741	1.445,5	6	97
2021	0,5	1.446	819	6	222,1
2022	2.215,62	4.820,89	7.109,56	823,51	120
2023	1998.35	5353.66	3506.67	550.01	480.9

Tabla 8: Total insumos reciclados Gestión 2019-2023 Planta de Fabricación, Envase Empaque y Almacenes

Of. Regional	PAPEL (Kg)	PLÁSTICO (Kg)	CARTÓN (Kg)	VIDRIO (Kg)	ALUMINIO (aerosoles) (Kg)	TONERS (Kg)	Electrónicos (Kg)	Blisters (Kg)
Santa Cruz		110,1	1721,7		216,4		44,2	938,02
El Alto			170					
Trinidad		28						
Cochabamba	45	89.8	441.7	13.2				
Tarija					17.5	11.4		
Sucre	10		25					

Tabla 9: Generación de Residuos Reciclables – Almacenes y Oficinas Regionales (2023)

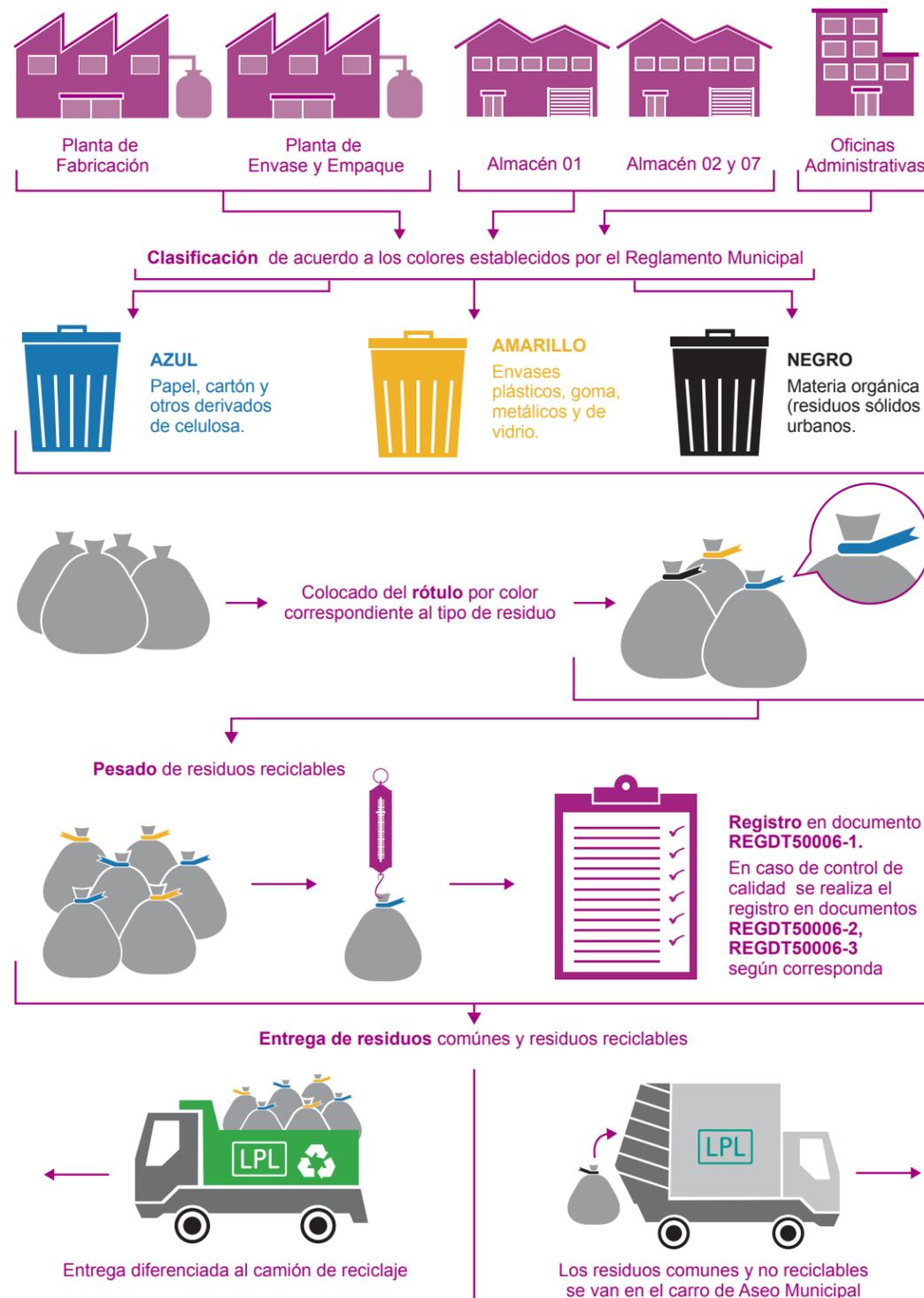
### ✓ Proceso y Plan de gestión de Residuos

En cumplimiento al Capítulo IV, sobre “Residuos sólidos de la industria” RASIM (Reglamento Ambiental para el sector Industrial Manufacturero), todos los procesos de selección de residuos son realizados por operarios responsables en cada área de la organización.

El proceso de selección actual se implementa con un Plan de Gestión de residuos sólidos y líquidos, que incluye a todas las secciones de las Plantas de Fabricación, Envase y Empaque, áreas administrativas y almacén conforme a los resultados expuestos en el punto anterior.

Cada vez que se deba eliminar desechos desconocidos o no comunes, interviene el Supervisor inmediato o consulta al proceso de selección de residuos.

Este proceso y plan de residuos forma parte del Programa Piensa Circular en el Pilar 3 y las líneas de acción exceptuando los RAEES.



Finalizando los procesos de selección de residuos por tipo y destino final, se entregan los mismos a los acopiadores autorizados por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz GAMLPL, que realiza el recojo diferenciado de residuos con fines de reciclaje.



### Consumo Circular

Piensa Circular es además una iniciativa de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., que en el pilar consumo circular une la salud, el medicamento y el medioambiente. La iniciativa será puesta en marcha por nuestra organización como industria farmacéutica con la colaboración a corto plazo de las farmacias y a mediano plazo se incluirán a otros actores de la industria farmacéutica, para así garantizar el correcto tratamiento de los envases y restos de medicamentos de origen domiciliario y/o de instituciones de salud.

Nuestra meta apunta a la implicación e inclusión responsable al consumo circular de médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores y se apoyará en dos líneas de acción, una medioambiental y otra sanitaria.

**Línea medioambiental:** Reducir los impactos negativos medioambientales que los envases y restos de medicamentos pueden ocasionar, mediante la prevención de los residuos en origen y el correcto tratamiento medioambiental de los residuos generados.

**Línea Sanitario:** Favorecer la no acumulación de medicamentos en los hogares, sensibilizando e influyendo a la comunidad sobre los riesgos sanitarios, derivados del uso inadecuado de los mismos.

Las mismas serán implementadas en el Plan de Acción de la gestión 2024.

### 4.5.2 Consumo Responsable: Colaboradores

302-1 302-4 303-5 306-1

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 6,7, 12 y 13

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	103-2 Sistema de Gestión Integral SGI	103-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Uso sostenible de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de recursos no renovables.</li> <li>Baja contribución a la deforestación (papel, cartón).</li> <li>Baja contaminación al medio ambiente y del suelo (envases)</li> <li>Baja Contribución a la contaminación de ríos, lagos y mares.</li> <li>Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.</li> <li>Preservar la biodiversidad sobre la que influimos.</li> <li>Peso de residuos reducido e incremento en el reúso de los empaques y la utilización de material reciclado.</li> </ul>	<p>PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.</p> <p>PS 4 Ecosistema y economía circular: Compromiso con la gestión de nuestro impacto ambiental.</p>	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: <b>Nuestras responsabilidades como ciudadanos:</b> Medio ambiente y economía circular	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			Programas de Desarrollo Sostenible: <b>Programa Consumo Responsable</b>	<p>Gestión de <b>Meta 2:</b></p> <p>Fortalecer capacidades y crear conciencia, que contribuyan al consumo responsable (La regla de 3 R) y al cumplimiento de los Diez Mandamientos para protección del medio ambiente.</p>
			Plan Operativo POA 2021-2022	Gestión Operativa Meta 2
			Debida Diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

Existen muchos aspectos del consumo que con sencillos cambios de actitud ya pueden tener un gran impacto. Es así que desde Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. estamos encontrando nuevas soluciones, que ofrezcan modalidades de consumo y producción sostenibles.

La reducción del consumo en material, agua y energía en la planta de fabricación, envase y empaque también deben ser llevados a los demás procesos de la organización, incluyendo las actividades de apoyo en la cadena de valor, creando de esta manera conciencia y mejor comprensión en todos los colaboradores de los impactos ambientales.

La identificación en la cadena de valor de los “puntos críticos” donde las intervenciones tienen mayor potencial para mejorar los efectos ambientales y sociales del sistema en su conjunto, es un primer paso fundamental, pero también podemos utilizar acciones innovadoras, para diseñar soluciones que puedan inspirar y motivar a las personas a llevar estilos de vida más sostenibles, reduciendo los efectos y aumentando el bienestar.

En este contexto y a partir del Modelo de Economía Circular, articulamos de forma preventiva 10 líneas de acción desde el Programa de Consumo Responsable en base a 10 Mandamientos expuestos a continuación, que en línea al Modelo de Sostenibilidad y la materia medio ambiente de los Principios del Pacto Global, forman parte de nuestra ética y normas compliance contenidas en nuestro Código de Ética y Conducta.

#### DIEZ MANDAMIENTOS DE LABORATORIOS BAGÓ DE BOLIVIA S.A.

- Cuidaremos el agua
- Ahorraremos energía
- Reciclaremos papel
- Cumpliremos con los procesos de selección de residuos
- Compraremos envases reciclables y evitaremos usar productos químicos
- Evitaremos el uso de bolsas plásticas
- Tomaremos decisiones de transporte ecológico
- Conservaremos la biodiversidad
- Promoveremos estos mandamientos más allá de nuestra organización
- Registraremos el progreso para transparencia y rendición de cuentas

El Programa Consumo Responsable dirigido a todos los colaboradores tiene con cumplimiento a los Diez Mandamientos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. impacto en los ODS 12 y 13; además implica influencia para la medición de huella de carbono en el consumo energético ODS 7 y la medición de huella de hídrica ODS 6.



En este contexto y para llegar al 100% de colaboradores implementar un programa de concientización sobre cambio climático para tomadores de decisión, alta gerencia, mandos medios y operativos.

También hemos diseñado estrategias de difusión en redes sociales para la comunidad, donde creamos conciencia en consumo responsable y exponemos nuestros avances en materia ambiental y cambio climático.

A partir de nuestras proyecciones para ampliar la cobertura de impacto, exponemos a continuación los resultados de consumo responsable de la gestión 2023.

**ENERGIA**

- ✓ Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización; para la gestión 2023 se consideraron dos tipos de indicadores: *el consumo de combustible usado en el desplazamiento terrestre a nivel nacional y el consumo de combustible utilizado en el desplazamiento aéreo a nivel nacional e internacional.*

DIESEL – 2023 (Litros)	
<b>Total/anual</b>	<b>42.948 litros</b>
Se contempla recorridos de: Almacén 01, Almacén 07, Planta de Envase y Empaque, Regional Santa Cruz y Regional Cochabamba	

GASOLINA – 2023 (Litros)	
<b>Total/anual</b>	<b>227.197,92 litros</b>
Se contempla recorridos de: Planta de Fabricación, Oficina nacional, Oficina de Producción, Regional La Paz Almacén 07, Regional El Alto, Regional Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Sucre, Trinidad, Potosí	

\*Considerando que un avión comercial para 100 pasajeros consume 240 L/100 Km

Tabla 10: Consumo de combustible (Gasolina/Diesel) – Desplazamiento terrestre a nivel Nacional 2023

FUENTE	Km RECORRIDOS	CONSUMO ANUAL DE GASOLINA (Lt)
VIAJES CORTOS (MENORES A 463 km)	137.680	330.432
VIAJES ALCANCE MEDIO (ENTRE 463 Y 3700 Km)	2.078.552	4.988.525
VIAJES DE LARGO ALCANCE MAYORES A 3700 Km	2.113.136	5.071.526

\*Considerando que un avión comercial para 100 pasajeros consume 240 L/100 Km

Tabla 11: Consumo de combustible – Desplazamiento aéreo a nivel Nacional e Internacional 2023

- ✓ Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. no hace uso de combustibles procedentes de fuentes renovables.
- ✓ Consumo de Electricidad para la gestión 2023, en este informe se reporta el consumo de energía a nivel Nacional.

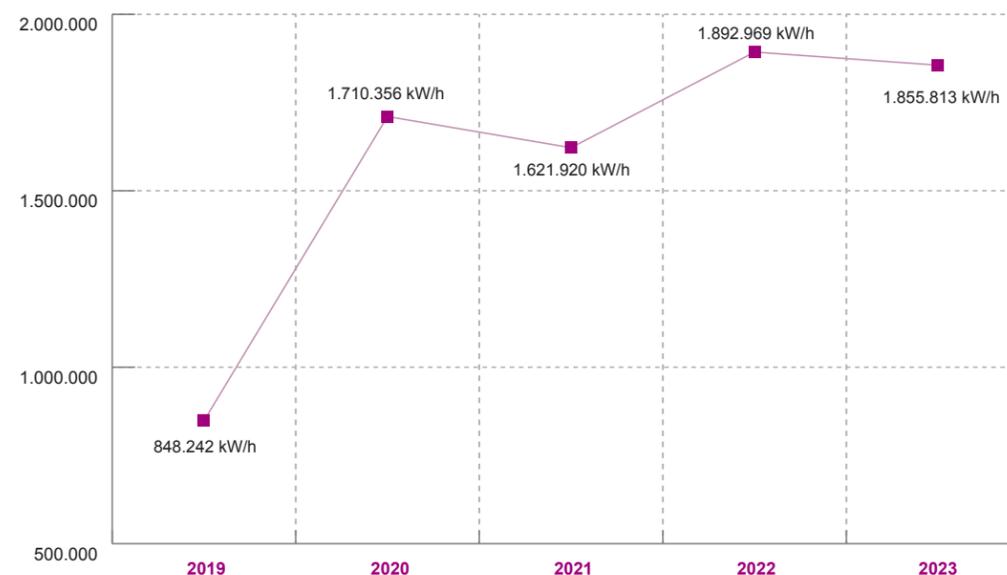


Tabla 12: Consumo de Energía Eléctrica a Nivel Nacional 2020-2023

**TOTAL ANUAL 2023: 1.855.813 KW**  
**Reducción de consumo respecto a 2022: 37.156 KW**  
**Fuente: Facturas de Consumo Eléctrico – Gestión 2023**

✓ Consumo de Gas Licuado a nivel nacional

GAS LICUADO 2023												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Oficina de producción	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
Planta de fabricación	45				45			45	45	45	45	45
Planta de envase y empaque	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
Regional Santa Cruz	22			22			22			22		22
Regional Cochabamba	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
Regional Oruro	22			22			22	0		22	0	22
<b>Totales (Kg)</b>	<b>199</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>154</b>	<b>155</b>	<b>110</b>	<b>154</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>199</b>	<b>155</b>	<b>199</b>
<b>En Litros</b>	<b>378.1</b>	<b>209</b>	<b>209</b>	<b>292.6</b>	<b>294.5</b>	<b>209</b>	<b>292.6</b>	<b>294.5</b>	<b>294.5</b>	<b>378.1</b>	<b>294.5</b>	<b>378.1</b>

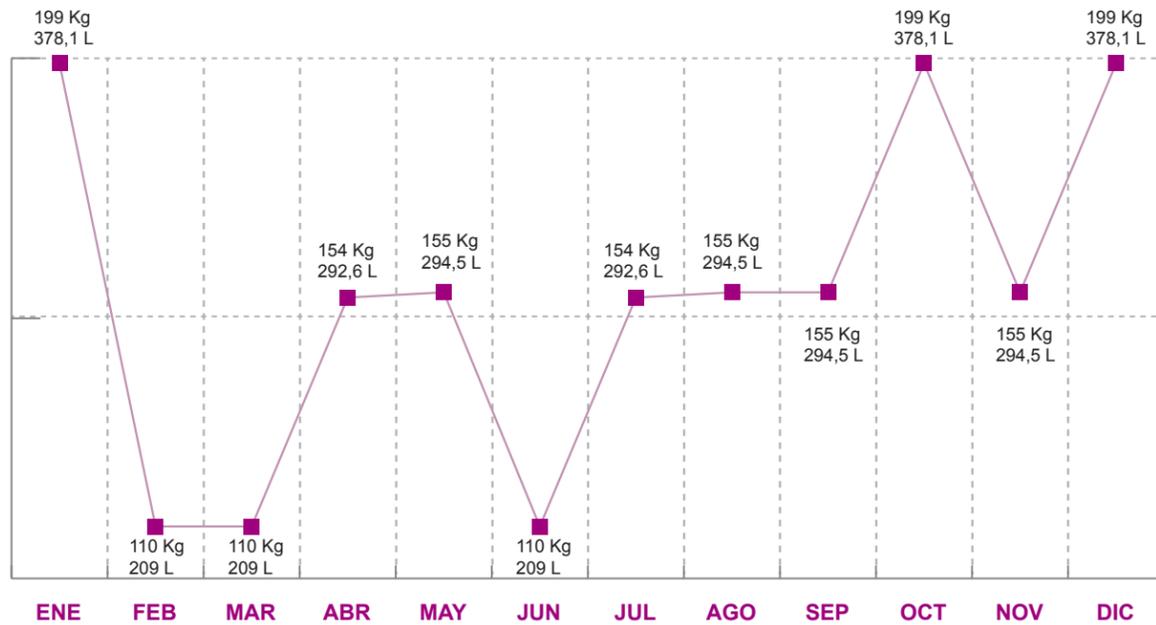


Tabla 13: Consumo de Gas Licuado (Actualizar en totales)

✓ Consumo de Gas Natural Industrial – Planta de Fabricación

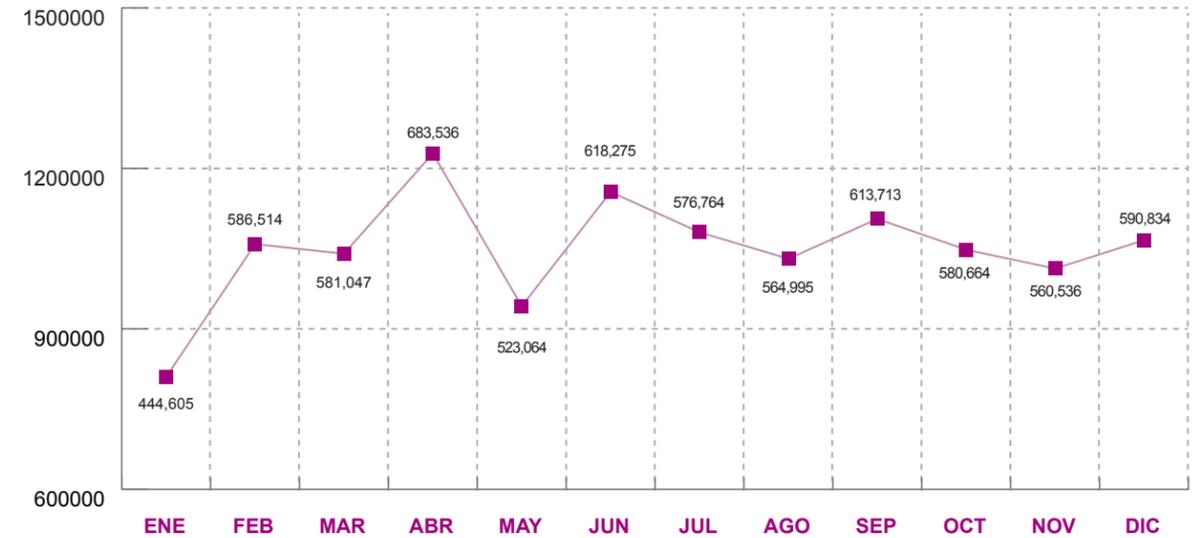


Tabla 14: Consumo de Gas Natural Industrial

✓ Consumo de Energía en equipos de aire acondicionado

La empresa hace uso de los equipos de aire acondicionado descritos a continuación:

CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO ANUAL 2023
2	Almacén Central 07– Villa Fátima	13.86 kW
18	Regional Santa Cruz	76.1 kW
3	Regional Cochabamba	2.6 kW
11	Regional Trinidad	53.13 kW
7	Regional Tarija	8.9 kW
1	Regional Sucre	57.8 kW
<b>TOTAL</b>		<b>212.4 kW</b>

\*Consumo promedio por hora = 1kW

Tabla 15: Consumo Eléctrico - Equipo de Aire Acondicionado a Nivel Nacional

✓ Consumo de Refrigeración

Para realizar los procesos de enfriamiento de los sistemas de acondicionamiento de aire se hace uso de Gases Refrigerantes en las Plantas de Fabricación, Envase y Empaque y Almacenes el mismo se detalla a continuación.

FUENTE	TIPO DE GAS	UNIDAD	CANTIDAD 2022	CANTIDAD 2023
Planta de Fabricación	R22 (uso equipo uma de inyectables)	Kg	8	5
Planta de Envase y Empaque	R 22 (blisteras A y B)	Kg	4.4	11.3
Almacén Santa Cruz	R410a (uso aire acondicionado)	Kg	0	6
	R404A (uso para cámaras de frío)	Kg	28.9	3

Tabla 16: Consumo de Gases Refrigerantes 2023

### ✓ Consumo de Vapor

La planta de Fabricación, cuenta con 2 calderos FULTON 1 y FULTON 2 de los cuales se detalla el consumo de agua para la gestión 2023.

FUENTE	CONSUMO DE AGUA m3/año 2023
CALDEROS FULTON 1 y 2	249.5
<b>TOTAL</b>	<b>249.5</b>

Tabla 17: Consumo de Agua para generación de vapor 2023

### ✓ Metodologías o Herramientas de Cálculo

- 1. Consumo de Combustible:** Para realizar el cálculo de consumo anual se tomó en cuenta el gasto mensual de la compra del combustible (gasolina), el dato se dividió por el costo de gasolina por litro, una vez obtenido este dato se lo proyectó para toda la gestión.
- 2. Consumo de Energía Eléctrica:** Para obtener el dato anual de consumo se realizó la sumatoria mensual de acuerdo a las facturas de luz para cada regional a nivel nacional.
- 3. Consumo de Gases Refrigerantes:** Para el dato total se realizó la sumatoria de consumo de cilindros anuales expresado en Kg.
- 4. Consumo de Energía en Equipos de Aire Acondicionado:** Para el cálculo se requieren las especificaciones técnicas del equipo (potencia de entrada), este dato se multiplica por el consumo diario y el precio del KWh de la empresa pública de suministro de energía eléctrica, el cálculo se lo realiza proyectando para toda la gestión en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Potencia Consumida} = \text{potencia del equipo} * \text{tiempo de uso en horas} * \text{precio de kWh}$$

### ✓ Fuente de los factores de conversión

Para el cálculo de datos del presente informe, se hizo uso del Sistema Internacional de Unidades de Medida S.I. constituido por siete unidades básicas: metro, kilogramo, segundo, kelvin, amperio, mol y candela.

### AGUA

El presente indicador de porcentaje de agua reciclada y reutilizada aun no aplica, ya que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. no recicla ni reutiliza el agua actualmente para ningún tipo de proceso. A partir de la gestión 2021 se analizará de implementar este indicador en los procesos de soporte de la cadena de valor agregado.

De forma referencial detallamos a continuación un cuadro comparativo, del ahorro de agua con la instalación de estos equipos de dos Chiller marca TECMA de recirculación de agua y enfriamiento para el sistema de tratamiento de destilación de agua en la planta de fabricación.

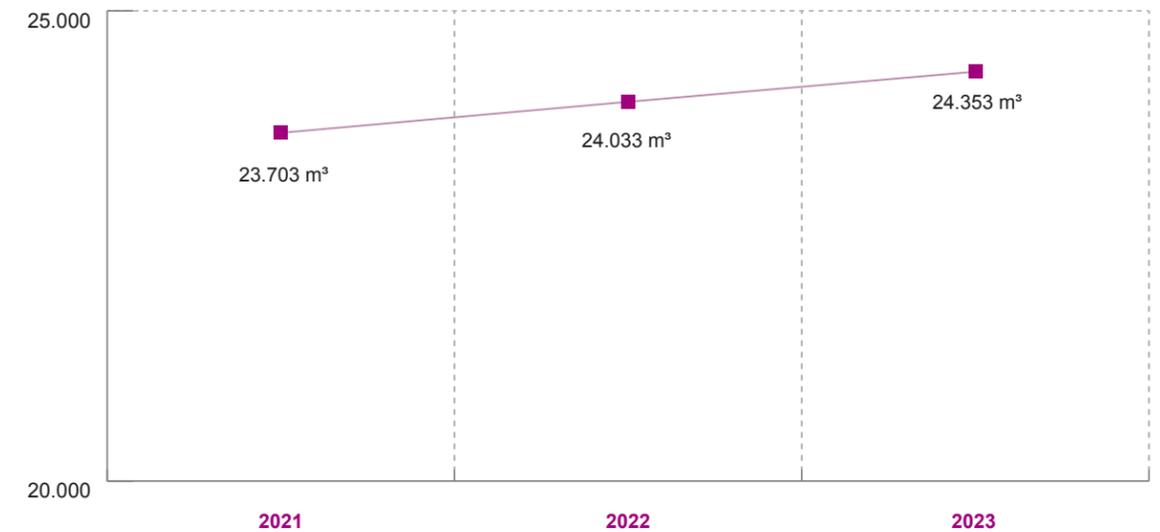


Tabla 18: Consumo de Agua a Nivel Nacional gestión 2021-2023 Unidad m³

### EFLUENTES

En el marco del cumplimiento del RASIM (Reglamento Ambiental para el sector industrial Manufacturero) Decreto Supremo N 26736, la disposición de aguas residuales tiene que cumplir parámetros establecidos en su Anexo 13-C.

Dado que Municipio de La Paz no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales industriales, se atribuye a toda industria realizar los esfuerzos necesarios, para descargar sus aguas dentro de los parámetros establecidos.

Para el descargo dentro de los parámetros establecidos se implementaron a partir de la gestión 2016 medidas de producción más limpia, que consisten en realizar las limpiezas en seco.

Con esta acción la carga orgánica de los productos disminuye considerablemente. La disminución se comprueba realizando análisis de muestreo del agua.

Para la Planta de Fabricación Alto Obrajes se realizó el análisis del uso de agua potable, agua purificada y destilada usados en los procesos de fabricación (gestión 2020) para los siguientes productos: Jarabes, Gotas, Suspensiones, Gotas otológicas, Comprimidos recubiertos, Comprimidos No recubiertos, Granulados Inyectables y Polvo antibiótico.

Asimismo, detallamos el uso de agua en lavados de ambientes, equipos y utensilios. A continuación, se presentan los resultados de calidad del agua de descargas líquidas para la Planta de Fabricación y Planta de Envase y Empaque.

N°	PARÁMETRO	UNIDADES	LIMITES PERMISIBLES	2020	2021	2022	2023
1	Temperatura	°C		20,30	19	18,80	16.8
2	pH (T=25,0 C)		6 a 9	8,01	8,7	9,29	7.58
3	Sólidos Suspendidos Totales	mg/l	60	5	<2,5	15	0
4	Demanda Bioquímica de Oxígeno	mg O/l	80	8	14	130	25
5	Demanda Química de Oxígeno	mg O/l	250	14	25	236	113
6	Aceites y Grasas	mg/l	10	7,6	<1,4	No se analizó este parámetro	<10
7	Amonio	mg N/l	4	0,22		No se analizó este parámetro	2.64
8	Sulfuro	mg S/l	2	0,1	0,0005	0,93	0.014
9	Cadmio	mg Cd/l	0,3	<0,05	0,003	<0,05	<0.0001
10	Zinc	mg Zn/l	3	0,06	<0,01	<0,05	0.114
11	Cobre	mg Cu/l	1	<0,05	<0,01	<0,05	<0.030
12	Arsénico	g/l	1		1	No se analizó este parámetro	<0.0010
13	Cromo Hexavalente	mg/l	0,1		0,01	No se analizó este parámetro	<0.0005
14	Cromo Trivalente	mg/l	1,0		0,01	No se analizó este parámetro	<0.050
15	Hierro	mg/l	1,0		0,08	<0,05	0.202
16	Mercurio	mg/l	<0,002		<0,001	No se analizó este parámetro	<0.00020
17	Arsénico	mg/l	1,0		0,05	No se analizó este parámetro	<0.0010
18	Plomo	mg/l	0,6		0,008	No se analizó este parámetro	<0.040
19	Antimonio	mg/l	1,0		<0,01	No se analizó este parámetro	
20	Estaño	mg/l	2,0		<0,01	<2	
21	Bacterias Coliformes Termoresistentes	U.F.C./100ml	1000,00	--	<3		

Los parámetros evaluados en los controles (gestión 2023) no sobrepasan los límites permisibles de acuerdo al Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero (RASIM), por lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la normativa ambiental vigente.

Tabla 19: Descargas Líquidas – Planta de Fabricación

Fuente: Informe de monitoreo de descargas líquidas - Laboratorio del Instituto de Ingenierías Sanitaria (IIS)

### 4.5.3 Medición de Emisiones GEI y prevención

305-1 305-2 305-3 305-4 305-5

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 13

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	103-2 Sistema de Gestión Integral SGI	103-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Uso sostenible de los recursos Diez Mandamientos	Gobernanza, Cambio climático	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 4 Ecosistema y economía circular: Compromiso con la gestión de nuestro impacto ambiental.	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: <b>Nuestras responsabilidades como ciudadanos:</b> Medio ambiente y economía circular	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			Programas de Desarrollo Sostenible: <b>Programa reducción de Huella de Carbono</b>	Gestión de <b>Meta 3:</b> Medir emisiones GEI en cada unidad/ línea de producto, para prevenir la contaminación, contribuir a la mitigación del cambio climático y contener el calentamiento global.
			Plan Operativo POA 2020	Gestión Operativa Meta 3
			Debida Diligencia	Identificación de riesgos ASG

Para la gestión 2023 se continuó con el análisis de propuestas sobre energías limpias para poder ser implementadas en plantas (fabricación, envase y empaque), almacenes y oficinas administrativas a nivel nacional.

Dentro del control de emisiones atmosféricas, anualmente se realiza el monitoreo a los 2 calderos de generación de vapor que operan en la Planta de Fabricación. A continuación, se muestran los resultados:

PARÁMETRO	UNID	2023	VALOR LÍMITE (mg/Nm3)	OBSERVACIONES
Temp. Aire	°C	15.4		
Temp. Gas	°C	184.5		
O2	%	6.8		
NO	ppm	86		
NO2	ppm	6	<b>350</b>	
NOx	ppm	137.8	<b>400</b>	Cumple
SO2	Ppm	0.0	<b>35</b>	Cumple
CO	ppm	18.5	<b>100</b>	Cumple
CO2	%	8		
Eficiencia	%	81.5		
Pérdidas	%	18.6		
Exceso de aire	%	42.3		
Hollín		0.0		

Tabla 20: Monitoreo de emisiones de gases – Caldero 1  
Fuente: Elaborado en base a datos del informe de SI2M, Ingeniería

PARÁMETRO	UNID	2023	VALOR LÍMITE (mg/Nm3)	OBSERVACIONES
Temp. Aire	°C	16.7		
Temp. Gas	°C	170.5		
O2	%	6.6		
NO	ppm	85		
NO2	ppm	7	<b>350</b>	
NOx	ppm	94.4	<b>400</b>	Cumple
SO2	Ppm	0.0	<b>35</b>	Cumple
CO	ppm	22.5	<b>100</b>	Cumple
CO2	%	8.1		
Eficiencia	%	82.4		
Pérdidas	%	17.6		
Exceso de aire	%	40.4		
Hollín		0.0		

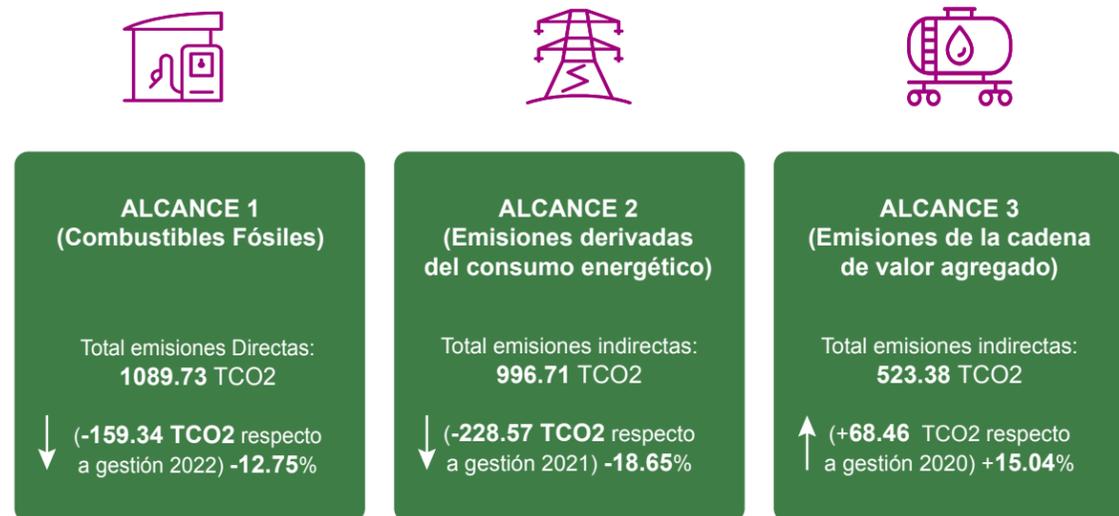
Tabla 21: Monitoreo de emisiones de gases – Caldero 2  
Fuente: Elaborado en base a datos del informe de SI2M, Ingeniería

Como organización de salud reconocemos los riesgos que plantea el cambio climático global, ya que conlleva eventos meteorológicos cada vez más severos, con consecuentes impactos adversos y negativos sobre la salud.

Hasta la gestión 2022 trabajamos para conocer nuestras emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), dentro de un Alcance 1, 2 y 3 con Green Cloud.

A continuación, exponemos los principales resultados

Total emisiones Gestión 2023: **2,609.81 TCO2** (-319.46 TCO2 respecto a Gestión 2022) **-11%**



Siendo Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. responsable de sus emisiones de GEI (de manera directa o indirecta) y a partir de la materia Medio Ambiente y el asunto „Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”, definimos en el contexto del Modelo de Economía Circular el Programa de Reducción de Huella de Carbono, a ser implementado a partir de la gestión 2024.



El Programa para ser implementado a partir de la gestión 2021 tiene por objetivo, la reducción de emisiones con líneas de acción o medidas preventivas. Los pasos para la puesta en marcha de un Plan de Reducción de Huella de Carbono los exponemos en el siguiente modelo.



Para el **Paso 2 ¿Cómo podemos reducir nuestras emisiones GEI?** Identificamos lineamientos de acción y medidas preventivas en activos, que serán implementadas a partir de la gestión 2020 según necesidades regionales y avance de gobernanza, inversión de infraestructura y tecnología.

Es importante destacar que la implementación de estas medidas para la prevención, además de lograr reducir las emisiones de CO2, contribuirá mismas a reducir costos asociados al consumo energético bien, por una optimización del uso de las instalaciones o bien por la sustitución de equipamientos más eficientes en términos energéticos.

A partir de la gestión 2021 y en el contexto de la medición específica por producto, para prevenir la contaminación y la Planificación Estratégica Integral PEI, se determinará una reducción de emisiones proyectada al año 2030 (GRI 305-5) y se trabajará en los indicadores GRI 305-4 (Intensidad de las emisiones de GEI) y GRI 302-3 (Intensidad energética).

### 4.6 Salud y seguridad del consumidor

416-1 416-2 Gluten Free

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 3

Capital Industrial, Relacional (Clientes) e Intelectual (Patentes)

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Asuntos del consumidor	Mayor Salud y Seguridad para nuestros clientes	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 7: Nuestro cumplimiento con leyes: Compromiso con Autoridades Gubernamentales e Instituciones Públicas.  PS 10: Nuestros consumidores: Compromiso con la calidad, la salud y la seguridad del consumidor.  Políticas de Aseguramiento de Calidad	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: Nuestras responsabilidades frente a clientes: médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores.	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procesos y procedimientos BPM	Aseguramiento de calidad de producto
			<b>Programas de Desarrollo Sostenible:</b> Programa Salud y Bienestar Bagó	Gestión de <b>Meta1</b> 1. Ofrecer medicamentos seguros y efectivos.
			Plan Operativo POA 2020-2021	Gestión Operativa Meta 1
			<b>Debida diligencia</b>	Política de Calidad y Riesgos: BPM Modelo de Compliance y Debida Diligencia

#### Normativas de Salud y Seguridad

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. ni en anteriores gestiones ni hasta finalizar la gestión 2023 objeto del informe, fue sujeto de sanciones por incumplimiento a Normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM, que forman parte de la Ley del Medicamento No. 1737 y que son reguladas por el Ministerio de Salud Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

No se tiene reportado ningún reclamo de parte de clientes o autoridades regulatorias, relacionados a violaciones de privacidad o pérdida de datos.

#### Salud y Seguridad

Por normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM el 100% de las líneas y categorías de productos son significativas para la evaluación de sus impactos en la salud y seguridad; esto para hacer mejoras en cada uno de sus procesos desde la recepción de mercaderías hasta la entrega al cliente o consumidor.

Dentro del concepto de garantía de calidad, las BPM constituyen para Laboratorios Bagó de Bolivia S.A normas que aseguran que los productos sean fabricados en forma uniforme y controlada.

Las BPM además reducen los riesgos inherentes a toda la producción farmacéutica, evitando contaminación cruzada y confusión, que debe ser eliminada. Inclusive toda posible fuente de contaminación mediante un programa amplio de saneamiento e higiene. La siguiente imagen resume los requisitos.

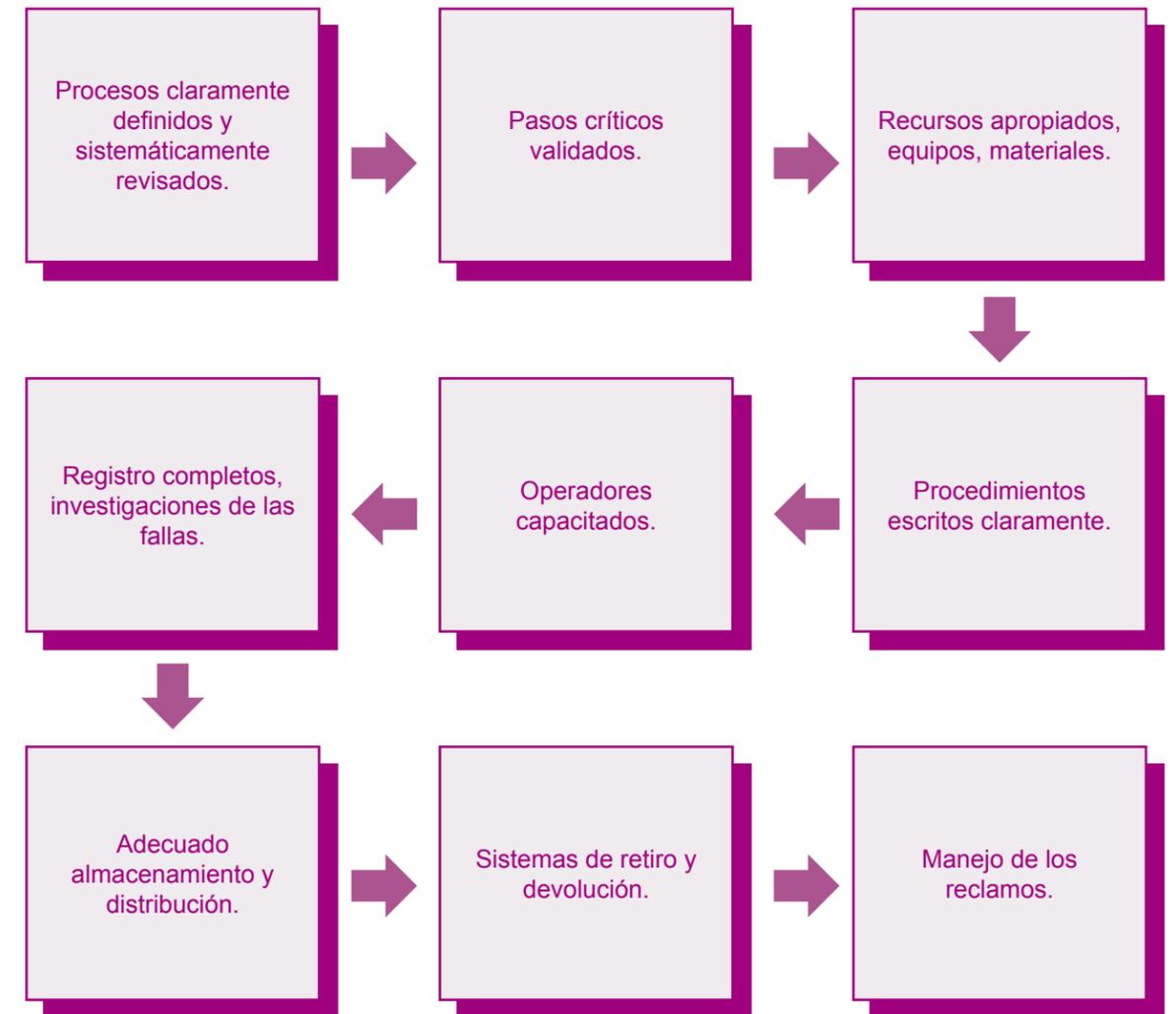


Imagen 17: Requisitos de BPM

El principal objetivo de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. es producir medicamentos para el uso de pacientes mediante una combinación de materiales, que exige los siguientes requisitos en el tratamiento de material.

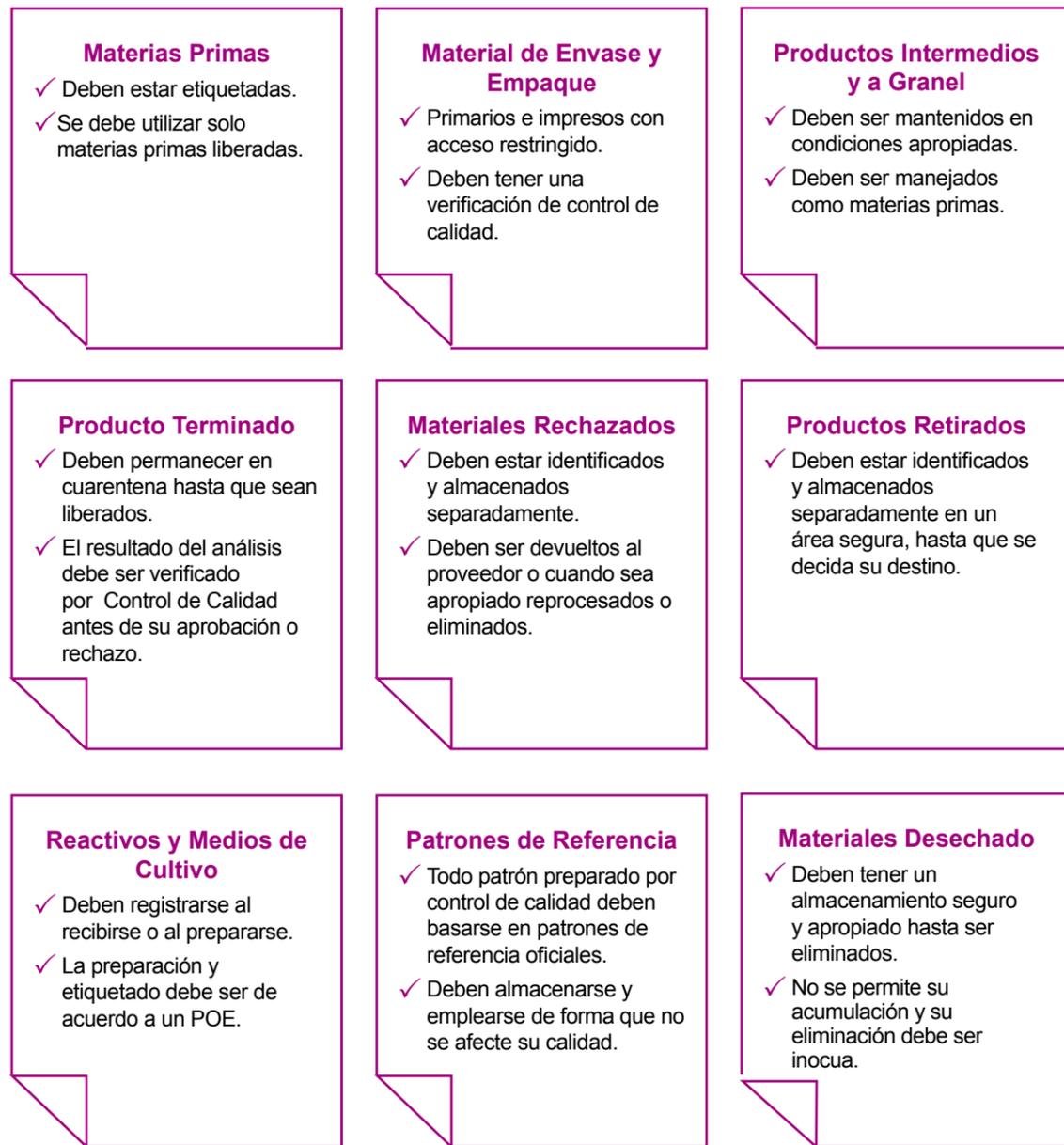


Imagen 18: Requisitos de BPM Tratamiento de material

**Análisis realizados para la calidad, validación de los procesos de producción y calibración**

Durante la Gestión 2023 se realizaron los procesos de las calificaciones de equipos, validación de procesos y sistemas de apoyo crítico bajo las normas vigentes de la autoridad sanitaria.

**Control de calidad BPM**

El control de calidad es la parte de las normas BPM, que se refiere al muestreo, especificaciones y ensayo, como también a los procedimientos de organización, documentación y autorización que aseguren que los ensayos necesarios y pertinentes realmente se efectúen y que deben estar presentes en todas las decisiones concernientes a la calidad del producto.

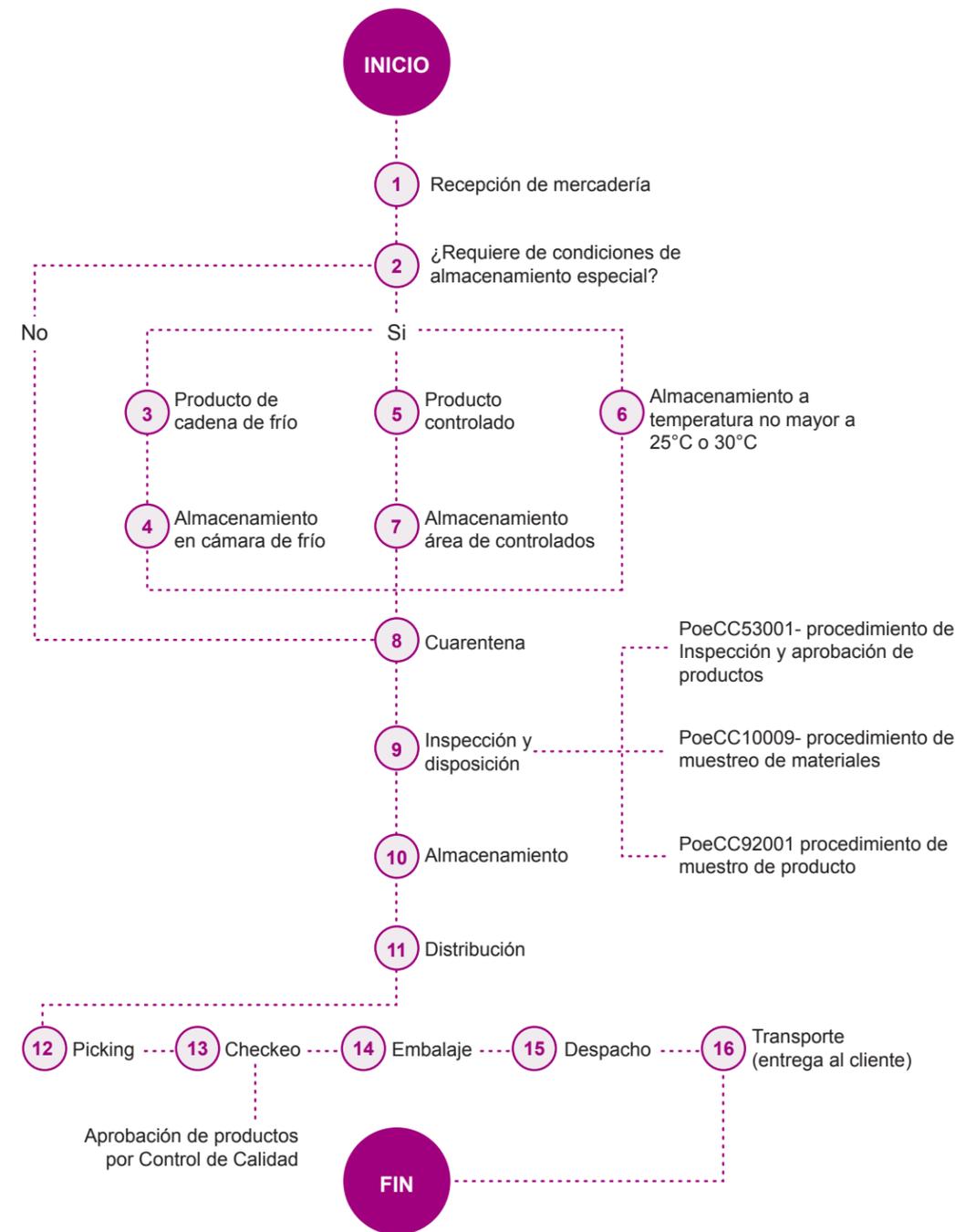


Imagen 19: Flujoograma control de calidad BPA

Se considera de importancia fundamental que el control de calidad sea independiente de los procesos de producción. En este contexto establece la Jefatura de Aseguramiento de Calidad planes de acción para ayudar a mejorar los procesos e implementar auditorías a los demás departamentos y a proveedores.

Sus responsabilidades son además promover y verificar el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura BPM, de Buenas Prácticas de Laboratorio BPL y el manejo de los reclamos, para evitar que algún factor pudiera afectar la seguridad y la eficacia del producto desde la recepción de la mercadería para la fabricación y almacenamiento con Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA y durante los procesos de desarrollo, fabricación, envasado y control de calidad de los medicamentos hasta su distribución.

Durante la gestión 2023 se realizaron un total de 10.850 análisis cuali-cuantitativos y 2.720 análisis microbiológicos correspondientes a productos estériles, y líquidos no estériles de fabricación Nacional llevados a cabo en el Laboratorio de Control de Calidad, cada uno de ellos con sus respectivos controles de calidad de producto en proceso y producto terminado, teniendo un 100 % de análisis aprobados sin observación.

COMPARACIÓN				
ANÁLISIS POR FORMA FARMACÉUTICA	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023
COMPRIMIDOS	3.056	3.122	2.969	3.024
PASTILLAS	243	38	*	*
GOTAS	40	32	30	32
JARABES	137	133	97	116
SUSPENSIONES	22	163	303	352
INYECTABLES	311	294	396	364
GRANULADOS	3.054	4.663	6.427	6.936
GOTAS OTOLÓGICAS	20	36	21	26
<b>TOTAL</b>	<b>6.883</b>	<b>8.481</b>	<b>10.520</b>	<b>10.850</b>

Las cantidades de los análisis reportados en la presente memoria corresponden a los análisis ejecutados para la liberación de los productos de fabricación Nacional. Describimos también las cantidades de análisis ejecutados para las transferencias, escalonamientos y desarrollo de nuevos productos, es importante señalar que antes de la fabricación también se realizaron análisis fisicoquímico y microbiológico al agua destilada y purificada que se obtiene en planta, así también todas las materias primas (principios activos y excipientes), materiales de acondicionamiento primario y secundario. El papel de Control de Calidad aplica a las etapas de Desarrollo e investigación de Métodos Analíticos, Validación de Métodos Analíticos, Validación y Verificaciones de Limpiezas, análisis de Estudios de Estabilidad Acelerado y a Largo Plazo, todos y cada uno de los mismos respaldados por la parte microbiológica cuando corresponda.

#### Características de productos: Gluten Free

Los medicamentos pueden contener gluten ya que se usa para darle consistencia y forma a las pastillas, para darles sabor o un color en particular. Actualmente la mayoría de los medicamentos suelen indicar entre sus componentes almidón de maíz (libre de gluten).

La característica de Producto Gluten Free, obtuvimos a través del empleo de materia prima y excipientes libres de gluten, para la fabricación de todos nuestros productos.

Este hecho es una gran ayuda y ventaja para los pacientes que tienen la enfermedad celiaca. Nuestros productos son seguros y bien tolerados por estos pacientes, permitiéndoles el uso adecuado de los medicamentos con la confianza de obtener los beneficios del tratamiento, sin comprometer el estado del paciente y evitando de esta manera reacciones adversas y/o manifestaciones a la enfermedad celiaca.



#### 4.6.1 Asuntos del Consumidor

417-1 417-2 418-1

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 3

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Asuntos del consumidor	Mayor salud y seguridad para el cliente	<p>PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.</p> <p>PS 10: Nuestros consumidores: Compromiso con la calidad, la salud y la seguridad del consumidor.</p> <p>PS 11: Nuestros Médicos Compromiso con el desarrollo profesional</p> <p>PS 12: Instituciones del sistema de salud:</p> <p>Compromiso con la calidad, la excelencia comercial y la concientización</p> <p>Política de Aseguramiento de calidad</p>	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta: Nuestras responsabilidades frente a clientes: médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores.	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			Sistema de Farmacovigilancia	Mecanismo de control de seguridad del consumidor
			POE Procesos y procedimientos BPM	Aseguramiento de calidad de producto
			<p><b>Programas de Desarrollo Sostenible:</b></p> <p>Programa Salud y Bienestar Bagó</p> <p>Programa Farmacovigilancia (DREA (Detección y Registro de Eventos Adversos))</p>	<p>Gestión de Meta 3</p> <p>3. Consumo responsable y efectividad de las medidas que ponemos a disposición de los consumidores.</p>
			Plan Operativo POA 2021-2022	Gestión Operativa Meta 3
			<b>Debida diligencia</b>	Identificación de riesgos ASG

#### Requerimientos para la información del producto

Para iniciar o mantener tratamientos para el cuidado de la salud dependen los pacientes de los médicos. Razón por la cual, es muy importante que estos profesionales, comprendan plenamente la gama de opciones de tratamientos disponibles y los riesgos y beneficios de cada uno.

De la misma manera deben los pacientes ser informados sobre las opciones de tratamiento disponibles y sobre cómo utilizar los productos de manera segura y efectiva, para que puedan tomar decisiones basadas exclusivamente en su bienestar.

#### Requerimientos para el etiquetado del producto y cumplimiento a la Ley de Medicamento No 1737

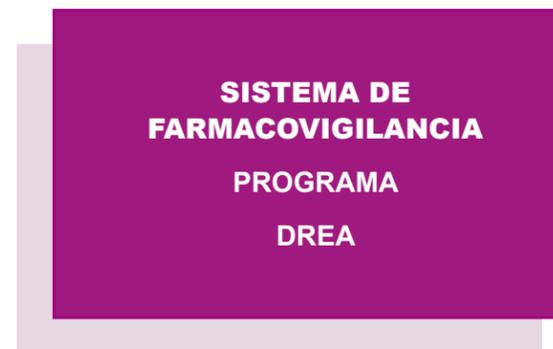
Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. se adhiere a las normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM y la Ley del Medicamento No. 1737 en el Capítulo XIV regulada por el Ministerio de Salud, para asegurar que sus métodos de comunicación y marketing mantengan los más altos estándares.

Estos requerimientos son complementados con la exposición de iniciativas de promoción/marketing, contenidas en la Parte 1/ punto 1.4.2 del presente informe.

#### Sistema de Farmacovigilancia

En nuestro compromiso por ofrecer medicamentos seguros y efectivos, la implicación y responsabilidad con médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores, así como la efectividad de las medidas que ponemos a disposición de los consumidores también son clave.

Es así que nuestro Sistema de Farmacovigilancia posibilita la comunicación, recogida, registro y evaluación de las sospechas de reacciones adversas asociadas a nuestros medicamentos, tanto en fase de investigación como los ya comercializados.



A través de este Sistema, velamos por la protección de nuestros consumidores y pacientes, identificando las posibles alteraciones beneficio-riesgo de nuestras medicinas, cumpliendo con la legislación vigente.

Además, cualquier persona puede comunicarnos sospechas de reacciones adversas a través de nuestra página web corporativa ([www.bago.com.bo](http://www.bago.com.bo)), donde se encuentran disponibles los datos de contacto del área de Farmacovigilancia.

Nuestros colaboradores son fundamentales en este sistema, si uno de ellos tiene conocimiento de una posible reacción adversa relacionada con cualquier producto de la compañía, debe comunicarlo en 24 horas al área de Farmacovigilancia. Para agilizar este proceso, hemos puesto formularios y canales de denuncia a disposición de todo el público, que permiten la efectividad de las medidas que ponemos a disposición de los consumidores y pacientes.

### Evento Adverso a medicamentos (EAM)

Como evento adverso a medicamentos comprendemos una respuesta nociva y no provocada a un fármaco que ocurre a dosis normales utilizadas en el humano (reacción adversa) o es consecuencia de un error médico en la prescripción (error de medicación), dispensación (farmacia), administración (por parte de enfermería o los propios pacientes), pero que no tienen necesariamente relación causal.

### Servicios de información al consumidor sobre productos de venta libre OTC

Los medios por los cuales nuestros clientes pueden realizar sus consultas son:

- Vía escrita.
- Vía telefónica.
- Vía Redes Sociales donde interactuamos bajo la marca "Salud y Bienestar Bagó", con información en Facebook, Twitter e Instagram.
- Vía Sitio Web.

A través de nuestra página web, brindamos a la comunidad información y orientación relacionada con nuestros productos farmacéuticos autorizados para venta libre OTC, destinados a prevenir, aliviar o tratar síntomas o enfermedades leves que no exigen en la práctica una intervención médica y que además, su uso, en la forma, condiciones y dosis previstas no implican riesgo para el consumidor.

### Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., ni en anteriores gestiones ni hasta finalizar la gestión 2020 objeto del informe, recibió reclamos por parte de consumidor/paciente, de los médicos, instituciones de salud o farmacias, relacionados a violaciones de privacidad o pérdida de datos.

### Reclamos gestión 2023

Se realizó la recepción de reclamos de clientes externos y reclamos internos, con la respectiva investigación y seguimiento de no conformidades y acciones correctivas.

### Reclamos externos

Se registraron 284 reclamos de clientes externos: 243 corresponden a reclamos de calidad y 37 no corresponden a reclamos de calidad.

Los reclamos no son de calidad intrínseca del producto por lo que las medidas correctivas son de control en proceso principalmente.

Origen del Reclamo	Cantidad	Porcentaje (%)
Reclamos de origen importado	148	60,9%
Reclamos de origen nacional	87	35,8%
Reclamos de origen importado y de empaque nacional	8	3,3%
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Reclamos externos de productos terminados de importación

Los 148 reclamos de producto importado provienen de 10 laboratorios diferentes.

Origen de Producto de Reclamo	Cantidad	Porcentaje (%)
Alfasigma S.p.A.	6	2,5%
Bayer AG	10	4,1%
Cantabria labs	6	2,5%
Laboratorio Bagó de Chile S.A	47	19,3%
Laboratorio V. Ravettino S.R.L	19	7,8%
Laboratorios Bagó S.A. Argentina	3	1,2%
Laboratorios Ordesa	12	4,9%
San Cor.	40	16,5%
Química Montpellier S.A.	4	1,6%
Toll Manufacturing Services S.L	1	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>60,9%</b>

### Retiro de productos

Se llevó a cabo el retiro de producto "Panzyga 5g/50 ml" a solicitud del Laboratorio de origen: "Octapharma" que recibió un reclamo por parte del Instituto Nacional de Cardiología – INC de la ciudad de Río de Janeiro, por la detección de unidades de producto con fecha de vigencia adulterada y con material de empaque (etiqueta y caja de cartón) que no correspondían al original. El proceso se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en nuestros procedimientos, recogiendo 10 unidades del producto distribuidas.

### 4.7 Nuestra Cadena de Suministro

3-3 2-6 2-23

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 5, 10, 12, 16

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Creación de valor socioeconómico Debida diligencia en la cadena de suministro	Baja probabilidad de riesgos en la Anticorrupción y en cadena de suministro asociados a temas materiales sociales, ambientales y de Derechos Humanos	PS 9 Nuestros Proveedores: Debida diligencia en la cadena de suministro.  <b>Política de Seguridad y anticorrupción</b>	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta <b>II. Nuestras responsabilidades frente a proveedores y socios comerciales</b>  Modelo de gestión en la cadena de <b>VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos</b>  Comercio Internacional	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procedimientos de Seguridad y anticorrupción	Mecanismo de control de seguridad y anticorrupción
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6 Materia  Programa Compras sostenibles y responsables	Gestión de Meta 1 Conocer para transformar y promover para comprometer.
			Plan Operativo POA 2021-2022	Gestión Operativa Meta 1
			<b>Debida diligencia</b>	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

Consideramos esencial integrar a los proveedores en la Agenda 2030 y a nuestro Modelo de Sostenibilidad a partir del Modelo de Compras Responsables y Sostenibles.

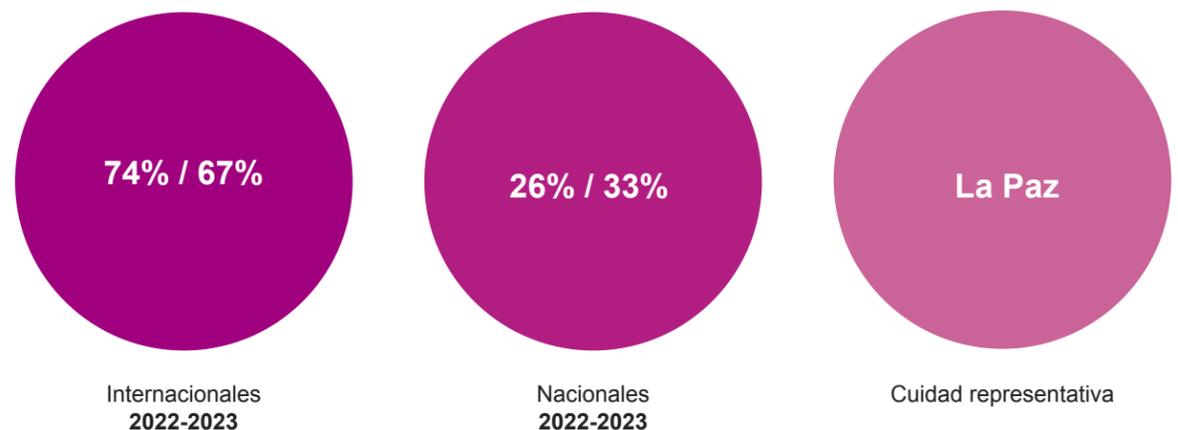
El tema material de anticorrupción y el impacto de baja probabilidad de los riesgos en la cadena de suministro lo entendemos como un impacto real y positivo a partir de las acciones correctivas y preventivas que tomamos en el contexto de nuestras mediciones internas y la certificación de OEA.

En los otros temas con el impacto de baja probabilidad de los riesgos en la cadena de suministro nacional asociados a temas materiales sociales, ambientales y de Derechos Humanos

lo entendemos sin embargo como un impacto negativo y potencial, debido a que tenemos que avanzar en posteriores gestiones en base a métricas más precisas.

Al tratarse de riesgos y de impactos potencialmente negativos en el contexto de la sostenibilidad ambos escenarios son gestionados desde nuestro Modelo de Compliance y Debida Diligencia.

A continuación, exponemos los principales resultados de la gestión 2023 en nuestra cadena de suministro, en las compras responsables y en gestión de anticorrupción.



El **valor agregado y de negocio con nuestros proveedores, se mantiene constante en relación a la gestión 2022**. Los indicadores de la gestión 2023 muestran los siguientes resultados.

La definición de adquisición local se refiere a la adquisición de empresas legalmente constituidas y registradas con ubicación dentro del territorio boliviano.

Entre las ubicaciones con operaciones significativas podemos mencionar a las imprentas, quienes elaboran material de packaging para la industria farmacéutica, que utilizamos en el empaquetado de nuestros productos de fabricación nacional y producto en proceso importado. También adquirimos literaturas y material promocional utilizado por el departamento de marketing para ser utilizado en la promoción de nuestros productos a través de nuestros representantes médicos.

También podemos mencionar a distribuidoras de algunos insumos de fabricación local como ser azúcar, alcohol que adquirimos en cantidades considerables para uso en el proceso productivo de algunos de nuestros productos.

#### Gestiones de comercio exterior

a) *Los cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización incluidos:*

Los cambios en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones:

En la gestión 2023 se amplió el almacén de la ciudad de Tarija incrementando el área de almacenamiento de 70m2 a 282m2, de igual manera se procedió al pulido del piso de este almacén, se dotó de racks de picking, facilitando de esa manera una mejor operación de los

colaboradores en sus tareas. De igual manera, se dotó de racks de picking al almacén de la Regional Trinidad, facilitando de esa manera el acomodo de la mercadería cumpliendo siempre con las BPA.

Se procedió con el traslado del almacén de material de embasamiento de Villa San Antonio a las nuevas instalaciones, en el segundo nivel del almacén de Villa Fátima, de donde dan una atención oportuna y ágil al sector de empaque que se halla ubicado en el mismo piso.

*b) Los cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido.*

Se realizaron nuevos convenios con diferentes socios comerciales ampliando así la cartera de importaciones de producto terminado, los mismos se detallan a continuación:

- Grand Fontaine – España
- Fontactiv complete x 800 g (Suplemento Nutricional)
- Fontactiv complete x 400 g
- Fontactiv Diabest x 400 g
- Fontactiv Junior x 400 g
- Fontactiv complete x 30 g
- Fontactiv Diabest x 30 g
- Fontactiv Junior x 30 g

También procedimos con la importación de Productos de AstraZeneca desde Uruguay. Respecto a este operativo, inicialmente procedimos a realizar la validación de ruta terrestre, asegurando de esa manera que la mercadería se mantenga con la temperatura requerida para su plena conservación.

Respecto a la provisión de insumos, producto en proceso y producto terminado, se observó incumplimiento de entrega en las fechas requeridas, de parte de algunos proveedores, atribuyendo la falta a escasez de ciertos ítems a nivel mundial.

### **Almacén y distribución**

Desde la gestión 2021 contamos con una cámara de frío de 11,5 m de largo, 4,5 m de ancho y 5 m de alto, para el almacenamiento de productos en cadena de frío.

De igual manera, en el almacén central de la ciudad de La Paz, se construyó una nueva cámara de frío de 5 m ancho x 5 m de largo y 5 m de alto, que permitirá el almacenamiento de mayor cantidad de productos en cadena de frío.

El almacén de la Regional Sucre también se benefició con la ampliación del almacén y la construcción de una cámara de frío de 3 m de ancho, 3 m de largo y 3 m de alto.

En el almacén central ubicado en La Paz – Bolivia, se realizaron en la gestión 2022 las siguientes mejoras:

- Instalación de Detectores de humo inalámbricos que emiten señales de alerta sonora y visual para notificar la presencia de humo en el ambiente, garantizando la seguridad de nuestras instalaciones y el resguardo de nuestros productos ante cualquier siniestro.
- Se instalaron Termohigrómetros con tecnología Wi-Fi, distribuidos por todo el almacén según un mapeo térmico, exportando esta información mensualmente al área de Aseguramiento de la calidad vía correo electrónico, suprimiéndose así los registros manuales, minimizando el error humano y automatizando con exactitud la recopilación y registro de Temperatura y Humedad Relativa, datos muy importantes en el cumplimiento de las BPA's.
- Se logró implementar el Sistema de Gestión de Almacenes que ha automatizado y optimizado las principales operaciones de nuestros almacenes en algunas regionales, a partir de este año, se implementará en el resto de las regionales que faltan.
- Se concluyó con el pulido del piso del almacén central que nos permite una mejor limpieza y el cumplimiento de las BPA's.
- También se logró ampliar el ambiente del almacén de la Regional Tarija y el pulido del piso.
- Se dotó de racks de picking al almacén de la Regional Norte de nuestra empresa, facilitando el almacenamiento de productos.

### **Inventario**

En promedio se tuvo 6 meses de inventario, entre materia prima para el proceso productivo, muestras médicas y producto terminado distribuidas en todas las regiones del país.

Respecto a la provisión de insumos y producto terminado de diversos proveedores, se observó incumplimiento en la entrega de la fecha requerida, atribuyendo a la falta materias primas y problemas de transporte tanto aéreo como marítimo.

Durante la gestión 2022 en promedio se tuvo 6.5 meses de inventario, entre materia prima para el proceso productivo, muestras médicas y producto terminado distribuidas en todas las regiones del país, permitiéndonos contar con productos a pesar de la escasez mundial de algunos insumos.

Respecto a la provisión de insumos y producto terminado de diversos proveedores, se observó incumplimiento en la entrega en la fecha requerida, atribuyendo la falta de materias primas y materiales de empaque a situaciones ya mencionadas.

### **Logística y distribución de la última milla**

Desde la gestión 2023, se adquirió un software de gestión de logística y transporte, fácil de usar e implementar, que planifica rutas eficientes y rápidas logrando una pronta ejecución y monitoreo constante para efectuar la entrega perfecta al cliente final. Nos permitió obtener un promedio a nivel nacional de 96,33 % de cobertura de entregas a nuestros clientes finales como ser cadenas de farmacias, farmacias independientes, clínicas, hospitales, etc.

### 4.7.2 Compras sostenibles y responsables

3-3 308-1 308-2 414-1 414-2 204-1

Nuestros impactos en este tema material contribuyen a los ODS 5, 10, 12

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Debida diligencia en la cadena de suministro: Compras sostenibles y responsables	Baja probabilidad de riesgos en cadena de suministro asociados a temas materiales sociales, ambientales y de Derechos Humanos	PS 9 Nuestros Proveedores: Debida diligencia en la cadena de suministro.  Código de Ética y Conducta <b>II. Nuestras responsabilidades frente a proveedores y socios comerciales</b>  Modelo de gestión en la cadena de valor <b>VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos</b>  Comercio Internacional	Compromiso de Gobernanza  Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procedimientos de Seguridad y anticorrupción	Mecanismo de control de seguridad y anticorrupción
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6 Materia Programa Compras sostenibles y responsables	Gestión de Meta 1 Conocer para transformar y promover para comprometer.
			Plan Operativo POA 2021-2022	Gestión Operativa Meta 1
			<b>Debida diligencia</b>	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

#### Gobernanza para temas materiales de sostenibilidad en las compras

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., está comprometido con la promoción del comportamiento ético y responsable de sus proveedores.

En este sentido, los proveedores, al aceptar las condiciones generales de contratación de la organización, se comprometerán a respetar y cumplir con las disposiciones contenidas en el **Código de Ética** que incluye medidas contra la corrupción, el soborno y de protección de la salud y el medio ambiente.

La **Política de Compras** de nuestra organización fomenta la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos laborales, tomando en consideración el cumplimiento de estos dos aspectos a mediano plazo para realizar la selección de los proveedores.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. para esta selección cuenta con diferentes procedimientos de evaluación y homologación de proveedores. Estos procedimientos conforme a la imagen expuesta a continuación tienen por objetivo garantizar un funcionamiento operativo y la integración de criterios de sostenibilidad en las compras con monitoreo en el contexto de debida diligencia; los mismos son definidos en base a las Normas ISO 28000 (Sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro) e ISO 20400 Compras Sostenibles e ISO 31000 (Gestión del riesgo).

Este avance de identificación de riesgos sumará además al enfoque de gestión, una implementación más precisa de procesos, de perfiles de proveedores y de mecanismos formales para la prevención o en su caso implicación con sensibilización o capacitación para la cadena de suministro.

#### Compras sostenibles ISO 20400



**Debida Diligencia y compliance en la cadena de suministro**

Al realizar las operaciones de adquisición, suministro y, en general, compra de bienes y/o servicios, debe Laboratorios Bagó de Bolivia S.A desde la gobernanza y la jefatura de RSE:

- ✓ Seguir los procedimientos internos para la selección y gestión de las relaciones con los/as proveedores/as, y para los/as intermediarios/as. Se deberá seguir además el proceso de **Debida Diligencia** y de **compliance** para evaluar el grado de cumplimiento normativo y el potencial riesgo de incumplimiento en materia de anticorrupción del tercero. Para ello contamos con el siguiente Modelo de Compras Sostenibles y Responsables.

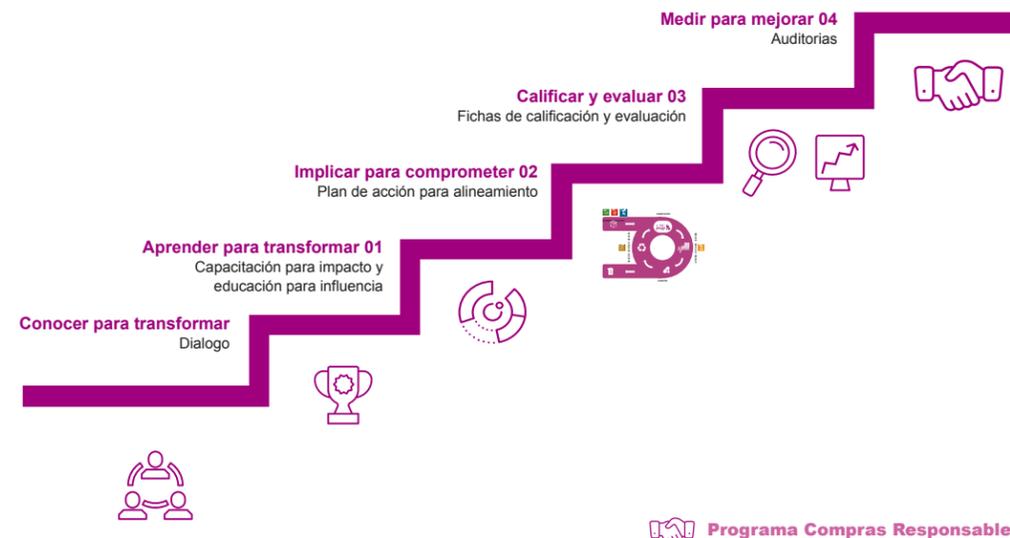
En todos los casos, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A debe seleccionar a los/las proveedores/as siguiendo los criterios basados en los principios de **objetividad** y **transparencia**.

**Programa de Compras Responsables**

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. posibilitará con este programa que cualquier organización en el contexto del Modelo de Debida Diligencia en la Cadena de Suministro, tenga la posibilidad de suministrar bienes o servicios con las especificaciones técnicas y criterios ambientales o sociales requeridos.



En este contexto diseñamos el Programa Compras Responsables que complementa al Modelo de Debida Diligencia en la Cadena de Valor Agregado para cumplimiento de los criterios de desarrollo sostenible con las siguientes líneas de acciones escalables y expuestas a continuación.



A partir de la materia de prácticas justas de negocio con proveedores y socios comerciales y los asuntos ISO 26000 Capítulo 6, se integrará al Programa de Compras Responsables las siguientes líneas de acción de los Programas de Desarrollo Sostenible, diferenciando el impacto directo de la influencia.

**PROGRAMAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (IMPACTO DIRECTO)**



### Evaluación y calificación de proveedores

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A a partir de la gestión 2023 mantendrá diálogo con los proveedores/as, de acuerdo con las buenas prácticas comerciales e implementará evaluaciones.

En el contexto de nuestra debida diligencia y diálogo con los proveedores tienen estas iniciativa de evaluación de punto de partida por objetivo investigar, analizar y evaluar en qué estado se encuentra la inclusión de prácticas ambientales en las operaciones de la cadena de suministro y de los proveedores, todo con el fin de facilitar y maximizar su capacidad de actuación y colaboración en el ámbito de la responsabilidad y criterios ambientales (ODS 12 y 13) y fomentar la creación de un marco de acción para la integración del desarrollo sostenible en las operaciones y actividades de los proveedores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A a nivel nacional.

Estas iniciativas a partir de una evaluación del 100% de nuestros proveedores a nivel nacional tendrán por objetivos:

- Determinar el nivel de concientización acerca del concepto del desarrollo sostenible y temas de consumo y producción responsable, cambio climático y ciudades sustentables.
- Identificar las políticas, los sistemas, los productos y los servicios que ya existen para promover el desarrollo sostenible en la cadena de suministro.
- Identificar las necesidades en cuanto a concientización, capacitación, disponibilidad de información para nuestro programa de compras responsables según perfil y punto de partida.
- Establecer los pasos a seguir para la inclusión de lineamientos ambientales y sociales en las operaciones de la cadena de suministro de los proveedores nacionales.

### 4.7.1 Anticorrupción en la cadena de suministro internacional

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 16

3-3 205-1 205-2 205-3

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	103-2 Sistema de Gestión Integral SGI	103-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Debida diligencia en la cadena de suministro: Anticorrupción	Baja probabilidad de riesgos en cadena de suministro asociados a temas materiales sociales, ambientales y de Derechos Humanos	PS 9 Nuestros Proveedores: Debida diligencia en la cadena de suministro. <b>Política de Seguridad y anticorrupción</b>	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta II. Nuestras responsabilidades frente a proveedores y socios comerciales Modelo de gestión en la cadena de suministro VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procedimientos de Seguridad y anticorrupción	Mecanismo de control de seguridad y anticorrupción
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6: Practicas justas de negocio, Medio Ambiente/ Cambio Climático, Prácticas Laborales / Derechos Humanos <b>Programa Compras Responsables</b>	Gestión de Meta 1 Conocer para transformar y promover para comprometer.
		Covid-19	Plan Operativo POA 2020	Gestión Operativa Meta 1
		Covid-19	Debida diligencia	Identificación de riesgos ASG

### Somos Operador Económicamente Autorizado por la Aduana Nacional

En los años 2017, 2018, 2019 y 2020 obtuvimos la Certificación como Operador Económicamente Autorizado (OEA) a través de un riguroso procedimiento llevado a cabo por la Aduana Nacional de Bolivia.

Los siguientes contenidos complementan la debida diligencia en la cadena de valor agregado y proporcionan a partir del Certificado OEA (Operador Económico Autorizado), una descripción de la mejora continua emprendida en la prevención de riesgos para nuestras operaciones en la cadena de logística o suministro internacional mediante la implementación de un proceso de control con seguimiento a las órdenes de compra de importación, desde su confirmación como

pedido hasta su arribo a almacenes de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. y según la modalidad de transporte de importación ya sea aérea, terrestre o marítima.

Los procedimientos de control en cada uno de nuestros procesos de importación de materia prima, producto semielaborado, producto terminado, material de envase y maquinaria, ayudan a fortalecer la cadena de suministro previniendo riesgos de contaminación de la mercadería con productos ilícitos.

A partir del contenido GRI 205 y de la Política de Sostenibilidad PS9, comprende Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. la prevención del riesgo de contaminación de la mercadería con productos ilícitos o contingencias, como una prevención de corrupción en la cadena de suministro o logística internacional.

En el contexto GRI 205 Anticorrupción comunicamos los principales avances y progreso de la gestión 2023.

### Los riesgos significativos relacionados con la corrupción

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. tiene elaborada una matriz de riesgo bajo el documento controlado: procedimiento identificación, evaluación de riesgos y control operacional para la seguridad de la cadena logística internacional, cuyo objetivo es el de realizar la identificación, evaluación de riesgos y control operacional para la seguridad de la cadena de logística internacional, según lineamientos de las normas ISO 28000 (Sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro), ISO 31010 (Gestión del riesgo), para coadyuvar a fortalecer la seguridad de cadena de suministro mitigando el riesgo de contaminación de ilícitos en los embarques con productos, asimismo; reduciendo el riesgo de incurrir en incidencias durante los trámites de nacionalización.

Para un análisis minucioso de la matriz de riesgo, según modalidad de transporte, se consideraron los siguientes tipos de riesgos expuestos a continuación.

#### Riesgo de contaminación de la carga:

- Narcotráfico, sustancias ilícitas y contrabando.

#### Riesgo de conspiraciones internas:

- Participación y/o complicidad en hurtos o asaltos, participación y/o complicidad en el robo de armas, permitir la infiltración en la compañía de personas que quieren cometer actos ilícitos y Manipulación y utilización de información confidencial.

#### Riesgo por NO cumplimiento de los requisitos internos:

- No cumplimiento de consignas y consumo por Alcohol y/o drogas.

**Otros riesgos:** Lavado de activos, por Fraude, de contratación de clientes relacionados con ilícitos, de Incumplimiento de procedimientos de seguridad, de hurto de la mercancía, terrorismo, daño o sabotaje en las instalaciones del cliente e infiltración.

### Gestiones 2023

- ✓ Número total y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que recibió formación sobre anticorrupción.

La Gerencia de Logística de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., comprende al órgano de gobierno como Gerencias de la estructura organizacional; las mismas fueron informadas, pero no capacitadas en los procedimientos y mecanismos de prevención.

- ✓ Número total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.

No se han tenido casos ni denunciados ni confirmados.

- ✓ Número total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.

No se han tenido casos confirmados.

- ✓ Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuesta contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.

No se han presentado ese tipo de casos.

## ANTICORRUPCIÓN PROVEEDORES INTERNACIONALES



### 4.8 Valor para la comunidad: Inversión Social

413-1 3-3

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 3,12 y 13

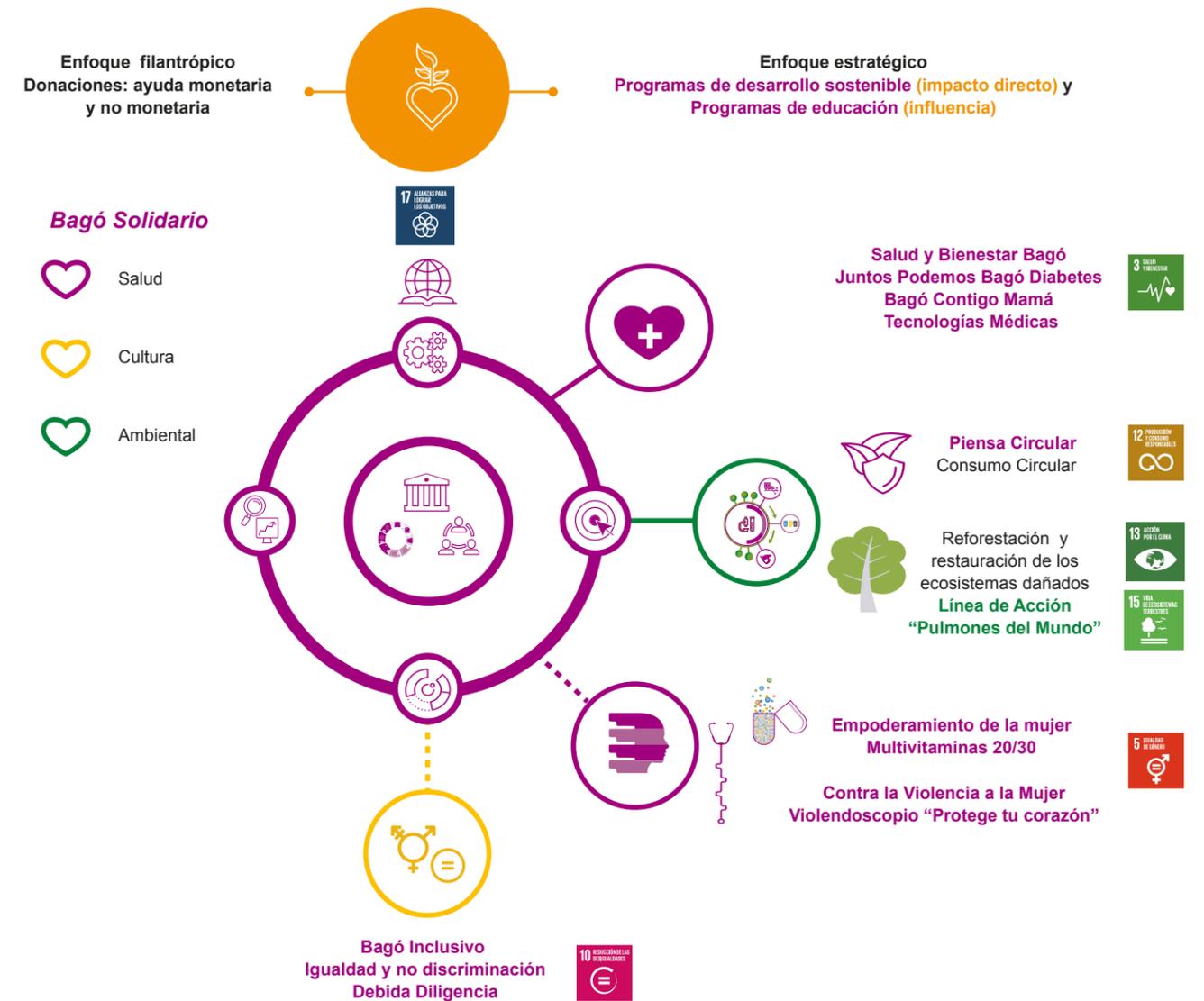
Capital Social

Eje Estratégico	Tema Material	Impacto	3-3 Sistema de Gestión Integral SGI	3-3
Valor para la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión en la comunidad</li> <li>Salud</li> </ul>	Reducción de la vulnerabilidad en atención a necesidades de mejor salud, socio-económicas y socio-ambientales.	PS 1 Nuestra conducta: Compromiso con valores y el comportamiento ético.  PS 13 Nuestra comunidad: Compromiso socio económico y ambiental en las comunidades que operamos.  PS 14 Alianzas: Compromiso de desarrollo de alianzas	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos <ul style="list-style-type: none"> <li>Medio ambiente y economía circular</li> <li>Inversión y programas de desarrollo con la comunidad</li> <li>Filantropía, donaciones y acciones de solidaridad</li> </ul>	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6: Participación activa y desarrollo en la comunidad Modelo de Valor pra la comunidad	Gestión de Meta 1, 2, 4, 5
			Plan Operativo POA 2021-2022	Gestión Operativa Meta 1,2,,4,5
			Debida diligencia	Modelo de Compliance y Debida Diligencia

A partir de la Política de Sostenibilidad PS13: Compromiso para una participación activa en la comunidad, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. desempeña un papel relevante en el desarrollo de las comunidades en las que opera, enfocando esfuerzos desde una perspectiva de creación de valor compartido, impacto e inversión social.

### MODELO DE VALOR PARA LA COMUNIDAD

Materia Participación activa en la comunidad aspectos ISO 26000  
Principios del Pacto Global: DDHH / Medio Ambiente



Este enfoque excluye donaciones y filantropía de la rendición de cuentas y pone énfasis para cumplimiento de GRI 413-1 en la generación de relaciones de largo plazo, que proporcionen beneficios tanto para nuestra organización como para las comunidades en educación de temas de salud y de asuntos del consumidor, brindando acceso universal a la salud y bienestar para la calidad de vida de las familias bolivianas.

En este contexto y dentro de nuestras líneas de acción referidas a la educación de temas de salud y acceso universal a la salud y bienestar para la calidad de vida, nos preocupamos en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. por sensibilizar con información y educación preventiva en aspectos de salud y de tratamientos médicos.

A partir de la materia participación activa y desarrollo en la comunidad y 3 asuntos ISO 26000 Capítulo 6, se apoyará esta búsqueda y objetivo general del programa con cinco objetivos específicos o lineamientos estratégicos para programas y cinco metas expuestas en la Parte 5 de nuestro informe de sostenibilidad 2020.

Los pasos para la puesta en marcha del Modelo de Valor para la Comunidad incluyen otras líneas de programas existentes con diferenciación del enfoque filantrópico y de inversión. A continuación, exponemos el modelo de gestión.

Bajo esta línea de acción se realizan tanto en la ciudad de La Paz como en la ciudad de El Alto Campañas de Salud y Bienestar. Las mismas son descritas en el siguiente punto.

La salud estando presente en nuestro Modelo de Sostenibilidad y en nuestra Agenda 2030 con el ODS 3 Salud y Bienestar que es el más importante desde nuestra misión, generará valor de una manera transversal para la comunidad, que forma parte de nuestra cobertura y nuestro nivel de influencia.

Es así que la salud con el ODS 3, siendo además un Derecho Humano fundamental y para nosotros el indicador más importante para el desarrollo sostenible, estará conectada con otros aspectos de la Agenda 2030, incluyendo el cambio climático (integrado al programa adaptación al cambio climático), la igualdad de género (integrado en la materia y en el Programa Multivitaminas 20/30 para el empoderamiento) y Derechos Humanos (integrado en el Programa para la Igualdad y No Discriminación: Bagó Incluyente).

Bajo la consideración de para dónde queremos ir como organización y de ir más allá, buscan los Programas en el eje Valor para la comunidad a ser implementados en la gestión 2023 una participación activa en la comunidad. Esta participación para maximizará los beneficios desde la estrategia corporativa en materia de salud y de desarrollo sostenible, con impacto en el ODS 12 y 13 e influencia en el 5 y 10.

### **Nuestro enfoque estratégico: Potenciales Alianzas**

El Programa de Negocios Competitivos GRI tiene por objetivo guiar a las organizaciones en la elaboración de reportes de sostenibilidad siguiendo los estándares en la opción referenciada. El Programa de Negocios Competitivos GRI 2024 en Bolivia fue implementado por primera vez y logro el tercer lugar gracias al trabajo del socio implementador ICR Systems & Management SRL, teniendo el liderazgo en Bolivia y en Latinoamérica el tercer lugar.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A participa en este programa como organización consciente de su deber fiduciario y de evidenciar la inversión en la comunidad con indicadores de impacto y fiables, participa con cinco organizaciones (Aldeas Infantiles SOS Bolivia, Plataforma Ambiental Piensa Verde, Conservation Strategy Fund Bolivia, Bioparque Vesty Pakos y Aztreza EnerGea SRL) seleccionadas como potenciales alianzas estratégicas para formar parte del informe de sostenibilidad con rendición de cuentas sobre impactos para el desarrollo sostenible.

En este contexto participaron cinco organizaciones (Aldeas Infantiles SOS Bolivia, Plataforma Ambiental Piensa Verde, Conservation Strategy Fund Bolivia, Bioparque Vesty Pakos y Aztreza EnerGea SRL), seleccionadas como potenciales alianzas estratégicas de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.

Aldeas Infantiles SOS Bolivia y Aztreza EnerGea SRL lograron elaborar su reporte de sostenibilidad para la gestión 2022. Su integración a nuestro informe de sostenibilidad conforme a recursos destinadas y bajo enfoque estratégico y de inversión dependerá del mantenimiento de buenas prácticas.

**María Reneé Centellas, Gerente General Laboratorios Bagó de Bolivia S.A (primera empresa ancla del Programa de Negocios Competitivos GRI)**

**“Felicitamos a Aldeas Infantiles SOS y a Aztreza Energea SRL por haber logrado su primer reporte de sostenibilidad siguiendo los estándares de la Nueva Estructura GRI 2021. Nosotros reportamos desde el año 2017 bajo este estándar, teniendo el orgullo de ser la primera empresa ancla en Bolivia que participa en el marco del Programa de Negocios Competitivos GRI y que ha sido fundamental para demostrar nuestros resultados sostenibles y rentables por lo que motivamos a más alianzas estratégicas y más proveedores de la cadena de valor. Quiero invitar a todas las empresas de la región y en Bolivia, que aún no se sumaron a este programa que los hagan para así demostrar su sostenibilidad. Felicitamos todas las empresas premiadas y a ICR Systems & Management SRL por llevar adelante el programa en Bolivia.”**



### **SERVID un servicio por la vida**

Los diferentes materiales se biodegradan durante muchos años, en el caso del vidrio 5000 años, por lo que cobra importancia gestionar adecuadamente los materiales y evitar que lleguen a los vertederos y contaminen.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A ha identificado la necesidad de solucionar este problema a partir de su Modelo de Economía Circular “Piensa Circular”, que desde la gestión 2023 está integrando alianzas estratégicas y emprendimientos verdes, como proveedores que pueden solucionar esta problemática, a partir de la gestión de residuos en la industria farmacéutica, particularmente del vidrio de las ampollas, que tardan muchísimos años en biodegradarse.

El proyecto denominado SERVID busca con la economía circular en la industria farmacéutica un cambio hacia un modelo más sostenible relacionado con el ciclo de vida de los productos farmacéuticos y la extensión de la responsabilidad a sus residuos. En este contexto reducirá



SERVID el impacto negativo al medio ambiente, creando además valor a largo plazo e impacto económico indirecto para proveedores y emprendimientos verdes (*GRI 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados*), que serán integrados en la cadena de suministro a partir de una inversión asumida por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A para el acopio adecuado, reutilización y/o reciclaje de materiales a ser transformados a nuevos productos.

Laboratorios Bagó de Bolivia S.A forma parte del PNC GRI con ICR y es empresa ancla. Gracias al PNC GRI 2023 puede Laboratorios Bagó de Bolivia S.A junto al proveedor Aztreza Energea SRL avanzar en el proyecto y en la ruta de sostenibilidad que integra no solo los temas ambientales materiales para el proyecto SERVID (GRI 306 Residuos), sino también otros temas priorizados que permiten a este emprendedor un crecimiento sostenible y una gobernanza a su medida con impacto económico, social y para las personas.

Para fortalecimiento conjunto de capacidades y llevar adelante el proyecto SERVID bajo un marco de inversión que cumpla principios ICMA con más alianzas estratégicas, proyecta Laboratorios Bagó de Bolivia S.A en los próximos años integrar al PNC GRI a más emprendimientos verdes, que escalen el impacto y que atiendan la demanda para el modelo de economía circular. A mediano plazo también se integrarán a este programa a los clientes (instituciones de salud y hospitales).

#### Situación previa

La industria farmacéutica no puede reciclar los envases, es difícil un reciclado y re-uso directo debido a los procedimientos de inocuidad que deben hacerse, por lo que a priori no existe factibilidad de re-utilización directa.

#### Ajuste

En base a un análisis del consumo alto de ampollas de vidrio, junto con una evaluación de los impactos potencialmente negativos por la falta de una gestión de residuos inadecuada de los hospitales e instituciones de salud, Laboratorios Bagó de Bolivia S.A buscó dar una solución real y factible con la gestión y/o reducción de residuos de la industria farmacéutica, para que estos sean reducidos, reutilizados y reciclados, impulsando en este contexto a emprendedores verdes a innovar en la gestión de estos residuos como solución.

#### Cambios

A partir de esta solución y ajuste, se proyecta en los próximos 4 años reducir los residuos de nuestra industria en un 40%. Esta reducción se implementará con una debida gestión a partir del recojo de las ampollas en los centros de salud, clínicas y hospitales priorizados para la trituración de vidrios de las ampollas y consiguiente reutilización para una transformación de productos como prefabricados de hormigón, mobiliarios para exteriores, baldosas, randas decorativas, estatuillas, placas, etc.

Para alcanzar esta reducción se integrará a la cadena de valor del Modelo de Economía Circular "Piensa Circular", a más proveedores y emprendedores verdes para que colaboren con innovación en el recojo, como en la trituración y la reutilización.

Asimismo, y para alcanzar esta reducción en función a la innovación, nuestro compromiso de inversión y oferta adecuada de proveedores/ emprendedores verdes, se integrarán a la cadena de valor del modelo de economía circular a un porcentaje (aún a ser definido) de los centros de salud, clínicas y hospitales priorizados a partir de concientización, educación y desarrollo de capacidades para la entrega adecuada de los residuos y consiguiente gestión de sostenibilidad.



### 4.8.1 Programa Salud y Bienestar Bagó

413-1

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 3 y 12

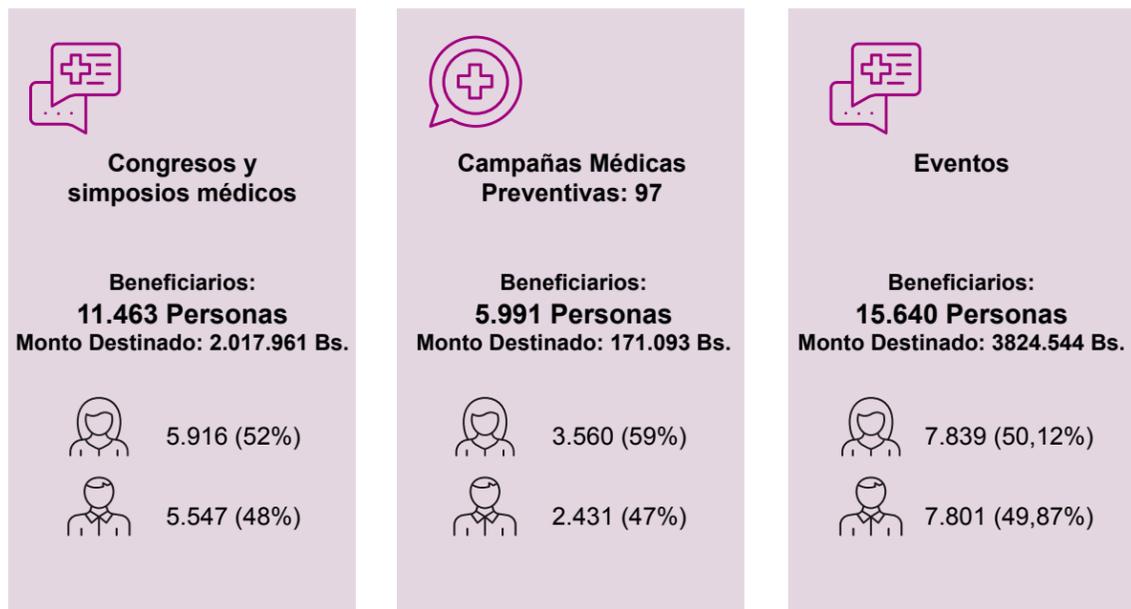
En Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., la responsabilidad social se traduce en un firme compromiso en el ámbito de la salud.

Es por ello que Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. asume compromisos sociales para conciliar los intereses y procesos de su actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad y, sobre todo, de nuestro entorno más cercano, trabajando con entidades locales en proyectos centrados en nuestro ámbito de actuación.

Para evidenciar nuestro compromiso vinculado a este tema material, exponemos a continuación nuestras principales magnitudes en nuestras actividades con la comunidad en las gestiones 2023 y aclaramos que se excluye de los mismos, cualquier recurso monetario relacionado con publicidad, material publicitario y/o de contenido comunicacional o de auspicios.

#### SALUD Y BIENESTAR BAGÓ

##### Principales Magnitudes Gestión 2023



  Medicina general, Dermatología, Endocrinología, Cardiología, Medicina Interna, Traumatología, Neurología, Gastroenterología, Medicina General, Endocrinología – cardiología, Psiquiatría, Cirugía General, Pediatría, Ginecología, Dermatología y otros

### 4.8.2 Programa Consumo Responsable

413-1

Nuestros impactos en este tema material contribuyen al ODS 3 y 12

#### Campañas

El 21 de febrero se colaboró en la Limpieza en el Carnaval de Oruro, en Convenio con la Empresa EMAO de la Alcaldía de Oruro, se entregó indumentaria de trabajo, pasacalles para concientizar la limpieza, lutocares y material de bioseguridad, También se auspició mensajes de sensibilización en la transmisión de Carnaval de Oruro en Canal 4 RTP. Se coordinó la logística con el Jefe Regional de Oruro y el seguimiento con el Área de Medio Ambiente.

En marzo se participó en la Hora del Planeta, creando el material gráfico de difusión para redes sociales bajo lineamientos de WWF internacional, difundieron el compromiso en redes sociales y nos entregaron un certificado de reconocimiento por la participación y material del evento.

El 11 de noviembre se participó en la Reforestación gubernamental “Pulmones verdes” en Chacaltaya, se colaboró con 220 barretas para cavar los hoyos de 5000 árboles que se sembraron en 5 hectáreas que la comunidad de Milluni cedió para la reforestación, participaron 24 unidades educativas de El Alto con cerca de 4000 estudiantes, quienes fueron capacitados previamente para la actividad.

Del 3 al 15 de diciembre se realizó la Campaña de Recolección de Alimentos Imperecederos para entregar al Banco de Alimentos, el cual hizo llegar a albergues de adultos y niños.



#### Consumo responsable y ahorro energético





## PRINCIPALES MAGNITUDES GESTIÓN 2023: FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO STAND ECOAMIGABLE



Bagó, Tú y el Planeta  
Sumamos Todos

**99.472**  
**visitantes**  
en la Feria  
Internacional  
del Libro



**20 pallets**  
**de madera**  
(de almacenes),  
fueron reutilizados  
para la decoración  
del stand



**Apoyo**  
Origen Café Eco  
de las Aves



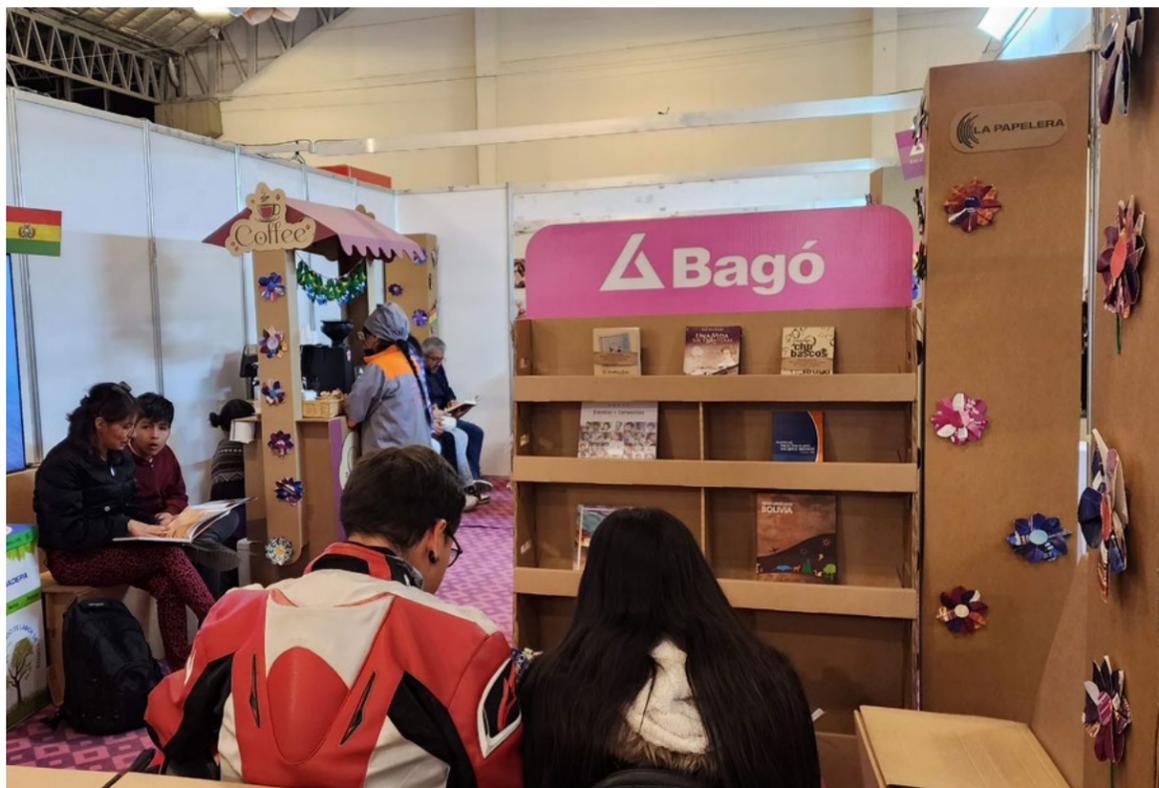
**3000 flores**  
**y mariposas**  
seguirán siendo  
utilizadas en los  
próximos años en  
7 regionales



Por primera vez Laboratorios Bagó de Bolivia S.A presenta un stand en la 27ª Feria Internacional del Libro en La Paz, donde exponen toda la literatura realizada a través de los años en la que Bagó tuvo injerencia, en varios y diferentes temas como escritos médicos, cultura, tradiciones.

El Stand ofrece un ambiente agradable donde las personas pueden hojear y leer los libros que tienen a disposición, se trata de todos los libros que apoyó Laboratorios Bagó de Bolivia a lo largo del tiempo, además podrán disfrutar un delicioso café o chocolate que ofrece Origen, una cafetería de un área protegida, que lleva adelante dos proyectos importantes de cafetales y cacao.

El stand se encuentra en el segundo nivel del Pabellón Rojo, en el Campo Ferial Chuquia-go Marka y estará a disposición hasta el día domingo 13 de agosto, fecha de conclusión de la Feria.





# PARTE 5

SDG Ambition 2030

## 5.1. Sustainability Scorecard SSC: Nuestra contribución a la Agenda 2030

### 3-3

Nuestro SSC o SDG Ambición 2030, comienza en forma anual por exponer resultados de los 4 pasos del Proceso de Materialidad, que son integrados de forma secuencial en la siguiente Tabla denominada “Lista de temas materiales” GRI 3-2.

En la gestión 2023 se integraron los temas materiales GRI 3-2 y el compromiso de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A con el Desarrollo Sostenible en el contexto de la gobernanza y cada uno de nuestros componentes de gestión incluyendo una materialidad diferenciada:

- Impactos positivos e impactos negativos
- Doble Materialidad: Temas materiales y Criterios ESG
- Debida Diligencia en Derechos Humanos

A continuación exponemos los temas materiales, la cobertura y su vinculación a ODS priorizados, sus metas, cumplimiento a Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y principales resultados de nuestro proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad 2023 descritos en la Parte 3 del presente informe.

Asimismo, y desde nuestro Sistema de Gestión Integrada en adelante SGI y el Sustainability Scorecard SSC, reportamos en el Informe de Sostenibilidad 2023 el desempeño e indicadores de impacto de los temas materiales y sus impactos en contenidos específicos GRI 200 (Económico), GRI 300 (Ambiental) y GRI 400 (Social) y de temas materiales propios con vinculación:

- Al Modelo de Sostenibilidad 2030: Ejes Estratégicos, ODS priorizados y metas priorizadas.
- A Componentes de gestión GRI 103-2 (Política de Sostenibilidad, Código de Ética, Tipo de Riesgo, Necesidades y expectativas de Grupos de Interés y Programas de Sostenibilidad).
- Al avance en los objetivos específicos de la Planificación Estratégica Integral 2023-2026 PEI en el contexto de avances en los objetivos operativos del Plan de Acción 2020.
- Al aprovechamiento de gestión dentro del SGI GRI 103-3 según gestión de desempeño y/o debida diligencia, diferenciado temas materiales, temas materiales con doble materialidad y debida diligencia para Derechos Humanos y
- Al aprovechamiento de gestión dentro del SGI (Sistema de Gestión Integrado), según gestión de desempeño y/o debida diligencia y los avances en ISO 9001 en los capítulos 5 y 6.

Desde las funciones de debida diligencia de Desarrollo Sostenible en Gerencia General y en coordinación con la Jefatura de RSE, se definieron en el Plan de Acción POA 2023 las tareas acciones necesarias para progreso en el cumplimiento de metas y objetivos del Modelo de Sostenibilidad, que la denominamos Hoja de Ruta 2030.

A continuación, exponemos en cada eje estratégico los avances según el Modelo de Sostenibilidad u Hoja de Ruta 2030 y del Plan de Acción POA 2023.





**Control y gestión de gobernanza:  
financiera, sistémica y estratégica**



Metas 16.1, 16.2, 16.5, 16.6

**Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030  
Plan Estratégico Integral PEI 2023-2025  
Capital Intelectual y Organizacional**

Compromiso	Objetivos	Metas 2030	Plan de Acción 2023	
<p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI.</p> <p>Ser una empresa rentable y sostenible con rendición de cuentas transparente y fiable.</p> <p>Involucraremos a Grupos de Interés a partir de la evaluación de impactos priorizados para temas materiales y temas vinculados a criterios ASG que pueden afectar la perspectiva financiera.</p> <p>Crearemos un ecosistema propicio con sinergia interna y externa.</p>	<p>Ser una empresa económicamente sostenible y transparente.</p>	<p>Cumplir con el 100% de indicadores no financieros de temas materiales ASG vinculados a la perspectiva financiera.</p>	<p>Elaboración del Informe de Sostenibilidad con cumplimiento a GRI 2-5 Verificación Externa de la calidad de toda información no financiera integrada al Informe de Sostenibilidad 2023, conforme a ISAE 3000 e ISO 9001.2015 Cap7, inc. 7.5 (Creación, actualización y control de información documentada).</p> <p>Elaboración Informe GRI en conformidad e implementación del Proceso de Materialidad GRI 3 con enfoque dinámico para mitigar impactos negativos actuales y minimizar los impactos negativos potenciales conforme al modelo de gestión integral de riesgos .</p> <p>Cumplimiento al Código Ética e Integridad: compliance y debida diligencia.</p> <p>Control de riesgos asociados a criterios ASG en el contexto de GRI 2-5 y la identificación de asuntos de acciones/ medidas preventivas, a partir del Modelo de gestión de Riesgo Integral y la perspectiva financiera.</p> <p>Seguimiento a las medidas/ acciones para cumplimiento de porcentaje de incremento de la utilidad neta, a partir de la eficiencia y ahorro en uso de material, ahorro en agua y ahorro energético.</p> <p>Seguimiento a las medidas/ acciones para cumplimiento del 5 % de utilidad neta a ser destinado a la inversión responsable y al financiamiento, para el modelo de economía circular que incluye cadena de suministro.</p> <p>Seguimiento a las medidas/ acciones para cumplimiento del 5 % de utilidad neta a ser destinado a la inversión responsable y financiamiento, para proyectos y programas de desarrollo sostenible, los componentes de gobernanza y su gestión sistémica.</p> <p>Seguimiento a las medidas/ acciones para para la implementación del Modelo de Finanzas Sostenibles e Inversión Responsable ASG en la gestión 2023.</p> <p>En el contexto del Modelo de Debida Diligencia en la Cadena de Suministro, la implementación de Programa Compras Responsables y Sostenibles a partir de la implementación del Programa de Negocios Competitivos GRI con el socio implementador en Bolivia ICR.</p> <p>Ref.: ISO 26000 Capítulo 6 Materias , asuntos, temas.</p>	
	<p>Ser líderes en buen Gobierno Corporativo : compliance y debida diligencia ASG.</p>	<p>Cumplir al 100% con las prácticas enumeradas en Leyes Nacionales, Normas e Iniciativas Internacionales que adoptamos voluntariamente</p>		<p>Implementación de ISO 9001 : Capítulo 6,7,8</p>
	<p>Impulsar el modelo de inversión responsable y deber fiduciario con</p>	<p>En el marco de inversiones para el desarrollo de productos con valor sostenible, incrementar en un 15% la utilidad neta y ventas por línea de producto.</p>		
		<p>Conformación de un fondos de inversión internos conforme a principios ICMA y PRI, para financiar el proyectos elegibles, entre ellos la economía circular, mitigación y adaptación al cambio climático.</p>		
		<p>A partir de la Normas ISO y sus certificaciones destinar 5% anual de la utilidad neta para los fondos de inversión ( contexto gobernanza: gestión sistémica interna e integral del desarrollo sostenible)</p>		
	<p>Desarrollo de proveedores responsables social y medioambientalmente.</p>	<p>A partir de la definición de proyectos elegibles destinar 5% anual de la utilidad neta para los fondos de inversión ( contexto criterio AS 4 portafolios con 40 programas a ser implementados) Nota 2, 3 y 4</p>		
		<p>Consolidar en un 80% de los proveedores nacionales una relación fundamentada en los criterios de sostenibilidad.</p>		
<p>Implementar la debida diligencia y deber fiduciario en las donaciones.</p>	<p>Destinar en forma anual y de manera solidaria para donaciones filantrópicas el 0.5% anual de la utilidad neta Nota 5</p>			

**Nota 1:** El alcance del 86% y no 100%, se debe a la información e indicadores diferentes de temas materiales, que no fueron entregados para la elaboración del Informe de Sostenibilidad GRI: Estas omisiones son comunicadas y registradas en la tabla de Índice GRI conforme a GRI 1, expuesta en el siguiente punto de la Parte 6.

**Nota 2:** Dentro de la gestión sistémica integral se excluye del presupuesto anual a líneas de acción o programas preexistentes :Clima Laboral en la dimensión relacional; Programa OEA; Salud y Bienestar Bagó, Juntos Podemos Bagó Diabetes, Bagó Contigo Mamá. Asimismo se excluye futuros programas o proyectos internos, que no tengan impacto directo en el Modelo de Sostenibilidad y/o desarrollo sostenible.

**Nota 3:** La inversión incluye Normas ISO sistémicas referidas a ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. ISO 26000 para maximizar la contribución al desarrollo sostenible y otras referenciales como ISO 31000, ISO 37001 e ISO 19601.

**Nota 4:** Forman parte de esta inversión y gestión interna programas de influencia en la comunidad y en el eje de enfoque estratégico valor para la comunidad e impacto directo. Las alianzas externas para ser consideradas estratégicas y de impacto tienen que presentar del informe de impactos de la organización beneficiada y /o según el monto recibido de acuerdo a normas del Código de Ética inclusive el respaldo de un informe de auditoría financiera y no financiera conforme a ISAE 3000.

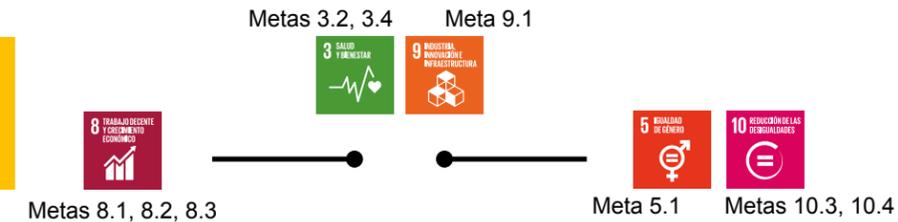
**Nota 5:** Conforme a norma de nuestro Código de Ética y Compliance, el 0.5% a ser destinado de la utilidad neta anual, no incluye donaciones monetarias ni no monetarias a ser cuantificadas. El enfoque filantrópico no forma parte del indicador GRI 413, se lo transparenta en el Disclosure.

**Nota 6:** A continuación detallamos los productos y avances logrados en el implementación del Capítulo 4 y 5 de ISO 9001

Doc. Código de elaboración	Nombre del documento	Cláusula ISO 26000	Cláusula ISO 9001 Cap. 4 y 5
00.1	Apéndice 1-Lista de Documentos Internos	4.2	4.2.2
0.1	Proceso y Estructura de Proyecto		5.2
0.2	Política de Calidad		5.2
02.2	Política de Sostenibilidad	5, 6.2	
03	Manual del Sistema de Gestión Integrado	7.4.3	4.4
03.1	Manual: Formato Fichas de Funciones y responsabilidades	7.4.3	5.1 y 5.3
04	Procedimiento para Determinar el Contexto de la Organización y las Partes Interesadas	4.5, 5.3, 7.3, 7.5.4, 7.6.3	4.2
04.1	Apéndice 1-Lista de partes interesadas, legales y otros requerimientos	7.5.4	4.2
04.2	Apéndice 2-Registro de Evaluación de Cumplimiento	7.6.3	4.2
04.3	Apéndice 3-Alcance del Sistema de Gestión Integrado	7.4.3	4.3

### Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030

Temas Materiales: Empleo, Presencia en el Mercado, Diversidad e Igualdad, Formación, Seguridad y Salud  
 Plan Estratégico Integral PEI 2019-2022  
 Eje estratégico: Desarrollo Humano  
 Principios de Pacto Global de Naciones Unidas: Principios 1,2,3,4,5,6,9,10



Compromiso	Objetivos	Metas	Plan de Acción 2023 (Lineas de Acción para cumplimiento de Metas) Modelo de Desarrollo Humano
<p>Promover la diversidad y el bienestar en el trabajo, garantizando la seguridad y Salud laboral, favoreciendo en el contexto de un el desarrollo humano la promoción del talento e impulsando una cultura colaborativa e Innovadora</p> <p>Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030</p> <p>Crearemos un ecosistema propicio con sinergia interna y externa.</p> <p>Implementaremos flujos de trabajo enfocados a procesos y a resultados para los programas de desarrollo sostenible</p> <p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI.</p>	<p><b>Igualdad y no discriminación:</b> La organización debe velar porque las condiciones laborales sean las mismas para todos, independiente de la condición sexual, género, religión, etnia o raza.</p>	<p>Contribuir 100% a la inclusión laboral para brindar oportunidades laborales a toda la población y sin discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>Programa Derechos Humanos para la Igualdad y no discriminación "Bagó Incluyente". Ref.: Código de Ética y Compliance I. Nuestras mutuas responsabilidades Información personal, ISO 26000 Capitulo 6 Materias , asuntos, temas.</p> <p>Programas Multivitaminas 20/30 y Violendoscopio. Ref.: Código de Ética y Compliance I. Nuestras mutuas responsabilidades Lugar Libre de Acoso; Conceptualización del Modelo de Desarrollo Humano y de los Programas para la Igualdad y Equidad de Género: Bagó Multivitaminas 20/30 y Protege tu corazón ISO 26000 Capitulo 6 Materia, asuntos, temas.</p> <p>✓ <b>Iniciativas:</b>                      Plan de acción para generar contenidos educativos en redes sociales ¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué la línea de acción?</p> <p>A partir de los resultados de medición ELSA ¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué la línea de acción?</p> <p>Programa Calidad de Vida: Ref.: Código de Ética y Compliance I. Nuestras mutuas responsabilidades: Salud y Seguridad en el trabajo; Conceptualización del Modelo de Desarrollo Humano; Programa calidad de vida ISO 26000 Capitulo 6 Materias, asuntos, temas.</p> <p>✓ <b>Iniciativas:</b>                      Plan de acción programa 360 Grados ¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué la línea de acción?</p> <p>Programas Calidad de Vida: Ref.: Código de Ética y Conducta I. Nuestras mutuas responsabilidades: Salud y Seguridad en el trabajo; Conceptualización del Modelo de Desarrollo Humano; Programa calidad de vida ISO 26000 Capitulo 6 Materias , asuntos, temas.</p> <p>✓ <b>Iniciativas:</b>                      Plan de acción programa 360 Grados ¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué la línea de acción?</p>
	<p><b>Igualdad y equidad de género:</b> La organización debe promover el desarrollo de las mujeres con iniciativas de igualdad de oportunidades y de equidad.</p>	<p>Disminuir brechas de desigualdad al 100% entre mujeres y hombres e impulsar el crecimiento profesional de la mujer en un ambiente laboral, familiar y personal equilibrado y libre de toda violencia.</p>	
	<p><b>Salarios y otras formas de compensación:</b> Las condiciones de trabajo incluyen salarios y jornada laboral, pero además otras formas de compensación y aspectos de bienestar, que van más allá de la ley y que son consideradas elementales para un salario vital y emocional.</p>	<p>Reducir la probabilidad de accidentes al 100%, el de ausentismo y la posibilidad de <b>síntomas de agotamiento laboral al 80%</b>.</p>	
	<p><b>Calidad de Vida y seguridad:</b> La organización debe garantizar que la distribución de trabajo será equitativa para todo colaborador según el cargo que desempeñe; esta distribución permitirá tener un equilibrio laboral y conciliación con la vida familiar.</p>	<p>Aportar 100 % al equilibrio laboral y conciliación con la vida familiar.</p>	
	<p><b>Calidad de vida y seguridad:</b> La organización promoverá espacios seguros para trabajar, que no pongan en riesgo la salud y vida de los colaboradores</p>	<p>Aportar 100 % a espacios de trabajo seguros.</p>	
	<p><b>Desconexión Digital:</b> La organización debe respetar las vacaciones y el tiempo libre de los colaboradores, incluyendo en el teletrabajo el derecho de desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral.</p>	<p>Respetar al 100 % la desconexión digital, especialmente en el trabajo remoto e híbrido.</p>	

Implementación de ISO 9001 : Capítulo 6,7,8,9 y 10

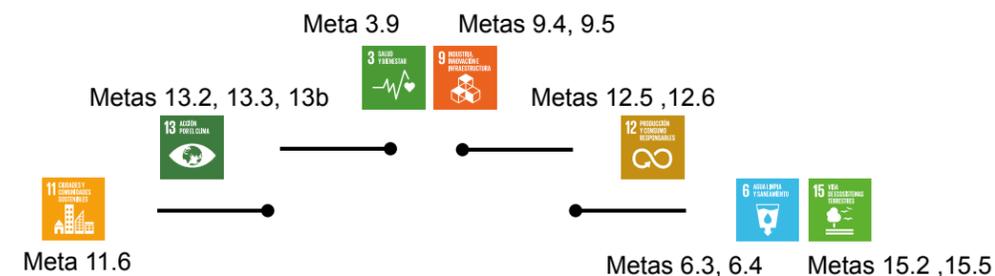
### Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030

Temas Materiales: Materiales, Agua, Energía, Emisiones, Residuos, Biodiversidad

Plan Estratégico Integral PEI 2023-2026

Eje estratégico: Innovación y desarrollo de productos sostenibles

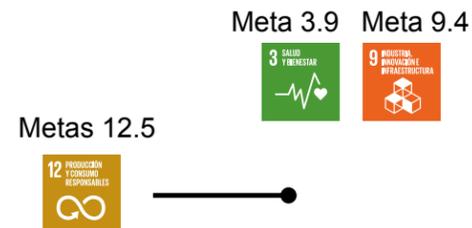
Principios del Pacto Global de Naciones Unidas: Principio 7,8



Compromiso	Objetivos	Metas	Plan de Acción 2023	
<p>Liderar la lucha contra el cambio climático, contribuyendo al objetivo mundial de limitar a 1,5°C el aumento de la temperatura global.</p> <p>Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030</p> <p>Crearemos un ecosistema propicio con sinergia interna y externa.</p> <p>Implementaremos flujos de trabajo enfocados a procesos y a resultados para los programas de desarrollo sostenible</p> <p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI</p>	<p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI.</p>	<p>Conseguir reducir el impacto climático negativo a través de la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de la Huella Hídrica</p>	<p>Reducir un 20% las emisiones de CO2 de alcance 1 y 2, y reducir en un 5% las emisiones de CO2 de alcance 3 (meta con medición base de gestiones 2019-2020).</p>	
		<p>Conseguir la sostenibilidad energética, disminuyendo el consumo de energía en los procesos y maximizando el componente renovable en la matriz energética</p>	<p>Incrementar el 20% en el porcentaje de energía eléctrica diversificada en la matriz respecto del total consumida.</p>	<p>Programa Reducción de Huella de Carbono. Ref.: Código de Ética y Conducta Nuestras responsabilidades como ciudadanos: Medio ambiente y economía circular; Ampliación del Modelo de Economía Circular y ISO 26000 Capítulo 6 Materias , asuntos, temas.</p> <p>✓ <i>Iniciativa:</i> A partir de la medición externa de huella ¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué línea de acción? (Capacitaciones Internas, Redes Sociales, Eventos y Ferias)</p>
		<p>Conseguir 0 residuos, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos que se convierten en materias primas secundarias.</p>	<p>Reducir el consumo energético en un 20%.</p>	<p>Programa de Consumo Responsable ( Mitigación y Adaptación a los riesgos del cambio climático) Ref.: Código de Ética y Conducta Nuestras responsabilidades como ciudadanos: Medio ambiente y economía circular; Ampliación del Modelo de Economía Circular y conceptualización del ISO 26000 Capítulo 6 Materias , asuntos, temas.</p> <p>Programa Piensa Circular (Pilar 3). Ref.: Código de Ética y Conducta Nuestras responsabilidades como ciudadanos: Medio ambiente y economía circular; Ampliación del Modelo de Economía Circular y conceptualización del Programa Piensa Circular ISO 26000 Capítulo 6 Materias , asuntos, temas.</p> <p>✓ <i>Iniciativa:</i> Clasificación de acuerdo a los colores establecidos por el Reglamento Municipal para reciclaje posterior: Plan de Gestión de residuos sólidos y líquidos, que incluye a todas las secciones de las Plantas de Fabricación, Envase y Empaque, áreas administrativas y almacén</p>
		<p>Conseguir 0 residuos, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos que se convierten en materias primas secundarias.</p>	<p>Implementar en 80% en cada línea de productos, una gestión eco eficiente y efectiva de un modelo de economía circular y uso sostenible de recursos desde toda la cadena de valor agregado y en la cadena de suministro.</p>	<p>✓ <i>Proyecto</i> SERVID ( Ampollas)</p> <p>Programa Consumo Responsable ( colaboradores) Ref.: Código de Ética y Conducta Nuestras responsabilidades como ciudadanos: Medio ambiente y economía circular; Ampliación del Modelo de Economía Circular ISO 26000 Capítulo 6 Materias , asuntos, temas.</p>
		<p>Sensibilizar y Educar en los Diez Mandamientos a todos los colaboradores.</p>	<p>Fortalecer 100% de capacidades necesarios y crear conciencia, que contribuyan al consumo responsable en el contexto del cumplimiento de los Diez Mandamientos para protección del medio ambiente.</p>	<p>✓ <i>Iniciativa:</i> Bagó, tu y el planeta: Plan de acción para generar conciencia¿ Que acciones estamos implementando, cómo estamos respondiendo a la meta y a qué línea de acción? (Capacitaciones Internas, Redes Sociales, Eventos y Ferias)</p>

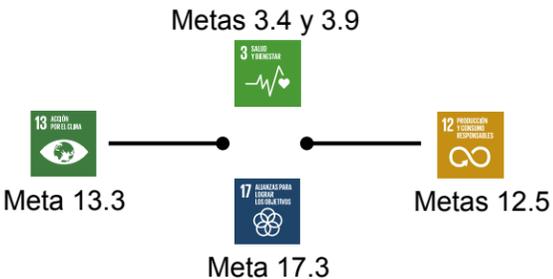
### Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030

Temas Materiales: Materiales, Agua, Energía, Emisiones, Residuos, Biodiversidad  
 Plan Estratégico Integral PEI 2023-2026  
 Eje estratégico: Consumo Responsable  
 Capital Natural



Compromiso	Objetivos	Metas 2030	Plan de Acción 2023
<p>Incorporar factores medioambientales en los criterios de consumo junto a los de seguridad y salud.</p> <p>Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030</p> <p>Crearemos un ecosistema propicio con sinergia interna y externa.</p> <p>Implementaremos flujos de trabajo enfocados a procesos y a resultados para los programas de desarrollo sostenible</p> <p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI</p>	<p>Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI.</p>	<p>Combatir el despilfarro alimentario.</p>	<p>Combatir el despilfarro alimentario en todos nuestros colaboradores, médicos instituciones de salud y farmacias.</p>
		<p>Reducir el uso de plásticos.</p>	<p>Reducir el uso de plástico en todos nuestros procesos de la cadena de valor agregado, incluyendo la cadena de suministro y en los hábitos de todos nuestros colaboradores, médicos, pacientes, instituciones de salud y farmacias.</p>
		<p>Gestionar de forma sostenible los residuos.</p>	<p>Gestionar de forma sostenible en todos nuestros procesos de la cadena de valor agregado, incluyendo la cadena de suministro y en los hábitos de todos nuestros colaboradores, médicos, pacientes, instituciones de salud y farmacias.</p>
		<p>Promover la no acumulación de medicamentos</p>	<p>Promover la no acumulación de medicamentos en nuestra cadena de suministro y en todos nuestros colaboradores, médicos, pacientes, instituciones de salud y farmacias.</p>

Implementación de ISO 9001: Capítulo 6,7,8,9 y 10



**Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030**

Temas Materiales: Salud, Cambio Climático y Consumo Responsable  
 Plan Estratégico Integral PEI 2019-2022  
 Eje estratégico: Consumo Responsable / Capital Social Responsable  
 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas: Principio 1,2, 7,8

Compromiso	Objetivos	Metas	Plan de Acción 2023	
Participación activa en la comunidad para conseguir maximizar los beneficios a partir de nuestro relacionamiento y desde la estrategia corporativa en materia de seguridad, salud y desarrollo sostenible.  Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030  Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030  Fortaleceremos las capacidades operativas para los modelos que acompañan la Hoja de Ruta 2030  Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI	Generaremos indicadores de calidad para la información y elaboración de los reportes GRI.	Promover de forma transversal al eje estratégico Consumo Responsable ( ODS 3) con programas y campañas para asuntos de consumidores, conforme a requerimientos del Modelo de Sostenibilidad Hoja de Ruta 2030, del sistema de gestión integrada de desarrollo sostenible cumpliendo 100% de requerimientos GRI 413-1 y GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes.	Seguimiento a las medidas/ acciones preventivas para promover de forma transversal al eje estratégico Consumo Responsable ( ODS 3) con programas y campañas para asuntos de consumidores. Ref.: Código de Ética y Conducta III. Nuestras responsabilidades frente a clientes: médicos, pacientes, instituciones de salud, farmacias y consumidores; Conceptualización del Modelo de valor para la comunidad e integración de los Programas Salud y Bienestar Bagó, Juntos Podemos Bagó Diabetes, Bagó Contigo .	
		Contribuir al desarrollo de tecnologías médicas innovadoras.	Contribuir de forma transversal al eje estratégico Innovación y desarrollo de productos sostenibles (ODS 3), con programas y campañas para brindar información científica actualizada y asistencia científica y tecnológica a nuestros médicos especialistas, cumpliendo 100% de requerimientos GRI 413-1 Comunidades Locales y GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes.	Seguimiento a las medidas/ acciones preventivas para contribuir al desarrollo de productos y tecnologías médicas innovadoras. Ref.: Código de Ética y Conducta III. Nuestras responsabilidades frente a clientes: médicos, pacientes; Conceptualización del Modelo de valor para la comunidad e integración del Programa Tecnologías Médicas.
		Realizar acciones de impacto directo en la comunidad en la que operamos, que deben ser aprobadas e informadas al Comité de Responsabilidad Social sobre sus resultados, de acuerdo a impacto/influencia social, ambiental y económica. <b>Nota 4</b>	Contribuir de forma transversal al eje estratégico Innovación y desarrollo de productos en el desarrollo de productos sostenibles (ODS 3), con programas y campañas para brindar información actualizada científica y asistencia científica y tecnológica a nuestros médicos especialistas, cumpliendo 100% de requerimientos GRI 413 Comunidades Locales.	Seguimiento a las medidas/ acciones preventivas para programas y campañas, que brindan información actualizada científica y asistencia científica y tecnológica a nuestros médicos especialistas. Ref.: Código de Ética y Conducta III. Nuestras responsabilidades frente a clientes: Inversión y programas de desarrollo con la comunidad;
		Involucrarnos con alianzas en el desarrollo de acciones estratégicas, considerando de manera prioritaria a la comunidad en la que influimos. <b>Nota 5</b>	Involucrarnos con alianzas en el desarrollo de acciones filantrópicas, considerando de manera prioritaria a la comunidad en la que influimos y cumpliendo 100% de requerimientos de Código de Ética y Conducta.	Donaciones y apoyo solidario  Ref.: Código de Ética y Conducta III. Nuestras responsabilidades frente a clientes: Filantropía, donaciones y acciones de solidaridad ; Modelo de valor para la comunidad e integración de los Programas apoyados con donaciones transparentadas conforme al Disclosure: Donaciones y apoyo solidario, del presente Informe de Sostenibilidad.

Implementación de ISO 9001: Capítulo 6,7,8,9 y 10

**Nota 4:** Forman parte de esta inversión y gestión interna programas de influencia en la comunidad y en el eje de enfoque estratégico valor para la comunidad e impacto directo. Las alianzas externas para ser consideradas estratégicas y de impacto tienen que presentar del informe de impactos de la organización beneficiada y /o según el monto recibido de acuerdo a normas del Código de Ética inclusive el respaldo de un informe de auditoría financiera y no financiera conforme a ISAE 3000.  
**Nota 5:** Conforme a norma de nuestro Código de Ética y Compliance, el 0.5% a ser destinado de la utilidad neta anual, no incluye donaciones monetarias ni no monetarias a ser cuantificadas. El enfoque filantrópico no forma parte del indicador GRI 413, se lo transparenta en el Disclosure,.

# **PARTE 6**

---

La Debida Diligencia en  
Derechos Humanos

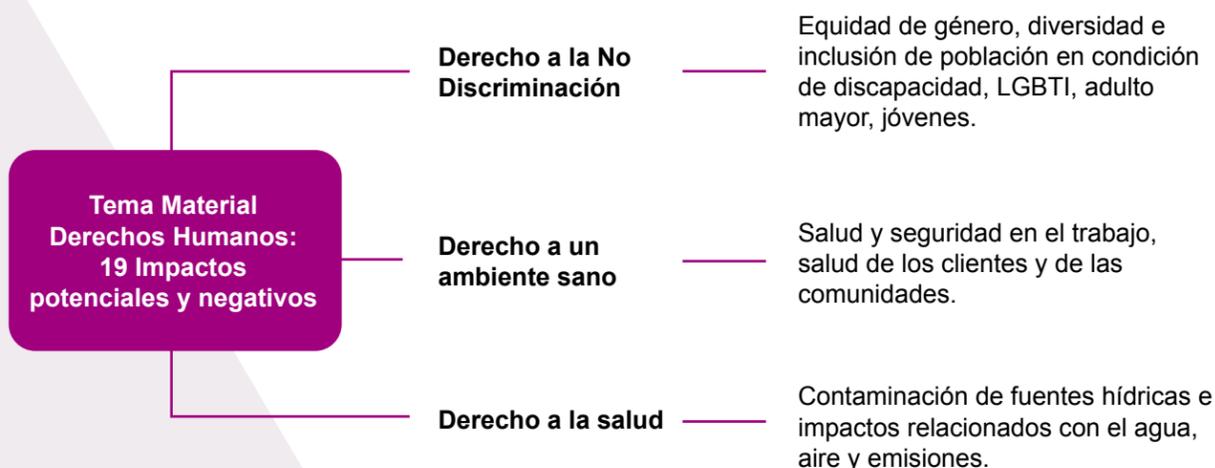
### 6.1 Plan de prevención y mitigación: Derechos Humanos

2-22 2-23 2-24 2-29

**COP: Gobernanza/ Verificación de la información y Derechos Humanos: Materialidad**

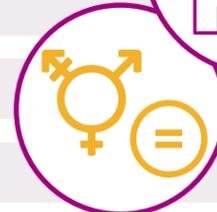
Luego de identificar los impactos prioritarios de la Gestión de Derechos Humanos dentro de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, se llevó a cabo en el contexto de la materialidad GRI 3-1 una evaluación y análisis de los resultados enfocados en identificar los principales impactos potenciales negativos (salient issues) sobre los cuales enfocar la gestión de debida diligencia y riesgos.

#### TEMA MATERIAL DERECHOS HUMANOS Y CONTACTO DE IMPACTOS



### DIECINUEVE ASUNTOS EN DERECHOS HUMANOS

- 1 Resguardamos la libertad, la dignidad y la igualdad en todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales **(Art. 1, 13,14, 15,17, 21, 28, 30).**
- 2 Reconocemos que todos somos libres, iguales ante la ley y que debemos tener acceso a la justicia con derecho a un debido proceso **(Art. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 28).**
- 3 Reconocemos una remuneración digna y oportuna **(Art.1,23, 25,26).**
- 4 No admitimos el trabajo infantil, ni el trabajo forzado o realizado mediante coacción **(Art.3,4,5).**
- 5 Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a ser representados por sindicatos u otras formas de asociación laboral **(Art.20).**
- 6 Alineados a ISO 45001 gestionamos medidas adecuadas, que garanticen la salud y la seguridad de nuestros colaboradores en las actividades diarias **(Art.3, 22).**
- 7 Respetamos la equidad e igualdad de género **(Art. 16).**
- 8 Respetamos el balance vida trabajo **(Art.12, 16, 24, 27).**
- 9 Procuramos la tolerancia de opinión, cultura, religión, normas y valores de los grupos étnicos **(Art. 18, 19).**
- 10 Promovemos un trato equitativo en el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo **(Art. 5).**
- 11 No toleramos ningún trato discriminatorio **(Art. 2).**
- 12 Promovemos el voluntariado, a través del trabajo en la comunidad **(Art. 29).**



**ASUNTOS PARA LOS CLIENTES  
(MÉDICOS, PACIENTES, INSITUACIONES DE SALUD, FARMACIAS Y CONSUMIDORES) ART.2**

13

**Derecho a la información**

La publicidad, las etiquetas, los precios, los instructivos, las garantías y en general, toda la información de nuestros productos y propuestas económicas deben ser oportunas, completas, claras y veraz, de manera que los clientes puedan tomar una decisión de compra con pleno conocimiento.

14

**Derecho a la educación**

Todos los clientes tienen derecho a recibir instrucción en materia de consumo, para conocer sus derechos y la forma en que la ley los protege, para aprender a consumir de forma adecuada y de manera más segura.

15

**Derecho a elegir**

Los clientes están en todo su derecho de elegir el producto, nadie los puede presionar, condicionar o exigir pagos o anticipos sin que se haya firmado un contrato o concluido la venta de forma debida.

16

**Derecho a la seguridad y la calidad**

Todos los productos que ofrecemos deben cumplir con las normas en materia de seguridad y calidad. Se deben incluir instructivos y advertencias necesarias para explicar claramente el uso y consumo.

17

**Derecho a no ser discriminados (únicamente aplicable a OTC)**

A nadie se le puede negar la venta de un producto, ni discriminar por sexo, religión, raza, nacionalidad, orientación sexual ni por tener alguna discapacidad.

18

**Derecho a la compensación**

Si el producto no cumple con las normas de calidad, el cliente tiene derecho a que se le devuelva el dinero o que se le reponga el producto, Igualmente tiene derecho a una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.

19

**Derecho a la protección**

Los clientes tienen derecho en el marco de la ley a una debida defensa y tambien tienen derecho a organizarse con otros consumidores para defender sus intereses comunes.



A partir de dicho análisis y teniendo en cuenta el contexto de operación de Laboratorios Bagó S.A y las dinámicas internas del mismo, se propone un plan que forma parte del sistema integral de la sostenibilidad, que permitirá gestionar los riesgos identificados y hacer de la debida diligencia un proceso dinámico y permanente.

Este proceso dio como resultado impactos potenciales negativos identificados como 9 riesgos priorizados de los cuáles surgió un Plan con 19 acciones transversales correspondientes a Comunicación y Capacitación, 10 relacionadas con riesgos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A en el rol de cadena de suministro y proveedores de insumos y servicios, 11 acciones en el rol de empleador, 18 acciones en el rol de proveedor de productos para la salud y finalmente 3 acciones en el rol de vendedores y sus clientes.

En este contexto se enfoca el plan en todos los grupos de interés y los temas materiales potenciales evaluados en la materialidad.

Grupos de interés: Clientes empresariales, clientes persona natural, proveedores, comunidades y sociedad, accionistas e inversionistas y colaboradores. A continuación, presentamos el plan según riesgo, acciones y objetivos.

**PLAN DE ACCIONES TRANSVERSALES**

Riesgo	Acciones	Objetivos
Capacitación	Capacitación en Derechos Humanos para los colaboradores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A	Crear conciencia sobre el respeto y protección de los de los Derechos Humanos a través de sensibilización y capacitación del 100% de los colaboradores en conceptos claves y los mecanismos definidos e implementados.
Comunicación	Comunicación respetuosa de los Derechos Humanos	Asegurar que el 100% de las comunicaciones internas y externas de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A respeten los Derechos Humanos, a través de la integración de los 19 asuntos de los Derechos Humanos dentro de los procesos de comunicación (Derecho a la No Discriminación, Derecho a un Ambiente Sano, Derecho a la Salud, Derechos de la niñez y de los adolescentes y Derecho de Consumidor)
Gestión y Monitoreo	Sistema de gestión y monitoreo de Derechos Humanos	Definir un sistema de gestión y monitoreo de Derechos Humanos que permita el seguimiento de indicadores de gestión de los riesgos prioritarios identificados en el proceso de debida diligencia y el plan de acciones definidos.
Canales de Quejas	Fortalecimiento de canales de quejas, reclamaciones y su recepción	Fortalecer los canales de quejas y su recepción y el comité de ética, ampliando su alcance y promoción, con la consolidación de control y reparación de posibles vulneraciones de los titulares de derechos.

## PLAN DE ACCIONES ESPECÍFICAS Y PRIORIZADAS



### Colaboradores

Riesgo	Acciones	Objetivos
Exclusión de minorías según alcance y factibilidad (étnicas, discapacidad, necesidades especiales)	Promoción de la diversidad en la contratación y desde el requerimiento según perfil requerido	Promover la diversidad en la contratación de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A con procesos de atracción inclusivos que aumente la representación de minorías según alcance y factibilidad.
Horas laborales excesivas/ Afectación al equilibrio vida personal y laboral	Fomento del equilibrio entre vida personal y laboral	Generar conciencia sobre el disfrute de tiempo libre como un Derecho Humano en todos los colaboradores, especialmente en los cargos gerenciales, a través del reconocimiento de la salud mental como parte del sistema de seguridad y salud.
Inequidad por tipos contractuales	Cierre de brechas asociadas al tipo de contrato	Disminuir brechas de condiciones y beneficios entre empleados directos e indirectos a través de la estandarización del proceso de contratación y trabajo conjunto con empresas encargadas de la tercerización de personal.
Acoso laboral y sexual	Tolerancia Cero al acoso laboral y/o sexual	Promover una cultura de cero tolerancia al acoso a través de la comunicación y concientización que generen ambientes sanos y respetuosos a los Derechos Humanos y del fortalecimiento de los canales y procesos de denuncia.
Discriminación entre colaboradores	Tolerancia Cero a la discriminación	Promover una cultura de cero tolerancia a la discriminación a través de la comunicación y concientización que generen ambientes sanos y respetuosos a los Derechos Humanos y del fortalecimiento de los canales y procesos de denuncia.



### Cientes: Instituciones de salud, farmacias y consumidor

Riesgo	Acciones	Objetivos
Falta de transparencia en la venta de los productos	Procesos de venta responsable y transparente	Garantizar la transparencia y el comportamiento ético en el proceso de venta de productos a través del fortalecimiento de controles principios de transparencia, la capacitación, el monitoreo constante con el fin de evitar posibles vulneraciones en los procesos de venta.
Exclusión en las condiciones para acceder a los productos	Productos inclusivos	Promover la inclusión a través de la creación de lineamientos de inclusión para acceder a los productos (aplicable a OTC)
Acceso limitado a productos o servicios para personas con la condición de discapacidad.	Acceso inclusivo a las personas en condición de discapacidad.	Asegurar el acceso a las instalaciones o información a personas en condiciones de discapacidad a través de la adecuación de instalaciones, de las herramientas de comunicación y la definición de una política de comunicación inclusiva.
Violaciones de Derechos Humanos por parte de los clientes a terceras personas	Monitoreo de posibles vulneraciones a los Derechos Humanos por actividades de los clientes a los consumidores	Disminuir el riesgo de vulneración de Derechos Humanos en las actividades de los clientes a través de evaluaciones y seguimiento para clientes o productos críticos.



### Cientes: Instituciones de salud y farmacias

Riesgo Indirecto	Acciones	Objetivos
Impactos sociales y ambientales en instituciones de salud y farmacias	Evaluación de impactos potencialmente negativos en Derechos Humanos	Disminuir la probabilidad de vulneración de Derechos Humanos a través de la evaluación previa y monitoreo constante durante la relación de ventas a instituciones de salud y farmacias.



## Proveedores: Cadena de Suministro

Riesgo Directo e Indirecto	Acciones	Objetivos
Desinformación en el proceso de contratación y desarrollo de la labor de los proveedores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A (cobertura nacional)	Fortalecimiento del relacionamiento y comunicación con proveedores	Fortalecer el relacionamiento los proveedores a través de la definición de canales de comunicación y retroalimentación, que permitan mantener relaciones de mutuo beneficio a largo plazo.
Vulneración de los Derechos Humanos de tercero por parte de los proveedores	Evaluación de proveedores con criterios de Derechos Humanos	Asegurar que las actividades desarrolladas por los proveedores de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A sea desde la selección en base a criterios de Derechos Humanos y una evaluación periódica.



## Comunidad

Riesgo Indirecto	Acciones	Objetivos
Impactos sociales y ambientales en proyectos financiados con alianzas estratégicas para la comunidad.	Evaluación de impactos potencialmente negativos en Derechos Humanos	Disminuir la probabilidad de vulneración de Derechos Humanos a través de la evaluación previa y monitoreo constante durante la relación de financiamiento de proyectos.

## ACCIONES TRANSVERSALES

A partir de los objetivos integra el plan además el riesgo e impacto con medidas de prevención para identificar recursos, justificación, áreas responsables y recursos necesarios y el estado o punto de partida conforme a buenas a los avances del SGI sistema de gestión integrada de sostenibilidad. A continuación, presentamos el plan de acción según este detalle

Riesgo	Acciones	Medidas	Estado
<b>Capacitación a colaboradores</b>	<b>Colaboradores</b> 	Desarrollar un programa (ciclo) de capacitaciones para todos los empleados de la organización, usando como base los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas, el cual presente los conceptos básicos de los Derechos Humanos, la importancia de su gestión y los mecanismos internos existentes para comunicar y reparar posibles violaciones. Este puede estar integrado en el plan de capacitaciones y fichas según perfil y función.	Por iniciar
		Crear un módulo de capacitación de discriminación y acoso, con el fin de que sean considerados como aspectos clave dentro de las interacciones dentro de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.	Por iniciar
		Definir módulos de formación específicos por área, que permitan profundizar en los impactos en los DD.HH. de cada área de trabajo de la alta gerencia.	Por iniciar
		Definir metas de cobertura e indicadores relacionados con cobertura y eficacia de las capacitaciones, que permitan hacer seguimiento al cumplimiento y la efectividad de plan de capacitación.	Por iniciar
<b>Comunicación respetuosa</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Actualizar la Política estratégica de Comunicaciones incluyendo la articulación de la gobernanza de las comunicaciones y la evaluación de los temas materiales relacionados con los derechos humanos, dentro de los diferentes procesos de comunicación, así como en las dinámicas del área de comunicaciones.	Por iniciar
		Evaluar los canales de comunicación empleados, frente a los grupos de interés a los cuales van dirigidos e identificar barreras o brechas de comunicación que impidan que las comunicación sea claras y accesible para todas las audiencias; por ejemplo, el nivel educativo de la audiencia, la lengua madre o condiciones de discapacidad.	Por iniciar

Riesgo	Acciones	Medidas	Estado
		Incluir en los planes de comunicación un esquema de evaluación/control a través de la definición de criterios de Derechos Humanos bajo los cuales todas las piezas de comunicación deben ser analizadas, asegurando que se habilitarán para todas las audiencias sin generar ningún tipo de discriminación, ejecutado este proceso como parte de los criterios de aprobación de las piezas comunicacionales.	Por iniciar
		Integrar en el manual de marca aspectos de inclusión que deben ser considerados en las piezas de comunicación usadas por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, teniendo en cuenta la evaluación realizada y los riesgos/impactos principales (salient issues) sobre los derechos humanos.	Por iniciar
<b>Comunicación respetuosa</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Hacer seguimiento al número de comunicaciones que han pasado por el filtro de Derechos Humanos, incluyendo el registro de las descartadas. Establecer metas para lograr un análisis del 100% de las comunicaciones bajo esta evaluación. Así mismo, Incluir criterios en el monitoreo de DDHH en la revisión de monitoreo de reputación.	Por iniciar
		Promover la comunicación en doble vía, a través de canales de recepción de quejas y reclamaciones como mecanismo para recibir requerimientos en torno a los derechos humanos, relacionados con las piezas comunicacionales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A	En gestión
		Establecer protocolos que permitan responder a las comunicaciones externas (de los grupos de interés hacia Laboratorios Bagó de Bolivia S.A) de manera adecuada, sin poner en riesgo el respeto a los derechos humanos; esto incluye tanto la revisión de los tiempos de respuesta de las quejas y reclamaciones y los protocolos de las mismas, como la inclusión de criterios de derechos humanos en los protocolos de los comités de crisis (incluyendo los relacionados con redes sociales o protestas). Adicionalmente, incluir criterios de monitoreo de Derechos Humanos en la revisión de monitoreo de reputación.	En gestión
		Generar un mecanismo de reparación frente a las vulneraciones en Derechos Humanos relacionadas con las comunicaciones, los cuales pueden estar incluidos tanto en los protocolos de atención de crisis, como en los procesos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A; por ejemplo una comunicación a los clientes disculpándose por la demora en la respuesta de su petición o la simplificación de los procesos de cancelación de productos adquiridos por comunicación "engañososa" o inadecuada en el proceso de adquisición del producto (aplicable a OTC).	Por iniciar

Riesgo	Acciones	Medidas	Estado
<b>Sistema de gestión y monitoreo en DDHH</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Definir indicadores de gestión que permitan medir el avance, la eficiencia y el resultado de los procesos relacionados con los riesgos prioritarios de Derechos Humanos y el avance de los planes de acción para gestionar estos riesgos. Estos indicadores se incluirán en SSC ( Cuadro de Mandos) de monitoreo de Sostenibilidad.	Por iniciar
		Monitorear los indicadores de forma periódica con el fin de identificar oportunidades de mejora de forma eficaz y corregir desviaciones.	En gestión
		Destinar un espacio en el informe de gestión anual para presentar el enfoque de gestión de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A en relación con los Derechos Humanos, el desempeño de los indicadores y las metas. Crear un informe de Derechos Humanos donde se presenten los resultados del proceso de Due Diligence.	En gestión
<b>Fortalecimiento del sistema de quejas y reclamación</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Fortalecer todos los canales de recepción de quejas y reclamaciones, línea ética y comité de convivencia como los mecanismos de reporte de posibles violaciones a los DDHH por medio de campañas informativas sobre los procedimientos y requerimientos asociados a estos canales.	Por iniciar
		Definir responsables de la atención de los requerimientos asociados a los DDHH recibidos a través de los canales tradicionales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. Tomando en cuenta la existencia del Comité de Ética, ampliar el alcance del comité y capacitar a sus miembros en Derechos Humanos con la finalidad de consolidarse como el órgano de control del cumplimiento de los compromisos de DDHH de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, para lograrlo los miembros del comité deben ser formados en temas relacionados.	En gestión
		Desarrollar reuniones periódicas del Comité de Ética que permitan hacer seguimiento a la gestión de DDHH de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.	En gestión
		Definir procesos de respuesta a los posibles casos de vulneración de Derechos Humanos conocidos a través de las diferentes canales, incluyendo PQRS, que permitan procesos de reparación.	Por iniciar

Riesgo	Acciones	Medidas	Estado
<b>Fortalecimiento del sistema de quejas y reclamación</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Fortalecer todos los canales de recepción de quejas y reclamaciones, línea ética y comité de convivencia como los mecanismos de reporte de posibles violaciones a los DDHH por medio de campañas informativas sobre los procedimientos y requerimientos asociados a estos canales.	Por iniciar
		Definir responsables de la atención de los requerimientos asociados a los DDHH recibidos a través de los canales tradicionales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A. Tomando en cuenta la existencia del Comité de Ética, ampliar el alcance del comité y capacitar a sus miembros en Derechos Humanos con la finalidad de consolidarse como el órgano de control del cumplimiento de los compromisos de DDHH de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., para lograrlo los miembros del comité deben ser formados en temas relacionados.	En gestión
		Desarrollar reuniones periódicas del Comité de Ética que permitan hacer seguimiento a la gestión de DDHH de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.w	En gestión
		Definir procesos de respuesta a los posibles casos de vulneración de Derechos Humanos conocidos a través de las diferentes canales, incluyendo PQRS, que permitan procesos de reparación	Por iniciar

**ACCIONES ESPECÍFICAS**

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
<b>Fortalecimiento del sistema de quejas y reclamación</b>	<b>Proveedores</b> 	Crear un mecanismo de comunicación constante entre los proveedores y Laboratorios Bagó de Bolivia S.A., que permita a los proveedores sentirse tomados en cuenta en los temas materiales de los derechos humanos	Por iniciar
		Potencializar el uso de correo específico, como la herramienta que brinda a los proveedores la posibilidad de consultas en el proceso de licitación e incluir en la plataforma e-proveedor retroalimentación a los proveedores no elegidos.	Por iniciar

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
		Considerar la posibilidad de establecer un mecanismo que permita a los proveedores evaluar la gestión de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, que incluya (pero no se limite a) aspectos de Derechos Humanos. Esta evaluación podría ser anual para los proveedores críticos activos o al final de la relación comercial.	Por iniciar
		Dar a conocer a los proveedores, desde el proceso de licitación, las líneas de quejas y reclamaciones y la línea ética donde pueden acudir si son víctima de alguna violación a los Derechos Humanos por parte de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, se recomienda incluir en todos los contratos un ítem que aclare esta información, así como todo lo referente a sostenibilidad.	Por iniciar
<b>Evaluación de proveedores con criterios de DDHH</b>	<b>Proveedores</b> 	Incluir en el proceso de selección de proveedores criterios de evaluación relacionados con la protección de los Derechos Humanos (temas materiales) e incluir dentro de la evaluación de la propuesta un porcentaje de la calificación relacionada con estos temas.	Por iniciar
		Incluir cláusulas estándares en todos los contratos que estipulen el respeto por los Derechos Humanos y las buenas prácticas en temas materiales de Derechos Humanos con los proveedores.	Por iniciar
		Socializar con los proveedores la importancia de los Derechos Humanos y trabajar en conjunto para que se adhieran a las políticas de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A o creen sus propios lineamientos de Derechos Humanos, asegurando que los proveedores cumplan con estándares de protección a los Derechos Humanos.	Por iniciar
		Diseñar procesos de capacitación en Derechos Humanos con los proveedores críticos y con ayuda de compras.	Por iniciar
		Incluir en las evaluaciones periódicas de proveedores críticos, criterios para monitorear su gestión en términos de Derechos Humanos y crear procedimientos y planes de acción con los proveedores en los cuales se identifiquen riesgos de vulneración a los Derechos Humanos que incluyan su reparación (por parte del proveedor). Esto teniendo en cuenta el avance de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A con la alianza para la sostenibilidad de la cadena de suministro.	Por iniciar
		Apoyar a los proveedores en el entendimiento, establecimiento o fortalecimiento de sus propios mecanismo de gestión de Derechos Humanos, así como, en los mecanismos quejas y reparación para mitigar los riesgos de vulneración a los DD.HH más allá del primer eslabón de la cadena.	Por iniciar

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
<b>Fomento del equilibrio entre vida personal y laboral</b>	<b>Colaboradores</b> 	Fortalecer la gestión de los riesgos relacionados con la salud mental de los colaboradores y las iniciativas de manejo del estrés, incentivos de hábitos de vida saludable y disfrute del tiempo libre.	En gestión
		Fortalecer y promover las herramientas brindadas por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A para el manejo del estrés y asegurar la disponibilidad de coaches, consejeros, psicólogos, médicos, entre otros, que apoyen en momentos de presión y dificultades.	En gestión
		Continuar sensibilizando a la alta gerencia de los equipos sobre el disfrute del tiempo libre y el relacionamiento laboral con su equipo, buscando que ellos promuevan el equilibrio entre vida laboral y personal y el aprovechamiento de las iniciativas de bienestar ofrecidas por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A	En gestión
		Continuar realizando encuestas periódicas de estrés y satisfacción laboral, que permitan analizar la situación de los empleados y generar planes de mejora.	Por iniciar
		Fomentar la cultura del equilibrio vida laboral y personal a través de iniciativas como los procesos de retroalimentación periódicos con el fin de que los empleados puedan expresar su nivel de satisfacción y bienestar y se puedan tomar medidas correctivas en cada equipo de trabajo cuando sea necesario.	Por iniciar
<b>Cierre de brechas asociadas al tipo de contrato</b>	<b>Colaboradores</b> 	Identificar las brechas contractuales y de beneficios salariales considerando indicadores de rotación, atracción y capacitación.	Por iniciar
		Analizar la posibilidad de replantear el modelo de contratación de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A disminuyendo paulatinamente el número de colaboradores tercerizados.	Por iniciar
		Establecer políticas claras sobre los procesos de contratación y migración contractual conforme el paso del tiempo y el desempeño en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, e integrar este plan en el proceso de contratación e inducción de la entidad, alineándolo con el plan de desarrollo del colaborador.	Por iniciar
		Generar un plan de disminución de brechas de condiciones y beneficios trabajando de manera conjunta con las empresas encargadas de la tercerización (Ej. Posibilidad de horario flexible, home office, participación en eventos internos etc.). Lo anterior implica el trabajo conjunto con el área legal y de compras para la revisión y negociación de las condiciones contractuales con los proveedores.	Por iniciar

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
		Establecer un proceso de evaluación periódica que asegure que los cargos ocupados por contrataciones indirectas cumplan con las políticas establecidas.	Por iniciar
		Analizar los casos puntuales por tiempo laborado que puedan migrar a contratación directa con según las políticas establecidas.	Por iniciar
<b>Monitoreo de posibles vulneraciones a los Derechos Humanos por actividades de clientes: hospitales y farmacias</b>	<b>Colaboradores</b> 	Incluir en las evaluaciones de los clientes criterios ESG, que incluyan, además de los estudios de solvencia económica y capacidad de pago, el análisis de posibles impactos de la actividad de la empresa y el desempeño de sus prácticas de Derechos Humanos. Se podría ampliar el alcance para este tipo específico de clientes o diseñar un formulario que incluya dichos criterios que fortalezca un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales focalizados a Derechos Humanos.	Por iniciar
		Revisar y actualizar si es necesario las categorías de clientes y sectores a partir del análisis de características de los mismos, y definir cláusulas de cumplimiento o prevención de impactos. Así mismo, revisar y renovar las categorías periódicamente.	Por iniciar
		Indagar sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en la política de Derechos Humanos de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A (cuando aplique) o verificar que tengan una política propia adecuada por medio del formulario de clientes. Este ítem puede incluirse en el formulario mencionado en el punto 1.	Por iniciar
		Realizar una revisión de los indicadores existentes que permitan reportar el número de clientes evaluados con criterios ESG, analizando si es necesario crear indicadores nuevos y definiendo metas de corto, mediano y largo plazo que apunten a lograr la evaluación del 100% de los clientes críticos. Adicionalmente, reportar estos indicadores públicamente.	Por iniciar
		Capacitar a los dueños de cuenta de los clientes empresariales para que tengan la capacidad de identificar señales de alerta de posibles violaciones a los Derechos Humanos en el relacionamiento con sus clientes.	Por iniciar
		Asegurar que los clientes cuenten con mecanismos de quejas y reclamaciones que puedan conocer y reparar posibles vulneraciones a los Derechos Humanos. Este punto puede incluirse en el formulario mencionado en el punto 1.	Por iniciar
		Desarrollar un plan de comunicación que permita visibilizar no solo los productos ofertados por Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, sino el resultado de los indicadores planteados para su seguimiento, permitiendo evidenciar el interés de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A por promover los productos responsables en términos de sostenibilidad focalizada a Derechos Humanos.	Por iniciar

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
<b>Procesos de ventas responsables y transparentes</b>	<b>Colaboradores</b> 	Incluir en los procedimientos y lineamientos de ventas el respeto por los Derechos Humanos como factor competitivo en las ventas y la retención de clientes. Así como, un procedimiento para la cancelación temprana de productos a causa de la venta responsable y transparente.	Por iniciar
		Fortalecer los controles establecidos para los procesos de venta buscando disminuir el número de productos devueltos por situaciones relacionadas con la comunicación y transparencia en el proceso de venta.	Por iniciar
		Continuar con el proceso de monitoreo de la gestión comercial de los productos, monitoreando los procesos de venta y evidenciando, por medio de indicadores, el número de productos que fueron devueltos por falta de transparencia en la venta y los clientes que se retiraron por esta misma razón.	Por iniciar
		Realizar un análisis anual de los productos para asegurarse que no existan señales de alerta sobre la transparencia en las ventas. Cuando se identifique algún producto con este riesgo, crear un plan de acción y monitorear constantemente las ventas y los indicadores de cancelación temprana.	Por iniciar
		Sensibilizar a la fuerza comercial sobre la importancia de los Derechos Humanos y la transparencia en las ventas, los controles establecidos y los indicadores de seguimiento definidos.	Por iniciar
<b>Acceso inclusivo a las personas en condición de discapacidad</b>	<b>Todos los grupos de interés</b>	Definir un área transversal encargada del acceso inclusivo para las personas en condición de discapacidad, que pueda tomar decisiones y coordinar la estrategia de inclusión física y comunicacional, tanto en las instalaciones como en los diferentes canales de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A	Por iniciar
		Formalizar los requisitos mínimos de inclusión para las instalaciones de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, y asegurarse que todas las nuevas oficinas y las que sean intervenidas cuenten con estos requisitos de inclusión en términos de discapacidad física, auditiva, de habla, invidencia etc.	Por iniciar
		Incluir en los procesos de migración transaccional criterios de inclusión, que permita que los canales y las soluciones digitales sean accesibles a personas en condición de discapacidad.	Por iniciar
		Integrar a la política de comunicación un fragmento de comunicación inclusiva que estipule la creación de diferentes versiones de las comunicaciones de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A basadas en la capacidad de comprensión de las mismas por personas con algún tipo de discapacidad.	Por iniciar

Riesgo	Alcance	Medidas	Estado
		Potencializar y actualizar los protocolos de atención diferenciada en oficinas donde no haya personal capacitado o herramientas definidas, en los que se usen recursos tecnológicos como video llamadas o atención personalizada posterior a la visita del cliente. (Programa de relevo)	Por iniciar
		Crear un procedimiento de respuesta para las reclamaciones relacionadas con accesibilidad y analizar las quejas y reclamaciones relacionadas con esta situación con el fin de identificar oportunidades de mejora.	Por iniciar
<b>Evaluación de los impactos de los proyectos financiados: Servid</b>	<b>Comunidad</b> 	Implementación el sistema de administración de riesgos ambientales y sociales e incluir criterios de Derechos Humanos que permitan evaluar el impacto socio- económico y socio-ambiental de los proyectos.	Por iniciar
		Promover el mecanismo de monitoreo de impactos ESG durante el desarrollo de los proyectos, que permita hacer seguimiento al desempeño en Derechos Humanos de los proyectos financiados en la comunidad e incluya planes de acción que permitan mitigar el impacto de las vulneraciones identificadas en Laboratorios Bagó de Bolivia S.A y de ser posible en las personas afectadas. Así como, el reporte de avances, logros y retos a partir de análisis de los resultados de los indicadores.	Por iniciar
		Definir y reportar indicadores de gestión y seguimiento que permitan identificar el número de proyectos evaluados, aprobados y no aprobados frente a criterios ESG (que consideren los Derechos Humanos) y las medidas tomadas en los procesos de evaluación continua; para que sean alineados a los modelos de seguimientos ya implementados por el Laboratorios Bagó de Bolivia S.A.	Por iniciar

# **PARTE 7**

## **Contribución al Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**

Para concluir el Informe de Sostenibilidad 2023 y en el contexto de información técnica y prácticas para la elaboración de Reportes de Laboratorios Bagó de Bolivia S.A, incluyen los siguientes contenidos el Índice de Contenidos GRI , el Informe de Verificación y Aseguramiento GRI 2-5 y nuestro Punto de Contacto GRI 2-3 para preguntas y consultas sobre nuestro Informe, nuestros impactos y desempeño de sostenibilidad

## 7.1 Índice de Contenidos GRI

### Estándar GRI 102 CONTENIDOS GENERALES

<b>Declaración de uso :</b>	Laboratorios Bagó de Bolivia S.A ha reportado en conformidad con los Estándares GRI (Nueva Estructura 2021) para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
<b>GRI 1 utilizado GRI 1:</b>	Fundamentos 2021
<b>Estándar Setorial GRI aplicable:</b>	NA

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	21				✓	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	No se incluye ninguna entidad				✓	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	11,12,13				✓	
	2-4 Actualización de la información	12 , 78				✓	
	2-5 Verificación externa	262					✓
2. Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	21,25,27,29, 202,				✓	
	2-7 Empleados	128, 130	b) , c), d), e)			✓	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Omisión	Todos	Información no disponible	Los indicadores deben aún ser generados .	✓	
3. Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	40,48,50,53,54,57,59,61	b)c III -VIII	Información no disponible	Los requerimientos deben aún ser trabajados y definidos para la estructura de gobernanza.	✓	✓
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	40				✓	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	40				✓	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	40,59, 61,65,66,68,79,62,				✓	✓

continúa en la siguiente página

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Omisión	Todos	Información no disponible	La gestión de los impactos por ahora está en gerencia general con función CSO, que trabaja en coordinación con la Jefatura de RSE, pero aún no existen dentro de un Manual funciones delegadas a la Alta Gerencia para los impactos.	✓	✓
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	79, 82	a) Proceso de revisión y aprobación de la información	Información no disponible	El proceso está establecido, definido, documentado y matenido. Pero falta formalizarlo en el proceso de elaboración de informes GRI con ISO 9001.	✓	✓
	2-15 Conflictos de interés	No existe conflicto de interés en el máximo órgano de gobierno				✓	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Omisión		Información no disponible	Función a ser definida explícitamente en el código de gobierno.	✓	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	79,82				✓	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se la realiza en el contexto del aseguramiento de calidad GRI 2-5, la misma es independiente y externa.				✓	
	2-19 Políticas de remuneración	Omisión		Información no disponible	La política aún debe ser definida	✓	✓
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Omisión		Información no disponible	Falta: Establecer, definir, documentar , matener el proceso y formalizarlo con ISO 9001.	✓	
	"2-21 Ratio de compensación total anual	Omisión				✓	

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
<b>4. Estrategia, políticas y prácticas</b>	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible					✓	✓
	2-23 Compromisos y políticas	7,166,244,	e)			✓	✓
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	48, 50, 53, 54,113, 121, 147, 161,162, 166, 202,244,	ii. Cómo integra los compromisos y políticas en los procedimientos operativos.	Información no disponible	Falta: Establecer, definir, documentar , matener los procesos y formalizarlos con ISO 9001.	✓	✓
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Omisión		Información no disponible	Falta: Establecer, definir, documentar , matener el proceso y formalizarlo con ISO 9001.	✓	✓
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Omisión				✓	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	46				✓	
	2-28 Afiliación a asociaciones	30, 34,				✓	
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	79, 166, 244	III. cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa;	Información no disponible	En el diálogo con los grupos de interés, falta un involucramiento directo con los grupos de interés vulnerables y críticos, para asegurar una participación provechosa.	✓	
	"2-30 Convenios de negociación colectiva	79,82 128				✓	
<b>GRI 3 Temas materiales</b>	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	82, 94, 162			El proceso está establecido, definido, documentado y matenido. Pero falta formalizarlo en el proceso de elaboración de informes GRI con ISO 9001.	✓	✓
	3-2 Lista de temas materiales	82, 94				✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

### Temas Materiales GRI 200 Económico

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	110,210,211	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
GRI 201: Desempeño económico	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	20, 110				✓	✓
	201-2: Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización, que se derivan del cambio climático	112				✓	✓
	201-3 :Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	110				✓	✓
GRI 202: Presencia en el Mercado	202-1: Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	113,12				✓	✓
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	129				✓	✓
GRI 204: Prácticas de Adquisición	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	204				✓	✓
GRI 205: Anticorrupción	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	211				✓	✓
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	211				✓	✓
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	211				✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

## Temas Materiales GRI 300 Ambiental

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	168, 178,202	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
GRI 301: Materiales	301-1: Materiales por peso o volumen	171				✓	✓
	301-2: Insumos reciclados	171				✓	✓
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado		NA	NA	NA	✓	✓
GRI 302: Energía	302-1: Consumo Energético dentro de la organización	178				✓	✓
	302-4: Reducción del Consumo Energético	178				✓	✓
GRI 303: Agua y efluentes	303-2 :Gestión de los impactos relacionados con los vertidos	178				✓	✓
	303-5: Consumo del agua	178				✓	✓
GRI 304: Biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	188	Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	✓	✓
GRI 305: Emisiones	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	188				✓	✓
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	188				✓	✓
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	188				✓	✓
	305-5: Reducción de las emisiones GEI de gases de efecto invernadero	188				✓	✓
GRI 306: Residuos 2020	"306-1:Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos"	178				✓	✓
GRI 308: Proveedores	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	✓	✓
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible	Información no disponible	Información no disponible	✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

### Temas Materiales GRI 400 Social

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	128, 130, 146	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	128				✓	✓
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	128				✓	✓
	401-3 Permiso parental	128				✓	✓
GRI 402: Relaciones Trabajador Empresa	402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	128				✓	✓
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	128				✓	✓
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	146				✓	✓
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	146				✓	✓
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	146				✓	✓
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado		En el contexto del estándar faltan: - los tipos de instrucción y formación profesional; - los permisos pagados para formación que la organización ofrece a sus empleados; -la formación o educación externas y pagadas en su totalidad o parcialmente por la organización; -la formación sobre temas concretos de desarrollo humano.	Información no disponible	Unicamente se dispone de indicadores de formación a nivel género y categoría laboral. Las omisiones aún deben ser trabajadas. El resto de los indicadores aún deben ser generados.	✓	✓
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		En el contexto del estándar faltan para la empleabilidad especificar: - Cursos de formación internos; - Apoyo financiero para formación o educación externas; -Provisión de periodos sabáticos con garantía de reincorporación al empleo. También faltan los todos los requisitos para la transición.	Información no disponible	No existen aún programas específicos. Solo existen iniciativas eventuales. No se aplica el Modelo de Diseño de contenidos para capacitaciones en el contexto de Desarrollo Humano ( empleabilidad/transición), conceptualizado en el contexto de la Agenda 2030 e ISO 26000.	✓	✓

continúa en la siguiente página

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional			Información no disponible	Existen mediciones de KPS para el equipo comercial. Pero no se aplica la Ficha Técnica para la evaluación de desarrollo profesional integral y en el contexto del desarrollo humano.	✓	✓
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	130				✓	✓
	405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	130	b)	Información no disponible	El indicador aún debe ser generado.	✓	✓
GRI 406 No Discriminación	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En las gestiones 2023 no hubieron denuncias de discriminación				✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

### Temas Materiales GRI 400 Social

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	214	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
GRI 413 Comunidades Locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	214				✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

### Temas Materiales GRI 400 Social

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	192	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes	416-1: Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios ( BPM)	192				✓	✓
	416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios (BPM)	192				✓	✓
GRI 417 Marketing y etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	198				✓	✓
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	198				✓	✓
GRI 418 Privacidad del Cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	198				✓	✓

## Estándar CONTENIDOS ESPECIFICOS

### Temas Materiales GRI 400 Social

GRI 102	Contenidos Generales	Página/ respuesta	Omisión			Verificación GRI 2-5	Verificación Criterios COP
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
GRI 3 Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	192	d) ,e), f)	Información no disponible	Componentes de gestión, que aún deben ser generados en el contexto de ISO 9001 y 3-1	✓	✓
Características de Producto	Gluten Free	192				✓	✓

## 7.2 Informe de verificación

2-5



Registro No CAUB -618

### INFORME DE VERIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO GRI 2-5

#### Alcance

ICR Systems & Management SRL, firma contadora y auditora pública y especializada en desarrollo sostenible, finanzas e inversión, ha tenido la responsabilidad de implementar el proceso de preparación de Informe de Sostenibilidad 2023 de Laboratorios Bago de Bolivia S.A. en conformidad a la Nueva Estructura GRI 2021.

El mantenimiento y la adaptación de los sistemas y procesos de gestión y control interno que sustentan la credibilidad de la información y de los que se obtiene información fiable para implementar el proceso de preparación de Informe de Sostenibilidad 2023, son de responsabilidad de Gerencia General, de la Jefatura de RSE y de la alta gerencia de Laboratorios Bago de Bolivia S.A.

En este contexto y dando cumplimiento a nuestra política de control de calidad proporciona ICR Systems & Management SRL un informe de aseguramiento de calidad externo e independiente, que se sustenta previa incorporación de la información al informe en un verificación y aseguramiento de la calidad de data e indicadores entregados, pudiendo llegar inclusive y de forma fundamentada en los Principios de Calidad y sus pruebas GRI 1, a objetar contenidos que no son reportables.

El informe de control de calidad externo e independiente da en el contexto descrito respuesta a GRI 2-5 Verificación Externa y se basa en un proceso de aseguramiento con respectivos procedimientos, que revisan a partir de los sistemas de gestión y de control interno la credibilidad, la exactitud y la exhaustividad de toda la información suministrada por Laboratorios Bago de Bolivia S.A., para implementar el proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad 2023 elaborado en conformidad a la Nueva Estructura GRI 2021.

El Informe de Sostenibilidad 2023 registra además su progreso en 56 respuestas de COP (Comunicación de Progreso/Informe de Progreso) y su desempeño con respecto a los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Dentro de este alcance es nuestra responsabilidad emitir un informe independiente basado en un proceso de verificación y aseguramiento, que determine:

- El cumplimiento a los principios de calidad GRI 1 Fundamentos referidos, a la precisión de las métricas y a la exhaustividad suficiente, para poder evaluar los impactos y
- La certeza de la información a ser comunicada para COP.

#### Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación y aseguramiento limitado de acuerdo con:

- ISAE 3000 (Standard for assurance over non-financial information) emitida por el International Auditing and Assurance Standard Boards (IAASB).

#### Procedimientos

- Revisión de los controles internos y de la documentación.

- Revisión de las actividades que forman parte del proceso de determinación de los temas materiales y revisión de los sistemas de información para la elaboración de los informes de sostenibilidad y que permiten elaborar balances con información no financiera consolidada; entre ellos los procesos y procedimientos de BPM, BPL y BPA.

No se aplicaron los procedimientos de la verificación a los procesos de toma de decisiones que integran elementos de sostenibilidad, los procesos de apoyo (recursos humanos, seguridad y salud y medio ambiente) y otros procesos requeridos por la Nueva Estructura GRI, COP e ISO 26000; los mismos no están debidamente aprobados y documentados para un sistema de gestión.

#### Independencia y Control de Calidad

En el contexto de nuestra revisión, hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB) y del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales para Profesionales de la Contabilidad (IESBA).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 NISCC 1 (Normas de Control de Calidad para el proceso/procedimientos de verificación) y mantiene, un Sistema Global de Control de Calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales, disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

#### Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión concluimos, que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique la falta de precisión, de exhaustividad y de certeza de la información suministrada por Laboratorios Bago de Bolivia S.A para implementar el proceso de preparación del Informe de Sostenibilidad 2023 elaborado en conformidad a la Nueva Estructura GRI 2021 y que además responde a COP.

#### Recomendaciones

Para fortalecer el enfoque de sistema de gestión transversal con procesos y para maximizar con calidad la contribución a los temas materiales del Modelo de Sostenibilidad evitando omisiones a la Nueva Estructura GRI, se recomienda implementar ISO 9001 como línea base para posteriores normas de gestión en el contexto de salud, seguridad, medio ambiente y eficiencia energética.

Este informe ha sido elaborado de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo, para asegurar la calidad y certeza de todos los contenidos del presente Informe de Sostenibilidad 2023.

La Paz, 27 de julio de 2024

### Queremos escucharlo

102-53



Invitamos tanto a nuestros grupos de interés priorizados internos y externos, como a nuestros grupos de interés contextualizados Universidades y Medios de Comunicación y a la sociedad a enviarnos sus consultas y sugerencias a la siguiente dirección electrónica:

[informesostenibilidad@bago.com.bo](mailto:informesostenibilidad@bago.com.bo)

